DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Montevideo, Miércoles 12 de Marzo de 1958

TOMO 210 — Dirección: Florida 1178 — Teléfonos: 83371 - 95925 — Número 15357

SUMARIO

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR

1

Resolución. Se deja sin efecto una designación y se nombra Mensajero de la Jefatura de Policía de Montevideo.

Ministerio del Interior

Montevideo, 27 de febrero de 1957.

Vista la resolución de 14 de setiembre de 1957 por la que se designó Mensajero de la Jefatura de Policía de Montevideo, a don Camilo Bernardo Techera;

Atento a que la citada Jefatura de Policía solicita se deje sin efecto dicha designación en virtud de que la referida persona, a pesar del tiempo transcurrido, no se ha presentado a ocupar su cargo;

El Consejo Nacional de Gobierno

RESUELVE:

1º) Dejar sin efecto la referida designación.

2º) Nombrar Mensajero de la Jefatura de Policía de Montevideo, al Jornalero Rodolfo Edgardo Cibils Machado.

3º) Comuníquese, publíquese, tome nota la Oficina de Personal y pase a la Contaduría General de la Nación.

Por el Consejo: LEZAMA. — HECTOR A. GRAUERT. — Justo José Orozco, Secretario.

2

Resolución. Se confieren ascensos en la Jefatura de Policía de Lavalleja.

Ministerio del Interior

Montevideo, 27 de febrero de 1957.

Vacante el cargo de Inspector de Policía de la Jefatura de Policía de Lavalleja.

El Consejo Nacional de Gobierno

RESUELVE:

1º) Nombrar Inspector de Policía de Lavalleja, al Comisario de Ordenes José Marcelino Fernández; en su reemplazo, al Comisario Florencio Amaranto Piana y en su lugar, al Subcomisario Juan Ramón Maguna.

2º) Comuníquese, publíquese, tome nota la Oficina de Personal y pase a la Contaduría General de la Nación.

Por el Consejo: LEZAMA. — HECTOR A. GRAUERT. —Justo José Orozco, Secretario.

3

Resolución. Se declara cesante a un chofer de 2.da Clase de la Jefatura de Policía de Montevideo y se le sustituye.

Ministerio del Interior

Montevideo, 27 de febrero de 1957.

De acuerdo con el artículo 168 inciso 14 de la Constitución de la República,

El Consejo Nacional de Gobierno

RESUELVE:

1º) Declarar cesante en el ejercicio de sus funciones al chofer de 2.a Clase de la Jefatura de Policía de Montevideo, Amancio Carlos María Allende Nalerio, sin que esto afecte los derechos que puedan corresponderle para acogerse a los beneficios de la jubilación.

2º) Nombrar Chofer de 2.a Clase de la mencionada Jefatura de Policía, al Chofer de 3.a Clase José de los Santos y en su reemplazo al Agente de Seguridad Lucio Morales Rodríguez.

3º) Comuníquese, publíquese, tome nota la Oficina de Personal y pase a la Contaduría General de la Nación.

Por el Consejo: LEZAMA. — HECTOR A. GRAUERT. —Justo José Orozco, Secretario.

4

Resolución. Se deja sin efecto una designación y se nombra Ayudante de Investigaciones de la Jefatura de Policía de Montevideo.

Ministerio del Interior

Montevideo, 27 de febrero de 1957.

Vista la resolución de 5 de diciembre ppdo. por la que se designó Ayudante de Investigaciones de la Jefatura de Policía de Montevideo, a Darwin D. Aitcin;

Atento a que la citada Jefatura de Policía ha comunicado a este Ministerio que dicha persona no se encuentra en condiciones para desempeñar el cargo de referencia;

El Consejo Nacional de Gobierno

RESUELVE:

1º). Dejar sin efecto la referida designación.
2º) Nombrar Ayudante de Investigaciones de la Jefatura de Policía de Montevideo, a Oscar Mileón Pascual (ciudadano natural, Credencial Cívica Serie B.N.A. número 15419, enrolado).
3º) Comuníquese, publíquese, tome nota la Oficina de Personal y pase a la Contaduría General de na Nación

Por el Consejo: LEZAMA. — HECTOR A. GRAUERT. —Justo José Orozco, Secretario.

5

Resolución. Se deja sin efecto una designación y se nombra Peón Herrador de la Jefatura de Policía de Montevideo

Ministerio del Interior.

Montevideo, 27 de febrero de 1958.

Vista la resolución del 17 de octubre ppdo., por la que se designó Peón Herrador de la Jefatura de Policía de Montevideo, a Jacinto González;
Atento a que la Jefatura de Policía mencionada solicita se deje sin efecto dicha designación en virtud de que la referida persona, a pesar del tiempo transcurrido no se ha presentado a ocupar su cargo.

El Consejo Nacional de Gobierno

RESUELVE:

1.o Dejar sin efecto la referida designación.
2.o Nombrar Peón Herrador de la Jefatura de Policía de Montevideo, al Ayudante de Vestuario Nelson Ruben Pérez, en su reemplazo a la Costurera de 2.a Clase Paula Bruzato de Cabral y en su lugar, a la jornalera Angela Ruiz.
3.o Comuníquese, publíquese, tome nota la Oficina de Personal y pase a la Contaduría General de la Nación.

Por el Consejo: LEZAMA. — HECTOR A. GRAUERT. — Justo José Orozco, Secretario.

6

Resolución. Se dispone que todos los fondos que se recauden en beneficio del funcionario policial don Felipe Sanabria sean entregados al Consejo Consultivo y Deliberante de las Comisiones Vecinales de Colaboración Policial de Montevideo para su administración hasta su entrega.

Ministerio del Interior.

Montevideo, 20 de febrero de 1958.

Vista la resolución de la Jefatura de Policía de Durazno de 16 de enero próximo pasado por la cual comete al Consejo Consultivo y Deliberante de las Comisiones Vecinales de Colaboración Policial de Montevideo la tarea de encauzar el aporte público y la administración de los fondos que se recauden destinados a mitigar la situación económica del funcionario policial don Felipe Sanabria;
Considerando que es acertada la decisión de la expresada Jefatura de Policía, estimándose conveniente complementarla con otras medidas que faciliten la labor asignada al referido Consejo Consultivo haciendo que los distintos organismos o dependencias de este Ministerio hagan sus aportes directamente a este último,

El Ministerio del Interior

RESUELVE:

1º Todos los fondos que por distintos conductos se recauden en beneficio del funcionario policial don Felipe Sanabria, serán entregados al Consejo Consultivo y Deliberante de las Comisiones Vecinales de Colaboración Policial de Montevideo para su administración hasta el momento en que de acuerdo con la Jefatura de Policía de Durazno se proceda a su entrega.

2º Las Jefaturas de Policía de la República que realicen colectas en aquel sentido deberán efectuar la entrega de los fondos recaudados al expresado Consejo Consultivo, que ha fijado como lugar de recepción de los aportes respectivos, el local ubicado en la calle Colonia Nº 804 de esta ciudad.
3º Comuníquese, publíquese, hágase saber al Consejo Consultivo y Deliberante de las Comisiones de Colaboración Policial de Montevideo y archívese.

GRAUERT.

7

Resolución. Se nombra Agente de Investigaciones de la Jefatura de Policía de Montevideo

Ministerio del Interior.

Montevideo, 27 de febrero de 1958.

Vacante un cargo de Agente de Investigaciones de la Jefatura de Policía de Montevideo.
El Consejo Nacional de Gobierno

RESUELVE:

1º Nombrar Agente de Investigaciones de la Jefatura de Policía de Montevideo, al Agente de Seguridad de la misma Enzo Píriz Pérez.
2º Comuníquese, tome nota la Oficina de Personal, publíquese y pase a la Contaduría General de la Nación.

Por el Consejo: LEZAMA. — HECTOR A. GRAUERT. — Justo José Orozco, Secretario.

8

Resolución. Se declara cesante a un Auxiliar de Servicio de la Jefatura de Policía de Montevideo y se le sustituye.

Ministerio del Interior.

Montevideo, 27 de febrero de 1958.

De acuerdo con el artículo 168, inciso 14, de la Constitución de la República,
El Consejo Nacional de Gobierno

RESUELVE:

1º Declarar cesante en el ejercicio de sus funciones, al Auxiliar de Servicio de la Jefatura de Policía de Montevideo, Julio Costa Preza, sin que esto afecte los derechos que puedan corresponderle para acogerse a los beneficios de la jubilación.
2º Nombrar Auxiliar de Servicio de la mencionada Jefatura de Policía, al chofer de 2ª clase Golfarini Pereyra Alves; en su lugar, al chofer de 3ª clase Pedro Norberto Marín y en su reemplazo, al Agente de Seguridad Norberto Lazo Barrios.
3º Comuníquese, publíquese, tome nota la Oficina de Personal y pase a la Contaduría General de la Nación.

Por el Consejo: LEZAMA. — HECTOR A. GRAUERT. — Justo José Orozco, Secretario.

A LOS PAGADORES DE REPARTICIONES PUBLICAS

A fin de no desvirtuar el régimen de contralor existente para los pagos que efectúan las reparticiones del Estado (Dependencias de la Adminitración Central, Entes Autónomos, Gobiernos Departamentales y Servicios Descentralizados), por sus deudas con "Diario Oficial" es rigurosamente necesario que las mismas exijan nuestro recibo intervenido por la Contaduría General de la Nación, único documento autorizado para acreditar los pagos.

SECRETARIAS DE ESTADO

MINISTERIO DEL INTERIOR

Relación de asuntos aprobados por el Consejo Nacional de Gobierno, en acuerdo con el señor Ministro del Interior, el 27 de febrero de 1958.

3390—Se nombra Inspector de Policía de la Jefatura de Policía de Lavalleja, al Comisario de Ordenes, Marcelino Fernández; en su reemplazo, al Comisario Florencio Amaranto Piana y en su lugar, al Subcomisario Juan Ramón Maguna.

3391—Se nombra Agente de Investigaciones de la Jefatura de Policía de Montevideo, al Agente de Seguridad de la misma, Enzo Píriz Pérez.

3392—Se declara cesante en el ejercicio de sus funciones al Auxiliar de Servicio de la Jefatura de Policía de Montevideo, Julio Costa Preza, sin que esto afecte los derechos que puedan corresponderle para acogerse a los beneficios de la jubilación y se efectúan las promociones correspondientes para proveer dicho cargo.

3393—Se declara cesante en el ejercicio de sus funciones al Chofer de 2.a Clase de la Jefatura de Policía de Montevideo, Amancio Carlos María Allende Nalerio, sin que esto afecte los derechos que puedan corresponderle para acogerse a los beneficios de la jubilación y se efectúan las promociones correspondientes para proveer dicho cargo.

3394—Se deja sin efecto la designación efectuada por resolución de 5 de diciembre ppdo. favor de Darwin D. Aicin, para ocupar un cargo de Ayudante de Investigaciones de la Jefatura de Policía de Montevideo, en virtud de que dicha persona no se encuentra en condiciones para desempeñar el mismo y se nombra en su reemplazo, a Oscar Milleón Pascual.

3395—Se deja sin efecto la designación efectuada por resolución de 14 de setiembre de 1957 a favor de Camilo Bernardo Techera, para ocupar un cargo de Mensajero de la Jefatura de Policía de Montevideo, en virtud de que dicha persona, a pesar del tiempo transcurrido, no se ha presentado a ocupar su puesto y se nombra en su reemplazo, al Jornalero Rodolfo Edgardo Cibils Machado.

3396—Se deja sin efecto la designación efectuada por resolución de 17 de octubre ppdo. a favor de Jacinto González, para ocupar un cargo de Peón Herrador de la Jefatura de Policía de Montevideo, en virtud de que dicha persona, a pesar del tiempo transcurrido, no se ha presentado a ocupar el mismo y se efectúan las promociones correspondientes para proveerlo.

3397—Se acepta la renuncia presentada por Enrique Chalar, como Miembro Honorario de la Comisión Administradora de las Cantinas Policiales de la Jefatura de Policía de Montevideo, agradeciéndosele al citado señor Chalar los importantes servicios prestados en el desempeño de los cometidos que tenía asignados.

3398—Se acepta la renuncia presentada por Eugenio Camilo Figueira Merida, del cargo de Suboficial de la Jefatura de Policía de San José, a fin de acogerse a los beneficios de la Jubilación.

3399—Se suspende preventivamente en el ejercicio de sus funciones con retención de los medios sueldos correspondientes, al Agente de Seguridad de la Jefatura de Policía de Cerro Largo, Aramís Mendoza, en virtud de haber sido sometido a disposición de la justicia.

3400—Se suspende preventivamente en el ejercicio de sus funciones con retención de los medios sueldos correspondientes, al Agente de Seguridad de la Jefatura de Policía de Tacuarembó, Marcos Ifrán Caballero, en virtud de haber sido sometido a disposición de la justicia.

3401—Se repone en el ejercicio de sus funciones al Agente de Seguridad de la Jefatura de Policía de Montevideo, Vicente Epifanio Tapia Coitiño, debiéndosele retener los medios sueldos correspondientes a los días que estuvo privado de su libertad por encontrarse sometido a disposición de la justicia.

3402—Se declara que el verdadero nombre de la persona que actualmente ocupa un cargo de Limpiador en la Dirección General de Migración, como Juana Catalina Levintal de Fuss, es Juana Catalina Levinthal de Bruck.

3403—Se autoriza a la Jefatura de Policía de Rocha para incluir durante el actual Ejercicio Económico a contar desde el mes de enero ppdo., en las relaciones de gastos que remita a la Contaduría General de la Nación para su liquidación c|c al rubro 8.03.22 "Fondo de Represión de Contrabando" del Item 25.03-03 la suma de $ 200.00 mensuales que destinará a la adquisición de combustible para los vehículos de su dependencia afectados a los servicios de Represión del Contrabando.

3404—Se autoriza a la Jefatura de Policía de Montevideo para encomendar a la firma "J. Abacum" la construcción de dos cocinas a gasoil y la reparación y adaptación a gasoil de otra, con destino al Cuerpo de Bomberos Central y se libra orden de pago a favor de dicha dependencia por la suma de $ 40.600.00 c|c. al producido por la "Patente Especial a las Compañías de Seguros" que destinará a atender el pago de la erogación de que se trata.

3405—Se autoriza a la Jefatura de Policía de Lavalleja para invertir hasta la suma de $ 675.000 que se atenderá c|c al rubro 8.02 "Locomoción y Viáticos", del Item 7.01, en la manutención del personal que prestará servicios extraordinarios durante las fiestas de carnaval.

3406—Se autoriza a la Jefatura de Policía de Artigas para invertir la suma de $ 950.00 c|c al rubro 4.02 "Construcciones y Mejoras de la Tierra" del Item 7.01 en la construcción de un garage y trabajos de blanqueo y pintura en la Comisaría de la 8.a Sección (Baltasar Brum) de ese Departamento.

3407—Se autoriza a la Dirección de la Policía Caminera para constituir un "Fondo Permanente" de $ 6.000.00 a tomarse de las disponibilidades de diversos rubros del Item 7.08 a in de atender durante el actual ejercicio económico los gastos de carácter urgente e imprevistos que se le originen por las necesidades del servicio.

3408—Se autoriza a la Contaduría General de la Nación para incluir en la relación de créditos pendientes de pago al cierre del Ejercicio 1957 la suma de $ 11.265.75 importe de las cuentas que quedó adeudando la Jefatura de Policía de Soriano al finalizar dicho Ejercicio.

La Secretaría.

MINISTERIO DE HACIENDA

Relación de asuntos aprobados por el Consejo Nacional de Gobierno en acuerdo con el señor Ministro de Hacienda el 4 de marzo de 1958.

1—Se confirma la resolución de la Administración Nacional de Puertos, de fecha 29 de enero de 1957, por la que se dió de baja por razones de mejor servicio al funcionario de ese Organismo, señor Omar Martín Morales Saavedra.

2—Se autoriza a la Dirección General de Impuestos Directos para que aumente la partida mensual asignada al funcionario señor Héctor Cuadras, por resolución de 13 de febrero de 1958, para viático diario.

3—Se autoriza el pago de $ 2.448.00 al señor Tomás R. González, por concepto de indemnización de daños y perjuicios.

4—se resuelve dirigir Mensaje al Senado solicitando la venia constitucional correspondiente para destituír de su cargo al Inspector de Resguardo de la Dirección Gral. de Aduanas, señor Washington Vidal.

5—Mensaje a la Asamblea General, relacionado con la resolución anterior.

6—Se autoriza al titular de la Agencia de Quinielas N.o 22 de esta Capital, señor Carlos Sansone, a compartir la ejecución del servicio con su hija, la señora Rosa Elsa Sansone de López.

7—Campos y Haciendas S. A. Aprobación de estatuto.

8—Colón Palace Hotel S. A. Aprobación de estatuto.

9—Califa S. A. Aprobación de estatuto.

10—Pieles Albión S. A. Aprobación de estatuto.

11—Casa Alvarez S. A. Aprobación de estatuto.

12—Compañía Agropecuaria Financiera S. A. (Cafisa) Aprobación de estatuto.

13—Monte Bianco S. A. Aprobación de estatuto.

14—Auto-Venta Sarandí S. A. Aprobación de estatuto.

15—Brewton Investment S. A. Aprobación de estatuto.

16—Diego Poloni S. A. Aprobación de estatuto.

17—Hotel Crillon S. A. Aprobación de estatuto.

18—La Mallorquina S. A. Aprobación de estatuto.

19—Lucila S. A. Aprobación de estatuto.

20—Albany Investment S. A. Aprobación de estatuto.

21—Stolar S. A. Aprobación de estatuto.

22—Pehuajo S. A. Aprobación de estatuto.

23—Stabil del Uruguay S. A. Aprobación de estatuto.

24—Grandes Hoteles y Casinos S. A. (Chycsa). Se deja sin efecto la resolución de 4|6|57, por la cual se le cancelaba su personería jurídica.

25—Leopoldo Gross e Hijo S. A. Reforma de estatuto.

26—Banco de Crédito. Reforma de estatuto.

27—Banco de Durazno. Aumento de capital.

28—Caja Popular de Colonia Miguelete. Aumento de capital.

29—Frutal S. A. Reforma de estatuto.

30—Lucerna S. A. Aumento de capital

31—San Faustin S. A. Reforma de estatuto.

32—Uruguay Film Internacional S. A. Reforma de estatuto.

33—Compagnie International des Wagons-Lits et des Grands Express Europ-mens. Reforma de estatuto.

34—Antonio Manzione S. A. Reforma de estatuto.

35—Barracas Morsch S. A. Reforma de estatuto.

36—Agropecuaria Constancia S. A. Reforma de estatuto.

37—Queguay S. A. Reforma de estatuto. (Cambio de denominación por "Agropecuaria Queguay S. A.").

38—Vidplan S. A. — Aumento de capital.

39—Electroweld S. A. Aumento de capital.

40—Decreto por el que se autoriza a la Comisión Fomento de Pajas Blancas, para retirar de la playa piedras y cantos rodados para construcción de bancos, etc.

41—Se autoriza al señor Ernesto Feye para efectuar la búsqueda de objetos de valor en el predio del Departamento de Colonia, padrón N.o 1674.

42—Se autoriza a la Contaduría General de la Nación para incluír en la relación de créditos pendientes de pago al cierre del Ejercicio 1957, la cantidad de $ 41.80 y a expedir liquidación talonaria por esa cantidad a favor de la Dirección G. de Aduanas, para abonar a la firma Andion y Meloni.

43—Se autoriza a la Dirección G. de Impuestos Internos para adquirir a la firma Escalsuma S. R. L., una máquina de sumar Rheinmetall, por la suma de $ 760.00.

44—Se autoriza a la Habilitación del Ministerio de Hacienda, para excederse en los rubros 2.04, 2.09, 3.04, 3.12, 3.15, 5.04 y 8.01.

45—Se autoriza a la Contaduría General de la Nación para adquirir a la firma Fumm S. A., tres escritorios metálicos por la cantidad de $ 282.00 c|u, por un total de $ 846.00.

46—Se autoriza a la Oficina de Recaudación y Fiscalización del Impuesto de Faros, el refuerzo de los rubros por vía de trasposición: 2.09, 3.06, y 3.09, en las sumas de $ 300.00, $ 120.00, y $ 60.00, respectivamente.

47 al 49—Mensajes al Tribunal de lo Contencioso Administrativo, refiriéndose a diversos exhortos de esa Corporación, por el que se solicita al Poder Ejecutivo se le remitan los antecedentes relacionados con las firmas que a continuación se mencionan: Fleischman Uruguaya; Bromberg y Cía S. A.; Cía. Química Uruguaya S. A.

50—Se revoca la resolución de la Comisión H. del Contralor de Exportaciones e Importaciones, relativa a la multa de $ 2.600.00 a la firma Raúl Pijuan, por considerar extremadamente bajos los precios de una mercadería adquirida por ésta.

51—Se revoca la resolución de la Comisión H. del Contralor de Exportaciones e Importaciones, por la que se le aplican sanciones por embarque sin permiso previo a la firma Industria Nacional Laminadora S. A.

52—Decreto por el que se incluye en la lista de artículos manufacturados de producción nacional, establecido en el art. 1.o del decreto de 26|12|1957 a diversos artículos.

53—Decreto relativo a tratamiento cambiario para las pensiones de estudio y viáticos, que se concedan a quienes usufructuen la Beca Gallinal.

54—Se confirma la resolución de la Dirección General de Impuestos Internos, que adjudicó a los funcionarios spoliciales intervinientes en un procedimiento inspectivo, el 50 o|o de la multa aplicada a la firma infractora.

55—Se confirma la resolución de la Dirección G. de Impuestos Directos, que exige a los señores Bernardo y Miguel Guillamón, el pago del Impuesto a la Sobretasa Inmobiliaria, por los inmuebles adquiridos por sucesión.

56—Se confirma la resolución de la Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas, que no hizo lugar a la solicitud de exoneración de recargos hecha por "La Opera S. A.".

57—Se declara que las pieles crudas que se importan para industrializar, deben considerarse incluídas en la Sección VII de la Tarifa de Aforos de Importación, al sólo efecto de la liquidación del impuesto a los artículos suntuarios.

58—Se confirma la resolución de la Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas, que intimó el pago de recargos e intereses a la Empresa Caussi Hnos. Ltda.

59—Se concede a la Administración de Lotería, una partida de $ 50.000.00 para gastos de propaganda y de los sorteos extraordinarios, que se abonará con cargo al art. 29 de la ley N.o 11.925 de 27 de marzo de 1953.

60—Mensaje a la Asamblea General, dando cuenta de la resolución precedente.

61—Se mantiene la resolución de la Administración Nacional de Puertos, de fecha 27 de noviembre de 1956, por la que no se hizo lugar a la diferencias de sueldos del señor Alberto González.

62—El Rincón S. A. Aprobación de estatuto.

63—Facultad de Medicina. Se autoriza el despacho libre de derechos y adicionales aduaneros, tasas portuarias e impuestos nacionales de instrumentos de cirugía, destinados al Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela".

64—Facultad de Medicina. Idem. 4 cajones conteniendo productos químicos.

65—Facultad de Medicina. Idem 2 tambores conteniendo Productos Químicos.

66—Facultad de Medicina. Idem. Mesa Quirúrgica.

67—Facultad de Medicina. Idem. 1 caja conteniendo Material de Oftalmología.

68—Consejo Departamental de Cerro Largo. Se le autoriza a importar varios productos de primera necesidad procedentes del Brasil, libre de derechos y adicionales aduaneros.

69—Mensaje a la Asamblea General, dando cuenta de la resolución precedente.

La Secretaría.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Relación de asuntos aprobados por el señor Ministro de Salud Pública el 7 de marzo de 1958.

Apruébase la inscripción en el registro correspondiente de los títulos de Doctor en Medicina expedidos a favor de: Hrair Der Boghosian, Ricardo J. Voelker, Luis Eduardo Vignolo Puglia, Víctor Rozen Perl, Beatriz Vila, Esther Casella de Vilaboa, Walter Martínez, Lía Zeiter de Carlevaro, Aurea M. Guevara, Mario Silva Nobre, Francisco Cano Najar y Pedro Tamón.

—Apruébase la inscripción en el registro correspondiente de los títulos de Partera, expedidos a favor de: Silvia Sánchez de Saita, Juana Legliese Botti, Selva Calvao y Alba Arambillet Laguna.

—Apruébase la inscripción en el registro correspondiente de los títulos de Doctor en Odontología, expedidos a favor de: María Ester Silveira, Matilde Bermúdez Cal, Olga Cabezudo, Nélida Magariños, Samuel Wolfsohn, Herlinda Labandera, María Menoni y Edgardo Tío.

—Apruébase la inscripción en el registro correspondiente de los títulos de Químico Farmacéutico, expedidos a favor de: Uberfil Delbene, Alba Gallo Regueira y Gladys Raquel Mila Troisi.

La Secretaría.

PUBLICACIONES EN "DIARIO OFICIAL"

CLASIFICACION DE LO PUBLICADO EN EL PERIODO 1946 - 1956

CONTADURIA

CONCEPTO	PAGINAS										
	1946	1947	1948	1949	1950	1951	1952	1953	1954	1955	1956
Poder Legislativo, versiones taquigráficas	4.213	4.948	6.309	6.131	5.422	5.553	5.172	6.132	5.744	2.528	1.980
Poder Ejecutivo, Leyes, Decretos y Resoluciones	2.222	2.373	1.963	1.914	1.707	1.640	1.628	1.648	1.864	2.111	2.588
Poder Ejecutivo, Indices	67	55	65	28	56	46	36	56	80	100	112
Poder Ejecutivo, Contralor de Cambios	705	890	568	309	196	—	—	—	—	—	—
Avisos anteriores	9.208	9.530	9.779	8.981	8.906	8.926	8.658	9.167	7.457	9.727	9.658
Avisos del día	1.532	1.808	1.880	1.931	1.884	1.989	1.852	1.744	2.714	1.857	3.596
Balances	382	400	460	446	250	402	803	1.115	1.494	1.546	—
Edictos Matrimoniales. (Interior)	213	172	118	137	88	63	157	134	135	124	86
Estados Bolsa	13	21	22	16	19	24	20	24	22	20	23
Estados Judiciales	38	23	22	27	24	32	35	28	30	28	15
Estados Municipales	87	105	87	99	90	86	78	89	83	61	87
Infracciones Aduaneras	2	2	—	—	4	—	—	—	—	—	—
Tarifas del "Diario Oficial"	211	295	296	248	224	292	297	291	298	295	294
Comodines	171	146	203	93	142	111	140	184	—	—	—
	19.064	20.768	21.772	20.372	19.012	19.164	18.876	20.612	19.916	18.392	18.384

DIARIO OFICIAL ANEXOS

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS REALIZADOS EN EL INTERIOR EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 1957.

(Cumplimiento del artículo 7.o de la Ley N.o 5.418 del 5 de Mayo de 1916)

Artigas

7.a Sección —

Inocencio César Suñol, 19 años, soltero, empleado público, oriental y Telsa Zoila Alfonso, 14 años, soltera, oriental.

9.a Sección —

Juan Gilberto Farías, 35 años, soltero, empleado público, oriental y Nelis Joaquina Barros, 26 años, soltera, oriental.

Canelones

1.a Sección —

Humberto Aníbal Larruina, 25 años, soltero, comerciante, oriental y Selva Altair Fuentes, 18 años ,soltera, oriental.
José Luis Burguez, 22 años, soltero, empleado, oriental y Myriam Nevis Casal, 18 años, soltera, oriental.
Ebelis Domindo Testa, 32 años, soltero, empleado, oriental e Hilda Sonia Gallo, 22 años, soltera, oriental.
Ulises Pisano, 30 años, soltero, vitivinicultor, oriental y Luisa Aurelia Odizzio, 23 años, soltera, oriental.
Alfredo Carlos Silva, 54 años, soltero, empleado, argentino y Lida Elidia Ayala, 32 años, soltera, oriental.
Nelson Elide Pérez Reyes, 25 años, soltero, empleado, oriental y Nelly María Padilla Andueza, 21 años, soltera, oriental.
Armando Pío Fabbri, 38 años, soltero, comerciante, oriental y Raimunda Tejera, 31 años, soltera, oriental.
Luis Alfaro Lorenzo, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Ana María Piñeyro, 15 años, soltera, oriental.
Ruben Walter Celhay, 29 años, soltero, jornalero, oriental y Natividad González, 26 años, soltera, oriental.
Juan Carlos Degiovarangelo, 32 años, soltero, chofer, oriental y Aída Curbelo, 25 años, soltera, oriental.
Cirilo Rogelio De León, 29 años, soltero, industrial, oriental y Yolanda Margarita Martínez, 27 años, soltera, oriental.
Ricardo Viera Silva, 39 años, soltero, jornalero, oriental y Blanca Elida Hernández, 35 años, soltera, oriental.
Gerardo Guillén, 29 años, soltero, jornalero, oriental y Blanca Esther Gandini, 21 años, soltera, oriental.
Carlos Salina, 23 años, soltero, empleado, oriental y María de los Angeles Carrión, 21 años, soltera, empleada, oriental.
José Pedro Garro, 27 años, soltero, agricultor, oriental y Olga Mirans, 22 años, soltera, oriental.
Mauro Julio Raviolo, 25 años, soltero, empleado, oriental y María Elisa Duro, 22 años, soltera, oriental.
Héctor Antonio Vallarino, 26 años, soltero, carpintero, oriental y María Angélica Barca, 24 años, soltera, oriental.

3.a Sección —

Lorenzo Emilio Mori, 24 años, soltero, agricultor, oriental y María Elsa Sappa, 22 años, soltera, oriental.
Andrés Santos, 55 años, soltero, agricultor, oriental y Loreta Clotilde Ramírez, 58 años, soltera, oriental.
Onofre Díaz, 28 años, soltero, jornalero, oriental y Blanca Gibert, 37 años, soltera, oriental.
Ruben Baleirón, 37 años, soltero, mécanico, oriental, y María Delia Serrés, 34 años, soltera, oriental.

4.a Sección —

José Loyola de Armas, 28 años, soltero, jornalero, oriental y Raquel Mañana, 17 años, soltera, oriental.
Edmundo Basilio Trampet, 46 años, soltero, comercio, oriental y María Violeta Zarazqueta, 43 años, soltera, oriental.
Ruben Javier Máspoli, 25 años, soltero, constructor, oriental y Gladys Nelly García, 22 años, soltera, oriental.
Hugo Carbajal, 26 años. divorciado, chofer, oriental y Norma Beatriz Servente, 24 años, soltera, oriental.
Pedro Atalivar Furtado, 24 años, soltero, empleado, oriental y María Murtado, 19 años, soltera, oriental.
Carlos Alberto Mahía, 23 años, soltero, empleado, oriental y Stella Maris Freire, 22 años, soltera, oriental.
Nepamuceno Bertolino, 30 años, soltero, comercio, oriental y Atilia Flora Rodríguez, 30 años, soltera, oriental.
José Antonio Ciccolo, 52 años, soltero, mecánico, oriental y Cirila Obrejón, 49 años, soltera, jubilada, oriental.
Pedro José Mari Vera, 43 años, soltero, jornalero, oriental y Nicasia Leonor Martínez, 45 años, soltera, oriental.
Heber Eduino Reyes, 17 años, soltero, jornalero, oriental y Lucía Pasariso, 18 años, soltera, oriental.
Amado Nervo Pereyra, 39 años, soltero, jornalero, oriental y Santa Tempora Correa, 26 años, soltera, oriental.
Edilberto Silvestre Rodríguez, 26 años, soltero, viticultor, oriental y Nélida Beatriz Núñez, 21 años, soltera, oriental.
Ildo Olivera, 18 años, soltero, jornalero, oriental y María Teresa Huertas, 20 años, soltera, oriental.
Domingo Etchart Harrison, 8 años, soltero, comercio, oriental e Hilda Vidalvina Rivero, 29 años, soltera, oriental. tal.
Ricardo Eguías, 28 años, soltero, chofer, oriental y Berta Magdalena Baez, 19 años, soltera, oriental.
Fructuoso Aguirre, 44 años, soltero, comercio, oriental y Marta del Carmen Caquias, 33 años, soltera, oriental.
Alcides Piedrabuena, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Dulce Da Silva, 22 años, soltera, oriental.
Juan José Martínez, 29 años, soltero, empleado, oriental y Perla Gloria Carrique, 22 años, soltera, oriental.
Narciso Isidoro Gutiérrez, 25 años, jornalero, oriental y Mirtha Renée Santos, 17 años, soltera, oriental.
Juan Sosa, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Delia Chaves, 21 años, soltera, oriental.
Manuel Isauro García, 26 años, soltero, jornalero, oriental y María Delia Aranda, 17 años, soltera, oriental.
Oscar Mercedes Romero, 30 años, soltero, empleado, oriental y Nilbia Esmeralda Ferrari, 24 años, soltera, oriental.
Secundino Suárez, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Genobeba Rodriguez, 32 años, soltera, oriental.
Gabriel Ubaldo Gazzo, 22 años, soltero, chofer, oriental y Margarita Romero, 17 años, soltera, oriental.
Tibor Szabo, 33 años, soltero, empleado, oriental y Aurelia Nieves Olivera, 32 años, viuda, oriental.
Pedro María Zulueta, 28 años, soltero, metalúrgico, oriental y Neiva Rozaes, 25 años, soltera, oriental.
Daito Cuitiño, 23 años, soltero, empleado, oriental y Lila Albina Acosta, 20 años, soltera, oriental.
Rubens Ascarraga, 26 años, soltero, albañil, oriental y Gladys Palleiro, 21 años, soltera, oriental.
Luis Alberto Ferreira, 34 años, comercio, oriental y Amelia Margarita Motta, 29 años, soltera, oriental.
Claro Carral, 21 años, soltero, empleado, oriental y Dora González, 22 años, soltera, oriental.
Romeo Mancebo, 35 años, soltero, chofer oriental y Esmeralda García, 18 años soltera, oriental.
Carlos Neris Irignolo, 23 años, soltero, viticultor, oriental y Ada Gloria Cabrera, 20 años soltera, oriental.
José Luis Suárez, 25 años, soltero, viticultor, oriental y Mercedes Rial, 28 años soltera oriental.

5.a Sección —

José Adolfo Peralta, 57 años, viudo, jubilado, argentino y Cristina Sequini, 38 años, divorciada, empleada, oriental.
Florentino Longueira, 61 años, viudo, jubilado, oriental y Blanca Cabral, 34 años, soltera, oriental.
Rosario Taormina, 30 años, soltero, comerciante, oriental y Ulda Graña, 29 años, soltera, oriental.
Augusto Emilio Fernández, 34 años, soltero, profesor, argentino y Alba Risi, 23 años, soltera, maestra, oriental.
Carlos María Repetto, 47 años, viudo, empleado, oriental y Petrona Bragunde, 37 años, soltera, oriental.
Esbel Esquerra, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Gladys Fazzari, 24 años, soltera, labores, oriental.
Luis Roberto Villalba, 25 años, soltero, jornalero, oriental y María Isabel Cardozo, 14 años, soltera, oriental.
Nadir Camejo, 21 años, soltero, empleado, oriental y Amabile Rosa Renaldin, 20 años, soltera, oriental.
Cándido José Alzua, 59 años, soltero, jubilado, argentino y Clotilde Santos, 34 años, divorciada, oriental.
Juan Antonio Capurro, 37 años, soltero ,albañil, oriental y Dora Estela Pombo, 36 años, soltera, oriental.
Milton Martín González, 26 años, soltero, empleado, oriental y Fanny Rodina García. 22 años, soltera, estudiante, oriental.
Alberto Becerra, 43 años, soltero, comerciante, oriental y Norma Lady González, 29 años, soltera, oriental.
Mariano Maj, 57 años, soltero, jornalero, polaco y Klara Gas, 61 años, soltera, polaca.

6.a Sección —

Honorio José Romero, 30 años, viudo, agricultor, oriental y Ceferina Fresia, 33 años, soltera, oriental.
Nelson Villanueva Mayo, 24 años, soltero, agricultor, oriental y Nilsa Glicelda Hernández, 17 años, soltera, agricultora, oriental.
César Pantaleón Gutiérrez, 19 años, soltero, músico, oriental y Lidelba Gladys Mazzuchelli, 17 años, soltera, oriental.

Ruben Cambón, 31 años, soltero, empleado, oriental y Nélida Grosskopf, 25 años, soltera, oriental.
Nelson Alcides Mesa, 22 años, soltero, albañil, oriental y Orfilia Nélida Grignolo, 18 años, soltera, oriental.

7.a Sección —

Federico Luis Pola, 31 años, soltero, conductor, oriental y María Teresa Bosca, 20 años, soltera, oriental.
Ramón Eusebio Rodríguez, 23 años, soltero, constructor, oriental y María Elida Cano. 29 años, soltera, oriental.
Alfredo María Romero, 25 años, soltero, panadero, oriental y Miria Teresita Hernández Pérez, 16 años, soltera, oriental.
Franklin Ademar Muñoz, 19 años, soltero, sastre, oriental y Lucía Prais, 18 años, soltera, oriental.
José Rafael López Domínguez, 26 años, soltero, agricultor, oriental y Francisca Gladys Escobal Basso, 17 años, soltera, oriental.
Domingo Cimino, 56 años, viudo, empleado, oriental y Haydée Rosa Odino Céspedes, 37 años, soltera, oriental.
Eduardo Julián Fleitas, 22 años, soltero, jornalero ,oriental y Clede Miryam Pintos González, 15 años, soltera, oriental.
Huber Lorenzo Pereyra, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Rosa Mirta Fleitas, 16 años, soltera, oriental.
Lorenzo Pilotto (hijo), 29 años, soltero, jornalero, oriental y Alba González, 28 años, soltera, oriental.
Pablo Durán, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Sonia Mabel Plaza, 17 años, soltera, oriental.
Julio César Pastorino, 29 años, soltero, conductor, oriental y Alba Tejedor, 22 años, soltera, oriental.
Luis Alberto Santarsieri, 24 años, soltero, empleado, oriental y Mirta Angela Márquez, 34 años, soltera, oriental.
José Alberto Calvi, 23 años, soltero, empleado, oriental y María Angélica Coussan, 16 años, soltera, oriental.
José Apud, 28 años, soltero, empleado, oriental y María Teresa Rodríguez, Barrios, 27 años, soltera, oriental.
Gaudencio Sartorio, 36 años, soltero, empleado, oriental y María Angélica Chaves, 35 años, soltera, oriental.
Ferrer Riestra, 42 años, soltero, comerciante, oriental y Amelia Campos, 45 años, soltera, argentina.
Juan Cabrera, 38 años, soltero, empleado, oriental y Adelina González, 28 años, soltera modista, oriental.
José María Fontela, 18 años, soltero, agricultor, oriental y Gloria Eulalia González, 19 años, soltera, oriental.

8.a Sección —

Timoteo Viscaino Pérez, 57 años, soltero, jornalero, oriental y Paula Pérez, 47 años, soltera, oriental.
Reinaldo Aguiar, 38 años, soltero, jornalero, oriental y Gladys Haydée Morales, 20 años, soltera, oriental.
Antilio Luján, 29 años, soltero, empleado, oriental y Walconda González Chury, 24 años, soltera, oriental.
Carlos Alberto Ferreira, 30 años, soltero, empleado, oriental y Nidia Esther Hernández, 24 años, soltera, oriental.
Ricardo Rosas, 31 años, soltero, agricultor, oriental y María Irene Yanes, 26 años, soltera, oriental.

9.a Sección —

Jacinto García, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Amanda Ferreira, 21 años, soltera, oriental.
Carlos Albérico Lajuní, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Nilda María Rodríguez, 20 años, soltera, oriental.
Gumercindo Onorio Tubía, 31 años, soltero, agricultor, oriental y María Gricelda Bermúdez, 26 años, soltera, oriental.

10.a Sección —

Pablo Criseldo Peña, 23 años, soltero, agricultor, oriental e Irma Renée Sarantes, 24 años, soltera, oriental.
Sijifredo Jesús Marrero, 35 años, soltero, comerciante, oriental e Iris De Sulema Curbelo, 25 años, soltera, oriental.
Fernando Arbelo, 42 años, soltero, agricultor, oriental y Mónica Beatriz Hernández, 31 años, soltera, oriental.
Hilario Hugo Estévez, 26 años, soltero, agricultor, oriental y Teresita Reina Chocho, 23 años, soltera, oriental.

11.a Sección —

Armando José Andreoli, 21 años, soltero, militar, oriental y Marta Machado, 15 años, soltera, oriental.
Julio César Reyes, 43 años, soltero, jornalero, oriental y Sinforosa Camila Montaña, 37 años, soltera, oriental.
Juan Pedro Apesetche, 38 años, soltero, empleado, oriental y María Magdalena Apesetche, 37 años, soltera, oriental.
Artemio González, 32 años, soltero, productor, oriental y María Esther Marcone, 26 años, soltera, oriental.
César Andrés Cáceres, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Ema Dora Casales, 17 años, soltera, oriental.

12.a Sección —

Ramón Gentil, 27 años, soltero, labrador, oriental y Blanca Esther Yaniero, 20 años, soltera, oriental.

13.a Sección —

Benjamín Ramón García, 30 años, soltero, chofer, oriental y Francisca Inés Repetto, 28 años, soltera, oriental.
Pedro Guzmán Rodríguez, 43 años, soltero, hornero, oriental y María de las Mercedes Elena Benaibar, 34 años, soltera, oriental.
Andrés Ghersi, 80 años, soltero, jubilado, oriental y Timotea Lemos, 34 años, soltera, oriental.
Iván Olucear De León, 19 años, soltero, agricultor, oriental y Blanca Delmira Cuitiño, 16 años, soltera, oriental.
Angel Andemar Sierra, 20 años, soltero, empleado, oriental y Luz del Carmen De León, 17 años, soltera, oriental.
Homero Martínez, 22 años, soltero, sastre, oriental y Deolinda Eusebia Pérez, 27 años, soltera, doméstica, oriental

14.a Sección —

José Ramilo, 64 años, viudo, jubilado, español y Basilia Juliana González, 46 años, soltera, oriental.
Julio César González, 30 años, soltero, agricultor, oriental y Zulma González, 28 años, soltera, oriental.
Victorio Felipe Pires, 28 años, soltero, jornalero, oriental y Blanca Nélida Rodríguez, 30 años, soltera, oriental.
Gregorio Luis Collazo, 27 años, soltero, agricultor, oriental y Juana Leopoldina Cabrera, 28 años, soltera, oriental.
Vilmides María Curbelo, 37 años, divorciado, panadero, oriental y Gladys Reina Fierro, 30 años, soltera, oriental.
Oscar Rémulo Rodríguez, 26 años, soltero, agricultor, oriental y Zulima Scola, 26 años, soltera, oriental.

15.a Sección —

Roque Ruben Raimondi, 30 años, soltero, comisionista, oriental y Nelly Teresa Fiocchi, 28 años, soltera, oriental.

Cerro Largo

1.a Sección —

Juan Ramón Magalhaes, 27 años, soltero, jornalero, oriental y María Elena Barboza, 38 años, soltera, oriental.
Ney Edil Lima, 27 años, soltero, jornalero oriental y María Elena Rocha, 20 años, soltera, oriental.
Luis Alberto Bentancur, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Teresa Peláez, 21 años, soltera, oriental.
Antonio María Pereira, 40 años, soltero, jornalero, oriental y Alejandrina Madruga, 27 años, soltera, oriental.
Manuel de la Cruz Aceredo, 55 años, divorciado, jornalero, oriental y Elida Silva, 41 años, soltera, oriental.
Amir Núñez, 29 años, soltero, jornalero oriental y Gladys Nery Porto, 29 años, soltera, oriental.
Fabián Silva, 56 años, soltero, jornalero, oriental y Converción Franco, 40 años, soltera, oriental.
Carlos María Vaz, 24 años, soltero, empleado, oriental y Fanny Piedra Cueva, 16 años, soltera, oriental.
Waltemir Walter Acosta, 27 años, soltero, militar, oriental y Nurimar Martínez, 17 años, soltera, oriental.
Menotti, Antonio Lucas, 27 años, soltero, empleado, oriental y Ruht Dinorah Abad, 21 años, soltera, maestra, oriental.
Raúl Hernández, 26 años, soltero, jornalero, oriental y María Eva Arruda, 12 años, soltera, oriental.
Mortimer Oscar García, 34 años, soltero, retirado militar, oriental y María Blanca Bamondez, 25 años, soltera, oriental.
Gregorio Martínez, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Adelis Pereira, 17 años, soltera, oriental.
Jehová de Felippo, 33 años, soltero, empleado, oriental y Olga Pariente, 33 años, soltera, oriental.
Próspero Alvarez, 23 años, soltero, jornalero, oriental y María Isabel Carballo, 19 años, soltera, oriental
Dante Delio Barsanti, 22 años, soltero, empleado, oriental y Aldina Haydée Echebengúa, 21 años, soltera, oriental.
José María Sosa, 30 años, divorciado, comercio, oriental y María Jesusa Balbuena, 20 años, soltera, oriental.
Luis Alberto Rodríguez, 31 años, soltero, empleado, oriental y María Manuela Coronel, 20 años, soltera, oriental.
Celmar Ricardo Antúnez, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Francisca Petrona Arapi, 15 años, soltera, oriental.
Costábile Domingo Antonio Cóppola, 30 años, soltero, comercio, argentino y Blanca Mireya Gonzálvez Mezquita, 23 años, soltera, maestra, oriental.

2.a Sección —

Felipe Barreto, 65 años, soltero, mecánico, oriental y Floribela Deandrea, 58 años, soltera, oriental.

3.a Sección —

Ney Augusto de Carvalho, 32 años, soltero, empleado, brasileño y Norma Moreira de Almeida, 25 años, soltera, brasileña.
Florentino Núñez, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Florentina Barrios, 25 años, soltera, oriental.
Aramir Suárez, 25 años, soltero, empleado, oriental y Neyda Esther García, 19 años, soltera, oriental.

Dardo Jesús Allende, 24 años, soltero, jornalero, oriental y María Juana Píriz, 26 años, soltera, oriental.
Wanner Francia, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Santa Irma García, 23 años, soltera, oriental.
Francisco Rolando Alvarez, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Esther Lira Moreno, 19 años, soltera, oriental.

6.a Sección —

Rubén Angel Quinta, 18 años, soltero, empleado ,oriental y Gladys Sonia Bustamante, 18 años, soltera, oriental.

7.a Sección —

Vellani Vega, 29 años, soltero, jornalero, oriental y Santa Teresa Alvarez, 15 años, soltera, oriental.

8.a Sección —

Juan Roque da Rosa, 33 años, soltero, oriental y Ramona Alvarez, 23 años, soltera, oriental.
Nepomuceno Nolerio, 30 años, soltero, oriental e Ilda Sánchez, 18 años, soltera, oriental.

11.a Sección —

Pedro María García Silva, 32 años, soltero, empleado, oriental y María del Carmen D. Rodríguez, 33 años, viuda, oriental

12.a Sección —

Nilder Adami Gómez, 33 años, soltero, criador, brasileño y Dálila Rosa Gómez, 23 años, soltera, brasileña.

Colonia

1.a Sección —

Andrés Omar Benítez, 34 años, soltero, agricultor, oriental y Delfina Elea Florin, 43 años, soltera, oriental.
Fructuoso D. Bidondo, 38 años, soltero, mecánico, oriental y Zulma C. Velázquez, 26 años, soltera, oriental.
Maximino Lago, 57 años, soltero, empleado, español y Juana Grecco, 50 años, modista, argentina.
Roberto Herrera, 18 años, soltero, empleado, oriental y Natalia E. Baladán, 14 años, soltera, oriental.
Alberto Puch, 31 años, soltero, chofer, oriental y Esther Mariana Hernández, 24 años, soltera, empleada, oriental.
Arnoldo W. Caraballo, 25 años, soltero, empleado, oriental y Edelmeis Gonnet, 17 años, soltera, oriental.
José Luis Lobo, 26 años, soltero, mecánico, español e Isaura del C. Herrera, 44 años, soltera, argentina.
Juan Carlos Roqueta, 28 años, soltero, albañil, oriental y Juana M. Gamarra, 17 años, soltera, oriental.
Roberto Rodríguez, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Lila E. Durand, 28 años, soltera, oriental.
Antonio C. Vela, 46 años, soltero, comerciante, español y Lois Isabel N. Trannack, 32 años, soltera, argentina.
Hugo Bottino, 29 años, soltero, militar, oriental y Benigna Alvez, 33 años, soltera, oriental.
Juan Pablo Ferreira, 69 años, soltero, comercio, oriental y Teodora Casal, 52 años, soltera, oriental.
Elbio F. Puch, 26 años, soltero, chofer, oriental y Nilda M. Fripp, 16 años, soltera, oriental.

2.a Sección —

Eduardo Enrique Michelín Salomón, 32 años, soltero, agricultor, oriental y Reina Fanny Félix, 22 años, soltera, oriental.

3.a Sección —

Ernesto Amado Barbier, 37 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Gauna, 30 años, soltera, oriental.
Juan Gilberto Aguirre, 26 años, soltero, comerciante, oriental y Teresa Herrera, 19 años, soltera, oriental.
Carlos Alberto Martínez, 21 años, soltero, agricultor, oriental y Teresita Clotilde Iragola, 15 años, soltera, oriental.
Narciso Agustins, 33 años, soltero, agricultor, oriental y Berta Ramona Fontes, 28 años, soltera, oriental.
Adolfo Deus, 78 años, viudo, jubilado, oriental y María Esmeralda Pérez, 44 años, soltera, oriental.
Armando Esteban Bonjour, 44 años, soltero, comerciante, oriental Amalia Bartola Pita, 39 años, soltera, oriental.
Luis Carlos Moreda, 22 años, soltero, empleado, oriental y Mirta Sonia Oviedo, 21 años, soltera, oriental.
Elen Clara, 55 años, soltero, jornalero, oriental y Juana María Benítes, 41 años, soltera, oriental.
Héctor Omar Sánchez, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Josefina De Armas, 22 años, soltera, oriental.
Francisco García, 39 años, soltero, jornalero, oriental y Elvira Guerra, 29 años, viuda, oriental.

4.a Sección —

Enrico Alberto Malanot, 39 años, soltero, empleado, italiano y María Esther Malán, 41 años, soltera, oriental.
Juan Bautista Cabrera, 21 años, soltero, agricultor, oriental y Nelly Esther Tourn, 17 años, oriental.

7.a Sección—

Raúl Vicente Suhr Burone, 30 años, soltero, agricultor, oriental y Teresa Isabel Dufour Butin, 22 años, soltera, oriental.
Patricio Gerardo Chevalier Mengen, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Orealis Máxima Fernández Camblong, 29 años, soltera, oriental.

8.a Sección —

Abel Eulises Rivero, 25 años, soltero, carpintero, oriental y Ada Noelia Vire, 25 años, soltera, oriental.
Eustaquio José Rosi, 31 años, soltero, jornalero, oriental y María Esmeralda San Pedro, 30 años, soltera, oriental.
Carlos Ruben Piombo, 21 años, soltero, mecánico, oriental y Araceli Gloria Pastrana, 27 años, soltera, oriental.
Julio Miguel Martorell, 43 años, soltero, empleado, oriental y Dominga Matea Celana, 47 años, soltera, oriental.
Agustín Oliver, 68 años, divorciado, jubilado, oriental y Adela Arbeleche, 47 años, viuda, oriental.

9.a Sección —

Nicolás Roberto Callero, 32 años, soltero, jornalero, oriental y María Esther Ancoris, 19 años, soltera, oriental.
Bonifacio Sabino González, 64 años, soltero, agricultor, oriental y Blanca Projuera Manitto, 50 años, soltera, oriental.

10.a Sección —

Carlos Ricardo Bernasconi, 24 años, soltero, empleado, oriental y Nancy Sara Antino, 22 años, soltera, oriental
Oscar Freddy Sagasti, 26 años, soltero, empleado, oriental y Fanny Ayzer Roth, 24 años, soltera, oriental.
Leonel Alvarez, 23 años, soltero, chapista, oriental y María del Huerto Morales, 22 años, soltera, oriental.

Alberto Nepomuceno Shannon, 30 años, soltero, jornalero, oriental e Ilda Esther Pérez, 28 años, soltera, oriental.
Néstor Alfredo Würth, 25 años, soltero, empleado, oriental y Perla Iris Tavares, 25 años, soltera, empleada, oriental.

11.a Sección —

David César Bonjour, 24 años, soltero, agricultor, oriental y Alida Ermelinda Schusselin, 22 años, soltera, oriental.
Aníbal Ruben Boeri, 26 años, soltero, albañil, oriental y Gladys Mildre Davyt, 21 años, soltera, oriental.
Luis Alberto Castillo, 29 años, soltero, taxista, oriental y Relfia Enriqueta Román, 32 años, soltera, oriental.
Dianico Quintana, 22 años, soltero, mecánico, oriental y Daysi Mabel Oviedo, 20 años, soltera, oriental.
Roberto Cepeda, 31 años, soltero, plomero, oriental y Esther Mireya Guerrero, 16 años, soltera, oriental.

12.a Sección —

Luis Alberto Oses, 28 años, soltero, agricultor, oriental y Delia Mirta Rivoir, 26 años, soltera, oriental.
Ervin Tomás Saavedra, 24 años, soltero, empleado, oriental y Alicia Teño, 21 años, soltera, oriental.
Julio Santamaría, 22 años, soltero, empleado, oriental y Olga Nosenzio, 26 años, soltera, oriental.
Isaac Francisco Miranda, 28 años, soltero, jornalero, oriental y María Inés Rocha, 21 años, soltera, oriental.
Armando Luis Manuel Luaces, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Juanita Nicolasa Sánchez, 26 años, soltera, oriental.
Marcelo Pacheco, 38 años, soltero, empleado, oriental y Nely Edeli Bonjour, 29 años, soltera, oriental.

13.a Sección —

Primitivo Morales, 25 años, soltero, ganadero, oriental y Fausta Elena Falero, 20 años, soltera, oriental.
Heriberto Constantín, 45 años, soltero, agricultor, oriental y María Rosa Marcelina Echeverri, 35 años, soltera, oriental.

14.a Sección —

Rubén Imperial, 25 años, soltero, tejedor, oriental y Gladys Teresa Rodríguez, 21 años, soltera, oriental.
Elso Calistro, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Nilda Leonemia Madera, 18 años ,soltera, oriental.
Mauricio Ramón Florín, 22 años, soltero, jornalero, oriental e Hilda Gladys Auxiliadora Ferreyra, 17 años, soltera, oriental.
Hugo Aurelio Costabel, 22 años, soltero, jornalero, oriental y María Angélica Rodríguez, 18 años, soltera, oriental.
Juan Luis Ayala, 18 años, soltero, empleado, oriental y María Brun, 17 años, soltera, oriental.
José María Berois, 27 años, soltero, jornalero, oriental y Reina Etel Bentancor, 21 años, soltera, oriental.
Saúl Gaudín Giménez, 25 años, soltero, comerciante, oriental y Marta Nelly Allio, 20 años, soltera, oriental.
Abel Melatti, 31 años, soltero, jornalero, oriental y Adelfa Nivia Alvarado, 32 años, soltera, oriental.
Luis Alberto Cafro, 19 años, soltero, jornalero, oriental y Elbia Chevalier, 23 años, soltera, oriental.
Basilio Rudecindo Sánchez, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Lenis Delfa García, 22 años, soltera, oriental.

Carlos Roi Isa, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Mary Raquel Montiel, 16 años, soltera, oriental.

Durazno

2.a Sección —

Artífero Basilio Laguna, 46 años, divorciado, jubilado, oriental y Jovita Severina Goncalvez, 35 años, divorciada, oriental.
Ceferino Luis Largacha, 41 años, soltero, jornalero, oriental y Manuela Eleuteria Gamarra, 59 años, soltera, oriental.
Avelino Barrero, 40 años, divorciado, jornalero, oriental y Reina Esther Castaño, 39 años, soltera, oriental.
Raúl Humberto Demarco, 21 años, soltero, empleado, oriental y Cledia Lilian Colet, 19 años, soltera, oriental.
Cayetano Alberto Esteves, 37 años, soltero, empleado, oriental y Gladys Elba González, 25 años, soltera, oriental.

4.a Sección —

Luis López Casavieja, 28 años, soltero, empleado, oriental y Bienvenida Melo, 14 años, soltera, oriental.

5.a Sección —

Esteban Raquel Agüero, 21 años, obrero, oriental y María del Carmen Fajian, 18 años, soltera, oriental.

6.a Sección —

Severo Etchandia, 27 años, soltero, jornalero, oriental y Margarita Sosa, 17 años, soltera, oriental.

10.a Sección —

Héctor Lázaro Silveira, 37 años, divorciado, empleado, oriental y Blanca Rosa Santellán, 23 años, soltera, oriental

13.a Sección —

Wenceslao Agapito Ancheta, 47 años, soltero, jornalero, oriental y Petrona Martínez, 51 años, soltera, oriental.

Flores

1.a Sección —

Eduardo María Calleri, 27 años, soltero, agricultor, oriental y María Gloria Laurnaga, 24 años, soltera, oriental.
Félix María González, 22 años, soltero, panadero, oriental y Mary Isabel Molina, 20 años, soltera oriental.
Santiago Gan, 23 años, soltero jornalero, oriental y Anita Margot Ferreyra, 16 años, soltera, oriental.
Martín González, 63 años, viudo, jornalero, oriental y Rufina Nicandra Rodríguez, 49 años, soltera, oriental.
José Pedro Barrios, 26 años, soltero, empleado oriental y María Margarita López, 23 años, soltera, labores, oriental.
Emilio Mañan, 28 años, viudo, militar, oriental y Mirtha Iris Olivera, 26 años, oriental.

2.a Sección —

Renée Gasco, 28 años, soltero, chofer, oriental y Blanca Erlinda Peláez, 22 años soltera oriental.
Abdon Zenén Romero, 26 años, comerciante, oriental y Alma Indú Grub, 27 años, soltera, oriental.

Florida

2.a Sección —

Bertecer Maximiliano Torres, 26 años, soltero, agricultor, oriental y Selva Teresita Guadalupe, 25 años, soltera oriental.
Ramón Pose, 29 años, soltero, empleado, oriental y Mikla Esther Flores Pérez, 26 años soltera, oriental.
Héctor Nantes, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Luz Marina Vázquez, 19 años, soltera, oriental.
Luis Alberto Fieschi, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Cirila María Rodríguez Delgado, 30 años, soltera, oriental.
Nicolás Delgado, 58 años, viudo, jornalero, oriental y Leonor Pérez, 45 años, soltera, oriental.
Hugo Nelson Perdomo 23 años, soltero, jornalero, oriental y María Nelsa Sierra, 20 años, soltera, oriental.
Pedro Walter Gutiérrez, 24 años, soltero, empleado, oriental y Teresita Gladys Martínez 19 años, soltera, oriental.
Héctor Morales Mendiola, 37 años, soltero, comerciante, oriental y Blanca Doris Martínez, 24 años, soltera, oriental.

5.a Sección —

Floreal Vilar, 37 años, soltero, empleado, oriental y María Esperanza Frontera, 37 años, soltera, empleada, oriental.

7.a Sección —

Hugo Pedro Lema, 24 años, soltero, hacendado, oriental y Rosa Lilia Lema, 23 años, soltera, oriental.
Juan Lucas Dutra, 35 años, soltero, jornalero, oriental y Reina María Abád, 26 años, soltera, oriental.

9.a Sección —

Luis Gilberto Sánchez, 29 años, soltero, empleado, oriental y María Isidora Izquierdo, 24 años, soltera, oriental.

10.a Sección —

Felipe Aniceto Batista, 33 años, soltero, herrero, oriental y Bosifia Leonides Fuentes, 30 años, soltera, oriental.
Urbano Pedro González, 30 años, soltero, jornalero, oriental y María Reina Martínez, 20 años, soltera, oriental.
Rodolfo Isidro Hernández, 29 años, soltero, empleado, oriental y Benigna Esther Bermúdez, 21 años, soltera, oriental.
Miguel Echeverría, 27 años, soltero, empleado, oriental y Victoria Noemi Centena, 19 años, soltera, oriental.

11.a Sección —

Antonio Abel Salmini, 23 años, soltero, empleado, oriental y Brenda Gregoria Hernández, 16 años, soltera, oriental.
Carlos Buridan Carapé, 25 años, soltero, jornalero, oriental y María Lindomar Castro, 18 años, soltera, oriental.

12.a Sección —

Waldemar Ariel Marinoni, 30 años, soltero, empleado, oriental y Elsa Elida Rava, 29 años, soltera, oriental.
Juan Delio Clavijo, 28 años, soltero, jornalero, oriental y Santa Teresita Astengo, 16 años, soltera, oriental.

13.a Sección —

Carlos Heber Quiroga, 19 años, soltero, jornalero, oriental e Isolina Margarita Milán, 20 años, soltera, oriental.
Luis Humberto Rivero, 22 años, soltero, empleado, oriental y Shirley Hernández, 20 años, soltera, oriental.
José Artigas Pérez Alonso, 23 años, soltero, empleado, oriental y Nelly Rosa Rodríguez, 17 años, soltera, oriental.

Lavalleja

1.a Sección —

Aparicio Casas, 28 años, soltero, empleado, oriental y Emilia Peña, 27 años, soltera, oriental.
Omar Timoteo Peloche, 29 años, soltero, albañil, oriental y Alérica Esther Sainz, 36 años, soltera, empleada, oriental.
Juan José Soria, 22 años, soltero, militar, oriental y Nelly Lilí Riera, 17 años, soltera, oriental.
Plácido Palavecino, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Delfina Ramona Ramos, 16 años, soltera, oriental.
Ramón Constancio Ximénez, 28 años, soltero, empleado, oriental y Aída Esther Sánchez, 34 años, soltera, empleada, oriental.
Luis Eduardo Gonzalez, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Yolanda Iris Núñez, 20 años, soltera, oriental.
Fermín Zenén Layes, 26 años, soltero, comerciante, oriental y Lelis Maximiana Figueredo, 21 años, soltera, oriental.
Pedro Miguel, 34 años, soltero, comerciante, oriental y María Teresita Monasterolo, 24 años, soltera, oriental.
Iván Orel Tolosa, 28 años, soltero, empleado, oriental y María Olga Ocampo, 30 años, soltera, oriental.
Raúl José Tellechea, 22 años, soltero, pintor, oriental y María Clotilde Maidana, 20 años, soltera, oriental.
Felipe Olivera, 23 años, soltero, empleado, oriental y Esther Policarpa Casas, 24 años, soltera, oriental.
Juan Martínez, 31 años, soltero, jornalero, oriental y Rosa Irma Bordón, 24 años, soltera, oriental.
Walter García, 19 años, soltero, labrador, oriental y Jesusa del Carmen González, 16 años, soltera, oriental.
Alberto Florencio Martirena, 34 años, soltero, jornalero, oriental y María Ofelia Bitancurt, 18 años, soltera, oriental.
Francisco Tolosa, 34 años, soltero, jornalero, oriental y Rosa Blanca Mattens, 23 años, soltera, oriental.
Alberto Lapuente, 27 años, soltero, empleado, oriental y Nélida Teresa Castro, 18 años, soltera, oriental.
Fermín González, 31 años, soltero, hacendado, oriental y Secundina Luisa Perdigón, 24 años, soltera, oriental.
Elbio Leonardo Soria, 38 años, soltero, empleado, oriental y Martina Ferreira, 36 años, soltera, oriental.
Guillermino Velasco, 43 años, soltero, jornalero, oriental y Celina Lucero, 33 años, soltera, oriental.
Nervo Antonio Cáceres, 30 años, soltero, chofer, oriental y Magdalena Manuela Correa, 32 años, soltera, empleada, oriental.
Luis Alberto Machín, 26 años, soltero, empleado, oriental y Ana Antonia Pianavilla, 24 años, soltera, modista, oriental.
Olfo Román Olivera, 31 años, soltero, empleado, oriental y Gladys Cardozo, 16 años, soltera, oriental.
Eduardo René Massa, 23 años, soltero, empleado, oriental y María Rosa Gutiérrez, 30 años, soltera, oriental.
Willy Miller, 47 años, soltero, mecánico, alemán y Ana Luisa Palacio, 29 años, soltera, oriental.
José Cavaliere, 29 años, soltero, empleado, italiano y Vita María Russo, 25 años, soltera, italiana.
Pablo Bustelo Barrios, 26 años, soltero, empleado, oriental y Olga Esmeralda Méndez, 19 años, soltera, empleada, oriental.

2.a Sección —

Elido Regino García, 23 años, soltero, empleado, oriental y Beatriz Lucía Alonzo, 17 años, soltera, oriental.

4.a Sección —

Numas Edison Susperreguy, 35 años, soltero, comercio, oriental y María Elda Perdomo, 29 años, soltera, oriental.
Fermín Oscar Rodríguez, 36 años, soltero, agricultor, oriental y Celestina Haydeé Uribarrí, 38 años, soltera, oriental.

8.a Sección —

Guildo Justino Casuriaga, 28 años, soltero ,ganadero, oriental y Elvira Tabeira, 15 años, soltera, oriental.

10.a Sección —

Luis Alberto González, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Ramona Teresa Alonzo, 18 años, soltera, oriental.

Horacio A. Yturralde, 49 años, divorciado, hacendado, oriental y Ramona Elena Toledo, 25 años, soltera, oriental

11.a Sección —

Alides Brígido Fontana, 24 años, soltero, empleado, oriental y Julia Pombo, 19 años, soltera, oriental.

Rómulo Méndez, 29 años, soltero, jornalero, oriental y Mabely Herrera, 15 años, soltera, oriental.

Julio M.a Vicente Salaberry, 36 años, soltero, ganadero, oriental y Nivia Margarita Sierra, 20 años, soltera, oriental.

12.a Sección —

Basilio Héctor Rodríguez Olivera, 25 años, soltero, empleado, oriental y Sonia Angelita León Etcheverry, 23 años, soltera, oriental.

13.a Sección —

Walter Saúl Trípodi, 26 años, soltero, carnicero, oriental y Nair Raquel Torterolo, 21 años, soltera, oriental.

Maldonado

1.a Sección —

Luis María Guerra, 25 años, soltero, jornalero, oriental y María del Carmen Rojas, 14 años, soltera, oriental

Carlos Acosta, 30 años, soltero, empleado, oriental y María Angelina de León, 17 años, soltera, oriental.

Juan Oriol Sosa, 34 años, soltero, albañil, oriental y María Esther Romero, 37 años, soltera, profesora corte, oriental

Boleslav Kasialis, 49 años, soltero, jornalero, lituano y Sista Violeta Batista, 38 años, divorciada, oriental.

Isaac Desiderio Rodríguez, 24 años, soltero, albañil, oriental y Margarita Leonarda Alvira, 22 años, soltera, oriental.

Martín Artigas Rojas, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Dalva Páez Nieves, 18 años, soltera, oriental.

Braulio Pérez, 36 años, soltero, jornalero, oriental y Gila Micaela Barrios, 43 años, viuda, oriental.

Amalio Artigas Núñez, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Felipa María Rosa de la Concepción, 16 años, soltera, oriental.

Wálter Hugo Iturria, 30 años, soltero, empleado, oriental y María Teresa Tamburini, 22 años, soltera, educacionista, oriental.

2.a Sección —

Juan Angel Barreto, 22 años, soltero jornalero, oriental y Olga Sena, 18 años, soltera, oriental.

Elso V. Píriz, 24 años, soltero, empleado, oriental y Justa V. Abreu, 17 años, soltera, oriental.

Humberto Perdomo, 28 años, soltero, jornalero, oriental y María Isabel Guadalupe, 28 años, soltera, oriental.

Héctor J. Vázquez, 30 años, soltero, empleado, oriental y Norma De León Nocetti, 24 años, soltera, oriental.

Hugo Salgado, 24 años, soltero, empleado, oriental y Maribel Díaz, 27 años, soltera, oriental.

Angel Roberto Correa, 29 años, soltero, jornalero, oriental y Manuela Catalina Torres Ferro, 21 años, soltera, oriental.

Antonio Mancuso, 32 años, soltero, albañil, oriental y María Píriz, 28 años, soltera, oriental.

Alejandro S. Viera, 31 años, viudo, empleado, oriental y Marcolía Ebodia Fernández, 23 años, soltera, oriental.

Albérico Hernández Ferraro, 22 años, soltero, empleado oriental y Teresita Martínez Romero, 18 años, soltera, oriental

ra, 1 5años, soltera, oriental.
comerciante, español y Faustina Menéndez Menéndez, 23 años, soltera, española.

José Carlos Periera, 36 años, soltero, jornalero, oriental y Arcenia Victoria Ferreira, 38 años, soltera, oriental.

Ramón E. Clavijo, 33 años, soltero, comerciante, oriental y Genoveva Cristaldo, 40 años, soltera, oriental.

Jorge Barrales, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Celia Raquel González, 19 años, soltera, oriental.

José Benedo Viroga Núñez, 26 años soltero, empleado, oriental y Ramona Esmeralda Amorín Noguez, 27 años, soltera, oriental.

Roque E. Cabrera, 26 años, soltero, empleado, oriental y Blanca De León Pastorino, 22 años, soltera, oriental.

3.a Sección —

Juan Carlos Castro, 21 años, soltero, empleado, oriental y Judy Salvador, 17 años, soltera, española.

Hermes Casanova, 26 años, soltero, profesor, oriental y Alba Ana Berna, 23 años, soltera, empleada, oriental.

Héctor Nuble Dominzaín, 21 años, soltero, empleado, oriental y Délida Shirley Núñez, 17 años, soltera, oriental.

Tolentino Maldana, 32 años, soltero, marino militar, oriental y Moraina Leonor Callicó, 32 años, divorciada, oriental.

Francisco Albérico Fulino, 25 años, soltero, jornalero, oriental y María Anilda Sosa, 20 años, soltera, oriental.

Juan de la Cruz Valiero, 38 años, soltero, empleado, oriental y María de los Angeles Carrasco, 31 años, divorciada, oriental.

Juan Bautista Ayusto, 30 años, soltero, jornalero, oriental y Ramona de León, 23 años, soltera, oriental.

Nuble Ovidio Reggio, 24 años, soltero, ins. sanitario, oriental y Raquel Sofía de León, 18 años, soltera, oriental.

Paulino Francisco Gómez, 40 años, soltero, empleado, oriental y Aurora Clavero, 21 años, soltera, oriental.

Blanco Hilario Guillén, 35 años, soltero, empleado, oriental y Nilda Rosa Mazza, 23 años, soltera, modista, oriental.

Aurelio Beltrán Martínez, 28 años, soltero, albañil, oriental y Nilba Esther Tejera, 20 años, soltera, modista, oriental

6.a Sección —

Néstor Lobato, 36 años, soltero, agente viajero, oriental y Eva Josefa Alvarez, 26 años, soltera, oriental.

7.a Sección —

Mario Núñez, 35 años, soltero, jornalero, oriental y Jovita Tejera, 28 años, soltera, oriental.

8.a Sección —

Teodoro Alvarez, 61 años, soltero, empleado, oriental y Benjamina María Martínez, 54 años, soltera, oriental.

Onol Gregorio Alonso, 29 años, soltero, agricultor, oriental y Modesta Juana Cabrera, 19 años, soltera, oriental.

Nicasio Anteno Fernández Chanes, 23 años, soltero, empleado, oriental y Mary Rosa Reyes, 20 años, soltera, oriental.

Jacinto Cáceres, 24 años, soltero y Celeste Alba Cuadrado 27 años, soltera.

Paysandú

5.a Sección —

Samuel Schanzenbach, 24 años, soltero, agricultor, oriental e Hulda Laura Kahl, 21 años, soltera, argentina.

Calixto Arnoldo Britos, 26 años, soltero, industrial, oriental y Diva Angélica Poggio, 23 años, soltera, modista, oriental.

Esteban Angel Mesa, 31 años, soltero, agricultor oriental y Olga Celia Peña, 27 años, soltera, oriental.

11.a Sección —

Carlos Enrique Porro, 24 años, soltero, empleado, oriental y Ramona Marta Salvi, 23 años, soltera, oriental.

Río Negro

2.a Sección —

Pantaleón Galván, 60 años, soltero, jubilado, oriental y Ricarda Alegre, 52 años, soltera, oriental.

Milton David Pérez, 23 años, soltero, empleado, oriental y Elisa Ofelia Gutiérrez, 17 años, soltera, oriental.

Olmes Sisley Luna, 33 años, soltero, emp. ómnibus, oriental y Rosa Olenka Mernies, 22 años, soltera, peinadora, oriental.

Diodoro Eduardo Rivero, 43 años, divorciado, empleado, oriental y Dolores Emilia Illescas, 41 años, viuda, oriental.

3.a Sección —

Rudolf Wall, 20 años, soltero, agricultor, alemán y Anna Hlide, 21 años, soltera, alemana.

4.a Sección —

Bonifacio Víctor Díaz, 29 años, soltero, chofer, oriental y Olga Celmira Santana, 16 años, soltera, oriental.

José Luis Da Silva, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Josefa Eusebia González, 16 años, soltera, oriental.

5.a Sección —

Jorge Alberto Plachicoff, 20 años, soltero, chofer, oriental y Olga Esther Siri, 18 años, soltera, oriental.

6.a Sección —

Arcángel Rafael García, 22 años, soltero, empleado, oriental y Agustina Medina, 23 años, soltera, oriental.

9.a Sección —

Alberto Ariel Quintana, 20 años, soltero, empleado, oriental y Blanca María Isabel Rosa, 17 años, soltera, oriental.

José Paulina Rodríguez, 25 años, soltero, empleado, oriental y Otilia Diega Da Costa, 19 años, soltera, oriental.

10.a Sección —

Cipriano Paulino Barcello, 31 años, soltero, empleado, oriental y Elba Elobey Iendieta, 28 años, soltera, oriental.

Rivera

1.a Sección —

Aristolino Viera, 24 años, soltero, pintor, oriental y Fabí Trindade, 21 años, soltera, oriental.

Oriente Hugo Carámbula, 26 años, soltero, empleado, oriental y Martha Ilha, 20 años, soltera, educadora, brasileña.

Roberto Isidro Valdomir, 21 años, soltero, comerciante, oriental y Teresita Jesús Valdomir, 18 años, soltera, oriental.

Voltaire da Costa, 31 años, soltero, empleado, oriental y Victoria Sosa Schiltd, 27 años, soltera, brasileña.

Nelson Núñez Pereira, 19 años, soltero, chofer, oriental y Eva Celeste Guerra, 16 años, soltera, oriental.

Vicente Ciarlo Siráugelo, 25 años, soltero, comerciante, brasileño y Martha Inés Romero, 23 años, soltera, oriental.

Edmundo Beltrán Habadíe, 25 años, soltero, mosaista, oriental y Gladys Marta Bustamante, 23 años, soltera, oriental.

Juan Carlos Viera, 21 años, soltero, albañil, oriental y Rita Rangel, 23 años, soltera, empleada, oriental.

Sirio Bulmini Martínez, 22 años, soltero, comerciante, oriental y Blanca Luz Lima, 24 años, soltera, comerciante, oriental.

Luis Alberto Silveira, 33 años, divorciado, empleado, oriental y Myrna Silveira, 24 años, soltera, visitadora sanitaria, oriental.

4.a Sección —

Baltazar Olivera, 22 años, soltero, hacendado, brasileño y Célica Erlinda Olveira Rocha, 17 años, soltera, oriental.

7.a Sección —

Elcio Rodríguez, 30 años soltero, criador, oriental y María Dina Machado, 22 años, soltera, oriental.

8.a Sección —

Sebastián López, 38 años, soltero, jornalero, oriental e Irasema Borges, 25 años, soltera, oriental.

José Francisco Méndez, 65 años, soltero, carpintero, oriental y Gorgelina Montenegro, 52 años, soltera, oriental.

Atanacio Juan Ortiz, 47 años, soltero, jornalero, oriental y Emilia Martínez, 39 años, soltera, oriental.

José Vidal, 38 años, soltero, jornalero, oriental y Almerinda Sosa, 42 años, soltera, oriental.

Prin Goncalvez, 38 años, soltero, jornalero, oriental y Noemia Méndez, 27 años, soltera, oriental.

Rocha

1.a Sección —

Luis Alberto Luján, 24 años, soltero, empleado, oriental y Lili Meoni García 21 años, soltera, oriental.

Admando Sainz, 34 años, soltero, empleado, argentino y Wlady Clara María Veró Techera, 19 años, soltera, oriental.

Aomán Artigas Arrarte, 25 años, soltero, empleado, oriental y Amalulia Fernández, 38 años, soltera, oriental.

Carlos Julio de los Santos Pioli, 26 años, soltero, empleado, oriental y María Estela Igarzábal Silveira, 22 años, soltera, oriental.

Nelson Terra Cardoso, 21 años, soltero, empleado, oriental y Haydée Perdomo Sena, 17 años, soltera, oriental.

Angel López Pita, 82 años, divorciado, jubilado, español y Felipe Fajardo, 61 años soltera, oriental.

Juan Demis de los Santos, 29 años, soltero, albañil, oriental y Abulia Pura Méndez Méndez, 32 años, soltera, oriental.

Laudamas Uberfil Prieto, 32 años, divorciado, sastre, oriental y Ely Obelar Correa, 18 años, soltera, brasileña.

Omar Faustino Machado, 19 años, soltero, tareas rurales, oriental y Senefelda María García, 16 años, soltera, oriental.

Líber Athuel Avila, 19 años, soltero, empleado, oriental y Rosa Machado Díaz, 17 años, soltera, oriental.

Homero Vicente Abreu, 23 años, soltero, tareas rurales, oriental y Marcelina Martínez Altéz, 27 años, soltera, oriental.

Nicolás Mego, 27 años, soltero, empleado, oriental y Alba Hilda Borba Caballero, 22 años, soltera, oriental.

Marcelino Acosta, 61 años, soltero, empleado, oriental y Julia Colombano Lucero, 49 años, soltera, oriental.

Tomás David Martínez, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Antonia Yolanda Barboza, 18 años, soltera, oriental.

3.a Sección —

Ruben Walter Curuchet, 37 años, soltero, empleado, oriental y Vilda Oelia González, 23 años, soltera, educacionista, oriental.

Saturnino Romeo Pereyra, 43 años, soltero, jornalero, oriental y Aidel Ortencia Techera, 29 años, soltera, oriental.

Marcelino Alvarez, 43 años, soltero, jornalero, oriental y Juana Anatolia González, 36 años, soltera, oriental.

5.a Sección —

Elbio Techera, 26 años, soltero, jornalero, oriental e Hilda Pereira Da Terra, 30 años, soltera, oriental.

Wilson Santos, 28 años, soltero, jornalero, oriental y Rosa Aquiles Contrera, 22 años, soltera, oriental.

Flaviano Enrique Rodríguez, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Olma Aidé Ferreira, 17 años, soltera, oriental.

Bernardino Ambrosio Cardoso, 49 años, soltreo, jornalero, oriental y María Josefa Rodríguez, 49 años, soltera brasileña.

Arturo Carrasco, 21 años, soltero, jornalero, oriental e Isidora Mena Silvera, 17 años, soltera, oriental.

María del Pilar Santurio, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Elodina Luciana Fernández, 18 años, soltera, oriental.

6.a Sección —

Juan Wualberto Contrera, 35 años, soltero, jornalero, oriental y Juana Daulina del Puerto, 38 años, soltera, oriental.

Cirio Alvaro Méndez, 22 años, soltero, hacendado, oriental y Yolanda Avelina Correa, 24 años, soltera, oriental.

Artigas Pérez Sena, 31 años, soltero, soltero, zapatero, oriental y Antonia Bentura Carrasco, 38 años, soltera, oriental.

9.a Sección —

Juan Ismael Shabán Díiz, 29 años, soltero, comerciante, oriental y Melba Teresa Rodríguez, 18 años, soltera, oriental.

Salto

1.a Sección —

César Raúl Silveira, 27 años, soltero, empleado, oriental y Nides Miriam Pintos, 19 años, soltera, oriental.

Benjamín Fernández, 35 años, soltero, empleado, oriental e Irma Cavana, 31 años, soltera, oriental.

Luis María Correa Osimani, 25 años, soltero, empleado, oriental y Shirley Altuna Grassi, 21 años, soltera, oriental.

Alfredo Juan Mones Morelli, 23 años, soltero, agricultor, oriental y M.a del Carmen Saschind Burmester, 24 años, soltera, oriental.

Luis Agustín Caamaño, 48 años, viudo, hacendado, oriental y Zulma María González, 29 años, soltera, profesora, argentina.

Casimiro Vizcarra, 30 años, soltero, jornalero, oriental y Aurora González, 21 años, soltera, oriental.

Arnoldo Pereira, 27 años, soltero, empleado, oriental y Santa Zenaida Bonce, 25 años, soltera, empleada, oriental.

Néstor Silva Nobre, 23 años, soltero hacendado, oriental y Mirta Renée Correa Osimani, 20 años, soltera, oriental.

Amandio Ferreira, 62 años, soltero, jornalero, oriental y Catalina Suárez, 61 años, viuda, oriental.

Luis Alberto Bueno Fernández, 26 años, soltero, empleado, oriental y Dora Elvira Albertoni Marzaroli, 18 años, soltera, oriental.

José María Sosa, 33 años, divorciado, empleado, oriental y Mirta Yolanda Centomo, 28 años, soltera, oriental.

Elbio Domingo Nóbile Pagano, 26 años, soltero, empleado, oriental y Zulema Nila Silva Souto, 26 años, soltrea, oriental.

3.a Sección —

Miguel Angel Piedad, 18 años, soltero, agricultor, oriental y Edith Hortencia Martínez, 13 años, soltera, oriental.

Cecilio Jorge Rodríguez Pereira, 25 años, soltero, agricultor, oriental y Renée Fredeswinda Gabrielli, 21 años, soltera, oriental.

Teléforo Trindade, 35 años, soltero, hacendado, oriental y Zenaida Da Costa, 23 años, soltera, oriental.

Victor Manuel Cisa, 34 años, soltero, comerciante, oriental y Walterina Beatriz Sierra, 25 años, divorciada, oriental.

Jacinto Lázaro Fernández, 28 años, soltero, comerciante, oriental y Marta Teresa Ramírez, 16 años, soltera, oriental.

Alberto Roque Cordone, 31 años, soltero, agricultor, oriental y María Paolini, 25 años, soltera, oriental.

Fernando Adilio Da Cruz, 21 años, soltero, empleado, oriental y María Julia Silveira, 23 años, soltera, oriental.

7.a Sección —

Arturo Gómez, 65 años, soltero, jornalero, oriental y Lucía Facio, 54 años, soltera, oriental.

Genaldo Ferreira Tornini, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Celanira Trindade, 24 años, soltera, oriental.

San José

1.a Sección —

[illegible]to Di Paula, 21 años, soltero, [illegible]nte, oriental y Gladys Mireya Sosa, 17 años, soltera, oriental.

Carlos Darío García, 22 años, soltero, empleado, oriental y Gloria Idilia Segredo, 22 años, soltera, empleada, oriental.

Pedro Navarro, 30 años, soltero, jornalero, oriental y María Mariana Pérez, 32 años, soltera, oriental.

Américo Accinelli, 25 años, soltero, jornalero, oriental y María Esther Capote, 19 años, soltera, oriental.

Felipe Melitón Hernández, 28 años, soltero, empleado, oriental y María Elena Pérez, 20 años, soltera, oriental.

Luis Alberto Debia, 20 años, soltero, chapista, oriental y Laura Esther Bustos, 19 años, soltera, oriental.

Alfredo Ceferino Peluffo, 32 años, soltero, mecánico, oriental y María Esther Alazón 24 años, soltera, oriental.
José Luis Geribón, 24 años, soltero, empleado, oriental y Elsa Laudelina Martínez, 20 años, soltera, oriental.
Santiago Alejandro Geronimi, 39 años, soltero, militar, oriental y Fermina Zenaida Perdomo, 33 años, soltera, oriental.
Joaquín Sebastián Cor, 21 años, soltero, empleado, oriental y Antonia Margot Leal, 19 años, soltera modista, oriental.
Otto Eliso Melo, 29 años, soltero, militar, oriental y Norma Nelly Viera, 18 años, soltera, empleada, oriental.
Ricardo Wáshington Dutruel, 22 años, soltero, chapista, oriental y María Teresa Bustos, 17 años, soltera, oriental.
Daniel Perdomo, 25 años, soltero, industrial, oriental y Elsa Esther Ochogaray, 24 años, soltera, oriental.
Julio Gerardo Franzoni, 20 años, soltero, jornalero, oriental y María Dulcinea Chamorro, 18 años, soltera, modista, oriental.
Agustín García, 30 años, soltero, jornalero, oriental y Elsa Teresa Gandini, 23 años, soltera, oriental.
Carmelo Humberto Varela, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Myriam Anette Martínez, 15 años, soltera, oriental.
Humberto Ambrosio Monichón, 24 años soltero, empleado, oriental y Delia Margot Fontes, 23 años, soltera, oriental.
Juan José Rodríguez, 21 años, soltero, empleado, oriental y Emilia Raquel Jara, 16 años, soltera, oriental.
Angel Custodio Perera, 26 años, soltero, empleado, oriental y Zulema Ayala, 22 años, soltera, oriental.

2.a Sección —

Antonio Chorluka, 25 años, soltero, mecánico, oriental y Angela Elida Teresa Crema, 26 años, soltera, oriental.
Ismael Doroteo Peña, 26 años, soltero, industrial, oriental y María Nelica Martínez, 20 años, soltera, oriental.
Elsi Noel Tegaldo, 24 años, soltero, empleado, oriental y Hortencia Avena, 19 años, soltera, oriental.
Elbio Carlos Castro, 41 años, soltero, comercio, oriental y Amabilia María Bonuzzi 37 años, soltera, oriental.
Hugo Albino Morán, 34 años, soltero, empleado, oriental y Mariana Martínez, 32 años, soltera, empleada, oriental.

5.a Sección —

Aroldo Daois García, 30 años, soltero, agricultor, oriental y Celica Gloria González, 24 años, soltera, oriental.
Ramón Roddys Cabrera, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Mirtha Gladys Rohrer, 22 años, soltera, empleada, oriental.
Luis Alberto Long, 21 años, soltero, empleado, oriental y María Teresita Mesa, 21 años, soltera, empleada, oriental.
Abel Eleuterio Pérez, 42 años, soltero, comerciante, oriental y Alicia Elvira Monforte, 24 años, soltera, oriental.
Héctor González, 27 años, soltero, jornalero, oriental y Miriam Lilia Avila, 24 años, soltera, oriental.
Pedro Sabino Navarro, 49 años, soltero, jornalero, oriental y Basilia Felipa Alonso, 41 años, soltera, oriental.
Ramón Rodolfo Gaso, 28 años, divorciado, jornalero, oriental y Juana Esther Acosta, 22 años, soltera, oriental.
Norman Nelsi Robaina, 24 años, soltero, comerciante, oriental y Elsi Bidegaray, 23 años, soltera, educacionista, oriental.
Celso Bernardo Arenas, 25 años, soltero, sastre, oriental y Alba Iris Pérez, 21 años, soltera, oriental.

6.a Sección —

Ernesto Alvear Hernández, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Amanda Hernández, 17 años, soltera, oriental.
Alberto Vázquez, 19 años, soltero, tambero, oriental y María Felicia Castello, 16 años, soltera, oriental.
Julio César Arnold, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Sixta Teresita Marrero 19 años, soltera, oriental.
Querino Martín Bortoluzzi, 22 años, soltero, viticultor, oriental y María Esmeralda Callejas, 21 años, soltera, oriental.
Primo Borgogno, 35 años, soltero, viticultor, italiano y Renée Teresita Motta, 22 años, soltera, oriental.
Arnoldo Travieso, 32 años, soltero, agricultor, oriental y Matilde Espino, 29 años, soltera, oriental.
Aldo Pira, 27 años, soltero, labrador, oriental y María Elisa Braida, 19 años, soltera, oriental.

7.a Sección —

Juan Dámaso Rodríguez, 23 años, soltero, empleado, oriental y Rita Tomasa Medina, 17 años, soltera, oriental.
Isaac Muñiz, 22 años, soltero, labrador, oriental y Adela Vera, 18 años, soltera, oriental.
Domingo Fulgencio Alvarez, 21 años, soltero, labrador, oriental y Gladys Raquel Díaz, 16 años, soltera, oriental.
Antonio Roberto De Paula, 19 años, soltero, empleado, oriental y Margarita Elia Mussini, 18 años, soltera, oriental.

Soriano

1.a Sección —

Manuel Angel Ferreira, 26 años, soltero, jornalero, oriental y María Ramona López, 26 años, soltera, oriental.
Carlos Rafael Martínez, 24 años, soltero, jornalero, oriental y María Elena Laceró, 15 años, soltera, oriental.
Tomás Edward Williams, 26 años, soltero, industrial, inglés e Ilda Isabel Torres, 17 años, soltera, oriental.
Pablo René Scaroni, 31 años, soltero, empleado, oriental y Delsa Eglantina Cabrera, 25 años, soltera, oriental.
Nemesio Yamandú Santellán, 20 años, soltero, empleado, oriental y María Josefa Benavente, 17 años, soltera, oriental.
Pedro Walter Silva, 25 años, soltero, hacendado, oriental y Alba Raquel Vizcaíno, 23 años, soltera, oriental.
Máximo Juan Larrosa, 24 años soltero, empleado, oriental y Olga Fregeiro, 29 años, soltera, oriental.
Leonel Calixto Rodríguez, 19 años, soltero, jornalero, oriental y Milka Sara Capdevilla, 16 años, soltera, oriental.
Natalio Francisco Zerboni, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Yolanda Ibarra, 28 años, soltera, oriental.
Isidro Alcides Gómez, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Elida Carlota Noguera, 20 años, soltera, oriental.
José Luis Rodríguez, 24 años, soltero, militar, oriental e Ilda Florentina Méndez, 17 años, soltera, oriental.
Mario Martínez, 33 años, soltero, jornalero, oriental y Adela Leonor Buenahora, 34 años, divorciada, oriental.
Segundo Guillén, 48 años, divorciado, chofer, oriental y Eugenia Magdalena Borges, 42 años, viuda, oriental.
Juan José Labadie, 23 años, soltero, carpintero, oriental y María Elsa Sansberro, 22 años, soltera, oriental.
Ricardo Centurión, 30 años, soltero, jornalero, oriental y María Consuelo Correa Niz, 32 años, soltera, oriental.
Luis Eduardo Craviotto Elías, 32 años, soltero, empleado, oriental y Nilda Alicia Ramos Santos, 31 años, soltera, oriental.

Juan Carlos García, 27 años, soltero, panadero, oriental y María Julia Gáspari, 35 años, soltera, oriental.
Julio César Antúnez, 27 años, soltero, jornalero, oriental y Rosa Haydée Moreno, 25 años, soltera, oriental.
Luis Humberto Caresani, 28 años, soltero, empleado, oriental y Noemí Ruth Acuña, 28 años, soltera, maestra, oriental.

2.a Sección —

Floro Víctor Villalba, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Nimia Elvira Ruiz, 19 años, soltera, oriental.

4.a Sección —

Germán Rafael Suhr, 20 años, soltero, agricultor, oriental y Eva Nelly Carracido Anzuela, 18 años, soltera, oriental.

5.a Sección —

Joaquín Pereira, 52 años, soltero, comercio, portugués, y María Delia Méndez, 20 años, soltera, oriental.

8.a Sección —

Albérico Fulgencio Portillo, 25 años, soltero, empleado, oriental y Teresa Báldomera Castillo, 20 años, soltera, oriental.
Germán Mernies, 30 años, soltero, agricultor, oriental y Celeste Arabella Mernies, 24 años, soltera, oriental.

9.a Sección —

Alfredo Elías Ponte, 29 años, divorciado, empleado, oriental y Ofelia René Izaguirre, 23 años, soltera, maestra, argentina.

Tacuarembó

1.a Sección —

Julio González, 26 años, soltero, jornalero, oriental y María René Farías, 17 años, soltera, oriental.
Leonso Fernández, 53 años, divorciado, jornalero, oriental y Margarita Silva, 26 años, soltera, oriental.
Homero Cáceres, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Dominga dos Reis, 17 años, soltera, oriental.
Ramón Rodríguez, 21 años, soltero, jornalero oriental y Mirna Fany Pereira, 15 años, soltera, oriental.
Ildefonso Sabino Cuadrado, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Justa Perdomo, 17 años, soltera, oriental.
Rómalo Márquez, 42 años, soltero, comerciante, oriental y Nilza Duarte, 29 años, soltera, brasileña.
Néstor Lencina, 36 años, divorciado, chofer, oriental y Severa Esther Olivera, 37 años, soltera, oriental.
Eliseo Méndez, 37 años, divorciado, empleado, oriental y Elsa Rocha, 21 años, soltera, oriental.

3.a Sección —

Néstor Walter Geymonat, 22 años, soltero, agricultor, oriental e Isabel Ester Vignolo, 18 años, soltera, oriental

6.a Sección —

Juan Francisco González, 28 años, soltero, enfermero, oriental y Eneirina Sima, 23 años, soltera, empleada, oriental.
Pedro González, 47 años, soltero, jornalero, oriental y María Irene Silva, 44 años, soltera, oriental.
Luis Alcides, 37 años, viudo, jornale-

ro, oriental e Isabel Rodríguez, 52 años, soltera, oriental.

Manuel Barrios, 24 años, soltero, militar, oriental y Elbia Isabel Dalera Chagas, 14 años, soltera, oriental.

Telmo Abner Bálsamo, 18 años, soltero, chofer, oriental y María Nelda Benítez, 19 años, soltera, estudiante, oriental.

Severiano Vázquez, 28 años, soltero, militar, oriental y Elsa Marina Piñeiro, 19 años, soltera, oriental.

Silvestre Severo, 18 años, soltero, mecánico, oriental y Matilde González, 20 años, soltera, oriental.

Omar Cuadro, 30 años, soltero, empleado, oriental y Edelma Puentes, 23 años, soltera, oriental.

Osvaldo Romero, 36 años, divorciado, empleado, oriental y Célica Crizutti, 21 años, soltera, oriental.

7.a Sección —

Francisco Moraes, 36 años, soltero, jornalero, oriental e Iva dos Santos, 20 años, soltera, oriental.

10.a Sección —

José Tanús Direni, 23 años, soltero, carpintero, oriental y Alcira Francisca Fernández, 20 años, soltera, oriental.

Alberto Giménez, 35 años, soltero, jornalero, oriental y Delfina Videla, 39 años, soltera, oriental.

Oscar Ismael Ocampo, 22 años, soltero, empleado, oriental y Flor de Lila Correa, 17 años, soltera, oriental.

Juan Mercedes Almada, 52 años, soltero, jornalero, oriental y Adelina Duré, 47 años, soltera, oriental.

Cristóbal Colón Meneses, 36 años, soltero, militar, oriental y Carmen Zulema Martínez, 27 años, soltera, oriental.

Néstor Filippini, 41 años, soltero, empleado, oriental y Nélida María Vargas, 37 años, soltera, oriental.

Alejandro Riela, 26 años, soltero, albañil, oriental y Elena Hortencia Alvarez, 22 años, soltera, oriental.

Rubén Angel Casadei, 30 años, soltero, empleado, oriental y Betty Alice Acevedo, 28 años, soltera, magisterio, oriental.

Pedro Guido González, 22 años, soltero, hacendado, oriental y Rosa Elsa Gómez, 22 años, soltera, oriental.

José Berón, 51 años, soltero, jornalero, oriental y Felicia Escarón, 52 años, soltera, oriental.

11.a Sección —

Dionicia Veleda, 26 años, soltero, empleado, oriental y Azucena Ofelia Mota, 15 años, soltera, argentina.

Olegario López da Cunha, 45 años, viudo, empleado, oriental y Rosa Portela, 27 años, soltera, pensionista, oriental.

12.a Sección —

Oscar Muníz, 25 años, soltero, carpintero, oriental y Elmira de Souza, soltera, oriental.

Elbio Luna, 17 años, soltero, jornalero, oriental y Brenilda Adam, 17 años, soltera, oriental.

Lidio Arsí García, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Alaides López, 25 años, soltera, oriental.

Darcilio Paysal, 23 años, soltero, jornalero, oriental y María Feliciana de los Santos, 27 años, soltera, oriental.

14.a Sección —

Mario Olivera, 25 años, soltero, agricultor, oriental y Ibraudina González, 27 años, soltera, oriental.

Adémar Duarte, 21 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Graciela Flor, 17 años, soltera, oriental.

Treinta y Tres

1.a Sección —

Honorato Pereyra, 20 años, soltero, chofer, oriental y Gladis Ballesta, 18 años, soltera, oriental.

Lindy Maguna, 22 años, soltero, empleado, oriental y Felicia Fernanda Gómez, 21 años, soltera, oriental.

Walter Bulgarelli, 26 años, soltero, mecánico, oriental y Blanca Hortencia Aguiar, 27 años, soltera, maestra, oriental.

Julio César Castellón, 25 años, soltero, empleado, oriental y Dolly María Bilbao, 23 años, soltera, estudiante, oriental.

Genaro Cardeza, 18 años, soltero, empleado, oriental y Eva Mieres, 15 años, soltera, oriental.

Federico Fortunato Cossio, 44 años, soltero, comerciante, oriental y Paulina Cuello, 35 años, soltera, oriental.

Tomás Guzmán, 34 años, soltero, jornalero, oriental y Sara Salomón, 23 años, soltera, oriental.

Luis Alberto Otero, 27 años, soltero, hacendado, oriental y Lucía Prados, 28 años, soltera, modista, oriental.

Nepomuceno Ubaldo Alvarez, 41 años, soltero, jornalero, oriental y Paula Silvera, 46 años, soltera, oriental.

José Florentino Loyarte, 19 años, soltero, empleado, oriental y María Raquel Billar, 21 años, soltera, oriental.

8.a Sección —

Matías Matta, 28 años, soltero, militar, oriental y Ofelia Sosa, 19 años, soltera, oriental.

9.a Sección —

Herminio Rigamonti, 52 años, soltero, empleado, oriental y Mercedes Aparicio, 43 años, soltera, oriental.

Fabián Aníbal Funes, 36 años, soltero, jornalero, oriental y Santa Sofía Melo, 21 años, soltera, oriental.

Roberto Sánchez Sala, 32 años, soltero, empleado, oriental y Lidelmar Carsín Clavijo, 23 años, soltera, oriental.

AVISOS DE "DIARIO OFICIAL"

CLASIFICACION DE LOS AVISOS PUBLICADOS EN EL PERIODO 1946 - 1956

CONTADURIA

CANTIDAD DE AVISOS

CONCEPTO	1946	1947	1948	1949	1950	1951	1952	1953	1954	1955	1956
Sucesiones y Testamentarias	4.791	3.564	2.726	5.234	5.301	5.419	5.863	6.178	6.172	6.626	6.340
Ventas de Comercios	1.542	1.647	1.791	1.699	1.472	1.581	1.840	1.891	1.801	1.662	1.486
Quiebras y Concursos	96	159	203	44	70	33	60	70	42	33	26
Privilegios y Marcas	2.763	2.204	2.053	2.544	2.448	2.597	2.256	2.169	2.011	2.146	2.070
Estatutos	255	296	269	399	368	398	379	314	269	367	398
Convocatorias Comerciales	1.403	1.519	1.603	2.152	2 227	2.478	2.401	2.421	2.386	2.052	1.972
Edictos Matrimoniales	11.147	8.473	13.393	14.676	15.409	16.760	16.807	17.334	16.610	16.430	15.603
Rectificación de Partidas	814	794	849	947	879	952	951	839	927	853	778
Licitaciones Públicas	3.086	2.506	2.070	2.626	2.768	3.294	3.077	2.831	3.225	2.999	2.981
Balances Particulares	1.924	2.233	2.178	1.493	.637	3.464	4.245	2.157	1.450	2.088	2.293
Balances Reparticiones del Estado	49	41	39	58	71	45	34	55	44	65	48
Juicios Ejecutivos	934	1.583	2.074	974	1.008	1.208	1.384	1.437	1.542	2.122	2.118
Licencias Bebidas Alcohólicas ..	8	9	2	—	—	—	—	—	—	—	—
Expropiaciones	118	172	110	108	132	218	190	144	161	123	110
Edificación y Deslinde	16	140	88	5	61	48	11	9	64	46	138
Oficina Jurídica Municipal	227	191	219	76	171	60	43	48	46	17	—
Infracciones Aduaneras	—	30	—	—	14	13	2	—	—	—	—
Divorcios	92	123	129	155	263	191	103	88	37	40	48
Propiedad Literaria	233	374	687	147	112	106	140	161	143	186	139
Gratis y Anulados	—	37	5	14	2	13	7	1	18	1	1
Varias Reparticiones del Estado .	297	1.280	1.941	563	545	469	558	637	620	1.318	1.122
Varios Particulares	274	317	980	146	134	207	124	159	342	381	635
		27.692	33.409	34.060	34.093	39.554	40.475	38.943	37.900	39.545	38.194

DIARIO OFICIAL

SECCION AVISOS

TOMO 210 — Montevideo, Miércoles 12 de Marzo de 1958 — Núm. 15357

TARIFAS

AVISOS

(Ley 16 de octubre de 1950)

Edictos judiciales y avisos en general:

A)	Hasta 1 publicación, cada 25 palabras, por día ...	$ 0.80
	Hasta 5 publicaciones, cada 25 palabras, por día	" 0.60
	Por más de 5 publicaciones, cada 25 palabras, por día	" 0.40
B)	Avisos matrimoniales ...	" 2.00
C)	Balances, por cada línea de columna chica, o su equivalente	" 0.60

SUSCRIPCIONES

(Decreto 22 de marzo de 1955)

Retirando los ejemplares en la Oficina

Por semestre	$ 12.00
" año	" 24.00

Reparto a domicilio

Por semestre	$ 18.00
" año	" 36.00

(Incluye $ 1.00 que se entrega mensualmente al repartidor, por la distribución de los ejemplares).

Interior y Exterior

Por semestre	$ 18.00
" año	" 36.00

Las Oficinas Públicas que atrasen el pago de las suscripciones injustificadamente, serán privados del servicio.

REGISTRO NACIONAL DE LEYES

(Editado por Diario Oficial)

1930 a 1932	$ 8.00	el tomo
1933 (reeditado)	" 50.00	" "
1936	" 8.00	" "
1938 (reeditado)	" 50.00	" "
1939 y 1940	" 8.00	" "
1941 (reeditado)	" 30.00	" "
1942 "	" 50.00	" "
1943 "	" 20.00	" "
1944 "	" 50.00	" "
1945	" 8.00	" "
1946 (reeditado)	" 50.00	" "
1948 (reeditado)	" 52.00	" "
1950 (reeditado)	" 55.00	" "
1951	" 10.00	" "
1952	" 10.00	" "
1953	" 16.00	" "
1954	" 10.00	" "
1955	" 14.00	" "
1956	" 16.00	" "

EJEMPLARES

(Decreto 22 de marzo de 1955)

Por día	$ 0.15
Atrasados	" 0.25
De más de un mes	" 0.50
" " " " año	" 1.00
" " " tres años ...	" 2.00
" " " cinco años ...	" 5.00
" " " diez años ...	" 10.00

Por ejemplares agotados se entregan copias microfilmadas.

De acuerdo a la Resolución de 18 de octubre de 1940, los avisadores disponen hasta de 30 días de plazo para retirar los números correspondientes a las primera y última publicaciones.

Los suscriptores deben reclamar los ejemplares que no se le entreguen, dentro de las 24 horas de efectuado el reparto, presentando el recibo.

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

(Ley de 16 de Octubre de 1950)

	Con capital	Hasta $		
		20.000.00	$ 50.00	la página
De $	20.001.00	" " 50.000.00	" 70.00	" "
" "	50.001.00	" " 100.000.00	" 90.00	" "
" "	100.001.00	" " 200.000.00	" 120.00	" "
" "	200.001.00	" " 300.000.00	" 150.00	" "
" "	300.001.00	" " 400.000.00	" 180.00	" "
" "	400.001.00	" " 500.000.00	" 220.00	" "
" "	500.001.00	" " 1:000.000.00	" 280.00	" "
" "	1:000.001.00	" " 2:000.000.00	" 340.00	" "
" "	2:000.001.00	" " 3:000.000.00	" 400.00	" "
" "	3:000.001.00	" " 4:000.000.00	" 500.00	" "
" "	4:000.001.00	" " 5:000.000.00	" 600.00	" "
" "	5:000.001.00	en adelante	" 700.00	" "

Para las Cooperativas Rurales se hará el precio a mitad de tarifa.
El cálculo se realiza sobre la equivalencia del centímetro, esto es: contando 28 palabras.

Orden de publicación

1—Apertura de Sucesiones
2—Caducidad de Promesas de Compras y Ventas
3—Convocatorias Comerciales
4—Dirección de Necrópolis
5—Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales
6—Disoluciones de Sociedades
7—Divorcios
8—Emplazamientos
9—Expropiaciones
10—Incapacidades
11—Información de Vida y Costumbres
12—Licitaciones Públicas
13—Llamados a Acreedores
14—Matrimonios de Montevideo
15—Pago de Dividendos
16—Prescripciones
17—Propiedad Literaria y Artística
18—Quiebras
19—Rectificación de Partidas
20—Remates
21—Segundas Copias
22—Sociedades de Responsabilidad Limitada
23—Trámites de Marcas
24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25—Ventas de Comercio
26—Violación a la Ley de Subsistencias
27—Varios

NOTA: La primera publicación de cualquier texto, aparece en "AVISOS DEL DIA", que se encuentra en las últimas páginas del diario.

Diríjase la correspondencia comercial a la Administración, calle FLORIDA número 1178. — Teléfonos: 8-38-71 y 9-59-25.

Los avisadores de la Capital deben observar como aparecen sus textos correspondiendo que en el plazo de 24 horas indiquen los errores a subsanar. Para avisos del interior, el plazo se amplía de acuerdo con la forma de realizarse el servicio de Correos. La demora en ordenar correcciones, hace perder el derecho de reinserción.

1-Aperturas de Sucesiones

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don JOSE PASQUARIELLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 21 de 1957. — Esc. Luis E. Fontana, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2842 Mz.11-v.mz.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña MAGDALENA VERCESI DE ZUNINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 30 de 1957. — Esc. Lusi E. Fontana, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2843 Mz.11-v.mz.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña ANA MARIA GONZALEZ CASTRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, Marzo 6 de 958. — Esc. Luis E. Fontana, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2844 Mz.11-v.mz.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don JOSE LOPEZ VILLALBA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 6 de 1958. — Esc. Luis E. Fontana, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2845 Mz.11-v.mz.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don PABLO GARCIA GUANCHE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 6 de 1958. — Esc. Luis E. Fontana, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2846 Mz.11-v.mz.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don AIDA SPOTTI DE TASSANI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 6 de 1958. — Esc. Luis E. Fontana, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2847 Mz.11-v.mz.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña TERESA ANA MORGANTTI o TERESA MORGANTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 20 de 1958. — Esc. Luis E. Fontana, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2790 Mz.10.v.mz.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don RAMON MARQUEZ RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 5 de 1958. — Esc. Luis E. Fontana, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2791 Mz.10.-v.mz.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don FRANCISCO SENA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. Marzo 5 de 1958. — Esc. Luis E. Fontana, Actuario.
1) 12.00 10|pub. 2792 Mz.10.-v.mz.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don MANUEL ALFREDO VILLAR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 26 de 1958. — Esc. Luis E. Fontana, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2704 Mz.8.-v.mz.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don MANUEL FANJUL QUINTANAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 3 de 1958. — Esc. Luis E. Fontana, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2682 Mz.8.-v.mz.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña JOSEFA FREIJO o FREIJOO o FREIGO o FREIGOO DE GALVAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 3 de 1958. — Esc. Luis E. Fontana, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2683 Mz.8.-v.mz.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don IGNACIO CURBELO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 4 de 1958. — Esc. Luis E. Fontana, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2684 Mz.8.-v.mz.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don LEONTINA VOLNY LABAURE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 27 de 1958. — Esc. Luis E. Fontana, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2562 Mz.6.-v.mz.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don TORIBIO RUANOBA RILO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 29 de 1957. — Esc. Luis E. Fontana, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2537 Mz.6.-v.mz.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don MIGUEL ESQUIBEL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 3 de 1958. — Esc. Luis E. Fontana, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2530 Mz.6.-v.mz.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña MARIA DELIA VLADISLAVICH DE FOLENA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 27 de 1958. — Esc. Luis E. Fontana, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2287 Mz.6-v.mz.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don JOSE MENENDEZ o MENENDEZ LLANA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 27 de 1958. — Esc. Luis E. Fontana, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2285 Mz.4-v.mz.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don CARLOS LORENZO ROMAY SALVO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 26 de 1958. — Esc. Luis E. Fontana, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2286 Mz.4-v.mz.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don MAXIMILIANO TRIFON MODUGNO o MODUÑO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 27 de 1958. — Esc. Luis E. Fontana, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2288 Mz.4-v.mz.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don JOSE PEREIRA o PEREIRA PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 28 de 1958. — Esc. Luis E. Fontana, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2289 Mz.4-v.mz.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña NATALIA o NATALIA DANIELA ANSORENA DE GRAJALES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 24 de 1958.— Esc. Luis E. Fontana, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2312 Mz.4-v.mz.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña AMALIA CATALDO DE GALLERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 25 de 1958. — Esc. Luis E. Fontana, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2313 Mz.4-v.mz.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don OSCAR MISA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 5 de 1958. — Esc. Luis E. Fontana, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2589 Mz.7.v.mz.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña BLANCA MARIA o BLANCA o MARIA BLANCA PROUGENES o PRAUCENES o PRUEGENES o POUGENES DE RABASSA o RABASA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 5 de 1958. — Esc. Luis E. Fontana, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2590 Mz.7.-v.mz.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña GREGORIA GUERRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 5 de 1958. — Esc. Luis E. Fontana, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2588 Mz.7.-v.mz.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don ANTONIO o JUAN ANTONIO RAMIREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 5 de 1958. — Esc. Luis E. Fontana, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2587 Mz.7.-v.mz.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña VALENTINA BONAT CABRAU, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 25 de 1958. — Esc. Luis E. Fontana, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2314 Mz.4-v.mz.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña ANASTASIA UCHACZ NYCZKA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 26 de 1958. — Esc. Luis E. Fontana, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2167 Mz.1o-v.mz.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don JULIO MARTINEZ BLANCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 28 de 1958. — Esc. Luis E. Fontana, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2168 Mz.1o-v.mz.12

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don IGNACIO REGUANT o REGUANT BRUGERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir e

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de

forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 26 de 1958. — Esc. Luis E. Fontana, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2169 Mz.1º-v.mz.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña RAMONA LOPEZ ALONSO DE PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. De acuerdo al artículo 1.125 del Código de Procedimiento Civil. — Montevideo, Noviembre 20 de 1957. — Esc. Luis E. Fontana, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2170 Mz.1º-v.mz.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don ENRIQUE OPCILIACOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 25 de 1958. — Esc. Luis E. Fontana, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2190 Mz.1º-v.mz.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don JOSE GORDON BACH o JOSE GORDON BAK o JOSELIS GORDONAS BAK, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 27 de 1958. — Esc. Luis E. Fontana, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2344 Mz.5.-v.mz.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don NEMESIO o NEMECIO ADOLFO ARZUA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 27 de 1958. — Esc. Luis E. Fontana, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2385 Mz.5.-v.mz.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don LUIS FRANCOLINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 27 de 1958. — Esc. Luis E. Fontana, Actuario.
1) $12.00 10|pub 2387 Mz.5.-v.mz.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña MARIA ESTHER BOLOQUE DE LAWLOR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 27 de 1958. — Esc. Luis E. Fontana, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2388 Mz.5.-v.mz.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don GERARDO ANTONIO ADROHER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 26 de 1958. — Esc. Luis E. Fontana, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2386 Mz.5.-v.mz.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña MARIA ESTHER o MARIA ESTHER GERTRUDIS ANDRE o ANDRE CARBALLO DE LOPEZ LOMBA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 27 de 1958. — Esc. Luis E. Fontana, Actuario.
1) $12.00 10|pub 2384 Mz.5.-v.mz.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FILIPINA MARIA PAPONE DE VARELA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de Marzo de 1958. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2839 Mz.11-v.mz.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO MARIO MOLTENI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Marzo de 1958. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
1) $36.00 30|pub. 2689 Mz.11-v.ab.22.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SIMON SANGER MITTELMANN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, artículo 1.125 del C. P. C.). — Montevideo, Diciembre 31 de 1957. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
1) $24.00 20|pub. 1261 Feb.8v.-feb.21. Mz.11-v.mz.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CLEMENCIA BARRIOS DE BELOSO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Marzo de 1958. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2688 Mz.8.-v.mz.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ANA CANO DE IRIARTE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Marzo de 1958. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2687 Mz.8.-v.mz.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE FRUCTUOSO ESPINOSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de Febrero de 1958. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2686 Mz.8.-v.mz.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BOGOS KENCHKESIAN o KENKERIAN o KENCHKENRIAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Febrero de 1958. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2433 Mz.7-v.mz.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON FERREIRA o RAMON FERREIRA ANDRADE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Febrero de 1958. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2435 Mz.7-v.mz.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ISABEL o MARIA ISABEL FERNANDEZ DE MENENDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 15 de 1957. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2526 Mz.6.-v.mz.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CAROLINA MONTE o MONTES DE MIGLIONICO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de Febrero de 1958. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2390 Mz.5.-v.mz.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ISABELINO RICARDO DURAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de Febrero de 1958. — Juanángel Gianola, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2391 Mz.5.-v.mz.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO PETRZEL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Febrero de 1958. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2393 Mz.5.-v.mz.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CIPRIANO SOSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Febrero de 1958. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2424 Mz.5.-v.mz.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesiones de MARIA MARCHESE de SICA, FRANCISCO MARIA SICA y EDELBERTO PATRICIO SICA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de Febrero de 1958. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2392 Mz.5.-v.mz.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de GILA BARRETO o BARRETO MENDEZ DE AVILA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Febrero de 1958. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2425 Mz.5.-v.mz.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO BUSCASSO OLAECHEA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Febrero de 1958. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2426 Mz.5.-v.mz.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de FELIPE ADOLFO GRUCCI LABRUCHERIE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Febrero de 1958. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2427 Mz.5.-v.mz.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE LUIS SANTO MORESINO o JOSE MOROSINO o JOSE LUIS SANTO MOROSINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Febrero de 1958. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2428 Mz.5.-v.mz.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de FELIPE CHEDIAK, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Febrero de 1958. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2429 Mz.5.-v.mz.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARTINA ANTONIA CLERICI DE COLOMBO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Febrero de 1958. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2430 Mz.5.-v.mz.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de REGINA MARIA SMITH VENTRE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Febrero de 1958. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2431 Mz.5.-v.mz.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON MARTINEZ MARIÑO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Febrero de 1958. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2421 Mz.5.-v.mz.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CELESTINO DEL SUR SUAREZ,

citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Febrero de 1958. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2422 Mz.5.-v.mz.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ULISES CORONEL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Febrero de 1958. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2423 Mz.5-v.mz.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA MARIA FERRETTI DE STELLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de Febrero de 1958. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2404 Mz.5.-v.mz.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON ANTONIO SEOANE o SEOANE SUAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 26 de 1958. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
1) $12.00 10.pub. 2405 Mz.5.-v.mz.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN JULIO BRISSOLESE o BRISSOLESE GRECCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de Febrero de 1958. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2406 Mz.5.-v.mz.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de FRUCTUOSO FRANCISCO PAREDES DUTRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de Febrero de 1958. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2407 Mz.5.-v.mz.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA MASTANDREA DE PUCCIARELLI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de Febrero de 1958. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
1) $12.00 10 pub. 2408 Mz.5.-v.mz.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de GALEANO o GALEANO JUAN LONGOBARDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de Febrero de 1958. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2409 Mz.5.-v.mz.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ELEVAN PEDRO MARTINEZ o ELEBAN PEDRO MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de Febrero de 1958. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2410 Mz.5.-v.mz.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CELIA RAFFO DE RATTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de Febrero de 1958. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2411 Mz.5.-v.mz.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CLAUDINA o CLAUDINA DE LOS SANTOS DE MACIEL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Febrero de 1958. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2412 Mz.5.-v.mz.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ARTURO DOROTEO RICO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Febrero de 1958. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2413 Mz.5.-v.mz.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA BERNARDIN DE CAFFERATA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Febrero de 1958. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2434 Mz.5-v.mz.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ROSENDO GARCIA o GARCIA SANCHEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Febrero de 1958. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2436 Mz.5.-v.mz.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE WALDER o WALDER FURRER y CONCEPCION AÑON o AÑON DOLDAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Febrero de 1958. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2437 Mz.5.-v.mz.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ATILIO JUAN MALETTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Febrero de 1958. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
$36.00 30|pub. 2438 Mz.5.-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ANDRES NIGLIO o NIGLIO DI LUCCI o ANDREA NILLIO o ANDREAU NILLIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de Febrero de 1958. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
1) $36.00 30|pub. 2439 Mz.5.-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CARMELO ROMANO SCARPITTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Febrero de 1958. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2432 Mz.5.-v.mz.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ELKA ELENA WAINRACH o WAJNRACH DE EDELMAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Febrero de 1958. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2394 Mz.5.-v.mz.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA SANCHEZ CABALLERO DE CHEDA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de Febrero de 1958. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2396 Mz.5.-v.mz.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA o JUANA PAULA MARIA CERISOLA o CERISOLA DE GENTA o CERIZOLA DE GENTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de Febrero de 1958. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2395 Mz.5.-v.mz.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE RIERO RAMOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de Febrero de 1958. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2397 Mz.5.-v.mz.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON LEDO ARGUIZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de Febrero de 1958. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2398 Mz.5.-v.mz.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de SANTIAGO UGOBONO o UGOBONO OLIVIERI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de Febrero de 1958. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2399 Mz.5.-v.mz.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO LLANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de Febrero de 1958. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2400 Mz.5.-v.mz.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL NICOLAS GILARDONI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de Febrero de 1958. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2401 Mz.5.-v.mz.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE PEREZ MENDILE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de Febrero de 1958. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2402 Mz.5.-v.mz.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA MARIA ANDREA LUCIANO DE PIOTTI o JOSELINA LUCIANO DE PIOTTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deduci ren forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de Febrero de 1958. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2403 Mz.5.-v.mz.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de LUISA o LUISA VALENTINA VICENTA ICARDO o ICARDO COSINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Febrero de 1958. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2414 Mz.5.-v.mz.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA ROSA DE GAMBOGI o ANTONINA JUANA ROSA MARTINI DE GAMBOGI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Febrero de 1958. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2415 Mz.5..v.mz.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA ZAGLIO DE STILLO o ESTILO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Febrero de 1958. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2416 Mz.5.-v.mz.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de

Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CLARA CARPINELLI o CARPINELLI FLEITAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Febrero de 1958. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2417 Mz.5.-v.mz.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ISABEL BIDONDO DE GANDIOLI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Febrero de 1958. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2418 Mz.5.-v.mz.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO SANTULLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Febrero de 1958. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2419 Mz.5.-v.mz.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL FERNANDEZ o FERNANDEZ ALVAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Febrero de 1958. — Juanángel L. Gianola,
1) $12.00 10|pub. 2420 Mz.5.-v.mz.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VALENTIN PONCE O PONCE SUAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de Febrero de 1958. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2191 Mz.1º-v.mz.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN PARODI POGGI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de Febrero de 1958.— Juanángel L. Gianola, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2192 Mz.1º-v.mz.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTINA o DORILDA JUSTINA ANTUNEZ o ANTUNEZ DE RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de Febrero de 1958. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2193 Mz.1º-v.mz.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIA FILOMENA RICCI FERRARI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Diciembre 31 de 1957. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
1) $36.00 30|pub. 1089 Feb.5-v.mz.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Tuno, se hace saber la apertura de la sucesión de EDMDNDO PODURGEL, (Libro 56 Folio 46), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 29 de 1957. — Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 2837 Mz.11-v.mz.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MOISES ABEL BERMANN, L.o 56 F.o 284, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 28 de 1958. — Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 2816 Mz.11-v.mz.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RICARDO ANTONIO BALMELLI (L.o 56 F.o 306), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 28 de 1958 — Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 2817 Mz.11-v.mz.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CAPRA DE REMERSARO (L.o 56 F.o 243), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 3 de 1958. — Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 2818 Mz.11-v.mz.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON ISIDORO EXALTACION SANTOS GADEA (L.o 56 F.o 381), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 3 de 1958. — Esc. Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 2819 Mz.11-v.mz.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTIN CARRICATO o CARRICATTO o CARICATO (L.o 56 F.o 293), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 3 de 1958. — Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 2820 Mz.11-v.mz.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TERESA CASAS DE FERNANDEZ (L.o 56 F.o 289), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 3 de 1958. — Esc. Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 2821 Mz.11-v.mz.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno. se hace saber la apertura de la sucesión de SEBASTIANA RODRIGUEZ DE PERALTA (L.o 56, F.o 308), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 3 de 1958. — Esc. Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 2822 Mz.11-v.mz.21.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EUSEBIA CARABALLO o CARBALLO, (L.o 56 F.o 373), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 28 de 1958. — Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 2823 Mz.11-v.mz.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MANUEL GARCIA DA ROSA SILVEIRA (L.o 56 F.o 221), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 3 de 1958. — Esc. Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 2824 Mz.11-v.mz.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AMALIA o ISABEL AMALIA ALBA o ALVA DE MORO (L.o 56 Folio 285), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 3 de 1958. — Esc. Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.
2) $12.00 10|pub. 2825 Mz.11-v.mz.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE VILLAMARIN (L.o 56 F.o 323), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 28 de 1958. — Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.
1) $36.00 30|pub. 2799 Mz.10.-v.ab.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ELENA BARGO (L.o 56 F.o 244), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 11 de 1958. — Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 2608 Mz.7.-v.mz.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ARMANDO CURES BERMUDEZ (L.o 56 F.o 348), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 28 de 1958. — Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 2609 Mz.10-v.mz.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de DOLORES GARCIA DE LEMA. (L.o 46 F.o 352), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 3 de 1958. — Esc. Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 2744 Mz.8.-v.mz.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ELIDA MARIA MASSOLO DE ARIGON. (L.o 56 F.o 151), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 27 de 1957. — Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 2729 Mz.8.-v.mz.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE CAÑIZARES PERTUSA (L.o 56 F.o 224), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 28 de 1958. — Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.
1) $36.00 30|pub. 2531 Mz.8-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL o MANUEL DO NACIMIENTO SOUTO ROSA. (L.o 56 F.o 348), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 28 de 1958. — Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 2610 Mz.7.-v.mz.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de BENITO LAMAS DOMINGUEZ, (Lº 56, Fº 247), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 10 de 1958. — Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.
1) $36.00 30|pub. 2603 Mz.7.-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA JOSEFA BRANDI DE LIONE. (L.o 56 F.o 379), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 28 de 1958. — Elbio A. Panario. Acturio Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 2652 Mz.7.-v.mz.18

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON DOROTEO SANTOS GARCIA. (L.o 56 F.o 288), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 28 de 1958. — Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 2651 Mz.7.-v.mz.18

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la

sucesión de JUAN MANUEL SOSA BARRERA, (L.o 56 F.o 257), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 28 de 1958. — Elbio A. Panario Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 2650 Mz.7.-v.mz.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ANTONIO BETTINELLI. (L.o 56 F.o 325), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 26 de 1958. — Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 2525 Mz.6.-v.mz.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN GARATE. (L.o 56 F.o 216), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 23 de 1958. — Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 2524 Mz.6.-v.mz.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGA NEGREIRA DE PAZOS. (L.o 56 F.o 274), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 28 de 1958. — Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 2523 Mz.6.-v.mz.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA OYAMPE DE LANDABURU. (L.o 56 F.o 273), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 28 de 1958. — Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 2522 Mz.6.-v.mz.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TUTO VICENTE RAGGIOTTO (Libro 56 F.o 378), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 28 de 1958. — Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 2374 Mz.5-v.mz.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GUSTAVO GARCIA (L.o 55 F.o 140), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.— Montevideo, Febrero 28 de 1958. — Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 2375 Mz.5-v.mz.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO RASCHI OLLARI (Libro 56 F.o 246), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 14 de 1958. — Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 2376 Mz.5-v mz.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TEODORO VILA o TEODORO VILA CALVELO (L.o 56 F.o 277), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 28 de 1958. — Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 2373 Mz.5-v.mz.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE o JOSE LUIS o JOSE LUIS PEDRO, o JOSE PEDRO o JOSE PEDRO o PEDRO o LUIS CARRARA BADINO (L.o 56 Folio 61), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 28 de 1957. — Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.
1) $36.00 30|pub. 2466 Mz.5-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SALUSTIANO MENDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Julio 21 de 1955. — Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 2449 Mz.5-v mz.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MAROÑAS MATA (L.o 56, F.o 244), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 20 de 1958. — Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 2308 Mz.4-v.mz.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON MANUEL TATO o RAMON TATO o RAMON MANUEL TATO RODRIGUEZ o RAMON MANUEL TOATO (L.o 56, F.o 223), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 10 de 1958. — Esc. Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 2309 Mz.4-v.mz.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TORIBIA BLANCO DE ROMERO (L.o 56, F.o 215), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 14 de 1958. — Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 1966 Mz.3-v.mz.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AMERICO BRIGNADELO BARBIERI (L.o 56, F.o 281), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 24 de 1958. — Elbio A Panario, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 2189 Mz.1o-v.mz.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTO AQUILINO GONZALEZ. (L.o 55 F.o 534), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deduci ren forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 8 de 1957. — Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 2625 Mz.7.-v.mz.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia es lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL ZAVIERUJA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 30 de 1957. — Raúl Calcagno, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2840 Mz.11-v.mz.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ANDRES DE MIGUEL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.—Montevideo, Diciembre 16 de 1957. — Raúl Calcagno, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2616 Mz.7.-v.mz.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELVIRA CASIANA SIXTA MENDEZ CASARIEGO GONZALEZ o ELVIRA MENDEZ CASARIEGO DE IGLESIAS CORDEIRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 25 de 1958. — Raúl Calcagno, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2194 Mz.1o-v.mz.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SERAFIN o JOSE SERAFIN FREIRIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Diciembre 16 de 1957. — Raúl Calcagno, Actuario
1) $12.00 10|pub. 2195 Mz.1.o-v.mz.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MANUEL ROVIRA BURZACO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 8 de 1958. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2861 Mz.11-v.mz.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de RICARDO ROVIRA QUINTANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 20 de 1958. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2888 Mz.11-v.mz.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 20 de 1958. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2685 Mz.8.-v.mz.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAFAEL MAUTONE o MAUTONE D'AMATO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Diciembre 7 de 1957. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2730 Mz.8.-v.mz.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de CONSUELO CALVO de CASTRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 30 de 1953. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2369 Mz.5-v.mz.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ROSA TARAGNO o TERAGNO o TERRAGNO o TERRAGNO DE DIAZ citándose a los herederos, acredores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 20 de 1958. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2362 Mz 5-v.mz.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de EMA CATALINA o EMA o EMMA LOPEZ de CILIANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Diciembre 7 de 1957. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2223 Mz.3-v.mz.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de RAFAEL o RAFAEL MARCELO MOYANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Diciembre 7 de 1957. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $12 00 10|pub. 2221 Mz.3-v.mz.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de LEONARDO MAGRI o MAGRI PELUFFO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 6 de 1957. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2222 Mz.3-v.mz.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de DANIEL MILANO FIERRO, citándose a los herederos, acreedores y demás intersados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Diciembre 28 de 1957. — José Curi Zagia, Actuario
1) $12.00 10|pub. 2226 Mz.3-v.mz.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de SANTOS o SANTOS EUSTACIO MUTUBERRIA o MUTUBERRIA ANZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de

treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Diciembre 28 de 1957. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2225 Mz.3-v.mz.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ANTONIO EUGENIO MARTINEZ o MARTINEZ REGALO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Diciembre 17 de 1957. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2224 Mz.3-v.mz.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JUAN CAMARASA PLANS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Diciembre 24 de 1957. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $36.00 30|pub. 1147 Feb.6-v.mar.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PAULA CAPRILE DE DODERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Febrero 9 de 1957. — Julio E. Real, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2875 Mz.11-v.mz.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMELO DE CRUZ COSTA o CARMELO COSTA o CARMELO DE CRUZ COSTA CASAÑA (50 - 357), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Febrero 11 de 1958. — Julio E. Real, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2747 Mz.8.-v.mz.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIA o JULIA FELICIA GIANRE o GIANRRE o GIANRE DANERS o DANERI DE MARTINEZ, (50 - 310), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Febrero 20 de 1958. — Julio E. Real, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2746 Mz.8.-v.mz.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MONICA o MONICA VICENTA ALFONSO DE MARNIS o MERNIS. (50 - 432), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Febrero 12 de 1958. — Julio E. Real, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2745 Mz.8.v.mz.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NICANOR MEDEIROS, (50 - 311), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Febrero 21 de 1958. — Julio E. Real, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2749 Mz.8.-v.mz.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO BENTANCOR. (50 - 268), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Febrero 11 de 1958. — Julio E. Real, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2748 Mz.8.-v.mz.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PIO CARMELO ESTEVEZ o ESTEBES, (45 - 664), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Marzo 4 de 1958. — Julio E. Real, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2681 Mz.8.-v.mz.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GERVASIO F. o ELBIO o GERVASIO FELIPE GUERRA o GUERRA ALFONZO, (50 - 268), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Febrero 15 de 1958. — Julio E. Real, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2679 Mz.8.-v.mz.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FAUSTINO LORENZO MEDEROS o MEDERO y la de CARMEN BARBA DE LORENZO (50-310), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Febrero 22 de 1958. — Julio E. Real, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2680 Mz.8.-v.mz.19.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor don Celestino D. Pereira, se hace saber la apertura de la sucesión de don CARLOS FICHTNER o FISCHTNER, citándose a los que se consideren con derecho a heredar al causante, acreedores y demás interesados para que comparezcan con los justificativos que acrediten sus derechos dentro del término de sesenta días, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 1125 del Código de Procedimiento Civil. — Montevideo, Diciembre 31 de 1957. — Julio E. Real, Actuario.
1) $16.00 10|pub. 2296 Mz.4-v.mz.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil lde Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ELENA PELUFFO o PELUFFO DE MACHIN (Libro 50 F.o 172), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 16 de 1957. — Julio E. Real, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2462 Mz.5-v.mz.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA JOSEFA PONCE DE LIMIDO (50-303), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Febrero 22 de 1958. — Julio E. Real, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2306 Mz.4-v.mz.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO PABLO GALUSSO (50-247), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Febrero 13 de 1958. — Julio E. Real, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2307 Mz.4-v.mz.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTORINO FARIÑA (50-433), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Febrero 12 de 1958. — Julio E. Real, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2096 Mz.3-v.mz.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA GARCIA DE MENENDEZ (50-252), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Febrero 15 de 1958. — Julio E. Real, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2210 Mz.1.o-v.mz.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EINEH o ENRIQUE DREISIS. (50 - 312), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Febrero 13 de 1958. — Julio E. Real, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2495 Mz.6.-v.mz.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIANA COPREA DE CEDRES (50-378), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Febrero 11 de 1958. — Julio E. Real, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2520 Mz.6.-v.mz.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MATILDE REY DE POSE. (50 - 354), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Marzo 3 de 1958. — Julio E. Real, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2496 Mz.6.-v.mz.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE BARRENECHE o BARRENECHE DUFURRENA, (50-433) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Febrero 13 de 1958. — Julio E. Real, Actuario.
1) $36.00 30|pub. 1883 Feb.21-v.mz.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MAZZA o MAZA DE GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Marzo de 1958. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2826 Mz.11-v.mz.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PAULINA ROSSELL o ROSELL DE SEREBROVY o SEREBROVICH, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de Febrero de 1957. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2613 Mz.10-v.mz.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ADOLFO CLAUDIO ISOLICA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de Noviembre de 1957. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2614 Mz.10-v.mz.20

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUETA REPETTO DE GAVAZZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de Febrero de 1958. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2727 Mz.8.-v.mz.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIX MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Febrero de 1958. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2550 Mz.6.-v.mz.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CELIA PRESSA DE HERNANDEZ o PRESSA DE ALVAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de Febrero de 1958. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2579 Mz.5-v.mz.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELIDA o ELDA MERCEDES DIAZ DE MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de Febrero de 1958. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2378 Mz.5-v.mz.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON MOREIRA o RAMON MOREIRA RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir

en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de Febrero de 1958. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2377 Mz.5.v.mz.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO FRANCISCO o PABLO FRANCISCO INOCENCIO ALPINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de Febrero de 1958. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2381 Mz.5-v.mz.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTEBAN SCHMIDT o SCHMIDT SCHAFFER o SCHAEFFER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Febrero de 1958. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2382 Mz.5-v.mz.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA o MARIA SILVERIA DIAZ DE TABAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Febrero de 1958. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2383 Mz.5-v.mz.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIA ALONSO DE VIÑA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de Noviembre de 1957. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2310 Mz.4-v.mz.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de CRISTOBAL DIAZ o DIAZ LOPEZ y de CRISTOBAL o CRISTOBAL SIMON DIAZ MONTAÑEZ o MONTAÑEZ o MONTAÑES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 22 de 1958. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2311 Mz.4-v.mz.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN SAVIO o SAVIO BONIFACINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de Febrero de 1958. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2179 Mz.1.o-v.mz.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSALINDA BELTRAN DE MAROTTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de Febrero de 1958. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2180 Mz.1.o-v.mz.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ADRIAN NELSON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 31 de Diciembre de 1957. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2181 Mz.1.o-v.mz.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCA OTILIA DE LOS SANTOS ALVARIZA o DE LOS SANTOS de DE LOS SANTOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de Febrero de 1958. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2182 Mz.1.o-v.mz.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LORENZO PALLAS REGUEIRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Se habilitó la Feria Mayor al solo efecto de estas publicaciones. — Montevideo, 26 de Diciembre de 1957. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2183 Mz.1.o-v.mz.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONINA PAISAL DE ISRAEL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de Febrero de 1958. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2185 Mz.1.o-v.mz.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTEBAN CAMPORA o CAMPORA EENCE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Diciembre de 1957. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2611 Mz.7.-v.mz.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NINA DELFRARO DE BLENGIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 31 de Diciembre de 1957. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2612 Mz.7.-v.mz.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesiones de LINDOLFO PEREZ ALONSO y de ANGEL PEREZ. Libro 34 Folio 49, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 28 de 1958. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2615 Mz.7.-v.mz.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SEGUNDO MANITO BERTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de Febrero de 1958. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2604 Mz.7.-v.mz.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TOMAS BUKOWSKI o BUKONSKI o BUKOUSKI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de Febrero de 1958. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2605 Mz.7.-v.mz.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CLARA CIEMNA o CLARA CHENDA o SIFRA CHEMNA DE WILDBAUM, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de Febrero de 1958. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2606 Mz.7.-v.mz.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de HUMBERTO DAVID RAVIZZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de Febrero de 1958. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2607 Mz.7.-v.mz.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CIRO o RAMON CIRO SAPRIZA VERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de Febrero de 1958. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2186 Mz.1.o-v.mz.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROGELIO o ROGELIO LUIS TORRAZZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de Febrero de 1958. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2187 Mz.1.o-v.mz.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SEBASTIAN CLADERA SOSIAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Se habilitó la Feria Mayor al solo efecto de estas publicaciones. — Montevideo, 30 de Diciembre de 1957. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2184 Mz.1.o-v.mz.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RODOLFO REINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de Febrero de 1958. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2188 Mz.1.o-v|mz.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA LIBA BERLINERBLAU DE FALATYCKI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de Febrero de 1958. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $36.00 30|pub. 1826 Feb.21-v.mz.27.

JUZGADO DE PAZ DE LA 7.a SECCION DE MONTEVIDEO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la 7.a Sección de Montevideo, se hace saber la apertura de la sucesión de JESUSA LOPEZ, citándose a sus herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de diciembre de 1957. — Renée Troncoso Frioni, Actuaria.
1) $12.00 10|pub. 2737 Mz.8.-v.mz.19.

JUZGADO DE PAZ DE LA 11ª SECCION DE LA CAPITAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la 11ª Sección de la Capital, se hace saber la apertura de la sucesión de ANSELMO FELICIANO LOPEZ, citándose a todos los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir sus derechos en forma ante este Juzgado, Avda. 8 de Octubre N.o 4673. — Montevideo, Junio 8 de 1957. — Nela Daguerre, Actuaria.
1) $12.00 10|pub. 2269 Mz.3-v.mz.13.

JUZGADO DE PAZ DE LA 24.a SECCION DE MONTEVIDEO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la 24.a Sección, se hace saber la apertura de la sucesión de doña MAGDALENA CURTO DE SAGASTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de Setiembre de 1957. — María del Carmen Orellano, Escribana Actuaria.
1) $12.00 10|pub. 2202 Mz.1.o-v.mz.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CANELONES

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno de Canelones, se hace saber la apertura de las sucesiones de NICOMEDES ALVEAR DE RODRIGUEZ y MATEO ROORIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 1.o de Febrero de 1957. — Guillermo A. Ramos, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2810 Mz.11-v.mz.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO ODERO DE LEON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 1 de Febrero de 1958. — Guillermo A. Ramos, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2665 Mz.8.-v.mz.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN REYES DE CALERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 12 de Febrero de 1958. — Guillermo A. Ramos, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2342 Mz.4-v mz.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITA CALERO DE RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus

derechos ante este Juzgado. — Canelones, 1o de Febrero de 1958. — Guillermo A. Ramos, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2343 Mz.5-v.mz.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de DELMIRA PINO DE BENTANCOUR o DALMIRA PINO DE BENTANCOR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, Febrero 19 de 1958. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2302 Mz.4-v.mz.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ISOLINA DAVERIO DE CABRERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, Febrero 19 de 1958. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2300 Mz.4-v.mz.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de CELIA OTASSO DE FENURIO ó ISABEL CELIA OTTASSO DE FENULIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, Febrero 19 de 1958. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2301 Mz.4-v.mz.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de las sucesiones de EUSTAQUIA AMARO DE ASTORGA y LUIS o LUIS GREGORIO ASTORGA AMARO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deduci ren forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, Febrero 27 de 1958. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2547 Mz.6.-v.mz.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO CEFERINO o CEFERINO JULIO o JULIO ROLANDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a los fines de esta publicación se ha habilitado la Feria Judicial Mayor. — Canelones, 20 de Diciembre de 1957. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2811 Mz.11-v.mz.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de las sucesiones de GABRIELA MALDONADO DE AINESEDER o AINECEDER y MARIA AINESEDER o AINECEDER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 5 de Diciembre de 1957. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2812 Mz.11-v.mz.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de SOFIA FALERO DE RODRIGUEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 9 de Diciembre de 1957. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2813 Mz.11-v.mz 21.

JUZGADO DE PAZ DE LA 7.a SECCION DE CANELONES

EDICTO. — Por mandato del suscrito Juez de Paz de la 7.a Sección de Canelones, y a los efectos del artículo 1.125 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARTINIANA HERNANDEZ DE LOUSTAU, emplazándose a todos los que se consideren con derechos en o contra la herencia, se presenten a deducirlos en forma ante este Juzgado dentro del término de treinta días. — Pando, Diciembre 27 de 1957. — Juan R. Leites, Juez de Paz.
1) $12.00 10|pub. 2209 Mz.1.o-v.mz.12.

JUZGADO DE PAZ DE LA 11.a SECCION DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Undécima Sección del Departamento de Canelones, se hace saber al público en general la apertura de las sucesiones de ISABEL PEREZ DE ALBANO y de ANGEL MARIA ALBANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de treinta días a este Juzgado, a deducir en forma sus derechos. — San Ramón, Febrero 10 de 1958. — José Ourthe Cabalé, Juez de Paz.
1) $12.00 10|pub. 2664 Mz.8.-v.mz.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo se hace saber la apertura de la sucesión de IRENE LIMA LIMA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, Diciembre 17 de 1957. — Jaime Roca Esteves, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2544 Mz.6.-v.mz.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo, se hace saber la apertura de la sucesión de BENITO ARAUJO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Habilitándose el próximo feriado. — Melo, Diciembre 27 de 1957. — Jaime Roca Esteves, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2277 Mz.3-v.mz.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo, se hace saber la apertura de la sucesión de LIDIO SOSA COLACIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, Diciembre 26 de 1957. — Jaime Roca Esteves, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2276 Mz.3-v.mz.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE NAUAR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Habilitándose el próximo feriado. — Melo, Diciembre 27 de 1957. — Jaime Roca Esteves, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2275 Mz.3-v.mz.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ANTONIO LOPEZ MENA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, Febrero 15 de 1958. — José Pereira Maeso, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 2274 Mz.3-v.mz.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado dePrimer a Instancia del Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ELVIRA SALOMON NUÑEZ de AHUCHAIN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 27 de Febrero de 1958. — Mauro A. Cominotti, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 2829 Mz.11-v.mz.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA RAINER DE REISCH, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 13 de Febrero de 1958. — Esc. Mauro A. Cominotti, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 2804 Mz.10.-v.mz.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MAGDALENA BAGNASCO DE PLANCHON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 30 de Noviembre de 1957. — Mauro A. Cominotti, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 2732 Mz.8.-v.mz.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento se hace saber la apertura de la sucesión de LARRALDE DE IRASTORZA, ISABEL CELINA. (L.o 56 F.o 83), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 19 de Febrero de 1958. — Esc. Mauro A. Cominotti, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 2602 Mz.7.-v.mz.18.

EDICTO: — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de ROSA o ROSA ANTONIA SCHENCK, CARLOS ADOLFO o ADOLFO SCHENCK, ELISA o ELISA APOLONIA SCHENCK y UBALDO o ANTONIO SCHENK o SCHENCK, citándose a quienes se consideren con derechos a sus bienes y, especialmente a los señores Enrique Muller, Rodolfo y Alberto Schenck Muller, o a sus sucesores, a fin de que comparezcan a deducirlos dentro del término de noventa días, en las precitadas sucesiones y en la de ROSA MULLER de SCHENCK, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Colonia, 2 de Diciembre de 1957. — Esc. Mauro A. Cominotti, Actuario Adjunto.
1) $48.00 30|pub. 1423 Feb.12-v.mz.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de FELICIA MANUELA BENGOA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 20 de Febrero de 1958. — Esc. Mauro A. Cominotti, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 2234 Mz.3-v.mz.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento se hace saber la apertura de la sucesión de ERICH FRANKENSTEIN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, Febrero 25 de 1958. — Esc. Mauro A. Cominotti, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2555 Mz.6.-v.mz.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS ECHEVERRIA LEIVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 25 de Febrero de 1958. — Esc. Mauro A. Cominotti, Actuario Adj.
1) $12.00 10|pub. 2486 Mz.6.-v.mz.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don FACUNDO PRIMITIVO o PRIMITIVO ALARCON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 21 de Febrero de 1958. — Elsa J. Lucú Filippini de Vignoli, Actuaria.
1) $12.00 10|pub. 2493 Mz.6.-v.mz.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña AIDA ESTHER CAMPOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 20 de Diciembre de 1957. — Elsa J. Lucú Filippini de Vignoli, Actuaria.
1) $12.00 10|pub. 2494 Mz.6.-v.mz.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de JORDAN RIOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Trinidad, Febrero 7 de 1958. — Ramón D. Queiruga, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2297 Mz.4-v.mz.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don José P. Gatto de Souza, se hace saber la apertura de la sucesión de MONICA DAGUERRE DE IRIARTE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, Febrero 15 de 1958. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2356 Mz.5-v.Mz.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don José P. Gatto de Souza, se hace saber la apertura de la sucesión de DOLORES NARCISA o DOLORES PINTADO o PINTADO DE OTERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, Febrero 14 de 1958. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) $12.00 10|pub 2355 Mz.5-v.mz.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez encargado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor Manuel A. Barraza, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN GUALBERTO FERREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Se habilitó la próxima Feria Judicial a los efectos de las publicaciones. — Florida, Diciembre 31 de 1957. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2353 Mz.5-v.mz.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don José P. Gatto de Souza, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANITA AURELIA o AURELIA HERNANDEZ DE GONZALEZ, ci-

tándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, Febrero 14 de 1958. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
$12.00 10|pub. 2354 Mz.5-v.mz.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don José P. Gatto de Souza, se hace saber la apertura de la sucesión de ISIDORO MANUEL RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Florida, Febrero 14 de 1958. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2348 Mz.5-v.mz.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida. doctor don José P. Gatto de Souza, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIO ESTEBAN MEZZANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, Febrero 6 de 1958. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2349 Mz.5-v.mz.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don José P. Gatto de Souza, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DIAZ DE DIAZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, Febrero 8 de 1958. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2350 Mz.5-v.mz.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don José P. Gatto de Souza, se hace saber la apertura de la sucesión de BAUTISTA BERIAO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, Febrero 22 de 1958. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2351 Mz.5-v.mz.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don José P. Gatto de Souza, se hace saber la apertura de la sucesión de ELVIRA CARRAU DE INSUA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, Febrero 19 de 1958. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2357 Mz.5-v.mz.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor Manuel A. Barraza, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS SERENA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Se habilitó la próxima Feria Judicial a los efectos de las publicaciones. — Florida, Diciembre 31 de 1957. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2352 Mz.5-v.mz.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de HILARIA o ELADIA o EULALIA UMPIERREZ o UPIERREZ o UMPIERRE DE GARCIA y de MANUEL o SIXTO MANUEL GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Febrero 13 de 1958. — José Ramón Díaz, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2669 Mz.8.-v.mz.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de don PABLO CORRALES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Febrero 19 de 1958. — José Ramón Díaz, Actuario
1) $12.00 10|pub. 2668 Mz.8.-v.mz.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MARTA MARENALES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Febrero 12 de 1958. — José Ramón Díaz, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2667 Mz.8.-v.mz.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Lavalleja se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO MATEO GARCIA, citándose a la vez a todos los que por cualquier título se consideren con derechos en ella para que comparezcan ante este Juzgado a deducirlos dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento, habiéndose habilitado el feriado al solo efecto de esta publicación. — Minas, Diciembre 22 de 1957. — Francisco Soca, Escribano Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 2666 Mz.8.-v.mz.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado doctor don Eduardo Bolani, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA FERNANDEZ CHAVES o JOSE M. FERNANDEZ CHAVES o JOSE MARIA FERNANDEZ CHAVEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que concurran dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 26 de Febrero de 1958. — Uberfil C. Larrosa, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 2598 Mz.7.-v.mz.18.

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, doctor don Eduardo Bolani, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO ALBERTO BOVIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que concurran dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 4 de Febrero de 1958. — Juan Serra Tur, Actuario.
1) $36.00 30|pub. 1683 Feb.19-v.mz.25.

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado don Eduardo Bolani, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIAN o JULIAN FELIX GUERRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que concurran dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 24 de Febrero de 1958. — Uberfil C. Larrosa, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 2232 Mz.3-v.mz.13.

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, don Eduardo Bolani, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN F. ALEN o JUAN FILOMENO ALEN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que concurran dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 24 de Febrero de 1958. — Uberfil C. Larrosa, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 2231 Mz.3-v.mz.13.

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, don Eduardo Bolani, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIX o FELIX EDMUNDO GUATTINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que concurran dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 25 de Febrero de 1958. — Uberfil C. Larrosa, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 2229 Mz.3-v.mz.13.

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, don Eduardo Bolani, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA MARTINA INDART o INDART DOMINZAIN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que concurran dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 24 de Febrero de 1958. — Uberfil C. Larrosa, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 2230 Mz.3-v.mz.13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL ANGEL FRASCHINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 22 de Febrero de 1958. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria Adjunta.
1) $12.00 10|pub. 2866 Mz.11-v.mz.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de las sucesiones de BRASILINA VENINI DE BANCHERO, HILDA o ILDA BRASILINA BANCHERO VENINI y GAUDENCIO o GAUDENCIO RICARDO BANCHERO VENINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 22 de Febrero de 1958. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria Adjunta.
1) $12.00 10|pub. 2867 Mz.11-v.mz.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA FRANCOLINO DE ZITTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 22 de Febrero de 1958. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria Adjunta.
1) $12.00 10|pub. 2868 Mz.11-v.mz.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MARTIN o JUAN MARTINO o JUAN MARTINIO POGGIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 22 de Febrero de 1958. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria Adjunta.
1) $12.00 10|pub. 2869 Mz.11-v.mz.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de doña CLOTILDE CASTELLANOS ALZALDELGUY o AZALDEGUY o ALZALDEGUY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 8 de Febrero de 1958. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria Adjunta.
1) $12.00 10|pub. 2266 Mz.3-v.mz.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ROMULO LOPEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 11 de Febrero de 1958. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $12.00 10|pub. 2437 Mz.5-v.mz.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMELA FILOMENA o FILOMENA CARMEN AMENDOLA DE MOLINELLI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 12 de Febrero de 1958. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $12.00 10|pub. 2439 Mz.5-v.mz.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUETA MARCELINA DE BONA DE PATRITTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 12 de Febrero de 1958. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $12.00 10|pub. 2433 Mz.5-v.mz.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de JACINTO FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, Diciembre 13 de 1957. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.
1) $8.00 10|pub. 2501 Mz.6.-v.mz.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO GOMEZ TRUEBA o ALBERTO GOMEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, Febrero 27 de 1958. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2595 Mz.7.-v.mz.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de GABRIEL DUTRA o GABRIEL DUTRA (hijo), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, Diciembre 26 de 1957. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2502 Mz.6.-v.mz.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de TAURINO o TAURINDO FERREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, Noviembre 12 de 1957. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2503 Mz.6.-v.mz.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE GARCIA MONTEJO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, Diciembre 3 de 1957. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2504 Mz.6.-v.mz.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera, se ha-

ce saber la apertura de la sucesión de LOYOLO FERREIRA o IGNACIO LOYOLO FERREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, Febrero 8 de 1958. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2505 Mz.6.-v.mz.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de AMELIA CORREA o AMELIA CORREA DE DE MELLO y BELMIRIO DE MELLO o BELMIRIO GONZAGA DE MELLO o BELMIRIO G. DE MELLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, Diciembre 20 de 1957. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2506 Mz.6.-v.mz.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera, se hace saber la apertura de las sucesiones de ROMARIO Dos SANTOS o dos SANTOS y de MARIA DORILA DUTRA de dos SANTOS o DORILA DUTRA de dos SANTOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, Febrero 27 de 1958. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2457 Mz 5-v.mz.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, Diciembre 11 de 1957. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2163 Mz.1.o-v.mz.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de BENITO PEREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, Febrero 11 de 1958. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2165 Mz.1.o-v.mz.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera, se hace saber la apertura de las sucesiones de ISABEL SUAREZ SUAREZ DE BORGES o ISABEL SUAREZ DE BORGES o ISABEL SUAREZ DE BORGEZ o SUAREZ SUAREZ DE BORGEZ e IGNACIO BORGES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, Diciembre 13 de 1957. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2164 Mz.1.o-v.mz.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de ORISTELA ACLAND DE WALTER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, Febrero 11 de 1958. — A. Gualberto Vega Escribano.
1) $12.00 10.pub. 2488 Mz.6.-v.mz.17.

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIA CARMEN MINETTO DE CANONIERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, Febrero 19 de 1958. — J. Gualberto Vega, Escribano Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2173 Mz.1.o-v.mz.12.

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de HUMBERTO MAZZILLI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, Febrero 8 de 1958. — J. Gualberto Vega, Escribano Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2174 Mz.1.o-v.mz.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia, se hace saber la apertura de la sucesión de EUFRASIO o EUFRACIO o EUFRASIO INDALECIO PEREYRA o PEREIRA SIVEIRA; JOSEFA o JOSEFA BENITA o BENITA PEREYRA o PEREIRA PEREZ, MARCO o MARCOS PEREYRA PEREYRA o PEREIRA, ISABEL o BONIFACIA PASCUALA BACCINO o BACHINO BRONDO DE PEREYRA, FROILAN PLACIDO PEREYRA PEREYRA o PEREIRA, EUFRASIA o EUFRACIA AMADA PEREYRA PEREYRA o PEREIRA DE SOSA y JUAN JOSE PEREYRA PEREYRA o PEREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Octubre 7 de 1957. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $16.00 10|pb. 2768 Mz.10.-v.mz.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANTONIA BARBOZA DE CRUZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Febrero 24 de 1958. — José E. Ribot Llana, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2649 Mz.7.-v.mz.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia, se hace saber la apertura de las sucesiones de FELIX PRUDENTE y SERAPIA IDALINA AMORIN DE PRUDENTE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Febrero 22 de 1958. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 2648 Mz.7.-v.mz.18.

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Tercera Sección Judicial del Departamento de Rocha, se hace saber al público la apertura de la sucesión de SERVANDA MACHADO MACHADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, con los justificativos del caso. — Lascano, Febrero 28 de 1953.
1) $12.00 10|pub. 2487 Mz.6.-v.mz.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia, se hace saber la apertura de la sucesión testamentaria de SILVERIO GRAÑA o GRAÑA LASCANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Febrero 22 de 1958. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 2316 Mz.4-v.mz.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia, se hace saber la apertura de la sucesión de CLAUDIO CELESTE FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Febrero 19 de 1958. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 2207 Mz.1.o-v.mz.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ZENON SENA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 7 de Agosto de 1957. — Nelly Larralde, Actuaria Adjunta.
1) $12.00 10|pub. 2827 Mz.11-v.mz.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE BRENO MEDINA, citándose a los herederos y acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, Febrero 12 de 1958. — Delmar Gonzalvez Brum, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 2515 Mz.6.-v.mz.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO PORCARO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, Febrero 26 de 1958. — Delmar Gonzálvez Brum, Actuario Adjunto.
1) $8.00 10|pub. 2471 Mz.5-v.mz.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BACILIA o BASILIA ISABEL GALLINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, Febrero 26 de 1958. — Delmar Gonzálvez Brum, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 2472 Mz.5-v.mz.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de DOLORES TERESA LAGOS o DOLORES TERESA LAGOS REAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, Febrero 11 de 1958. — Delmar Gonzálvez Brum, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 2473 Mz.5-v.mz.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO MIGUEL GINART SOSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Marzo 4 de 1958. — Arturo F. Echevarría, Escribano Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 2784 Mz.10.-v.mz.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesiones de FRANCISCO ARTOLA SALDOMBIDE y ENCARNACION ABREU DE ARTOLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Marzo 4 de 1958. — Arturo F. Echevarría, Esc. Act. Adj.
1) $12.00 10|pub. 2783 Mz.10.-v.mz.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de LUISA BORGUNDER DE ARCHIMAUT, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Febrero 28 de 1958. — Arturo F. Echevarría, Escribano Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2626 Mz.7.-v.mz.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de CALIXTO DE LEON PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Febrero 11 de 1958. — Arturo F. Echevarría, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 2365 Mz.5-v.mz.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de MONICO PERDOMO o MONICO o MONICO CIRILO JESUS PERDOMO PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Febrero 20 de 1958. — Arturo F. Echevarría, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 2366 Mz.5-v.mz.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de SIXTO VIERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Febrero 12 de 1958. — Arturo F. Echevarría, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 2363 Mz.5-v.mz.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de TRINIDAD MARTINEZ DE RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Febrero 3 de 1958. — Arturo F. Echevarría, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 2364 Mz.5-v.mz.15.

JUZGADO DE PAZ DE LA 2.a SECCION DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la 2.a Sección del Departamento de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de doña SARA RIVERO DE PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Solé O. Mujica Silva, Juez de Paz.
1) $12.00 10|pub. 2175 Mz.1.o-v.mz.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LUISA ENRIQUE, citándose a los interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, Febrero 24 de 1958. — Horacio A. Cazalás, Escribano.
1) $8.00 10|pub. 2489 Mz.6.-v.mz.17.

JUZGADO DE PAZ DE LA 13.a SECCION DE SORIANO

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Décima Tercera Sección Judicial del Departamento de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ANTONIO BIANCHI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Cardona, Febrero 11 de 1958. — Luis A. Rüsch, Juez de Paz 13.a Sec. Jud. de Soriano.
1) $12.00 10|pub. 2490 Mz.6.-v.mz.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura de la sucesión de don LEONCIO MANZZI o MANZI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 10 de Febrero de 1958. — Raúl Ferreira, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2660 Mz.8.-v.mz.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura de la sucesión de don JUAN ANTONIO DE PENA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro de término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 13 de Febrero de 1958. — Raúl Ferreira, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2661 Mz.8.-v.mz.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura de las sucesiones de CONSTANCIO GONZALEZ BARRIOS; LUISA GONZALEZ FERREIRA DE OLIVERA; BRUNA GONZALEZ FERREIRA DE GARIFO; ARNOLDO GARIFO; MARIA GONZALEZ FERREIRA DE GONZALEZ DE BARRIOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento.—Tacuarembó, 15 de Febrero de 1958. — Raúl Ferreira, Actuario.
1) $16.00 10|pub. 2662 Mz.8.-v.mz.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de ATANASIO VELAZQUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, Agosto 9 de 1957. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
1) $8.00 10|pub. 2849 Mz.11-v.mz.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA JOSEFINA o DEOGRACIA JOSEFINA o DEOGRACIA PERDOMO DE BATTUT, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 23 de Setiembre de 1957. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2850 Mz.11-v.mz.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL o MANUEL BRAULIO SILVERA MENDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, Agosto 9 de 1957. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
1) $8.00 10|pub. 2851 Mz.11-v.mz.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de HERMENEGILDO o HERMENEGILDO ANTONIO HERRERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 24 de Agosto de 1957. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
1) $8.00 10|pub. 2852 Mz.11-v.mz.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN PAGLIOTTI o PAGIOTTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, Febrero 22 de 1958. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
1) $8.00 10|pub. 2848 Mz.11-v.mz.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ALBERTO ZULUAGA o JOSE A. ZULUAGA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, Noviembre 12 de 1957. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2531 Mz.6.-v.mz.17.

2—Caducidad de promesas de compras y ventas

BANCO DE PANDO
CADUCIDAD DE PROMESA DE COMPRA-VENTA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 10 de la Ley Nº 9.099, de 20 de Setiembre de 1933 y, habiendo transcurrido el término de cuatro años, fijados por el artículo referido, sin que se haya efectuado el pago de las cuotas del precio de compra-venta de los solares ubicados en inmediaciones del Camino Maldonado y Carretera a Joaquín Suárez, 10ª Sección Judicial del Departamento de Canelones, señalados con los números 6 padrón 950, 7 padrón 951, 9 padrón 953, 71 padrón 1.015, 84 padrón 1.028, 87 padrón 1.031, 11 padrón 1.055, 113 padrón 1.057, 124 padrón 1.067 y 135 padrón 1.078, prometidos en venta por sucesores de Bosca Hermanos a los señores María M. Conde de Arteaga, María E del C. Gil de Balciunas, Jacinto Suárez Falero, Cervantes J Rodríguez, Simón Alonso Izquierdo, Jesús Romero y Manuela Chaves, María Ruben Vieytes, Gabriel Riera, José Damonte Falco y Conrado Caprile, respectivamente, se hace saber a los promitentes compradores, a sus herederos o causahabientes, que, transcurridos quince días después de la última publicación, habrán caducado sus derechos. — Banco de Pando (Avda. Gral. Artigas Nº 1001, Pando).
2) $42.00 15|pub. 1927 Feb.24-v.mz.12.

BANCO DE PANDO

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 10 de la ley Nº 9.099, de 20 de Setiembre de 1933, y, habiendo transcurrido el término de cuatro años fijado por el artículo referido, sin que se haya efectuado el pago de las cuotas del precio de compra-venta del solar ubicado en inmediaciones de la ciudad de Pando, 7ª Sección Judicial del Departamento de Canelones, señalado con el Nº 2, padrón 3.415, prometido en venta por el señor Ercilio F. Rebufello al señor Nelson Varela Varela, se hace saber al promitente comprador, a sus herederos o causahabientes, que, transcurridos quince días después de la última publicación, habrán caducado sus derechos. — Banco de Pando, Avda. Gral. Artigas 1001 (Pando).
2) $30.00 15|pub. 1928 Feb.24-v.mz.12.

Por lo dispuesto en el artículo 10 de la ley N.o 9.099 de 20|9|933 se avisa a los siguientes promitentes compradores a plazos de los solares que se indica a continuación a su nombre o de sus herederos, causahabientes a cualquier título y demás personas que se consideren con derechos sobre dichos solares, que pasados quince días de la última publicación de este aviso, habrán caducado todos los derechos que pudieran corresponderles sobre dichos inmuebles, en virtud de no haberse pago las cuotas convenidas durante el término de cuatro años:

A) CARBONELL CESAR SOSA: Solar ubicado en la 16.a Sección Judicial del Departamento de Canelones, empadronado con los N.os 650 y 23306 en m|á; N.o 15 Manzana "D", plano del Agr. Francisco Lanfranconi de 9 de Febrero de 1953; área 868 mts. 75. Villa Sta. Teresita. Compromiso de compra-venta N.o 2633.

B) ANDRES GREGORIO SOSA GONZALEZ: Solar ubicado en la Villa Sta. Teresita, 16.a Sec. Judicial del Dpto. de Canelones, empadronado con los N.os 650 y 23306 en m|á; N.o 27 de la manzana "D", plano del Agr. Francisco Lanfranconi de 9 de Febrero de 1953; área 825 ms. Compromiso de compra-venta N.o 2639.

C) PEDRO GURMANDO ANSELMI: Solar ubicado en la villa Sta. Teresita, 16.a Sec. Judicial del Dpto. de Canelones empadronado con los N.os 650 y 23306 en m|á; N.o 2 de la manzana "F", plano del Agr. Francisco Lanfranconi el 9 de Febrero de 1953; área 893 mts. 75 dcms. Compromiso de compra-venta N.o 2646.

D) SALUSTIANA PIÑEYRO VAZQUEZ DE CASTILLO: Solar ubicado en Villa Sta. Teresita 16.a Sec. Judicial del Dpto. de Canelones, empadronado con los Nos. 650 y 23306 en m|á; N.o 16 de la manzana "H", según plano del Agr. Fco. Lanfranconi de 9 de Febrero de 1953; área 843 mts. 84 dcms. Compromiso de compra-venta N.o 2672.

E) CIRO HAMILTON MACHADO: Solar ubicado en Villa Sta. Teresita 16.a Sec. Judicial del Dpto. de Canelones, empadronado con los N.os 650 y 23306 en m|á; N.o 19 de la manzana "B" plano del Agr. Fco. Lanfranconi de 9 de Febrero de 1953; área 800 mts. Compromiso de compraventa N.o 2596.

F) MARIO HECTOR POCHINTESTA VICTORICA: Solar ubicado en la Villa Sta. Teresita 16.a Sec. Judicial del Dpto. de Canelones empadronado con los N.os 650 y 23306 en m|á; N.o 1 de la manzana "H", plano del Agr. Fco. Lanfranconi de 9 de Febrero de 1953; área 1.160 mts. 60 dcms. Compromiso de compra-venta N.o 2526.

G) HIPOLITO SORIA MARCELINO: Solar ubicado en la Villa Sta. Teresita, 16.a Sec. Judicial del Dpto. de Canelones empadronado con los N.os 650 y 23306 en m|á; N.o 8 de la manzana "K" plano del Agr. Fco. Lanfranconi de 9 de Febrero de 1953; área 810 mts. Compromiso de compra-venta N.o 2541. — Montevideo, de Marzo de 1958.
2) $108.00 15|pub. 2534 Mz.6.-v.mz.22.

3—Convocatorias Comerciales

"LA PROPIEDAD" SOCIEDAD ANONIMA
SEGUNDA CONVOCATORIA

No habiendo concurrido a la primera convocatoria el número necesario de accionistas y de acuerdo con el art. 27 de los estatutos se convoca por segunda vez a los accionistas para la asamblea general ordinaria que se efectuará el día nueve de Abril próximo a las quince horas en el local de la Sociedad, calle Cerro Largo 907, para tratar el siguiente orden del día:

1.o Lectura y aprobación de la memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de Diciembre de 1957 con la propuesta del Directorio de distribución de utilidades. 2.o Fijación de la remuneración que corresponde al Síndico. 3.o Elección de Síndico y Síndico suplente. 4.o Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de los demás.

Se previene a los señores accionistas, que de acuerdo con el art. 27 de los estatutos, esta asamblea se celebrará cualquiera que sea el número de las acciones que concurran.

Para formar parte de esta asamblea, de acuerdo con el art. 24 de los estatutos, deberán presentarse las acciones en el local de la Sociedad, a fin de obtener el boleto de entrada, hasta tres días antes de la asamblea. — Montevideo, Marzo 4 de 1958.
3) $24.00 10|pub. 2556 Mz.6.-v.mz.17.

CIBA URUGUAYA S. A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas de Ciba Uruguaya Sociedad Anónima para la asamblea general extraordinaria que se realizará en el local social de la calle Maldonado N.o 1220 el día 28 de Marzo a las 15 y 30 horas para considerar la siguiente orden del día:

1) Lectura del acta anterior. 2) Consideración del proyecto de reforma de los estatutos sociales, presentado por el Directorio (inc D) del art. 14 de los estatutos sociales) 3) Designación de dos accionistas a los efectos del cumplimiento de lo establecido en el art. 22 de los estatutos sociales.

Nota: A) Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 20 de los estatutos sociales sobre registro y depósito de acciones antes de la asamblea.

B) Que la asamblea se considerará debidamente constituída con la presencia de accionistas que representan el 75 o|o del capital suscripto e integrado. — Marzo de 1958. — La Secretaría.
3) $24.00 10|pub. 2554 Mz.6.-v.mz.17.

SOCIEDAD ANONIMA FRANCO-URUGUAYA
(En liquidación)
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo determinado por los estatutos sociales y las bases de la liquidación, se convoca a los accionistas de la Sociedad Anónima Franco-Uruguaya, para la asamblea ordinaria de accionistas a efectuarse el día 27 de Marzo próximo, a las 9 horas, en el local social calle Zabala 1372, piso 2º, escritorio N.o 28, para tratar la siguiente orden del día:

1) Pronunciamiento sobre el informe del Directorio liquidador, balance cerrado el 31 de Diciembre de 1957 y estado de ganancias y pérdidas; 2) Fijación de la remuneración de los Directores liquidadores; 3) Fijación del precio de las acciones de la Sociedad, que regirá hasta la próxima asamblea ordinaria (artículo 18 inciso 3.o de los estatutos); 4) Designación de terminada por el artículo 23 de los estatutos, para la firma del acta.

Se previene a los accionistas que de conformidad con el artículo 23 de los estatutos, para tener voz y voto en las asambleas, deberán inscribir sus acciones en la sede social, calle Zabala N.o 1372, piso 2.o, escritorio 28, los días hábiles de 11 a 12 horas, con una anticipación de por lo menos cinco días antes de la fecha señalada para la asamblea, depositando en la Secretaría sus acciones o certificados bancarios supletorios.

Se previene asimismo, la obligatoriedad de firmar en el registro de asistencia a la asamblea. — Montevideo, 3 de Marzo de 1958. — El Directorio.
3) $32.00 10|pub. 2533 Mz.6-v.mz.17.

CIBA URUGUAYA S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas de Ciba Uruguaya S. A. para la asamblea general ordinaria que se realizará en el local social de la calle Maldonado N.o 1220 el día 28 de Marzo a las 15 horas para considerar la siguiente orden del día:

1) Lectura del acta de la asamblea anterior 2) Consideración de la memoria, balance general cuentas de ganancias y pérdidas, correspondientes al ejercicio económico corrido desde el 1.o de Enero al 31 de Diciembre de 1957, así como el informe de la Sindicatura y reparto de utilidades. 3) Elección de un Director por el ejercicio 1958 para ocupar la vacante existente por renuncia de un Director. 4) Elección de Síndico titular y suplente 5) Elección de dos accionistas a los efectos del cumplimiento de lo establecido en el art. 22 de los estatutos sociales.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 20 de los estatutos sociales sobre registro y depósito de acciones antes de la asamblea. — Marzo de 1958. — La Secretaría.
3) $28.00 10|pub. 2553 Mz.6.-v.mz.17.

SOCIEDAD DEPORTIVA E HIPICA DE LAS PIEDRAS S. A.
21ª ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a los artículos 19, 20, 21, 22, 28 y concordantes de los estatutos sociales, el Directorio convoca a los accionistas p ra la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el mar-

tes 25 de Marzo de 1958, en el local de la Sociedad, calle Ituzaingó N.o 1484, a las 19 horas, con el siguiente orden del día:

1.o) Designación de dos accionistas para controlar la asistencia y firmar el acta en representación de la asamblea; 2.o) Consideración de la memoria y balance general del ejercicio 1957; 3.o) Elección de Síndico titular y suplente para el ejercicio 1957; 4.o) Determinación de la remuneración del Síndico.

Se hace constar: A) Que la resolución se tomará con la asistencia de accionistas que representen la mitad más una de las acciones suscritas (artículo 20 de los estatutos sociales); B) Que para intervenir en la asamblea se requiere que los accionistas depositen con tres días de anticipación al señalado para la misma, ya sean sus acciones o los resguardos que acrediten tenerlas depositadas en algún Banco u oficina pública. — Montevideo, Marzo de 1958. — El Directorio.

3) $36.00 15|pub. 2546 Mz.6-v.mz.22.

COMPAÑIA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION S. A.

De conformidad con lo establecido en los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a celebrarse el día 17 de Marzo de 1958, a las 11 horas, en los escritorios de la Compañía, calle 12 de Diciembre 911, a efectos de considerar la siguiente orden del día:

1.o) Considerar la memoria y balance general del año 1957. (Artículo 10 de los estatutos).

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 12 y 13, se previene a los señores accionistas que deberán registrar y depositar sus acciones o certificados de depósitos bancarios de las mismas, en las oficinas de la Sociedad, calle 12 de Diciembre N.o 911. El registro se abrirá el día 28 de Febrero y se cerrará el 15 de Marzo a las 15 horas. — Arq. Juan Eduardo Fabini, Secretario Interino.

3) $36.00 15|pub. 2087 Feb.27-v.mz.15.

SOCIEDAD ANONIMA COMPAÑIA URUGUAYA DE REPRESENTACIONES COMERCIALES (COURECO)

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la 11º asamblea general ordinaria que se realizará el día 21 de Marzo de 1958, a las 11 horas, en el local de la calle Solís Nº 1533, para tratar la siguiente orden del día:

1º) Consideración de la memoria anual, balance general y cuenta de demostración de pérdidas y ganancias del ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1957, con el dictamen del Síndico; 2º) Remuneración de Directorio y Síndico, correspondiente al ejercicio 1957; 3º) Designación de un Síndico titular y un suplente por un año (artículo 11); 4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente.

Los accionistas que deseen tomar parte en esta asamblea deberán inscribir y depositar sus acciones o un certificado que acredite su depósito en un Banco, en la Secretaría de la Sociedad, calle Solís N.o 1531, por lo menos tres días antes de la reunión. — Montevideo, Febrero de 1958. — El Directorio.

3) $28.00 10|pub. 2278 Mz.3-v.mz.13.

ARENAL GRANDE S. A.

De acuerdo al artículo 16 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse el 20 del corriente a las 18 horas, en el local del Palacio Salvo, piso 10, escritorio 2, para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Designación de Presidente para esta asamblea, de acuerdo con el artículo 19 de los estatutos sociales; 2.o) Consideración de la memoria, balance general, aplicación de utilidades e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio 1957; 3.o) Elección de Directores y Síndicos (titulares y suplentes), de acuerdo con el artículo 6.o de los estatutos; 4.o) Designación de un accionista presente para aprobar y firmar el acta de esta asamblea, de acuerdo con el artículo 15 de los estatutos.

Para tomar parte en la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o los recibos de custodia correspondientes en la sede social, hata la víspera del día en que deba realizarse la asamblea. Las mismas formalidades serán requeridas respecto a las cartas-poderes. — Por resolución del Directorio: Carlos E. Forcella.

3) $24.00 10|pub. 2445 Mz.5-v.mz.15.

GALVANIZADORA METALURGICA INDUSTRIAL S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo establecido por el art. 14 del estatuto social se convoca a los señores accionistas de Galvanizadora Metalúrgica Industrial S. A. (Galmisa), para la cuarta asamblea general ordinaria que se celebrará en el domicilio de la Sociedad, calle Ferrara N.o 3389, el día 26 de Marzo de 1958 a las 10 horas, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1.o) Designación de un accionista para comprobar el quorum, la proporción de votos, el capital representado en la asamblea y practicar los escrutinios (art. 21 del estatuto social). 2.o Lectura del acta anterior. 3.o Pronunciamiento sobre la memoria anual y balance general, integrado por el balance de situación y el estado de ganancias y pérdidas, correspondientes al ejercicio 1957 (4.o Ejercicio social), con dictamen del Síndico (art. 16 del estatuto social). 4.o Distribución de utilidades y fijación del dividendo (art. 16 del estatuto social). 5.o Elección de Síndico titular y suplente y remuneración del Síndico titular por el ejercicio 1957 (art 23 del estatuto social). 6.o Aumento del número de Directores y remuneraciones (arts. 11 y 12 del estatuto social). 7.o Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea general ordinaria (art. 22 del estatuto social).

Se previene a los señores accionistas, que de conformidad con el art. 20 del estatuto social, deberán con tres días de anticipación al determinado por la convocatoria, presentar en el domicilio de la sociedad, calle Ferrara N.o 3389 dentro de las horas hábiles sus acciones o un certificado expedido por una institución bancaria nacional, por las que se les entregará un boleto de entrada en el que constará el número de votos que corresponde a cada accionista.

Asimismo se previene a los señores accionistas que de conformidad con el artículo 17 del estatuto social, la asamblea general ordinaria se considera legalmente constituída con un número de accionistas que representen, por lo menos la mitad más uno del capital integrado; pero pasada la media hora de la conovocatoria, se entenderá que la asamblea está legalmente constituída cualquiera sea el número de accionistas presentes. — Montevideo, Febrero de 1958. — El Directorio.

3) $42.00 5|pub. 2632 Mz.7.-v.mz.12.

CADI S. A.

De acuerdo con los artículos 18 y 24 de los estatutos sociales, el Directorio de Cadí S. A. convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el 20 de Marzo de 1958 a las 10 y 30 horas, en el local de la calle Misiones 1408, escritorio 20, a fin de tratar la siguiente orden del día:

1 Considerar la memoria, el balance, la cuenta de ganancias y pérdidas. 2 Elección de Directorio. 3 Elección de Síndico y Síndico suplente.

Los señores accionistas que deseen formar parte de la asamblea, deberán registrar las acciones en el local indicado para la asamblea, tres días antes de la fecha de ésta. — El Directorio.

3) $12.00 5|pub. 2641 Mz.7.-v.mz.12.

MARGOUNATO HNOS. S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo establecido en los estatutos sociales se cita a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria, a realizarse el día sábado 22 de Marzo próximo a las diez horas en el local social de la calle Rincón N.o 531, a fin de tratar la siguiente orden del día:

1.o Consideración de la memoria anual, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1957. 2.o Distribución de utilidades. 3.o Remuneración a otorgarse al Directorio y Síndico. 4.o Nombramiento de dos accionistas a fin de firmar el acta de asamblea

Se previene que de acuerdo con el art. 22 de los estatutos, los señores accionistas, deberán depositar sus acciones o el comprobante de depósito de las mismas en un Banco, con tres días de anticipación por lo menos, a la fecha fijada para la asamblea. — Montevideo, Marzo de 1958. — El Directorio.

3) $18.00 5|pub. 2634 Mz.7.-v.mz.12.

HOTELES CANTEGRIL S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse el 25 de Marzo de 1958 a las 10 horas en el local de la calle Ituzaingó 1309 apt. 7, a fin de considerar la siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, estado de situación y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1957. 2.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El registro de acciones podrá efectuarse hasta tres días antes del fijado para la reunión. — El Directorio.

3) $12.80 8|pub. 2637 Mz.7-v.mz.15.

INDUSTRIA ALGODONERA S. A. (I. A. S. A.)

SEGUNDA CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 12.o de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 14 de Marzo de 1958, a las diez horas en el local de la Avenida 18 de Julio N o 1712 (Edificio Censa 1.er piso), para tratar la siguiente orden del día:

1) Consideración de la memoria del Directorio 2) Balances de situación y de resultados al 31 de Diciembre de 1957. 3) Informe del Síndico. 4) Fijación de la remuneración al Síndico. 5 Proyecto de distribución de utilidades del ejercicio 1957. 6) Elección de Directorio y Síndico.

Conforme a lo establecido en el artículo 2.o del Decreto de 16|7|943, los señores accionistas que deseen formar parte de la asamblea, deberán registrar sus acciones en la Gerencia de la Sociedad calle Oficial 2.o N.o 5245 hasta tres días antes del señalado para la reunión. — El Directorio.

3). $18.00 5|pub. 2600 Mz.7.-v.mz.12.

CURTIEMBRE DELBONO Y PENA S. A.

5.a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONES

En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 12 de los estatutos sociales el Directorio convoca a los señores accionistas para concurrir a la 5.a asamblea general ordinaria de accionistas que se efectuará el día 14 de Abril de 1958 a la hora 17 en el local social, calle Barros Arana N.o 5300 en la que se tratará el siguiente orden del día:

1.o Nombramiento de dos accionistas para que verifiquen el quorum legal, las votaciones y suscriban el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario (art. 14 inc. 6) 2.o Pronunciarse sobre la memoria, balance general y estado demostrativo de pérdidas y ganancias. 3.o Aprobar el reparto de utilidades, fijación de dividendos (art. 14, inc. 4) y retribución al Directorio. 4.o Elección de tres titulares y tres suplentes para integrar el Directorio(art. 14, inc. 2 y art. 20). 5.o Designación de Síndico titular y suplente (art. 14 inc. 3).

Se previene a los señores accionistas que para poder intervenir en la asamblea deberán registrar sus acciones en la sede social o presentar un certificado de depósito de las mismas expedido por una institución bancaria con tres días de anticipación como mínimo a la fecha fijada para la celebración de la asamblea. — El Directorio.

3) $23.80 8|pub. 2631 Mz.7-v.mz.15.

COMPAÑIA FINANCIERA RIO PLATA S. A. (C.O.F.I.R.I.O.)

(En liquidación)

De acuerdo con el artículo 12 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 14 de Marzo de 1958, a las 10 y 30 horas, en el local de la Avda. 18 de Julio número 1712 (Edificio CENSA, primer piso), para tratar la siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria del Directorio; 2.o) Balances de situación y de resultados al 31 de Diciembre de 1957; 3.o) Informe del Síndico; 4.o) Absorción de las pérdidas; 5.o) Fijación de la remuneración al Síndico.

Conforme a lo establecido en el artículo 2.o del decreto de 16 de Julio de 1943, los señores accionistas que deseen formar parte de la asamblea, deberán registrar sus acciones en el local indicado para la reunión, hasta tres días antes del señalado para la asamblea. — El Directorio.

3) $18.00 5|pub. 2719 Mz.8-v mz.13.

O. C. R. I. S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de la Organización del Crédito Recíproco Inmobiliario S. A. (O.C.R.I.S.A.), convoca a los señores accionistas para la asamblea ordinaria anual a realizarse el 20 de Marzo de 1958, en la sede social (Rincón N.o 465), a las 11 y 30 horas, para considerar el siguiente orden del día:

1.o) Lectura y consideración de la memoria-inventario de todos los bienes, balance del 18º ejercicio, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del señor Síndico, los que están a disposición de los que justifiquen ser accionistas, en el domicilio social, hasta el día fijado para la realización de la asamblea (artículo 33 de los estatutos); 2.o) Designación de un accionista para firmar el acta de la asamblea (artículo 43).

El Directorio hace presente que para asistir y tomar parte en la asamblea, los accionistas deberán registrar y depositar sus acciones en las oficinas de la Sociedad, o en alguno de los Bancos de plaza, hasta el día antes del fijado para la reunión y que, la Sociedad, expedirá una constancia nominal con el número de las acciones y con el número de votos que corresponda (Artículo 41). — Montevideo, 6 de Marzo de 1958. — El Directorio.

3) $32.00 10|pub. 2700 Mz.8-v.mz.19.

MANZANARES S. A.

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias, el Directorio de Manzanares S. A., convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria correspondiente al 13º ejercicio, 1957-1958, terminado el 28 de Febrero de 1958, que se realizará el día 16 de Marzo de 1958, a las 9 horas, en el local de la calle Cardal N.o 3201, de esta Capital, a fin de considerar la siguiente orden del día:

1.o) Consideración y aprobación de la memoria, balance general y balance de resultados correspondientes al 13º ejercicio 1957-1958, terminado el 28 de Febrero de 1958; 2.o) Informe del señor Síndico; 3.o) Distribución de las utilidades, dividendo accionario y su forma de pago; 4.o) Fijación de la remuneración del Síndico; 5.o) Designación de un accionista ajeno al Directorio, para suscribir el libro de actas de la asamblea.

Se previene: Que la asistencia de los accionistas a esta asamblea, será de acuerdo a lo que dispone el decreto del Poder Ejecutivo en el Ministerio de Hacienda, de fecha 16 de Julio de 1943 y el artículo 19 de los estatutos sociales, siendo obligatorio depositar las acciones o certificados con tres (3) días de anticipación al señalado para esta asamblea. — Montevideo, Marzo de 1958. — El Directorio.

3) $24.00 5|pub. 2699 Mz.8-v.mz.13.

COSOPRE S. A.

COMBUSTIBLES SOLIDOS Y PRENSADOS S. A.

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias, convoca por primera vez a sus accionistas a asamblea general ordinaria a realizarse el día 20 de Marzo de 1957, en el local de la calle Sarandí N.o 356, piso 4.o, esc. 33, a la hora 16 y 30.

1.o) Consideración del acta anterior; 2.o) Consideración del balance, cuenta de pérdidas

y ganancias, memoria e informe del Síndico al 30 de Setiembre de 1957; 3.o) Situación de la Sociedad y resolución a tomarse; 4.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Los accionistas que deseen concurrir deberán depositar sus acciones hasta tres días antes de la fecha de la asamblea.

3) $16.00 8|pub. 2697 Mz.8-v.mz.17

HORACIO ACOSTA Y LARA S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el jueves 27 de Marzo de 1958, a las 15 y 30 horas, en el local social de la calle 20 de Febrero 2302, a los efectos de considerar los siguientes asuntos, por su orden:

1.o) Lectura del acta de la asamblea anterior; 2.o) Designación de un accionista para verificar el capital suscrito y el número de votos (artículo 48); 3.o) Consideración de la memoria anual y balance general correspondiente al ejercicio 1957, integrado por el balance de situación y estado de ganancias y pérdidas, con informe del señor Síndico (artículo 39 inciso B); 4.o) Afectación de los beneficios del ejercicio 1957, a la constitución de una reserva especial (artículo 39 inciso C); 5.o) Elección de miembros titulares y suplentes del Directorio (artículo 39 inciso H); 6.o) Elección del Síndico titular y suplente (artículo 39 inciso A); 7.o) Designación de un accionista para firmar el acta conjuntamente con los Directores (artículo 44).

Para poder concurrir al acto, se deberá registrar las acciones en la Secretaría de la Sociedad, dentro del plazo que vence dos días antes de la fecha señalada para la asamblea. — El Directorio.

3) $28.00 10|pub. 2703 Mz.8-v.mz.19.

INDUSTRIAS QUIMICAS WALTER E. BAETHGEN S. A.

De acuerdo con lo determinado por el artículo 17 de los estatutos, convócase a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se celebrará en el local social, Galicia 2275, el día jueves 27 del corriente, a las 18 horas, para tratar la siguiente orden del día:

1) Considerar la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del Síndico correspondientes al ejercicio 1957; 2) Remuneración a acordarse al Síndico de la Sociedad (artículo 16 de los estatutos); 3) Elección de miembros titulares y suplentes respectivos del Directorio, para el período 1958-1961; 4) Elección de Síndico titular y Síndico suplente para los ejercicios 1958 y 1959; 5) Abatimiento del actual capital integrado; 6) Designación de dos accionistas presentes, para aprobar y firmar el acta de esta asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de la misma.

Se previene a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea, deberán depositar en la Administración de la Sociedad, sus acciones o certificados bancarios de depósito de las mismas, hasta el 24 del corriente mes. — Montevideo, 10 de Marzo de 1958. — El Directorio.

3) $28.00 10|pub. 2733 Mz.8-v.mz.19.

RIOPLATENSE S. A.
FINANCIERA - COMERCIAL - INDUSTRIAL

El Directorio de Rioplatense S. A., cumpliendo con las disposiciones estatutarias, convoca a los señores accionistas para constituirse en asamblea general ordinaria el día 19 de Marzo corriente, a las 10 horas, en el local social sito en la calle Rincón N.o 465 de esta ciudad y considerar la siguiente orden del día:

1.o) Lectura del acta de la asamblea anterior; 2.o) Consideración de la memoria del Directorio, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe de la Sindicatura correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1957; 3.o) Consideración del proyecto de distribución de utilidades presentado por el Directorio; 4.o) Elección de cuatro Directores y dos suplentes. (Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 12 de los estatutos sociales); 5.o) Elección de Síndico y del respectivo suplente; 6.o) Designación de un accionista para firmar el acta de la asamblea.

Nota: De acuerdo con el artículo 41 de los estatutos, el registro de acciones quedará cerrado el día 18 de Marzo corriente, a las 18 horas, en las oficinas de la Sociedad. — Montevideo, Marzo 5 de 1958. — Adrien Barrere, Presidente. — German C. López Alfonso, Secretario.

3) $32.00 10|pub. 2736 Mz.8-v.mz.19.

LA INDUSTRIAL FRANCISCO PIRIA S. A.
PRIMERA CONVOCATORIA

De acuerdo con los artículos 30 y 19, inc. 18 de los estatutos sociales, el Directorio de "La Industrial Francisco Piria S. A." convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 27 de Marzo de 1958 a las 16 horas en el local social de la calle Sarandí 500, para considerar la siguiente orden del día:

1) Acta de la asamblea anterior. 2) Memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del fiscal relacionados con el ejercicio 1.o de Julio de 1956 al 30 de Junio de 1957. 3) Distribución de utilidades. 4) Retribución al personal. 5) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.

Los señores accionistas que deseen tomar parte en la asamblea deben registrar sus acciones en las Oficinas de la Sociedad calle Sarandí 500 antes del 24 de Marzo de 1958, de acuerdo con el artículo 38 de los estatutos sociales. — Montevideo, Marzo de 1958.

3) $36.00 15|pub. 2739 Mz.3.-v.mz.25.

LEYS SOCIEDAD ANONIMA

De acuerdo con el artículo 16 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se realizará el día jueves 27 de Marzo de 1958, a las 11 horas, en el local de la calle 25 de Mayo N.o 467 piso 2, para tratar la siguiente orden del día:

1.o) Memoria y balance general por el ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1957. 2.o) Aprobación de la cuenta de ganancias y pérdidas y distribución de utilidades. 3.o) Elección de tres Directores titulares y tres suplentes.

Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con el artículo 21 de los estatutos, para asistir a la asamblea deben registrar sus acciones en el mismo local con tres días de anticipación a la misma. — El Directorio.

3) $15.00 5|pub. 2754 Mz.8.-v.mz.13.

GROPPER S. A.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 11 de los estatutos sociales, el Directorio de Gropper S. A., convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se realizará el día 28 de Marzo de 1958, a la hora 9, en la Avda. 18 de Julio N.o 1712, piso 1.o, de esta ciudad, a fin de considerar la siguiente orden del día:

1) Estudio de la memoria anual; 2) Balance general; 3) Estado de pérdidas y ganancias; 4) Informe del Síndico 5) Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea.

Nota: Los señores accionistas que deseen formar parte de la asamblea general, deberán depositar sus acciones o el certificado bancario de estar depositadas, en las oficinas de esta Sociedad hasta tres días antes del señalado para la asamblea. — Montevideo, Marzo de 1958. — El Secretario.

3) $18.00 5|pub. 2670 Mz.8-v.mz.13.

COMPAÑIA RADIOELECTRICA URUGUAYA S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARI

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 22 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse el día 28 de Marzo de 1958, en nuestro local de la calle Guaná 2222, a la hora 18 y 30, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1.o Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1957; 2.o Honorarios del Directorio y Síndico; 3.o Reparto de utilidades; 4.o Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

De conformidad con el artículo 20 de los estatutos sociales, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios en la Secretaría de la Sociedad hasta 24 horas antes de la fijada para la reunión.

Nota. De acuerdo con el artículo 25 la asamblea se considerará constituída a los 60 minutos de la hora señalada para su convocación cualquiera sea el número de accionistas presentes. — Montevideo, Marzo 7 de 1958. — El Directorio.

3) $14.40 3|pub. 2737 Mar.10-v.mz.12.

I. P. U. S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el artículo 23 de los estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, que se efectuará el día 27 de Marzo de 1958, a la hora 18 y 30, en su domicilio social, calle Paraguay 1902 de esta ciudad, para tratar el siguiente orden del día:

1.o Consideración de la memoria, balance de situación, balance de resultados e informe del Síndico, correspondientes al 21 ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1957; 2.o Distribución de utilidades; 3.o Designación de 2 accionistas para firmar el acta de esta asamblea.

Notas. 1.o Los accionistas podrán hacerse representar por otra persona mediante carta-poder dirigida al Presidente (artículo 30); 2.o Se hace constar que para el caso de no obtenerse quórum necesario, pasada una hora de la fijada para la realización de la asamblea, ésta se verificará con el número de accionistas que concurran (artículo 25); 3.o Se recuerda a los señores accionistas que para poder formar parte de la asamblea es necesario que, por lo menos con 3 días de anticipación, depositen sus acciones o certificados de depósito de alguna Institución Bancaria o del Estado, en la Gerencia de la Sociedad (artículo 29 de los estatutos) y decreto del Poder Ejecutivo del 26 de Julio de 1943. — Montevideo, Marzo de 1958. — El Directorio.

3) $24.00 6|pub. 2786 Mar.10-v.mz.15.

ARROZAL "33" S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con los artículos 15 y 16 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a celebrarse el día 27 del corriente mes, a las 15 y 30 horas en el local social, Avenida Uruguay N.o 967, con el siguiente orden del día:

1.o Considerar la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, proyecto de distribución de utilidades e informe del Síndico, correspondientes al vigésimo tercer ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1957; 2.o Fijar la remuneración del Síndico; 3.o Elección de cinco Directores y sus suplentes para el período 1958|1960; 4.o Elección de Síndico y Síndico suplente; 5.o Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota. Los señores accionistas, a los efectos de tomar parte en dicha asamblea, deberán registrar y depositar sus acciones o los certificados de depósito en Bancos, en el local social hasta tres días antes de la fecha establecida. — Montevideo, Marzo de 1958. — El Secretario.

3) $21.00 5|pub. 2785 Mar.10-v.mz.14.

MATEO BRUNET, S. A. C.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 24 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que se realizará en día 24 de Marzo de 1958, a las 11 horas en el local de la Avenida Uruguay N.o 919, con el objeto de tratar la siguiente orden del día:

1.o Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico correspondiente al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1957; 2.o Honorarios del Directorio y Síndico; 3.o Reparto de utilidades; 4.o Elección de Síndico; 5.o Elección de Directorio; 6.o Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con los estatutos, para tener derecho de asistir a la asamblea deberán acreditar su calidad de tales, ante la Secretaría de la Sociedad hasta cinco días antes del fijado en esta convocatoria. — Montevideo, Marzo 7 de 1958. — El Directorio.

3) $21.00 5|pub. 2780 Mar.10-v.mz.14.

SACIR SOCIEDAD ANONIMA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 22 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que se realizará el día 24 de Marzo de 1958 a la hora 10 en el local de la Avenida Uruguay N.o 919 con el objeto de tratar la siguiente orden del día:

1.o Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico correspondiente al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1957; 2.o Honorarios del Directorio y Síndico; 3.o Reparto de utilidades; 4.o Elección de Síndico; 5.o Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas, que de acuerdo a los estatutos, para tener derecho a asistir a la asamblea, deberán acreditar su calidad de tales, ante la Secretaría de la Sociedad, hasta tres días antes del fijado para esta asamblea. Montevideo, Marzo 7 de 1958. — El Directorio.

3) $10.80 3|pub. 2779 Mar.10-v.mz.12.

INMOBILIARIA MONTEVIDEANA SOCIEDAD ANONIMA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que se realizará el día 24 de Marzo de 1958 a las 10.30 horas, en el local de la Avenida Uruguay N.o 919 con el objeto de tratar la siguiente orden del día:

1.o Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1957; 2.o Reparto de utilidades; 3.o Elección de Directorio; 4.o Elección de Síndico; 5.o Designación de dos accionistas para que aprueben y firme en acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo a los estatutos para tener derecho a asistir a la asamblea deberán acreditar su calidad de tales ante la Secretaría de la Sociedad, hasta tres días antes del fijado en esta convocatoria. — Montevideo, Marzo 7 de 1958. — El Directorio.

3) $19.20 8|pub. 2778 Mar.10-v.mz.18.

BOME S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido por el artículo 24 de los estatutos sociales, se cita a los señores accionistas, para la asamblea general ordinaria, que se efectuará el día 22 de Marzo de 1958, a las 11 horas, en la Avenida Uruguay N.o 1768, para considerar la siguiente orden del día:

1.o Lectura y aprobación del acta anterior; 2.o Consideración y aprobación de la memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1957; 3.o Consideración y aprobación del informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1957; 4.o Elección de Síndico titular y suplente; 5.o Designación de dos accionistas presentes, para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.

Recordamos a los señores accionistas, que para poder tomar parte en la misma, deberán depositar con cinco días de anticipación, al fijado para su realización, las acciones que poseen, o un certificado bancario, en la Secretaría del Directorio, en la Avenida Uruguay N.o 1768. — Montevideo, Marzo de 1958. — El Directorio.

3) $28.00 10|pub. 2771 Mar.10-v.mz.20.

EL DURAZNAL S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 14 de los estatutos sociales, el Directorio de El Duraznal S. A. convoca a los señores accionistas, para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 25 de Marzo de 1958, a las 10 horas, en el local social de la calle Dr. Prudencio De Pena N.o 2469, para tratar el siguiente orden del día:

1.o Designación de un accionista para firmar el acta; 2.o Consideración de la memoria, balance general, proyecto de distribución de utilidades e informe del Síndico correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 1957.

Se previene a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones o el certificado bancario correspondiente, con 3 días de anticipación como mínimo, al día fijado para la realización de la misma. (Artículo 21 de los estatutos). — Montevideo, 10 de Marzo de 1958. — El Directorio.

3) $10.80 3|pub. 2776 Mar.10-v.mz.12.

BODEGA VITIVINOCOLA DE CARMELO S. A.

El Directorio de Bodega Vitivinícola de Carmelo S. A. convoca a usted para la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día veintinueve (29) de Marzo de 1958 a las nueve (9) horas en su local social, para tratar la siguiente orden del día:

A) Memoria, inventario y balance anual; B) Reparto de utilidades propuesto por el Directorio; C) Elegir los Directores que corresponda y la Comisión Fiscal; D) En general del artículo 45 de los estatutos.

Notas. Se recuerda a los señores socios: 1.o Que de acuerdo a las disposiciones vigentes, deben depositar en Secretaría las acciones con, por lo menos, tres días de antelación a la fecha de la asamblea; 2.o Que de acuerdo a los estatutos deben registrar en Secretaría, con, por lo menos, veinticuatro horas de anticipación a la fecha de la asamblea, las listas de votación. — Curupí-Carmelo, Marzo de 1958.

3) $18.00 5|pub. 2773 Mar.10-v.mz.14.

CURTIEMBRE MAROÑAS S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 15 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la décima segunda asamblea general ordinaria que se celebrará el día 26 del corriente mes, en el local social, calle José de Béjar 2681 a las 10 horas, a fin de considerar el siguiente orden del día:

1.o Consideración de la memoria, balance anual e informe del Síndico; 2.o Proyecto de distribución de utilidades; 3.o Elección de Directorio y sus respectivos suplentes por el período 1958-1960; 4.o Nombramiento de Síndico y suplente; 5.o Designación de dos asambleístas para firmar conjuntamente con el Presidente y Secretario, el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que para poder intervenir en la asamblea, deberán registrar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad con tres días de anticipación a la fecha fijada para la reunión. — Montevideo, Marzo de 1958. — El Directorio.

3) $12.60 3|pub. 2763 Mz.10-v.mz.12.

MINERALIA S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea ordinaria correspondiente al 6.o ejercicio (1957), que se efectuará el día 25 de Marzo de 1958 a las 18 y 30 horas en el local de la calle Yaysandú N.o 1083, para considerar el siguiente orden del día:

1.o Designar a dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea; 2.o Memoria, balance anual, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del Síndico.

Se hace constar a los señores accionistas: a) Que la inscripción de accionistas para la asamblea se realizará en el local de la convocatoria, todos los días de 15 a 18 horas, hasta el día 22 de Marzo, fecha y hora en que se cerrará la inscripción; b) Que de acuerdo con el artículo 24 de los estatutos sociales, pasados 30 minutos de la hora fijada en la convocatoria, la asamblea quedará válidamente constituída cualquiera sea el capital representado. — Montevideo, Marzo 10 de 1958. — Ingeniero Tomás Di Matteo, Presidente. — Juan B. Caruso, Secretario.

3) $10.80 3|pub. 2767 Mar.10-v.mz.12.

PHILCO URUGUAYA S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Primera convocatoria

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas, para la asamblea general ordinaria, que se realizará el día 27 de Marzo de 1958 a las 11 horas en el local de la Compañía, calle Julio Herrera y Obes 1574, para tratar la siguiente orden del día:

1.o Consideración de la memoria, balance anual, cuenta de ganancias y pérdidas y distribución de utilidades del ejercicio cerrado el 30 de Noviembre de 1957; 2.o Informe del Síndico; 3.o Elección de integrantes del Directorio y sus suplentes, Síndico titular y suplente para el ejercicio 1957-1958; 4.o Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.

Nota. Se previene a los señores accionistas que deseen concurrir a esta asamblea, que de acuerdo con el artículo 25, con una anticipación mínima de tres días, deberán depositar en la Caja de la Sociedad sus acciones, o un certificado bancario donde conste el depósito de las mismas y se les otorgará un recibo de ellas y un boleto de entrada a la asamblea. — Montevideo, Marzo de 1958. — El Directorio.

3) $12.60 3|pub. 2761 Mar.10-v.mz.12.

LIBRERIA EDITORIAL DE PALMA URUGUAYA S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita a los señores accionistas a concurrir a la asamblea general ordinaria de Librería Editorial De Palma Uruguaya S. A. que se realizará el día 9 de Abril de 1958 a la hora 10 en su sede social de la Avenida 18 de Julio 1843 para considerar la siguiente orden del día:

1.o Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas; 2.o Elección de autoridades.

Nota. Se previene a los señores accionistas que las acciones deben ser depositadas en la administración de la Sociedad con tres días de anticipación a la fecha señalada para la asamblea.

3) $11.20 7|pub. 2774 Mar.10-v.mz.17.

COMPAÑIA ORGANIZADORA NACIONAL DE FINANCIACION DE OBRAS, RIEGO Y TIERRAS
C. O. N. F. O. R. T. SOCIEDAD ANONIMA
Convocatoria a la 12ª asamblea general ordinaria

Convócase a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar en el local de esta sociedad, calle 18 de Julio N.o 1263, piso 5.o, escritorio 18, el día jueves 27 del corriente mes, a las 10 horas, a fin de considerar el siguiente orden del día:

1.o) Memoria del Directorio e informe del Síndico; 2.o) Balance general al 31 de Diciembre de 1957, cuenta de resultados y proyecto de distribución de utilidades; 3.o) Elección de dos directores y de dos suplentes; 4.o) Elección del Síndico y de su suplente; 5.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: De acuerdo con el artículo 31 de los estatutos, los señores accionistas deberán depositar en la Caja de esta sociedad, con tres días de anticipación por lo menos, sus acciones o certificados de depósitos bancarios, para poder participar en la asamblea. — El Directorio.

3) $12.60 3|pub. 2872 Mz.11-v.mz.13.

"S. A. U. D. E. C."
SOCIEDAD ANONIMA URUGUAYA DE EXHIBIDORES CINEMATOGRAFICOS
PRIMERA CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 23 y siguientes de los estatutos se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se efectuará el día 27 de Marzo de 1958, a las 11 horas en el domicilio social, Canelones N.o 1238, a fin de tratar la siguiente orden del día:

1.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea y practicar el escrutinio, (artículo 30); 2.o) Consideración de la memoria anual, balance, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1957; 3.o) Elección de tres miembros del Directorio y tres suplentes, (artículo 13); 4.o) Elección de Síndico y suplentes, (artículo 35).

Nota. — Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho a asistir e intervenir en la asamblea, deberán munirse por lo menos con cinco días de anticipación a la fecha en que se realizará aquella, de un certificado, que expedirá la sociedad en el que conste el número de acciones y de votos que le corresponde debiendo igualmente depositar sus acciones o el justificativo de depósito bancario de las mismas en la administración de la sociedad, (artículo 29). — Montevideo, Marzo 8 de 1958.

3) $27.00 5|pub. 2871 Mz.11-v.mz.15.

FONTAINEBLEAU S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse el 28 de Marzo de 1958 a las 18 y 30 horas en el local de la calle Treinta y Tres 1383, (Ap. 3) a fin de tratar el siguiente orden del día:

1.o) Aprobación del acta anterior; 2.o) Consideración y aprobación de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas del ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1957; 3.o) Elección de dos titulares y suplentes del Directorio para el ejercicio 1958; 4.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta junto con el Presidente y Secretario.

Los señores accionistas que deseen formar parte de la asamblea deberán registrar sus acciones en el mismo local donde se realizará la asamblea hasta tres días antes del señalado para ésta, de acuerdo con el artículo 31 de los estatutos. — El Directorio.

3) $10.80 3|pub. 2870 Mz.11-v.mz.13.

MONTEVIDEO AMERICAN IMPORT S. A.
ASAMBLEA ORDINARIA ANUAL

Convócase a los señores accionistas para la asamblea ordinaria anual que tendrá lugar el próximo 29 de Marzo a las 9 horas en el local de la sociedad, calle Paraguay 1962, a efectos de considerar el siguiente orden del día:

1.o) Designación de dos accionistas para formar la comisión de quórum y escrutinio; 2.o) Designación de un accionista para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario; 3.o) Consideración de la memoria anual, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico; 4.o) Consideración del proyecto de distribución de utilidades.

Para asistir y tomar parte en la asamblea los señores accionistas deberán registrar y depositar sus acciones en las oficinas de la sociedad hasta el día antes al fijado para la reunión, y la sociedad les expedirá una constancia nominal con el número de los títulos y con el número de votos que les correspondan (artículo 25 de los estatutos sociales).

3) $24.00 10|pub. 2854 Mz.11-v.mz.21.

GASPARRI HERMANOS S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo prescripto en nuestros estatutos, invitamos a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a celebrarse el día 22 de Marzo próximo, a la hora 11, en el local de la sociedad, Avda. Agraciada N.o 2720, para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria y balance general al 31 de Diciembre de 1957, y cuenta de pérdidas y ganancias, (artículo 19, inciso A) 2.o) Informe del Síndico (artículo 16, inciso B); 3.o) Remuneración del Síndico (artículo 15); 4.o) Distribución de utilidades (artículo 24); 5.o Venta de Bienes Raíces (artículo 4, inciso D y artículo 12, inciso F); 6.o) Nombramiento del Directorio para el período 1953-1962 (artículo 13, inciso A) y artículo 19, inciso B); 7.o) Nombramiento del Síndico o Comisión Fiscal para el período 1958-1959 (artículo 15 y artículo 19, inciso B); 8.o) Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta, conjuntamente con el Presidente y Secretario (artículo 19, inciso C).

De conformidad con el artículo 18, los señores accionistas que concurran a la asamblea, deberán registrar sus acciones en la Secretaría de la sociedad, hasta el día 19 de Marzo inclusive.

Los señorees accionistas no asistentes, podrán hacerse representar según indica el artículo 18 de los estatutos. — Montevideo, 30 de Enero de 1958. — El Directorio.

3) $16.20 3|pub. 2831 Mz.11-v.mz.13.

ARISTON INTERNACIONAL FILMS S. A.
EN LIQUIDACION
Asamblea general ordinaria

De acuerdo con el artículo 25 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de Marzo de 1958, a las 11 y 15 horas, en el local de la calle Colonia 1315|19, para tratar la siguiente orden del día:

1.o) Consideración del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe de la Comisión Liquidadora, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1957; 2.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se previene a los señores accionistas que deseen participar en la asamblea, que deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de las mismas, hasta tres días antes del fijado para la asamblea. — La Comisión Liquidadora.

3) $20.00 10|pub. 2832 Mz.11-v.mz.21.

INSTITUTO MASSONE S. A.
PRIMERA CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 14 de los estatutos sociales, el Directorio del Instituto Massone S. A., convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día lunes 24 de Marzo de mil novecientos cincuenta y ocho a las quince horas, en el local de la calle Rincón N.o 723, escritorio 25, a fin de tratar la siguiente orden del día:

1.o) Designación de dos accionistas para constituir la Comisión Escrutadora; 2.o) Consideración de la memoria, estado de situación al 31|XII|57, estado de pérdidas y ganancias y resultados del ejercicio 1957; 3.o) Elección del nuevo Directorio, de acuerdo al artículo 7 o de los estatutos sociales; 4.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea.

Nota: Se advierte a los señores accionistas que para formar parte de la asamblea deben depositar sus acciones en la secretaría de la sociedad, con 48 horas de anticipación.

SEGUNDA CONVOCATORIA

Si a las 15 horas no concurriera el número reglamentario de accionistas, la asamblea se constituirá a las 15 y 30 horas en segunda convocatoria (artículo 17 de los estatutos sociales). — El Directorio.

3) $14.40 3|pub. 2830 Mz.11-v.mz.13.

LABORATORIOS DEL NORTE S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 21 de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, a realizarse el día 24 de Marzo de 1957.

Primera convocatoria: hora 9 y 30.
Segunda convocatoria: hora 10.
Local social: Piedra Alta N.o 1932.

Orden del día

1.o) Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior; 2.o) Consideración del balance anual correspondiente al tercer ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 1957; 3.o) Consideración de la cuenta de pérdidas y ganan-

días; 4.o) Informe del Síndico; 5.o) Designación de dos asambleistas para firmar el acta de esta asamblea.

Se previene a los señores asambleistas:

A) Que la asamblea estará habilitada para sesionar toda vez que esté representado por lo menos el 51 o|o del capital integrado, en primera convocatoria.

En segunda convocatoria, podrá sesionar cualquiera sea el capital representado por los accionistas que asisten (artículo 26 de los estatutos sociales).

B) Que de acuerdo a las normas legales en vigencia, deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósito en la Secretaría de la sociedad, por lo menos con tres días de antelación a la fecha de la asamblea. — Roberto Fontaina, Presidente. — Enrique Delfante, Secretario.

3) $14.40 3|pub. 2828 Mz.11-v.mz.13

PEBE S. A.

SEGUNDA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con los artículos 9, 10 y 11 del estatuto social, se convoca a los señores accionistas de "Pebe S. A.", para la segunda asamblea general ordinaria que tendrá lugar el próximo viernes 28 de Marzo de 1958, a la hora 15, en el local de la calle Cerrito N.o 507, piso 5, de esta ciudad, a fin de considerar el siguiente orden del día:

1.o) Designación de un accionista para comprobar el quórum, la proporción de votos y el capital representado y practicar los escrutinios (artículo 16); 2.o) Lectura del acta anterior; 3.o) Pronunciamiento sobre memoria anual y balance general correspondiente al ejercicio 1957 integrado por el balance de situación y estado de ganancias y pérdidas, con dictamen del Síndico (artículo 11, inciso 1.o); 4.o) Elección del Síndico titular y suplente (artículo 18); 5.o) Designación de un accionista para firmar el acta de la asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario (artículo 17).

Se previene a los señores accionistas que de conformidad con el artículo 15 del estatuto social, deberán con tres días de anticipación al determinado por la convocatoria, presentar sus acciones o un certificado expedido por una Institución bancaria nacional, a cambio de las cuales se les expedirá un boleto de entrada con indicación del número de votos que corresponda al accionista.

Asimismo se previene que de conformidad con el artículo 12 del estatuto, la asamblea general ordinaria se considera legalmente constituída con un número de accionistas que represente, por lo menos, la mitad más uno del capital integrado y resolverá válidamente por mayoría de votos. Pero pasada que sea la media hora de la establecida en esta convocatoria, se entenderá que la asamblea general ordinaria está legalmente constituída, cualquiera sea el quórum de asistentes. — Montevideo, Marzo de 1958. — El Directorio.

3) $36.00 5|pub. 2809 Mz.11-v.mz.15.

4—Dirección de Necrópolis

CONCEJO DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO

DIRECCION DE NECROPOLIS

Habiéndose presentado ante esta repartición el señor CARLOS MARIA TRAVIESO, solicitando nuevo título del solar N.o 892 del cementerio del Buceo, por extravío del primitivo, se hace pública esta petición previniéndose a quienes se creyeren con derecho que tienen 90 días de plazo para interponer cualquier recurso. Vencido dicho término se procederá como se solicita. — Montevideo, 5 de Noviembre de 1957. — La Dirección.

4) $108.00 90|pub. 17985 Nov.22-v.mz.12.

Habiéndose presentado ante esta repartición las señoras Ida Crosa de los Santos, Amalia Crosa de Ambrosoni, Esther Norma Crosa de Cerviño y Odette María Crosa de Acevedo, usuarias del Nicho Nº 303 del Cementerio del Buceo, solicitando traslador con destino al Osario General, procedentes del local mencionado, los restos de MANUEL MUIÑO, CELIA GOMEZ y MARIA ELENA LISTA, se hace pública esta petición, previniéndose a quienes se creyeren con derecho, que tienen 90 (noventa) días de plazo para trasladarlos a otro local. Vencido dicho término se procederá como se solicita. — Montevideo, 4 de Febrero de 1958. — La Dirección.

4) $144.00 90|pub. 1464 Feb.12-v.jn.7.

Habiéndose presentado ante esta repartición los señores ALEJANDRO JOSE y JORGE MOISES de FERRARI y LUISA ISIDORA de FERRARI de DI LANDRO en su carácter de usuarios del Sepulcro N.o 67 del cementerio del Norte, solicitando traslador con destino al Osario General procedentes del local mencionado, los restos de: Carlos María García, Clotilde Mónica, Juan Carrara, Elvira Caldas de García y Antonio Blanco Tasende, se hace pública esta petición, previniéndose a quienes se creyeren con derecho que tienen 90 días de plazo para trasladarlos a otro local. Vencido dicho término se procederá como se solicita. — Montevideo, 30 de Octubre de 1957 — La Dirección.

4) $144.00 90|pub 18052 Nov.22-v.mz 12

Se ha presentado DELIA DE SANTIS PAULINO, como heredera de María Emma Pérez de Peratto, solicitando a nombre de ésta, título duplicado del nicho 1056 del cementerio del Buceo. Se hace pública esta petición, previniéndose a los que se creyeren con derecho, que tienen noventa días para interponer reclamos. — Vencido el término, se procederá como se solicita. — Montevideo, Setiembre 30 de 1957. — La Dirección.

4) $108 00 90|pub. 1494 Feb.13-v.jn.9.

Habiéndose presentado CLARA BRANDINA TERESA CAMMARANO SAVIO, heredera de Emilio Bartolo Cerro, solicitando se expida a nombre de éste título duplicado del Nicho Nº 365 del Cementerio del Norte, se hace pública esta petición, previniéndose a quienes se creyeren con derecho, que tienen noventa días de plazo para interponer reclamos; vencido el término se procederá como se solicita. — Montevideo, 11 de Febrero de 1958. — La Dirección.

4) $108.00 30|pub. 1569 Feb.14-v.jn.10.

5—Disolución y liquidación de Sociedades Conyugales

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Diego Landa, dictada en autos: "Willi Dickow c|NELSA EVA CANO LUJAN. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (L.o 52 F.o 252), se hace saber que por resolución del día 16 de Mayo de 1956, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre Willi Dickow y Nelsa Eva Cano Luján, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley de 18 de Setiembre de 1946. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Junio 8 de 1956. — Alfredo L. Liugain, Actuario Adjunto.

5) $40.00 20|pub. 2065 Feb.27-v.mz.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos caratulados: "MANUEL ANGEL SACCO PEREZ y NELI IRIGOIN GOMEZ DE SACCO. Disolución de sociedad conyugal. L.o 53, F.o 374, se hace saber que por resolución de fecha 11 de Octubre de 1957, se ha dispuesto la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes entre Manuel Angel Sacco Pérez y Neli Irigoin Gómez de Sacco, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días, previniéndose que los que no lo hicieren sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor (artículo 7.o de la Ley N.o 10.783 del 18 de Setiembre de 1946). Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 28 de Febrero de 1958. — Juanángel L. Gianola, Actuario.

5) $48.00 20|pub. 2452 Mz.5-v.mz.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos caratulados: "VIRGILIO DANTE TOCCHETTO GARGIULO e HILDA TERESA BRUN MASOLLO. Disolución y liquidación de sociedad conyugal. L.o 53, F.o 438", se hace saber que por resolución de fecha 13 de Noviembre de 1957, se ha dispuesto la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes entre Virgilio Dante Tocchetto Gargiulo e Hilda Teresa Brum Masollo, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días, previniéndose que los que no lo hicieren sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor (artículo 7.o de la Ley N.o 10.783 del 18 de Setiembre de 1946). Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 7 de Febrero de 1958. — Sebastián A. Vallejo, Actuario Adjunto.

5) $48.00 20|pub. 2453 Mz.5-v.mz.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Angel de la Fuente, se hace saber que con fecha agosto 18 de 1953, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges JULIO WALTER PEREIRA y FRANCISCA ALVAREZ, a la vez se cita a los acreedores y demás interesados que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Setiembre 26 de 1957. — José Curi Zagia, Actuario.

5) $32.00 20 pub. 2833 Mz.11-v.ab.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Angel de la Fuente, se hace saber que por auto de Agosto 23 de 1957, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges JOAQUIN POSE y OLGA CIAVATTONE; a la vez se cita a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Febrero 20 de 1958. — José Curi Zagia, Actuario.

5) $32.00 20|pub. 2082 Feb.27-v.mz.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor don Celestino D. Pereira, en autos: "CASATI POSADA, ENRIQUE con LUISA RENZA CARMINATI. Disolución de sociedad conyugal" (50-315), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges Enrique o Enrico Casati Posada y Luisa Renza Carminati, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del término de sesenta días. — Montevideo, Febrero 12 de 1958. — Julio E. Real, Actuario.

5) $32.00 20|pub. 2345 Mz.11-v.ab.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor Celestino D. Pereira, en autos: "Baco, Elvira F. con HORMAECHE, PEDRO JULIO. Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (50-246), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges Elvira Fulvia o Elvira Fulbia o Raquel Fulvia Baco Martínez y Pedro Julio Hormaeche; y que se cita y emplaza a todos aquéllos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, Febrero 21 de 1958. — Julio E. Real, Actuario.

5) $32.00 20|pub. 2095 Feb.27-v.mz.21.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor don Celestino D. Pereira, en autos: "MAC GREGOR DE BASSO, ESTHER y JORGE BASSO STAJANO. Disolución de sociedad conyugal" (50-277), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges Esther Elena Mac Gregor y Jorge Basso Stajano; y que se cita y emplaza a todos aquéllos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del término de sesenta días. — Montevideo, Febrero 14 de 1958. — Julio E. Real, Actuario.

5) $32.00 20|pub. 2030 Feb.26-v.mz.20.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor don Celestino D. Pereira, en autos: "Ipuche, Nilza con ABARACON DE SENCION, INES. Disolución y liquidación de sociedad de hecho" (L.o 46 F.o 488), se hace público que por resolución de dicho Juzgado se declaró disuelta la sociedad de hecho existente entre Nilza Ipuche e Inés Abaracón de Sención, que giraba en esta plaza en el ramo de Tienda, Mercería y Taller de costura y tejidos, en el Camino Maldonado Nº 4894, debiendo los acreedores presentarse en el Estudio del liquidador designado, contador José Luis Parada, calle Juan Carlos Gómez Nº 1492, escritorio 404, de 11 a 12 horas, para todos los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904. Montevideo, Febrero 19 de 1958. — Julio E. Real, Actuario.

5) $48.00 20|pub. 2033 Feb.26-v.mz.20.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor don Celestino D. Pereira, en autos: "FRANCISCO BLANCO y ZELMIRA GARCIA LASSO. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (50|284), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges Francisco Blanco y Zelmira García Lasso y que se cita y emplaza a todos aquéllos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del término de sesenta días. — Montevideo, Febrero 12 de 1958. — Julio E. Real, Actuario.

5) $32.00 20|pub. 1815 Feb.21-v mz.15.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor don Celestino D. Pereira, en autos: "Nuthes de Mazal, Elida Victoria con JOSE MAZAL. Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (50|24), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges José Mazal y Elida Victoria Nuthes; y que se cita y emplaza a todos aquéllos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del término de sesenta días. — Montevideo, Febrero 12 de 1958. — Julio E. Real, Actuario.

5) $32.00 20|pub. 1810 Feb.20-v.mz.14.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor don Celestino D. Pereira, en autos: "Harriague Castex, Enrique con MARIA LIA BOMBAL VILLANUEVA. Disolución y liquidación de sociedad" (50-397), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges Enrique Harriague Castex y María Lía Bombal Villanueva, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos

dentro del término de sesenta días. — Montevideo, Febrero 21 de 1958. — Julio E. Real, Actuario.
5) $32.00 20|pub. 2127 Feb.28-v.mz.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: "PINKO ABRAN FRIDEL y GONZALEZ MARIA TERESA. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", L.o 44 F.o 216, se hace saber que con fecha 16 de Diciembre de 1957, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Abran Fridel Pinko y María Teresa González. En consecuencia, se convoca a todos los interesados a comparecer ante este Juzgado, calle 25 de Mayo N.o 523, piso 7.o, dentro del término de sesenta días, a los fines dispuestos por el artículo 7.o de la ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Febrero 7 de 1958. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
5) $40.00 20|pub. 2529 Mz.6-v.mz.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: "OLMEDO JOSE RAMON y GONZALEZ ETELVINA. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", L.o 44 F.o 217, se hace saber que con fecha 16 de Diciembre de 1957, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por José Ramón Olmedo y Etelvina Paulina Máxima González. En consecuencia, se convoca a todos los interesados a comparecer ante este Juzgado, calle 25 de Mayo N.o 523, piso 7.o, dentro del término de sesenta días, a los fines dispuestos por el artículo 7.o de la ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Febrero 25 de 1958. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
5) $40.00 20|pub. 2528 Mz.6-v.mz.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: "Margarita Ferber contra GUILLERMO BARREIRO ZORRILLA. disolución y liquidación de la sociedad conyugal. Libro 44. Folio 248", se hace saber que con fecha Diciembre 17 de 1957, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Guillermo Barreiro Zorrilla y Ella Margarita Ferber. En consecuencia se convoca a todos los interesados a comparecer ante este Juzgado, calle 25 de Mayo N.o 523, piso 7.o, dentro del término de sesenta días, a los fines dispuestos por el artículo 7.o de la Ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Febrero 25 de 1958. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
5) $40.00 20|pub. 2465 Mz.5-v.mz.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: "VILLALBA DIAZ, INOCENCIO y FIESELER REYES, ELIZABETH. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", L.o 44 F.o 264, se hace saber que con fecha 18 de Diciembre de 1957, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Inocencio Villalba Díaz y Elizabeth Olga Fieseler Reyes. En consecuencia se convoca a todos los interesados a comparecer ante este Juzgado, calle 25 de Mayo N.o 523, piso 7.o, dentro del término de sesenta días, a los fines dispuestos por el artículo 7.o de la ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Febrero 20 de 1958. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
5) $40.00 20|pub. 2055 Feb.27-v.mz.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: "JULIO CESAR VAZQUEZ y ELSA MARIA SPOSITO. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", L.o 44 F.o 247, se hace saber que con fecha 17 de Diciembre de 1957, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Julio César Vázquez y Elsa María Spósito. En consecuencia, se convoca a todos los interesados a comparecer ante este Juzgado, calle 25 de Mayo Nº 523, piso 7º, dentro del término de sesenta días, a los fines dispuestos por el artículo 7º de la ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Febrero 20 de 1958. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
5) $40.00 20|pub. 1950 Feb.24-v.mz.18

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: "Natalia Rizzo de Giacosa con ANDRES GIACOSA. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", L.o 43 F.o 175, se hace saber que con fecha 25 de Abril del corriente año, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Andrés Giacosa y Natalia Rizzo. En consecuencia se convoca a todos los interesados a comparecer ante este Juzgado, calle 25 de Mayo Nº 523, piso 7º, dentro de sesenta días, a los fines dispuestos por el artículo 7º de la ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Julio 29 de 1957. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
5) $40.00 20|pub. 1790 Feb.20-v.mz.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo, dictada en los autos caratulados: "María Olga Acuña contra CARLOS CALCAGNO. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal. L.o 28, F.o 72", se hace saber, que por decreto de fecha 10 de Octubre de 1957, se dispuso la disolución y liquidación de la sociedad conyugal formada entre María Olga Acuña y Carlos Calcagno, citándose a todos los que tengan interés en ella, para que comparezcan en forma ante este Juzgado en los respectivos autos a deducir sus derechos dentro del término de sesenta días. Y para ser publicado por el término legal, expido el presente. — Melo, Diciembre 7 de 1957. — Jaime Roca Esteves, Actuario.
5) $40.00 20|pub. 2273 Mz.3-v.mz.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "María Celia Moller de Suárez contra ALFREDO SUAREZ. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (L.o 22 F.o 195 N.o 821), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alfredo Suárez y María Celia Moller de Suárez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, Diciembre 26 de 1957. — Raúl Trigo, Actuario.
5) $40.00 20|pub. 1948 Feb.24-v.mz.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, doctor Carlos A. Artecona, dictada en los autos: "María Luisa Martínez de Marabot contra MARIO ALCIDES MARABOT. Disolución y liquidación de sociedad conyugal. L.o 11. Folio 464. N.o 765", se hace saber que por resolución de 23 de Diciembre de 1957 se decretó la disolución de la sociedad conyugal de bienes existente entre María Luisa Martínez de Marabot y Mario Alcides Marabot, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos por el artículo séptimo de la Ley dieciocho de Setiembre de mil novecientos cuarenta y seis. — Paysandú, 15 de Febrero de 1958. — Jorge Pérez Scremini.
5) $48.00 20|pub. 2474 Mz.5-v.mz.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, doctor Enrique V. Frigerio, dictada en los autos caratulados: "MARCOS ANSELMO CALERO y MARIA MODESTA HERNANDEZ. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", L.o 14 F.o 581, se hace saber que por resolución de este Juzgado, de fecha 5 del mes en curso, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Marcos Anselmo Calero y María Modesta Hernández, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley de 18 de Setiembre de 1946. Y a los fectos legales se hace esta publicación. — San José, Febrero 12 de 1958. — Arturo F. Echeverría, Actuario Adjunto.
5) $40.00 20|pub. 2566 Mz.6-v.mz.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dictado en los autos: "Díaz Alvaro c| BLANCA ESTHER ALBERTI. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal. Libro 23, número 1015, Folio 260", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Alvaro Díaz Quinta y Blanca Esther Alberti, y se cita y emplaza por el término de sesenta días a todos los que tengan interés en ella. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Treinta y Tres, 19 de Febrero de 1958. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
5) $32.00 20|pub. 2853 Mz.11v.ab.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber que en los autos: "Iturralde Horacio A. y RAMONA ELENA TOLEDO. Disolución y liquidación de sociedad conyugal", Libro 23 N.o 1.165 F.o 304, se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Horacio A. Iturralde y Ramona Elena Toledo y se cita y emplaza por el término de sesenta días, a todos los que tengan interés en ella. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Treinta y Tres, 24 de Diciembre de 1957. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
5) $32.00 20|pub. 1864 Feb.21-v.mz.15.

6-Disoluciones de Sociedades

"MOREIRA, LEON Y THEODULOZ"

A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace saber que ha sido parcialmente disuelta la Sociedad de hecho, que giraba bajo la firma Moreira, León y Theóduloz, retirándose de ésta el socio señor Raúl Theóduloz y haciéndose cargo del activo y pasivo los señores Moreira y León. — Florida, 31 de Enero de 1958. — TELMO MOREIRA. — RAFAEL O. LEON. — RAUL THEODULOZ.
6) $24.00 20|pub. 1632 Feb.15-v.mz.12.

"BEHAR Y LEVY"

De conformidad con ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace saber que se ha disuelto la Sociedad "Behar y Levy", establecida con Tienda "La Obrerita", en General Flores 2371, retirándose los sucesores de Daniel Behar y haciéndose cargo del activo y pasivo el socio Mardoche o Mordo Levy, que continuará el giro. Acreedores presentarse en la misma. — ESTRELLA NAHUM de BEHAR. — ISAAC BEHAR. — LUCIA BEHAR de BONOMO. — RENEE BEHAR de HUINO. — MORDO LEVY.
6) $24.00 20|pub. 1880 Feb.21-v.mz.15.

Eugenio Ruybal y Abelino A. Grosso, comunican que con fecha 31 de Julio de 1957, quedó disuelta y liquidada la Sociedad de hecho, que en el ramo Empresarios de Obras, tenía sede en Besares Nº 3444 de esta ciudad, integrada por Eugenio Ruybal y Abelino A. Grosso, padrón Nº 9.252, a consecuencia de la separación y desvinculación del señor Eugenio Ruybal de la Empresa, habiéndose cancelado la patente con fecha 9 de Octubre de 1957. A efectos de lo dispuesto por el artículo 492 del Código de Comercio se realiza la presente publicación, fijando como domicilio, en Sarandí Nº 444, escritorio 34, piso 4º. — Montevideo, Febrero 15 de 1958. — ABELINO A. GROSSO.
6) $32.00 20|pub. 1762 Feb.20-v.mz.14.

"JESUS LOPEZ y HONORIO URIA"

A los efectos de la Ley 26 de Setiembre de 1904 hacemos saber que hemos resuelto la disolución de la Sociedad que en el ramo de carpintería gira en esta plaza en la calle Martín C. Martínez 2449 bajo la razón social de "Jesús López y Honorio Uría". Los acreedores deberán presentarse en la dirección indicada en término legal. — Montevideo, Marzo de 1958.—
6) $16.00 20|pub. 2260 Mz.3-v.mz.25.

Ley 26|9|1904, con fecha 10 de Febrero de 1958 hemos disuelto la Sociedad de Hecho que teníamos para la explotación del comercio en el ramo de Peluquería sito en la calle Río Branco 1367 de esta ciudad; bajo la razón Antonio Sande López y Edison Beracochea Porta cediendo todos los derechos que me corresponden al señor Antonio Sande López quién se hizo cargo del comercio y del Activo y Pasivo del mismo en la fecha indicada arriba. — Montevideo, 10 de Febrero de 1958. — ANTONIO SANDE LOPEZ. — EDISON BERACOCHEA PORTA.
6) $32.00 20|pub. 1922 Feb.22.-v.mz.17.

"SOCIEDAD DE INTERCAMBIO COMERCIAL SUDAMERICANA LIMITADA"

(Sigla: "S. I. C. S. LIMITADA")

Comunicamos al comercio y al público en general, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo N.o 492 del Código de Comercio, que con fecha 31 de Octubre ppdo. hemos resuelto de común acuerdo, proceder a la disolución de la Sociedad de responsabilidad limitada, que giraba en esta Plaza bajo la razón social de "Sociedad de Intercambio Comercial Sudamericana Limitada" sigla "S. I. C. S. Limitada", integrada por los señores Manuel Schkolnik Kochman, Leonel José Cristobo Troncoso y Víctor Bogut Anchich. De acuerdo a lo dispuesto por la Ley 26 de Setiembre de 1904, se cita a los acreedores, a los que se consideren con derechos a créditos a su favor, a que se presenten en la calle 25 de Mayo N.o 555 piso 5.o Esc. 502 dentro del plazo de treinta días a contar de la fecha de esta publicación. — Montevideo, 26 de Febrero de 1958. — Por " S. I. C. S. Limitada: Manuel Schkolnik".
6) $28.00 10|pub. 2655 Mz.7.-v.mz.18.

Comunicamos que con fecha 31 de Diciembre de 1957, ha resuelto retirarse de la firma Badagian Hnos. (Fábrica de Calzado, en la calle Isla de Gorriti 2014), el socio Gregorio Badagian, quedando a cargo del activo y pasivo de la misma los restantes socios, Gregorio Badagian y Mihran Badagian. La razón social "Badagian Hnos." continuará siendo la misma. — Acreedores presentarse en la oficina del Cr. León Cukerman, Plaza Independencia 838, esc. 19. — GREGORIO BADAGIAN. — MIHRAN BADAGIAN. — PEDRO BADAGIAN.
6) $32.00 20|pub. 1958 Feb.24-v.mz.18.

A los efectos ley 26 de Setiembre de 1904, se hace público que la Sociedad "Púrpura y Parolín", que giraba en los ramos de construcciones, se disuelve totalmente de común acuerdo, quedando a cargo del activo y pasivo el señor Juan Antonio Púrpura. Los que se crean con derecho deben presentarse antes de 30 días en las Oficinas, Calle Ramón Guerra, entre Florida y 25 de Mayo de la Ciudad de Maldonado. — Montevideo, Marzo de 1958.
6) $24.00 20|pub. 2281 Mar.4-v.mar.26.

A los efectos de la Ley de 26 de Setiembre de 1904, comunicamos que hemos resuelto disolver la sociedad que integramos los señores Samuel Toreschreiber, Jaime Gotlib y Abraham

Gotlib, que gira en el ramo de Tapicería y Decoración con taller en Junta E. Administrativa 1937 y Salón de Exposición en Gral. Flores 2901, y en lo sucesivo el señor Toreschreiber continuará con el local últimamente citado y los señores Steinber y Gotlib con el taller de Junta Económico Administrativa, y habiendo tomado a su cargo totalmente el activo y pasivo el señor Toreschreiber. Los acreedores deberán presentarse en Gral. Flores 2907. — Montevideo, Febrero 21 de 1958. — SAMUEL TORESCHREIBER. — ABRAHAM GOTLIB. — JAIME STEINBERG.
6) $32.00 20|pub. 2478 Mz.5-v.mz.27.

"TROCADERO"

A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos saber que resolvimos disolver la Sociedad comercial de capital e industria denominada "Trocadero", que gira en la ciudad de Dolores, en los ramos de rotisería y anexos. La disolución se retrotraerá en sus efectos a la fecha 30 de Junio de 1957. — Acreedores presentarse en Rotisería "Central", de Mercedes. — Mercedes, Febrero 18 de 1958. — JOSE MATEO PASSALACQUA. — NICOLAS PASSALACQUA. — ANA PASSALACQUA.
6) $24.00 20|pub. 2721 Mz.8-v.ab.7.

7-Divorcios

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Diego Landa, dictada en los autos caratulados: "Lucas Artigas Medeiros c|CLARA PEREIRA. Divorcio por causal" (Libro 54 F.o 158), se cita, llama y emplaza a doña Clara Pereira, para que comparezca dentro del término de noventa días, a estar a derecho en los referidos autos y en los de auxiliatoria de pobreza, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que se encuentra auxiliado de pobreza. — Montevideo, Marzo 3 de 1958. — Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto.
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 30762 Mz.8-v.mz.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Diego Landa, dictada en los autos: "Eusebio Fernández Galán c|IRMA ESTHER TORINO ORTEGA. Divorcio por causal" (L.o 53 F.o 287), se cita, llama y emplaza a doña Irma Esther Torino Ortega, por el término de noventa días, a fin de que comparezca a estar a derecho en los referidos autos y a fin de tentarse la conciliación, por sí o por intermedio de apoderado legalmente constituído para el acto, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Agosto 5 de 1957. — Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto.
7) $48.00 30|pub. 1345 Feb.10-v.mz.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor don Diego Landa, dictada en los autos caratulados: "Cristina Schiffmann c|ADALBERTO RIHASZ. Divorcio unilateral" (L.o 54 F.o 193), se cita, llama y emplaza a don Adalberto Rihasz para que comparezca ante este Juzgado, a estar a derecho en los referidos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Febrero 10 de 1958. — Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto.
7) $48.00 30|pub. 1546 Feb.14-v.mz.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, recaída en los autos caratulados: "María Enriqueta Zubieta contra FRANCISCO CERIONI, Divorcio, L.o 53, folio 188" y "María Enriqueta Zubieta contra FRANCISCO CERIONI, Auxiliatoria, libro 53, F.o 189", se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don Francisco Cerioni, para que comparezca a estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio que lo represente y con el que se llenará el requisito de la conciliación., Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 28 de Octubre de 1957. — Sebastián A. Vallejo, Actuario Adjunto.
7) (R.20|4|55) 30|pub. 30686 Mar.4-v.abr.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos: "Dietrich Antonia contra JURSCHA, ALBIN ANTON. Divorcio por causal. L.o 56, F.o 69", se cita, llama y emplaza a Albin Antón Jurscha a fin de que comparezca por sí o por medio de apoderado legalmente constituído a estar a derecho en ellos, así como en los autos de auxiliatoria de pobreza iniciados conjuntamente, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se llenará el requisito constitucional de la conciliación. Se tramita con auxiliatoria de pobreza.— Montevideo, Febrero 1.o de 1958. — Héctor López Fernández, Actuario Adjunto.
7) (R. 20-4-55) 30|pub. 30683 Mz.3-v.ab.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, doctor Julio César Espínola, dictada en autos caratulados: "Jauregui, Martín Fernando contra MASCORT, NELIDA NOEMI MARTA. Divorcio. L.o 56. F.o 125", se cita, llama y emplaza a Nélida Noemí Marta Mascort, a fin de que comparezca por sí o por medio de apoderado legalmente constituído a estar a derecho en ellos, así como en los de auxiliatoria de pobreza que se inician conjuntamente, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se llenará el requisito constitucional de la conciliación. — Montevideo, Febrero 15 de 1958. — Héctor López Fernández, Actuario Adjunto.
7) (R. 20-4-55) 30|pub. 30610 Feb.25-v.ab.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos: "Luppi, Leonor Amalia contra CANO, GUILLERMO JOSE. Divorcio por causal. Lo. 56, Fo. 37", se cita, llama y emplaza a Guillermo José Cano Rivadaneira, a fin de que comparezca por sí o por medio de apoderado legalmente constituído a estar a derecho en ellos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, con quién se llenará el requisito constitucional de la conciliación. — Montevideo, Diciembre 6 de 1957. — Héctor López Fernández, Actuario Adjunto.
7) $48.00 30|pub. 1510 Feb.13-v.mz.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Angel de la Fuente, se hace saber al público que en los autos caratulados: "Luis Lamas Carreira contra MARIA PAZ MARTINEZ. Divorcio. L.o 53, F.o 533 y en los autos sobre auxiliatoria de pobreza. L.o 53, Folio 532", se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a doña María Paz Martínez para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, Febrero 19 de 1958. — José Curi Zagia, Actuario.
7) (R. 20-4-55) 30|pub. 30674 Mz.3-v.ab.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Angel de la Fuente, se hace saber que en los autos caratulados: "Nancy Ethel Laureiro contra PEDRO RAUL RUBIO. Divorcio. L.o 53, F.o 542", se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a Pedro Raúl Rubio, para que comparezca a llenar el requisito de la conciliación y a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, Febrero 12 de 1958. — José Curi Zagia, Actuario.
7) $36.00 30|pub. 2218 Mz.3-v.ab.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Angel de la Fuente, se hace saber que en los autos caratulados: "Ruben Mario Mayo contra LIDIA CATALINA DOLCI. Divorcio", L.o 53 F.o 421, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a doña Lidia Catalina Dolci, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, Diciembre 27 de 1957. — José Curi Zagia, Actuario.
7) $36.00 30|pub. 1425 Feb.12-v.mz.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se cita y emplaza a don RAUL ANTONIO BUCHELI, a fin de que dentro del término de noventa días, comparezca a estar a derecho en los procedimientos que por divorcio por su sola voluntad (L.o 44, F.o 57) y Litis expensas (L.o 44, F.o 40), le ha iniciado doña Mireya Muñoz Mendoza, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, Diciembre 16 de 1957. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
7) $36.00 30|pub. 2272 Mz.3-v.ab.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se cita y emplaza a doña MARGARITA EVANGELIA MENOSSE, a fin de que dentro del término de noventa días, comparezca a estar a derecho en el juicio que por divorcio (L.o 43, F.o 583), le ha iniciado don Raymundo Alfredo o Reimundo Alfredo Polenta, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Se hace constar que el interesado tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Febrero 25 de 1958. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
7) (R. 20-4-55) 30|pub. 30647 Feb.28-v.ab.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera, doctor Alberto Reyes Terra, dictada en autos: "Ermelinda Micol contra PEDRO XAVIER MACHADO. Divorcio por su sola voluntad" (L.o 41, F.o 368), se cita, llama y emplaza a don Pedro Xavier Machado para que comparezca ante este Juzgado, dentro del término de noventa días, a estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio que lo represente y con el que se llenará el requisito de la conciliación. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que se encuentra auxiliada de pobreza. — Rivera, 11 de Febrero de 1958. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.
7) (R. 20-4-55) 30|pub. 30637 Feb.28-v.ab.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

CONVERSION AL DIVORCIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que en los autos seguidos por doña Carmen de Freitas Silva contra don ARY PEREIRA CORREA, sobre conversión al divorcio absoluto (Lº 17, Nº 960, Fº 515), se ha dictado la sentencia cuyo tenor literal es el siguiente: "Rocha, Diciembre 18 de 1957. — 189. — Vistos: Para definitiva estos autos promovidos por doña Carmen de Freitas Silva contra don Ary Pereira Correa por conversión al divorcio; Resultando: I) La actora se presentó a fs. 8, entablando demanda. Dijo que contrajo matrimonio con el demandado el 3 de Noviembre de 1948 ante el Juez Municipal del Primer Distrito de la Ciudad de Río Grande (Estado de Río Grande, Estados Unidos del Brasil) y que, por sentencia dictada por el señor Juez Letrado de la Segunda Jurisdicción de la misma ciudad, el 28 de Agosto de 1951, confirmada por sentencia de la Suprema Cámara Civil del Tribunal de Justicia del Estado, dictada el 24 de Octubre del mismo año, se decretó la separación de cuerpos entre los esposos, por mutuo consentimiento: invocó en su favor lo dispuesto por el artículo 185 del Código Civil y solicitó la conversión al divorcio de la aludida separación de cuerpos; II) Se oyó al Ministerio Público a fs. 11, pronunciándose su representante en favor de lo peticionado, teniéndose por conclusa la causa y citándose para sentencia, mediante decreto de fs. 11 v.; Considerando: I) De acuerdo a lo preceptuado por el artículo 185 del Código Civil, es factible convertir en divorcio cualquier sentencia de separación de cuerpos, tanto nacional como extranjera, toda vez que hubieren transcurrido tres años a partir de dicha sentencia y basándose exclusivamente en ella. En el caso de autos, se han cumplido los extremos legales, como lo ha reconocido el señor Fiscal. Por consiguiente corresponde acceder a lo impetrado en la demanda. Por tales fundamentos, Fallo: Haciendo lugar a la demanda y decretando la conversión en divorcio, de la separación de cuerpos dictada por el señor Juez de la Segunda Jurisdicción de la Ciudad de Río Grande (Estado de Río Grande do Sul, Brasil), confirmada por la Segunda Cámara Civil del Tribunal de Justicia del Estado, con fechas 28 de Agosto y 24 de Octubre de 1951, respectivamente, con referencia al matrimonio celebrado entre don Ary Pereira Correa y doña Carmen de Freitas Silva, el 3 de Noviembre de 1948, ante el Juez Municipal del 1.er Distrito de la Ciudad de Río Grande. Notifíquese al demandado mediante edictos, los que se entregarán a la actora para su publicación y, una vez acreditada ésta mediante la agregación de los ejemplares de los periódicos respectivos, sin necesidad de escrito, háganse las comunicaciones prescriptas por el artículo 193 del Código Civil, así como los desgloses y entregas pertinentes y archívese. — José Chaves Miranda. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.

Y para notificar a don Ary Pereira Correa, se hace esta publicación. — Rocha, Diciembre 30 de 1957. — José R. Luna Praderé, Actuario Adjunto.
7) $264.00 30|pub. 1129 Feb.8-v.mz.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, se hace saber que en los autos caratulados: "Carcabelos, Belisario con VARELA, ELIDA TOMASA. Divorcio por causal" (L.o 19, F.o 377), se cita, llama y emplaza a Elida Tomasa Varela de Carcabelos, por el término de noventa días para que comparezca en los autos mencionados, a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, con quien se seguirá este juicio. Se habilita el próximo feriado mayor a los efectos de la presente publicación. Se hace constar que al actor se le concedió auxiliatoria de pobreza para litigar por divorcio contra su esposa Tomasa Elida Varela. — Salto, Diciembre 27 de 1957. — Manuel Ferreira, Actuario.
7) (R. 20-4-55) 30|pub. 30713 Mz.5-v.ab.15.

8-Emplazamientos

DENUNCIA POR FRAUDE AL IMPUESTO DE HERENCIAS

Se cita y emplaza a los sucesores de don Cristóbal I. Vázquez por ocultación de bienes y defraudación del impuesto de herencias y principalmente: don ENRIQUE E. NOGUES, doña DOLORES MARIA VAZQUEZ

NOGUES, don RAMON CASTRO VAZQUEZ, don JOSE CASTRO VAZQUEZ, doña MARIA VAZQUEZ ANTELO y doña MARIA VAZQUEZ MARQUEZ, para que comparezcan a la Fiscalía de Gobierno de Segundo Turno, N.o 807 de la calle Mercedes, dentro del plazo legal y de acuerdo al artículo 12 de la ley 11.923 de 27 de Marzo de 1953. — Dr. Raúl Laguarda, Fiscal de Gobierno de 2.o Turno.
8) $ 48.00 30|pub. 2315 Mar.4-v.abr.14.

JUZGADO L. NACIONAL DE HACIENDA Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE TERCER TURNO

Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Tercer Turno, doctor Rómulo Vago, dictada en autos: "Municipio de Montevideo contra HERNANDEZ RAFAEL Y OTROS. Cobro ejecutivo de pesos. Lo. 3, Fo. 235", se cita, llama y emplaza para que comparezcan ante este Juzgado, calle Convención N.o 1330, a estar a derecho y a llenar el requisito de la conciliación dentro del plazo de noventa días, al o a los propietarios del inmueble empadronado con el N.o 76.491, ubicado en la calle Juan Acosta entre Santa Ana y León Pérez, o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquier otra persona que se considere con derechos sobre el bien de referencia, y en especial a Rafael Hernández, Javier Hernández y Andrés Canosa, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Montevideo, Diciembre 26 de 1957. — Agustín Gazzano Pons, Actuario.
8) (C.C.) 30|pub. 30396 Feb.4-v.mz.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: "Eulogio Díaz Darias c|MARIA ESTHER DIAZ DE PETRONILO. Cobro de pesos", L.o 43 F.o 374, se cita y emplaza a todos los interesados y presuntos herederos de María Esther Díaz de Petronilo y a Héctor Lino Díaz Mirelli, en su carácter de hijos legítimos de Eulogio Díaz Darias, a fin de que dentro del término de noventa días comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos y a los efectos del artículo 34 de la ley Nº 2.246, de 30|8|93, modificativas y concordantes, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Montevideo, Febrero 10 de 1958. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
8) $60.00 30|pub. 1772 Feb.20-v.mz.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos: "Municipio de Salto con INMUEBLE URBANO, PADRON Nº 1.881. Juicio Ejecutivo" (L.o 19 F.o 358), se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre dicho bien, a que comparezcan a este juicio, dentro del término de noventa días, a defender sus derechos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Salto, Noviembre 23 de 1957. — Salto, Enero 27 de 1957. — Nelly Larralde, Actuaria Adjunta.
8) $18.00 30|pub. 1179 Feb.6-v.mz.14.

9—Expropiaciones

CONCEJO DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO
DIRECCION DEL PLAN REGULADOR
Expropiaciones

EDICTO. — Por Decreto N.o 4.780, de la Junta Departamental, fué aprobada la designación para expropiar con destino a la apertura de la calle Combate entre la de Juan J. Rousseau y el Camino Maldonado, los inmuebles siguientes:
Padrón N.o 69.607. — Propietario: Bernardino Larrague. — Superficie aproximada: 1.326 ms.2.
Padrón N.o 69.589. — Propietario: Compañía "Bao". — Superficie aproximada: 205 ms.2.
Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15 (inciso 3.o) de la Ley de Expropiaciones número 3.958 y por el artículo 1.o del Decreto-Ley N.o 10.247, se cita a los propietarios mencionados, o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación y la mensura de los bienes a expropiar.
A tal efecto deberán concurrir a la Dirección del Plan Regulador (10º piso del Palacio Municipal), donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, Marzo 4 de 1958.
9) (C.C.) 1|pub. 30754 Mz.8-v.mz.17.

10—Incapacidades

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 20|11|1957, se declaró en estado de incapacidad a JULIETA GENTA DE BERTONI, designándose curadora propietaria de su hija legítima a Rosina Bertoni de Quintana a quien se le discernió el cargo por la precitada resolución. — Montevideo, Febrero 25 de 1958. — Raúl Calcagno, Actuario.
10) $12.00 10|pub. 2178 Mz.1.o-v.mz.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: "PRIETO, ROGELIO. Incapacidad. Lo. 43. Fo. 583", se hace saber que por resolución de fecha 3 de Junio de 1957, se declaró incapaz a don Rogelio Prieto y se designó curadora del mismo a su esposa doña María Esther Fraga. — Y a los efectos se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Febrero 12 de 1958. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
10) $12.00 10|pub. 2373 Mz.11-v.mz.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CANELONES

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno del Departamento de Canelones, doctor don Alvaro H. Méndez, se hace saber que en los autos: "ZUNINO BENITO CURALELA, L.o 42, folio 311", por resolución de fecha 6 de Diciembre de 1957 se designó a la señora doctora Ethel Arregui de Amaro, curadora del incapaz en forma interina, don Benito Zunino. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Canelones, 27 de Febrero de 1958. — Guillermo A. Ramos, Escribano Actuario.
10) $12.00 10|pub. 2298 Mar.4-v.mar.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dictada en autos: "ARIAS LUIS ALBERTO. Incapacidad", se hace saber que por resolución número 1914 de fecha Julio 26 de 1957, se declaró en estado de incapacidad a don Luis Alberto Arias, designándose curador del mismo, a su hermano José Antonio Arias. — Trinidad, Febrero 20 de 1958. — Ramón D. Queiruga.
10) $12.00 10|pub. 2451 Mz.5-v.mz.15.

11—Información de vida y costumbres

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Diego Landa, se hace saber al público que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno: SANTIAGO SZAMES WINER, constituyendo domicilio en Buenos Aires 583 al señor Juez dice: Que a los efectos de optar al Título de Procurador solicito se interrogue a los señores Fernando Tesouro Pazo y Esteban Xalambri Mauriz, los que presentaré al Juzgado, sobre mi honradez y costumbres morales y cumplido se me expida testimonio. — Santiago Szames. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Marzo 3 de 1958 — Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto.
11) $20.00 10|pub. 2772 Mz.10.-v.mz.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Diego Landa, se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno: NERY VIRGILIO ALTESOR GARCIA, constituyendo domicilio en al calle Buenos Aires 484, escritorio 1.o al señor Juez digo: Que debiendo obtener el título de Escribano Público viene a producir la información legal con los testigos escribanos Carlos Alberto Forastiero y Clelia Sánchez Giagetto los que serán interrogados por mi honradez y costumbres morales. Que aprobada se me expida testimonio.—Nery Altesor.—Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Febrero 27 de 1958. — Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto.
11) $20.00 10|pub. 2216 Mz.3-v.mz.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Diego Landa, se hace saber al público que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno: MELBA ARREGUI, fijando domicilio a los efectos legales en la calle Mercedes 1131 de esta ciudad al señor Juez dice: Que viene a producir la información sumaria de vida y costumbres para solicitar la investidura de Escribano Público, citándose hasta por segunda vez a los testigos Myrta Rodríguez Rachetti, domiciliada en la calle Cuareim 1290, piso 3.o y Dolcia Costa, domiciliada en la calle San José 931, piso 3.o, quienes serán interrogados: 1.o Por las generales de la ley; 2.o Digan qué concepto tienen de mi honradez y costumbres morales; 3.o Dé razón de sus dichos. Por lo expuesto al señor Juez pido: Que se reciba la información ofrecida, se agreguen los ejemplares de los diarios que se presentarán sin necesidad de nuevo escrito; aprobada la información se me expida testimonio de lo actuado. Sírvase el señor Juez proveer de conformidad.—Melba Arregui.—Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Febrero 11 de 1958. — Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto.
11) $32.00 10|pub. 2215 Mz.3-v.mz.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno. EDUARDO REISCH SINTAS, domiciliado en Maciel 1389, 2.o piso, al señor Juez digo: Que, optando al título de procurador, solicito se interrogue sobre mi vida y costumbres a los señores Daniel H. Martins y Juan C. Scapperone, a quienes presentaré. Sírvase el señor Juez proveer de conformidad. — E. Reisch Sintas. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Febrero 27 de 1958. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
11) $20.00 10|pub. 2294 Mz.11-v.mz.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, doctor don Carlos Alberto Artecona, recaído en autos: "LUIS ALBERTO REBOLEDO. Información de vida y costumbres". (L. 11, F. 488, N.o 53), se hace saber que ante dicho Juzgado ha sido presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno. Paysandú. LUIS ALBERTO REBOLEDO, constituyendo domicilio en calle Florida N.o 935, ante el señor Juez comparece y dice: Que a efectos de inscribirse en el Registro Nacional de Viajantes y Vendedores, Ley N.o 12156, solicito el diligenciamiento de la información del art. 6.o de Vida y Costumbres. Que a esos efectos ofrezco la información de los testigos señores Salvador Soto y Washington Soto Jardín, domiciliados en calle 18 de Julio N.o 1008, quienes serán interrogados al tenor del siguiente interrogatorio: 1.o) Por las generales de la Ley. 2.o) Si conoce el gestionante, desde cuándo, qué concepto le merece en lo que dice relación con su vida y costumbre. 3.o) Si tiene algo más que agregar y por la razón de sus dichos. Que una vez aprobada la información, se me expida el correspondiente Certificado. Otrosí digo: Que se me autorice la agregación de la publicaciones sin necesidad de nuevo escrito. Sírvase el señor Juez proveer a lo solicitado. — Luis A. Reboledo". — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Paysandú, 28 de Febrero de 1958. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.
11) $36.00 10|pub. 2781 Mz.10.-v.mz.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno. — RODOLFO TRAVERSARO PEREZ, domiciliado en la calle Tabaré 2443, optando al título de Procurador, solicita se interrogue a Héctor Quesada y Enrique Aguilar, que presentará oportunamente, sobre su honradez y buenas costumbres y, cumplido, se me expida testimonio. — Rodolfo Traversaro Pérez." — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Marzo 3 de 1958. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
11) $16.00 10|pub. 2497 Mz.6-v.mz.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Turno. — OSCAR FERRARI LARTIGAU, domiciliado en la calle Treinta y Tres N.o 1512, esc. 12, digo: Que esperando obtener el título de Procurador solicito se interrogue a los señores Ruben Piffaretti e Ismael Pallares, sobre mi honradez y costumbres morales.— Oscar Ferrari Lartigau.—Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Febrero 28 de 1958. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
11) $16.00 10|pub. 2482 Mz.5-v.mz.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de 1.a Instancia en lo Civil de 2.o Turno. PEDRO E. RICHINO, constituyendo domicilio en Misiones 1282, al señor Juez digo: Que optando al título de Procurador, solicito se tome declaración a los señores Walter A. Pérez y Boris Chalar, sobre mi honradez y costumbres morales, expidiéndoseme testimonios. — Pedro E. Richino. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Febrero 27 de 1958. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
11) $16.00 10|pub. 2291 Mar.4-v.mar.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado. ANA MARIA MOLINARI, domiciliada en Yí 1000, digo: Que optando a la profesión de escribana ofrezco la deposición de Silvia Scalabrini y Esther Suaya a quienes se les preguntará por mi honradez y costumbres, expidiéndoseme testimonio, habilitándose la feria para las publicaciones. — Ana María Molinari. Y a los

fectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Febrero 27 de 1958. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
11) $16.00 10|pub. 2295 Mar.4-v.mar.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se presentó este escrito, en autos: "JAUREGUY, JULIO CESAR. Información" (L.o 56 F.o 288): "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno. — Julio César Jaureguy, constituyendo domicilio en Misiones 1371, escritorio 11, al señor Juez dice: Que optando al título de Procurador, ofrece la declaración de los doctores Enrique Beltrán y Juan C. Bracco, domiciliados en Misiones 1371, quienes serán preguntados por mi honradez y costumbres morales. Sírvase el señor Juez recibir la información y, fecho, expedir el testimonio correspondiente. — Julio César Jaureguy." — Montevideo, 24 de Febrero de 1958. — Héctor López Fernández, Actuario Adjunto.
11) $20.00 10|pub. 2536 Mz.6-v.mz.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se presentó este escrito, en autos: "PUCURULL TELLECHEA RAMIRO. Información" (L.o 56, Folio 344): "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno: Ramiro Pucurull Tellechea, domiciliado en Mercedes 1530, ap. 4, al señor Juez digo: Que debiendo optar al título de Procurador ofrezco testimonio de los señores Manuel I. Viñales y Miguel A. Santini, quienes serán interrogados sobre mi honradez y costumbres morales.—Ramiro Pucurull Tellechea". — Montevideo, 26 de Febrero de 1958.— Héctor López Fernández, Actuario Adjunto.
11) $16.00 10|pub. 2271 Mz.3-v.mz.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno. LUCIO HOMERO NIEVES CESTAU, constituyendo domicilio en la calle Gaboto N.o 1375, al señor Juez se presenta y dice: Que debiendo optar al título de escribano público, vengo a ofrecerle información de honradez y costumbres morales a cuyos efectos ofrezco el testimonio de los señores Isak Oks y procurador Rafael Stansky, quienes, serán interrogadas al efecto sobre mi honradez y buenas costumbres. Por lo expuesto solicito: I) Se me tenga por presentado y constituído el domicilio; II) Se realicen las publicaciones de ley entregándose los edictos pertinentes al suscripto permitiéndose la agregación de los mismos, sin necesidad de nuevo escrito; III) Se reciba la información ofrecida; IV) Que previa vista del Ministerio Público se me expida testimonio del auto que apruebe la información de honradez y buenas costumbres. — Lucio H. Nieves. — Montevideo, Marzo 6 de 1958. — Raúl Calcagno, Actuario.
11) $28.00 10|pub. 2834 Mz.11-v.mz.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "VENTURA REGA PALADINO, constituyendo domicilio en la calle Treinta y Tres N.o 1420, esc. 8, al señor Juez digo: Que a fin de obtener la inscripción en el Registro de Vendedores Viajantes de Plaza, vengo a producir información de vida y costumbres, a cuyo efecto solicito se reciba testimonio a los señores Ricardo Mallo Todara y Ramón Lema, domiciliados en la calle Río Negro N.o 1573.—Ventura Rega Paladino".—Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Octubre 15 de 1957. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
11) $20.00 10|pub. 2380 Mz.5-v.mz.15.

12–Licitaciones Públicas

A. N. C. A. P.

N.o 3.555. — Segundo llamado. — Lavado, planchado y reparación de ropas y prendas varias. — Apertura: 18 de Marzo de 1958, a las 17 y 30 horas.

N.o 3.557. — Segundo llamado. — Trabajos de fundición en bronce. — Apertura: 19 de Marzo de 1958, a las 16 horas.

N.o 3.560. — Segundo llamado. — Mangueras. — Apertura: 19 de Marzo de 1958, a las 17 y 30 horas.

N.o 3.564. — Segundo llamado. — Cuerpos moledores. — Apertura: 20 de Marzo de 1958, a las 17 y 30 horas

N.o 3.565. — Segundo llamado. — Limpieza de máquinas de escribir y calcular en nuestro Establecimiento "El Espinillar", en el Departamento de Salto. — Recepción: 17 de Marzo de 1958, a las 15 horas. — Apertura: 24 de Marzo de 1958, a las 15 horas.

N.o 3.570. — Segundo llamado. — Pedregullo. — Apertura: 17 de Marzo de 1958, a las 17 y 30 horas.

N.o 3.575. — Una apisonadora vibrante. — Apertura: 21 de Marzo de 1958, a las 17 y 30 horas.

Los pliegos de condiciones respectivos pueden retirarse en las Oficinas de la División Compras, ubicadas en el primer piso del Edificio ANCAP (Paysandú y Avda. Agraciada).
12) (C C.) 8|pub. 30746 Mz.8-v.mz.17.

ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

N.o 368|58. — Segundo llamado. — Hierros en general. — Apertura: Marzo 25, hora 16. — Precio del pliego $ 3.00 (tres pesos).

La apertura de las propuestas se efectuará en los días y horas señalados en la Oficina de Licitaciones de la Gerencia General de la Administración de FF. CC. del Estado, calle La Paz N.o 1095, 2do. piso, donde puede adquirirse el pliego respectivo entre 7.30 y 11 y 30 horas. — La Gerencia General.
12) (C.C.) 8|pub. 30794 Mz.11-v.mz.19.

N.o 360|58. — Segundo llamado. — Suministro de estopa especial para cajas de grasa. — Apertura: Abril 12, hora 15. — Precio del pliego: $ 2.00 (dos pesos).

N.o 363|58. — Segundo llamado. — Suministro de carpas de lona (de plaza). — Apertura: Marzo 20, hora 16. — Precio del pliego: $ 3.00 (tres pesos).

N.o 369|58. — Segundo llamado. — Suministro de detergentes en polvo. — Apertura: Marzo 18 hora 16. — Precio del pliego: $ 2.00 (dos pesos).

N.o 377|58. — Suministro de ladrillos y tierra, refractaria (de plaza). — Apertura: Marzo 24, hora 15. — Precio del pliego: $ 4.00 (cuatro pesos).

La apertura de las propuestas se efectuará en los días y horas señalados, en la Oficina de Licitaciones de la Gerencia General de la Administración de FF CC. del Estado, calle La Paz N.o 1095, 2.o piso, donde pueden adquirirse los pliegos respectivos, entre 7.30 a 11.30 horas. — La Gerencia General.
12) (C.C.) 8|pub. 30742 Mz.7-v.mz.15.

N.o 355|58. — Segundo llamado. — Suministro de barras de latón y de bronce, caños de cobre y acero flexible. — Apertura: Abril 8, hora 15. — Precio del pliego: $ 2.00 (dos pesos).

N.o 366|58. — Segundo llamado. — Suministro de bulones (de plaza). — Apertura: Marzo 22, hora 15. — Precio del pliego: $ 2.00 (dos pesos).

La apertura de las propuestas se efectuará en los días y horas señalados, en la Oficina de Licitaciones de la Gerencia General de la Administración de FF.CC. del Estado, calle La Paz N.o 1095, 2.o piso, donde pueden adquirirse los pliegos respectivos, entre 7.30 y 11.30 horas. — La Gerencia General.
12) (C.C) 15|pub. 30725 Mz.6-v.mz.22.

LICITACION PUBLICA Nº 378|58
Primer llamado

Se llama a licitación pública para la ejecución de los trabajos de reconstrucción de coches-motores, tipo "Brill 60", de acuerdo con el pliego de condiciones respectivo que se halla a disposición de los interesados, en la sección Licitaciones de la Gerencia General del Organismo, calle La Paz N.o 1095, 2.o piso. — Precio del ejemplar: $ 10.00 (diez pesos). — La apertura de propuestas se efectuará el 21 de Marzo de 1958, a las 15 horas, en la Oficina antes mencionada, donde pueden obtenerse los pliegos respectivos entre las 7 30 y 11.30 horas. — La Gerencia General.
12) (C.C.) 8|pub. 30724 Mz.6-v.mz.14.

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS
LICITACION PUBLICA No 1162

Adquisición de: Papel blanco obra 1ª satinado.

Fecha de apertura: 10 de Abril de 1958, a la hora 16.

Dirección: Rambla Franklin D. Roosevelt 160, 3er. piso, en la Secretaría de la Dirección General de Administración. — Montevideo, 10 de Marzo de 1958. — El Direcor de Administración.
12) (C.C.) 3|pub. 30791 Mz.11-v.mz.13.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
LICITACION PUBLICA No 63|9
Muebles metálicos

El Banco de la República Oriental del Uruguay llama a propuestas para el suministro de diversos muebles metálicos, de acuerdo a los términos de la memoria descriptiva y pliego de condiciones que se encuentran a disposición de los interesados en la sección Proveeduría. — Las propuestas se abrirán con las formalidades de práctica en la presencia de los oferentes que concurran el día 28 de Marzo de 1958, a la hora 16 y 15, en el Salón de Reuniones, 2.o piso sobre calle Solís, Casa Central. — Montevideo, Febrero 26 de 1958. — Eurico F. Sander, Jefe de Sección de 1ª.
12) (C.C.) 5|pub. 30734 Mz.7-v.mz.12.

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO
SEGUNDOS LLAMADOS

N.o 19.356. — Portafolios especiales. — Apertura: Marzo 21 de 1958. Hora 15.

N.o 19.357. — Cintas para máquina de escribir. — Apertura: Marzo 21 de 1958. Hora 16.

N.o 19.358. — Cintas cop. p|máq. de escribir. — Apertura: Marzo 21 de 1958. Hora 16 y 30.

PRIMEROS LLAMADOS

N.o 19.427. — Fórmulas N.o 584. — Apertura: Marzo 25 de 1958. Hora 15.

N.o 19.436. — Fórmulas N.o 23. — Apertura: Marzo 25 de 1958. Hora 15 y 30.

Estas licitaciones se efectuarán de acuerdo a los respectivos pliegos de condiciones que se hallan a disposición de los interesados en la Proveeduría General de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Industria y Comercio, calle Dante N.o 1851, tercer piso, donde se podrán retirar todos los días hábiles en horas de Oficina.

Las propuestas se abrirán en la mencionada Proveeduría el día y hora indicados en presencia de los interesados que concurran al acto. — Montevideo, 5 de Marzo de 1958.
12) (C.C.) 10|pub. 30765 Mz.8-v.mz.19.

CONCEJO DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO
DIRECCION DEL PLAN REGULADOR
Expropiaciones

EDICTO. — Por Decreto N.o 10.835, de la Junta Departamental, fué aprobada la designación para expropiar, con destino a urbanización de la Zona del Puerto del Buceo, entre la Rambla República de Chile y el Río de la Plata, los inmuebles siguientes:

Padrón N.o 31.437. — Propietario: Enrique Agnese. — Superficie aproximada: 292 ms.2.

Padrón N.o 31.884. — Propietario: Juan P. Agnese. — Superficie aproximada: 256 ms.2.

Padrón N.o 31.885. — Club N. Comodoros. — Superficie aproximada: 255 ms.2.

Padrón N.o 33.198. — Propietario: Luis Leguio. — Superficie aproximada: 255 ms.2.

Padrón N.o 34.989. — Propietario: Astillero Puerto Buceo. Superficie aprox.: 241 ms.2.

Padrón N.o 34.990. — Propietario: Astillero Puerto Buceo. — Superficie aprox.: 241 ms 2.

Padrón N.o 34.991. — Propietario Hugo Thompson. — Superficie aproximada: 338 ms.2.

Padrón N.o 34.992. — Propietario: José Mañé. — Superficie aproximada: 205 ms.2.

Padrón N.o 156.754. — Carmen S. de Gómez. — Superficie aproximada: 293 ms.2.

Padrón N.o 30.767. — Propietario: María Segovia. — Superficie aproximada: 220 ms.2.

Padrón N.o 30.766. — Propietario: Andrés Canesa. — Superficie aproximada: 280 ms.2.

Padrón N.o 30.765. — J. Márquez da Silva. — Superficie aproximada: 252 ms.2.

Padrón N.o 30.762. — Suc. Nicolás Berla. — Superficie aproximada: 319 ms.2.

Padrón N.o 30.761. — Propietario: Gervasio Fariña. — Superficie aproximada: 286 ms.2.

Padrón N.o 30.769. — Propietario: Fernando Gonzalo. — Superficie aproximada: 319 ms.2.

Padrón N.o 30.770. — Propietario: Dora Gorlino y otro. — Superficie aproximada: 155 ms.2.

Padrón N.o 109.058. — Propietario: Benito Pérez y otro. — Superficie aproximada: 60 ms.2.

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15 (inciso 3.o) de la Ley de Expropiaciones Nº 3.958 y por el artículo 1.o del Decreto-Ley N.o 10.247, se cita a los propietarios mencionados, o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación y la mensura de los bienes a expropiar.

A tal efecto deberán concurrir a la Dirección del Plan Regulador (10º piso del Palacio Municipal), donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, Febrero 3 de 1958.
9) (C.C.) 8|pub. 30738 Mz.7-v.mz.15.

DIRECCION GENERAL DE INSTITUTOS PENALES
LICITACION PUBLICA N.o 411
Segundo llamado
Vestuario y artículos afines

Día 24 de Marzo de 1958. Hora 15.

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto respectivo, en la sede de la Proveeduría General y Ventas de la Dirección General de Institutos Penales, calle 25 de Mayo 518, en la fecha y hora que se indica precedentemente.

Pliego de condiciones y demás recaudos, podrán retirarse en la dependencia ya citada. — Montevideo, Marzo de 1958. — La Proveeduría General y Ventas.
12) (C.C. 10|pub. 30777 Mz.10.-v.mz.20.

DIRECCION DE AERONAUTICA CIVIL
PRIMER LLAMADO

Suministro de una motoneta, triciclo, a cabina cerrada, según pliego de condiciones obtenible en Sección Despacho. Presentación y apertura de propuestas: 21 de Marzo, hora 15.— La Secretaría.
12) (C.C.) 10|pub. 30658 Mz.1.o-v.mz.12.

FACULTAD DE MEDICINA
HOSPITAL DE CLINICAS "Dr. MANUEL QUINTELA"
Licitación N.o 10
Segundo llamado

Se llama a licitación pública, por segunda vez, para la adquisición de víveres — Plaza— (Frutas y Verduras) para la Escuela Universitaria de Enfermería, de acuerdo al pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Sección Compras de la Escuela, todos los días hábiles de 9 a 12 horas y de 14 a 18 horas, excepto los sábados.

Apertura: Jueves 20 de Marzo de 1958, a las 9 horas en la Administración de la Escuela, piso 3.o del Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela".
12) (C.C.) 8|pub. 30700 Mz.4-v.mz.12.

ESCUELA UNIVERSITARIA DE ENFERMERIA
Licitación E.U.E. N.o 9
Tercer llamado

Se llama a licitación pública, por tercera vez, para la adquisición de víveres —Plaza— para la Escuela Universitaria de Enfermería, de acuerdo al pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Sección Compras de la Escuela, todos los días hábiles de 9 a 12 horas y de 14 a 18 horas, excepto los sábados.
Apertura: Jueves 20 de Marzo de 1958, a las 11 horas, en la Administración de la Escuela, piso 3.o del Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela".
12) (C.C.) 8|pub. 30699 Mz.4-v.mz.12.

Licitación E.U.E. N.o 11
Segundo llamado

Se llama a licitación pública, por segunda vez, para lavado y planchado de ropa de residencia, para la Escuela Universitaria de Enfermería, de acuerdo al pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Sección Compras de la Escuela, todos los días hábiles de 9 a 12 horas y de 14 a 18 horas, excepto los sábados.
Apertura: Viernes 21 de Marzo de 1958, a las 9 horas, en la Administración de la Escuela, piso 3.o del Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela".
12) (C.C.) 8|pub. 30698 Mz.4-v.mz.12.

Licitación E.U.E. N.o 12

Se llama a licitación pública, por segunda vez, para la adquisición de máquinas —Plaza— para la Escuela Universitaria de Enfermería, de acuerdo al pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Sección Compras de la Escuela, todos los días hábiles de 9 a 12 horas y de 14 a 18 horas, excepto los sábados.
Apertura: 21 de Marzo de 1958, a las 11 horas, en la Administración de la Escuela, piso 3.o del Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela".
12) (C.C.) 8|pub. 30697 Mz.4-v.mz.12.

INTERVENCION DE CORREOS
LICITACION No 103
Segundo y último llamado

Provisión de lámparas eléctricas para uso del Instituto, durante el ejercicio 1958.
Se llama a licitación pública, por segunda y última vez, para la provisión de lámparas eléctricas, para uso del Instituto, durante el ejercicio 1958, de acuerdo con el pliego de condiciones, que puede ser retirado en la Comisión de Compras, (Casa Central de Correos, 3er. p.) los días hábiles en horas de oficina.
Las propuestas serán abiertas el día 21 del corriente, a las 15 horas, en el local de la Comisión de Compras, en presencia de los interesados. — Montevideo, Marzo de 1958. — La Secretaría General.
12) (C.C.) 10|pub. 30795 Mz.11-v.mz.21.

LICITACION No 104
Segundo y último llamado

Provisión de papel de imprimir y de embalaje, para uso del Instituto durante el ejercicio 1958.
de acuerdo con el pliego de condiciones que puede ser retirado en la Comisión de Compras, (Casa Central de Correos, 3er. piso), los días hábiles en horas de oficina.
Las propuestas serán abiertas el día 28 del corriente a las 15 horas, en el local de la Comisión de Compras, en presencia de los interesados. — Montevideo, Marzo de 1958. — La Secretaría General.
12) (C.C.) 10|pub. 30796 Mz.11-v.mz.21.

LICITACION N.o 106
Provisión de "Utiles de Escritorio", para uso del Instituto, durante el ejercicio 1958

Se llama a licitación pública, para la provisión de "Utiles de Escritorio", para uso del Instituto, durante el ejercicio 1958, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede ser retirado en la Comisión de Compras (Casa Central de Correos, 3er. piso), los días hábiles en horas de oficina.
Las propuestas serán abiertas el día 12 de Marzo próximo a las 9 y 30 horas, en el local de la Comisión de Compras, en presencia de los interesados. — Montevideo, Febrero de 1958. — La Secretaría General.
12) (C.C.) 10|pub. 30671 Mz.1.o-v.mz.12.

LICITACION N.o 107
Provisión de "Fórmulas", para uso del Instituto, durante el ejercicio 1958

Se llama a licitación pública, para la provisión de "Fórmulas", para uso del Instituto, durante el ejercicio 1958, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede ser retirado en la Comisión de Compras, (Casa Central de Correos, 3er. piso), los días hábiles en horas de oficina.
Las propuestas serán abiertas el día 18 de Marzo próximo a las 15 horas, en el local de la Comisión de Compras, en presencia de los interesados. — Montevideo, Febrero de 1958. — La Secretaría General.
12) (C.C.) 10|pub. 30672 Mz.1.o-v.mz.12.

LICITACION N.o 108
Provisión de materiales necesarios para el Taller de Pintura del Instituto, durante el ejercicio 1958

Se llama a licitación pública, para la provisión de materiales necesarios para el Taller de Pintura del Instituto, durante el ejercicio 1958, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede ser retirado en la Comisión de Compras los días hábiles en horas de oficina.
Las propuestas serán abiertas el día 26 de Marzo próximo, a las 15 horas, en el local de la Comisión de Compras (Casa Central de Correos, 3er. piso), en presencia de los interesados. — Montevideo, Febrero de 1958. — La Secretaría General.
12) (C.C.) 10|pub. 30673 Mz.1.o-v.mz.12.

INSTITUTO NACIONAL DE ALIMENTACION
EJERCICIO 1958
Cuartos llamados

Licitación pública N.o 7|953. — 40.000 kilogramos de arroz grano entero. — Apertura: día 19 de Marzo, hora 15 y 30.
Licitación pública N.o 9|958. — 20.000 kilogramos de grasa de vaca. — Apertura: día 19 de Marzo, hora 16 y 30.
Los pliegos de condiciones generales y particulares pertenecientes a estas licitaciones, pueden ser retirados en la sección Adquisiciones de este Instituto, calle 25 de Mayo Nº 696. — Montevideo, Marzo 6 de 1958. — Adquisiciones.
12) (C.C.) 10|pub. 30764 Mz.8-v.mz.19.

LICITACION PUBLICA N.o 5|958
Cuarto llamado
30.000 kilogramos de leche en polvo

Llámase a licitación pública N.o 5|958, para adquisición de 30.000 kilogramos de leche en polvo, fijándose para la apertura de las propuestas el día 18 del corriente, a la hora 16, en la sección Adquisiciones de este Instituto, de donde podrán ser retirados los pliegos de condiciones de esta licitación, calle 25 de Mayo N.o 696. — Montevideo, 5 de Marzo de 1958. — Adquisiciones.
12) (C.C.) 10|pub. 30733 Mz.7-v.mz.18.

INSPECCION GENERAL DE MARINA
SERVICIO DE APROVISIONAMIENTO

Llámase a licitación pública por segunda vez para la venta de 613 chapas de zinc y 214 retazos de varias medidas pertenecientes al Apostadero Naval de La Paloma. Las propuestas en sobre cerrado y lacrado dirigido al señor Presidente de la Comisión de Licitaciones, serán abiertas en el Apostadero Naval de La Paloma (La Paloma, Dpto. de Rocha), el día 26 de Marzo de 1958 a las 15.00 horas, en presencia de los interesados.
Los pliegos de condiciones de la presente licitación, podrán ser retirados en el Pañol Central Naval del Servicio de Aprovisionamiento de la Inspección General deMarina, Muelle Fluvial, Hangar A. Puerta N.o 15 y en Apostadero Naval de La Paloma (Dpto. de Rocha), todos los días hábiles de 13 y 30 a 18 y 30 horas, excepto los sábados, que será de 8 a 12 horas.
12) (C.C.) 10|pub. 30767 Mz.10.-v.mz.20.

Llámase a licitación pública por tercera vez para la adquisición de 16 juegos de boya para fondeo para el Servicio de Iluminación y Balizamiento. Las propuestas en sobre cerrado y lacrado dirigido al señor Presidente de la Comisión de licitaciones, serán abiertas en el Servicio de Aprovisionamiento, el día 21 de Marzo de 1958 a las 15 horas, en presencia de los interesados.
Los pliegos de condiciones de la presente licitación, podrán ser retirados en el Pañol Central Naval del Servicio de Aprovisionamiento de la Inspección General de Marina, Muelle Fluvial, Hangar A. Puerta N.o 15 todos los días hábiles de 13 y 30 a 18 y 30 horas, excepto los sábados que será de 8 a 12 horas.
12) (C.C.) 10|pub. 30768 Mz.10.-v.mz.20.

Llámase a licitación pública por tercera vez para la adquisición de 25.000 kilos de carburo de calcio para el Servicio de Iluminación y Balizamiento. Las propuestas en sobre cerrado y lacrado dirigido al señor Presidente de la Comisión de Licitaciones, serán abiertas en el Servicio de Aprovisionamiento, el día 17 de Marzo de 1958 a las 15 horas, en presencia de los interesados.
Los pliegos de condiciones de la presente licitación, podrán ser retirados en el Pañol Central Naval del Servicio de Aprovisionamiento de la Inspección General deMarina, Muelle Fluvial, Hangar A. puerta N.o 15, todos los días hábiles de 13 y 30 a 18 y 30 horas, excepto los sábados, que será de 8 a 12 horas.
12) (C.C.) 7|pub. 30769 Mz.10.-v.mz.17.

ESCUELA MILITAR
LICITACION PUBLICA N.o 1
Primer llamado

Llámase a licitación pública para la venta de residuos del Instituto. — La apertura de propuestas se efectuará el día 18 de Marzo de 1958, a la hora 8 y 30. — El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados, en la sección Contable de esta Escuela, Avda. Garibaldi 2313, todos los días hábiles de 8 a 11 y 30 horas. — La Dirección.
12) $12.00 10|pub. 2619 Mz.7-v.mz 18.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE HIDROGRAFIA
Licitación pública N.o 668
Segundo llamado

Llámase a licitación pública para la adquisición de artículos de escritorio y papelería, destinada a los servicios de esta Dirección, de acuerdo al pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección de Hidrografía, calle Ciudadela N.o 1414, 2.o piso, durante el horario de oficina. — Apertura de propuestas: día 20 de Marzo de 1958, a las 16 horas (2º piso, Sala de Licitaciones, Ciudadela 1414). — Depósito de garantía de mantenimiento de propuesta: $ 40.00 (cuarenta pesos). — La Dirección.
12) (C.C.) 7|pub. 30735 Mz.7-v.mz.14.

DIRECCION DE VIALIDAD
Licitación pública N.o 2|958

Se llama a licitación pública para la ejecución de las obras "Reconstrucción del acceso de margen derecha del Puente sobre el Arroyo Arerunguá, en Ruta N.o 31 de 95K150 a 95K475, en el Departamento de Salto".
Planos y especificaciones particulares en la Secretaría de la Dirección de Vialidad, Avda. Uruguay N.o 1120, 4.o piso, durante las horas de oficina.
Apertura de propuestas: el día 27 de Marzo a las 15 horas. — Montevideo, 28 de Febrero de 1958. — La Dirección.
12) (C.C.) 10|pub. 30687 Mz.4-v.mz.14.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
(3ª SECCION RECLUTAMIENTO)
Licitación pública N.o 40

Se llama a licitación pública, por primera vez, para la adquisición de útiles de escritorio, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en el Ministerio de Defensa Nacional, (3ª Sección, Reclutamiento), calle 25 de Mayo 279, piso 2º. — Las propuestas deben presentarse el día 21 de Marzo de los corrientes, a las 15 horas, en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto. — Montevideo, 5 de Marzo de 1958.
12) (C.C.) 10|pub. 30759 Mz.8-v.mz.19.

SERVICIO DE SANIDAD MILITAR
LICITACION PUBLICA No 13|58

Llámase a licitación pública por tercera vez para la proveeduría de artículos de bazar.
El acto de apertura de propuestas se efectuará el día 21 de Marzo de 1958, a la hora 9.
Los pliegos de condiciones pueden retirarse en la Comisión de Compras, de 9 a 12 horas: Avda. 8 de Octubre y Mariano Moreno. — Montevideo, 10 de Marzo de 1958. — La Comisión de Compras.
12) (C.C.) 10|pub. 30790 Mz.11-v.mz.21.

LICITACION PUBLICA N.o 18|58

Llámase a licitación pública por primera vez para la proveeduría de comestibles para 1958.
El acto de apertura de propuestas se efectuará el día dieciocho de Marzo de 1958 a la hora nueve.
Los pliegos de condiciones pueden retirarse en la Comisión de Compras, de nueve a doce horas: Avenida 8 de Octubre y Mariano Moreno. — Montevideo, 1.o de Marzo de 1958.— La Comisión de Compras.
12) (C.C.) 10|pub. 30657 Mz.1.o-v.mz.12.

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO Y LA MARINA
SECCION ADQUISICIONES
Licitación Pública N.o 55
Tercer llamado

Artículos: Cámaras y cubiertas
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Adquisiciones (Guaraní 1599) todos los días hábiles de 8 a 12 horas. A partir del 15 de Marzo de 14 a 18 horas. Sábados de 8 a 12 horas.
Apertura: Marzo 20 de 1958, a las 15 horas. — Montevideo, Marzo 7 de 1958.
12) (C.C.) 5|pub. 30783 Mz.11-v.mz.15.

Licitación Pública N.o 47
Cuarto llamado

Artículos: Sarga azul, entretela de lana.
Los pliegos particulares de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 8 a 12 horas en la Sección Adquisiciones de este Servicio (Guaraní N.o 1599). — A partir del 15 de Marzo próximo de 14 a 18 horas. Sábados de 8 a 12 hs.
Apertura: 18 de Marzo de 1958, a las 16 horas. — Montevideo, Marzo 8 de 1958.
12) (C.C.) 5|pub. 30784 Mz.11-v.mz.15

Licitación Pública N.o 53
Tercer llamado

Artículos: Paño azul pizarra, gabardina azul pizarra, entretela, forro gris, crín, satinet, percalina gris, cretona, acolchado, brín negro o neta blanca 8, lienzo o madrás, elástico negro, charol blanco, vaqueta imitación, hilo blanco, ojalillos niquelados, tinta blanca "Omega" o similar, tinta marrón, hebillas, cemento, carona caoba, remaches, botones escudo dorado, botones grises, azules y blancos, broches grandes y chicos.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Adquisiciones (Guaraní 1599) todos los días hábiles de 8 a 12 horas. — A partir del 15 de

Marzo de 14 a 18 horas. Sábados de 8 a 12 hs.
Apertura: Marzo 21 de 1958, a las 16 horas. — Montevideo, Marzo 8 de 1958.
12) (C.C.) 10|pub. 30785 Mz.11-v.mz.21.

Licitación Pública N.o 60
Primer llamado

Artículos: chapas galvanizadas, hojas de lata tipo "Tres Cruces".

Los pliegos particulares de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 8 a 12 horas en la Sección Adquisiciones de este Servicio (Guaraní 1599) A partir del día 15 del corriente mes de 14 a 18 horas. Sábados de 8 a 12 horas.

Apertura: 25 de Marzo de 1958, a las 15 horas. — Montevideo, Marzo 8 de 1958.
12) (C.C.) 5|pub. 30787 Mz.11-v.mz.15.

Licitación Pública N.o 64
Primer llamado

Artículos: Vaqueta vichy negra, suela, badanas, cordones, lienzo.

Los pliegos particulades de condiciones se encuentra a disposición de los interesados todos los días hábiles de 8 a 12 horas en la Sección Adquisiciones de este Servicio (Guaraní N.o 1599). A partir del 15 de Marzo próximo de 14 a 18 horas.

Apertura: 26 de Marzo de 1958, a las 15 horas.
12) (C.C.) 10|pub. 30786 Mz.11-v.mz.21.

Licitación pública N.o 63
Primer llamado

Artículos: Camisas blancas, corbatas faya negra y buzos blancos.

Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Adquisiciones (Guaraní 1599) todos los días hábiles de 8 a 12 horas. A partir del 15 de Marzo de 14 a 18 horas. Sábados de 8 a 12 horas.

Apertura: Marzo 21 de 1958, a las 15 horas. — Montevideo, Marzo 7 de 1958.
12) (C.C.) 10|pub. 30772 Mz.10.-v.mz.20

Licitación Pública N.o 61
Primer llamado

Artículos: Gorras para suboficiales con escudo y dos fundas blancas cada una.

Los pliegos particulares de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Adquisiciones (Guaraní 1599) todos los días hábiles de 8 a 12 horas. A partir del 15 de Marzo de 14 a 18 horas. Sábados de 8 a 12 horas.

Apertura: Marzo 24 de 1958, a las 15 horas. — Montevideo, Marzo 7 de 1958.
12) (C.C.) 10|pub. 30773. Mz.10.-v.mz.20

Licitación Pública N.o 56
Segundo llamado

Artículos: Charol, suela, badana, cordones, paño azul, paño divisa, satinet, entretela crin, elástico negro.

Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Adquisiciones (Guaraní 1599) todos los días hábiles de 8 a 12 horas. A partir del 15 de Marzo de 14 a 18 horas. Sábados de 8 a 12 horas.

Apertura: 18 de Marzo de 1958, a las 15 horas — Montevideo, Marzo 7 de 1958.
12) (C.C.) 5|pub. 30774 Mz.10.-v.mz.14

Licitación Pública N.o 51
Tercer llamado

Artículos: Hierro, chapas, remaches, bulones, ruedas carretillas, limas, mechas, hojas de sierra.

Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Adquisiciones (Guaraní 1599) todos los días hábiles de 8 a 12 horas. A partir del 15 de Marzo de 14 a 18 horas. Sábados de 8 a 12 horas.

Apertura: 17 de Marzo de 1958, a las 16 y 30 horas. — Montevideo, Marzo 7 de 1958.
12) (C.C. 5|pub. 30775 Mz.10.-v.mz.14

Licitación Pública N.o 54
Segundo llamado

Artículos: Polainas blancas, gorras, calcetines, negros, camisas blancas, nudos húngaros, insignias completas, guantes marrones, insignias completas, correas impedimenta, colchas blancas, camisetas, guantes para boxeo y esgrima, medias gimnasia, pantalones baño, trajes gimnasia, zapatillas goma, equipos completos para vuelo, corbatas negras.

Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Adquisiciones (Guaraní 1599) todos los días hábiles de 8 a 12 horas. A partir del 15 de Marzo de 14 a 18 horas. Sábados de 8 a 12 horas.

Apertura: Marzo 19 de 1958, a las 16 horas — Montevideo, Marzo 6 de 1958.
12) (C.C.) 5|pub. 30776 Mz.10-v.mz.14.

Licitación pública N.o 6
Quinto llamado

Artículo: Leña.

Los pliegos particulares de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 8 a 12 horas en la Sección Adquisiciones de este Servicio (Guaraní número 1599).

Apertura: 14 de Marzo de 1958, a las 10.30 horas. — Montevideo, Marzo 6 de 1958.
12) (C.C.) 5|pub. 30753 Mz.8-v.mz.13.

Licitación pública N.o 49
Tercer llamado

Artículos: Floretes, Espadas, Sables, Hojas para florete, Hojas para espada, Hojas para sable, Hojas para espada eléctrica, Careta ..., Guantes, Pedanas, Flotadores, Tacos, Pelotas, Guantes, Carrochas, Cajones, Colchones, Medicin ball, Martillos, Trampolines, Caballos gimnásticos Jabalinas, Paralelas, Barras fijas, Varillas, Tacos para atletismo, Balas.

Los pliegos particulares de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 8 a 12 horas en la Sección Adquisiciones de este Servicio (Guaraní número 1599).

Apertura: 14 de Marzo de 1958, a las 9 horas. — Montevideo, Marzo 6 de 1958.
12) (C.C.) 5|pub. 30756 Mz.8-v.mz.13.

Licitación pública N.o 28
Tercer llamado

Artículos: Hierro o chapa usada cortada, Clavos herrar, Limas chatas, Tenazas de herrar Corta-cascos, Raspa-cascos, Piedras afilar, Martillos, Acero para trancha, Punzones, Martillos, Bigornias, Martillos fraguar y Mangos para martillos.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Adquisiciones (Guaraní N.o 1599) todos los días hábiles de 8 a 12 horas. A partir del 15 de Marzo de 14 a 18 horas. Sábados de 8 a 12 horas.

Apertura: Marzo 17 de 1958, a las 15 horas. — Montevideo, Marzo 6 de 1958.
12) (C.C.) 5|pub. 30757 Mz.8-v.mz.13.

Licitación pública N.o 36
Tercer llamado

Artículos: Clavos, Semillas, Cera marrón Rollos de lija, Alambre, Cerote, Agujas para máquina "Singer" o similar, Hilo puntear, Carreteles hilo lustre, Harina mandioca, Cemento, Semillas para maquiña, Hebillas, Lienzo, Badanas cromo, Parafina.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Adquisiciones (Guaraní N.o 1599) todos los días hábiles de 8 a 12 horas. A partir del 15 de Marzo de 14 a 18 horas. Sábados de 8 a 12 horas.

Apertura: Marzo 17 de 1958 a las 16 horas. — Montevideo, Marzo 6 de 1958.
12) (C.C.) 5|pub. 30758 Mz.8-v.mz.13.

Licitación pública N.o 30
Tercer llamado

Artículos: Libros control de entradas y salidas de expedientes, Recibo de expedientes, Precios anteriores licitaciones públicas, Arqueo diario de Caja, Cuentas entregadas al pago, Depositantes garantías, Travers, Depositantes garantías valores, Cuentas corrientes, Diario, Trámite de órdenes de salida, Entrada de mercadería, Devolución de mercadería, Altas y bajas personal y ganado, Existencia dotación móvil, Compañía escuadrón o Batería fija y móvil, Hojas cambiables.

Los pliegos particulares de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 8 a 12 horas, en la sección Adquisiciones de este Servicio (Guaraní número 1599). — Apertura: 13 de Marzo de 1958, a las 9 horas. — Montevideo, Marzo 5 de 1958.
12) (C.C.) 5|pub. 30729 Mz.7-v.mz.12.

Licitación pública N.o 62
Primer llamado

Artículos: Agua limpieza, Líquido insecticida y desinfectante, Jabón amarillo y en polvo, Soda cristal y cáustica, Fomada negra, Cepillos para piso, Rollos escurridores, Escurridores Piazábal, Escobas, Estopa, Paños piso y repasadores cocina, Cepillos para calzado.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la sección Adquisiciones (Guaraní N.o 1599), todos los días hábiles, de 8 a 12 horas. (A partir del 15 de Marzo, de 14 a 18 horas. Sábados de 8 a 12 horas). — Apertura: Marzo 19 de 1958, a las 15 horas. — Montevideo, Marzo 5 de 1958.
12) (C.C.) 10|pub. 30730 Mz.7-v.mz.18.

Licitación pública N.o 59
Segundo llamado

Artículos: Cuadernos, Blocks, Lápices, Plumas, Gomas, Tizas, Borradores, Papel secante, Papel embalaje, Compases, Escuadras, Tinta, Semicírculos, Reglas, Papel florete, Cinta métrica, Lapiceros, Metros articulados, Mapas, Planisferios, Geografía, Libros de Historia, lectura, geometría, Hojas perforadas, Libros texto único, Globos terráqueos, Transportador, Caja de sólidos, Utiles, Sobres de oficio, Cartulina, Tintero doble, Tinteros chicos, Utiles para dibujo, Pizarrón, Historia Natural, Biblioratos, Diccionarios, Libros de gramática.

Los pliegos particulares de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, todos los días hábiles de 8 a 12 horas, en la Sección Adquisiciones de este Servicio (Guaraní número 1599). — Apertura: 13 de Marzo de 1958, a las 10 horas. — Montevideo, Marzo 5 de 1958.
12) (C.C.) 5|pub. 30731 Mz.7-v.mz.12.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE AGRONOMIA
Escuela de Práctica y Campo Experimental de Agronomía de Paysandú
2.o llamado

Llámase a licitación pública, por segunda vez para contratar el suministro de los artículos de consumo de acuerdo con el detalle que a continuación se formula sujeto a las estipulaciones contenidas en los correspondientes pliegos de condiciones generales y particulares.

Período comprendido del 1.o de Marzo al 31 de Diciembre de 1958.

Carne, 12.500 kilos; pan 10.000 kilos; galleta 1.500 kilos; azúcar 2.000 kilos y aceite comestible, 750 litros.

De acuerdo a los pliegos de condiciones que los interesados podrán retirar en el establecimiento Ruta 3, kilómetro 373, de 7 a 11 y de 14 a 18 horas.

Las aperturas de las propuestas se efectuarán en el establecimiento el día 18 de Marzo a las 9 horas. — Paysandú, Marzo 3 de 1958.
12) (C.C.) 8|pub. 30766 Mz.10.-v.mz.18.

FACULTAD DE INGENIERIA Y AGRIMENSURA
Licitación Nº 1|958
Segundo llamado

Llámase por segunda vez a licitación pública, para la impresión del Boletín de la Facultad de Ingeniería y Agrimensura, de acuerdo con el pliego de condiciones que se halla a disposición de los interesados en esta Secretaría, Avda. Julio Herrera y Reissig 565, de la hora 8 a la hora 12. — Las propuestas deberán ser presentadas en los sellados de ley y serán abiertas el día 10 de Marzo próximo, a la hora 10, en presencia de los interesados que concurran. — Montevideo, 21 de Febrero de 1958. — El Secretario.
12) (C.C.) 15|pub. 30597 Feb.24-v.mz.12.

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS

Llámase a licitación para las publicaciones a efectuarse durante el presente ejercicio.

Los interesados pueden solicitar los respectivos pliegos de condiciones en la Secretaría de la Facultad, calle Cerrito 73, 2.o piso, donde se abrirán las propuestas el jueves 10 de Abril a las 9 horas. — Montevideo, 7 de Marzo de 1958. — El Secretario.
12) (C.C.) 5|pub. 30788 Mz.11-v.mz.15.

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY
PROVEEDURIA

Llámase a licitación por segunda vez para la adquisición de un galpón desmontable, y por primera vez para la instalación eléctrica en la Escuela Industrial de Artigas, de acuerdo a las condiciones establecidas en los pliegos de condiciones que los interesados pueden retirar en la Sección Proveeduría de la Institución, San Salvador 1674, todos los días hábiles de 7 y 30 a 12 y 30 horas; sábados de 8 a 12.

Apertura de propuestas:

Licitación N.o 148. — Un galpón desmontable: 10 de Marzo a las 9 horas.

Licitación N.o 149. — Instalación eléctrica Escuela Industrial de Artigas: 12 de Marzo a las 9 horas.

En la Sección antes mencionada, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
12) (C.C.) 9|pub. 30682 Mz.3-v.mz.12.

U. T. E.
CABLES TELEFONICOS TRONCALES
(Nuevo llamado)

La Administración General de las Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado llama a licitación pública, a realizarse el día 30 de Abril de 1958, a las 15 horas, para proveerse de 17 cables telefónicos troncales con los accesorios correspondientes, para instalarse entre las centrales telefónicas de Montevideo, de acuerdo a las condiciones establecidas en los pliegos respectivos, que los interesados podrán retirar en la Sección Licitaciones, Paraguay 2431, 8.o piso, los días hábiles de 7.30 a 12.30; sábados de 7.30 a 11.30 horas. — Precio del ejemplar: $ 20.00. — Montevideo, 27 de Febrero de 1958.— La Gerencia de Servicios Generales.
12) (C.C.) 10|pub. 30659 Mz.1.o-v.mz.12.

La Administración General de las Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado, llama a licitación pública:

N.o 4.614. — 1.000 metros manguera de cáñamo o lino, de 63.5 mms. de sección, 200 uniones, 20 punteros, 16 torres de una y dos bocas, 20 válvulas, 200 metros de caño de hierro galvanizado, etc. — Apertura: 6 de Mayo de 1958, hora 16. — Precio del ejemplar: $ 2.00.

N.o 4 615. — 118.000 lámparas eléctricas, en colores, de 25 w., 230 v. — Apertura: 7 de Mayo de 1958, hora 16. — Precio del ejemplar: $ 2.00. — Precio del juego de lámparas: $ 7.00 (sin reducción).

N.o 4.616. — 8.600 kilogramos de zinc en lingotes; 895 metros caños de cobre y 93.000 prisioneros de hierro de distintos diámetros. — Apertura: 8 de Mayo de 1958, hora 16. — Precio del ejemplar: $ 1.00.

N.o 4.617. — 958 válvulas para equipos carrier y amplificadores de circuitos de larga distancia. — Apertura: 13 de Mayo de 1958, hora 16. — Precio del ejemplar: $ 1.00.

De acuerdo con las condiciones establecidas en los pliegos respectivos, que los interesados podrán retirar en la sección Licitaciones, Paraguay 2431, 8.o piso, los días hábiles en horario de oficina. — Montevideo, 6 de Marzo de 1958. — La Gerencia de Servicios Generales.
12) (C.C.) 10|pub. 30727 Mz.7-v.mz.18.

14—Matrimonios de Montevideo

Montevideo, 11 de Marzo de 1958.

Cumplimiento de la disposición del artículo 8.o de la ley N.o 9.906, del 30 de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo, debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y publicado en el "Diario Oficial", por espacio de ocho días, como lo manda la ley".

1.a Sección

ADOLFO MANUEL RODRIGUEZ, 36 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado Bartolomé Mitre 1510, ap. 2 y MARIA ETELVINA TEZANOS, 41 años, soltera, argentina, domiciliada Bartolomé Mitre 1510, ap. 2.

6.a Sección

JUAN CARLOS PEREYRA, 33 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Galicia 1280 y BLANCA LIDIA BORGES, 37 años, soltera, oriental, domiciliada Galicia 1280.

9.a Sección

ENRIQUE JULIAN ORTIZ, 27 años, soltero, plomero, oriental, domiciliado Camino Sienra 6148 y MARTHA PEREZ, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Gioia 6187.

LUIS ALBERTO MANARA, 25 años, soltero, agricultor, oriental, domiciliado Cno. Melilla 7326 y ALBA DORA HERNANDEZ, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Garzón 2460.

SEVERO MOISES LOPEZ, 25 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Ipané 5219 y MARIA TERESITA MEDICE, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Ipané 5219.

10.a Sección

MANUEL COTELO GARCIA, 24 años, soltero, empleado, español, domiciliado F. Laborde 2317 y MIRTA HAYDEE GONZALEZ, 21 años, soltera, oriental, domiciliada F. Laborde 2317.

HECTOR SALVADOR PETROCELLI, 27 soltero, técnico radiólogo, oriental, domiciliado Asturias 1374 y ROSA MARIA MARTHA HILARIO, 22 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Mahoma 4371 bis.

MIGUEL ARTURO IRIGARAY, 43 años, divorciado, jornalero, oriental, domiciliado Juanicó 3937 y ANGELA MARIA POMPINI, 44 años, soltera, oriental, domiciliada Juanicó 3937.

FERNANDO FIDEL PACHECO, 53 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliada Santiago de Anca 1522 y MARIA LUISA SERAFINA SIMONELLI, 45 años, soltera, oriental, domiciliada Santiago de Anca 1522.

13.a Sección

CASIMIRO JANKOWIEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Dinamarca 4161 y ANA SONIA AREOSA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Vecinal 2464.

15.a Sección

JOSE BENCHOAM, 55 años, viudo, comercio, turco, domiciliado G. Ramirez 1398 y REBECA CRESPIN, 49 años, divorciada, turca, domiciliada G. Ramirez 1398.

JUAN FELIX AMENDOLARA, 53 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado Blanes 1234 y ANGELA MARIA MARELLI, 39 años, soltera, argentina, domiciliada Blanes 1234.

MIGUEL ANGEL ASTORINO 27 años, soltero, sastre, argentino, domiciliado Colonia 1778, y KETTY ZONNIA AGUIRRE, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Colonia 1778.

EDUARDO CESAR GOMEZORTEGA, 20 años, soltero, periodista, argentino, domiciliado Constituyente 1900 y ROSALBA MARIA GENOVESE, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Constituyente 1900.

GUIDO FORNI, 29 años, soltero, mecánico, italiano, domiciliado Daniel Muñoz 2033 y LILA MARGARITA ROCHA, 26 años, soltera, oriental, domiciliada D. Muñoz 2033.

WILFREDO HECTOR NOCETTI, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado P. de María 1216 y BLANCA MARGARITA LANDONI, 18 años, soltera, oriental, domiciliada P. de María 1120.

JUAN CARLOS DURAN, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Galicia 2125 y MARY GLORIA MASSIMINO, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Galicia 2125.

ANDRES RODRIGO CRESPO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Blanes 1244 y VICTORIA EUGENIA DOMINGUEZ, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Blanes 1244.

CARLOS LEOPOLDO ARTUCIO, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Blanes 1211 y PRIMAVERA RAQUEL IZAGUIRRE, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Blanes 1211.

HONORIO ROBERTO ROSSI, 43 años, soltero, militar, argentino, domiciliado G. Ramirez 2121 y EMMA ADELA COSTA, 31 años, soltera, argentina, domiciliada G. Ramirez 2121.

MIGUEL ANGEL VIDART, 20 años, soltero, cortador, oriental, domiciliado Jackson 1113 y GILMA NELIDA WERNER, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Jackson 1113.

RUFINO PEÑA, 57 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado La Paz 2183 y EULALIA CELINA TORRES, 52 años, viuda, oriental, domiciliada La Paz 2183.

EBER BAUDEAN, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Maldonado 1929 y MARY JOAQUINA CORREA, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Lauro Muller 1970.

17.a Sección

MONFILIO LARRAÑAGA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Tupambaé 4953 y ALBA TERESITA LIWECHIZ, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Tupambaé 4947.

WILFREDO MARIA LLANES, 23 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado Heloccia 4184 e IRMA TERESA FONTAN, 21 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Heloccia 4184.

ADAN ACOSTA, 25 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Las Primicias 4719 e IRMA MELLO, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Las Primicias 4719.

JUAN CARLOS LASSO, 24 años, soltero, textil, oriental, domiciliado Carlos A. López 4156 y EIRAER MELIS ALFONSO, 20 años, soltera, oriental, domicilada Carlos A. López 4156.

24.a Sección

JOSE EUTIQUIO FERNANDEZ, 35 años, soltero, comerciante, español, domiciliado Julio César 1563 y BALBINA PELAEZ GARCIA, 43 años, soltera, española, domiciliada Julio César 1563.

14 $2.00 3|pub. v. Mz.13.

Montevideo, Marzo 10 de 1958

2.a Sección

JULIO ALBERTO BENDAHAN, 35 años, divorciado, constructor, oriental, domiciliado 25 de Mayo 395 y SUSANA LEONOR CASTRO, 23 años, soltera, oriental, domiciliada 25 de Mayo 395 ap. 5.

4.a Sección

VULF MINTZ, 42 años, soltero, comerciante lituano ciudadano legal, domiciliado Andes 1210 y LUBA HAMMER, 33 años, soltera, empleada, polaca, ciudadana legal, domiciliada Canelones 946 ap. 6 piso 3.o

ALCIDES AGUILAR RODRIGUEZ, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Convención 1294 y MARIA ELBA LOPEZ SALABERRY, 31 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Convención 1294.

BOLESLAO ZUKLYS, 56 años, soltero, industrial, lituano, ciudadano legal, domiciliado Maldonado 880 y EMILIA RUZGUS, 54 años soltera, lituana, domiciliada Maldonado 880.

5.a Sección

WALTER ENRIQUE LEEMANN, 25 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Maldonado 1244 y LIDA ELSA PEREZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Maldonado 1244.

RAUL ANTONIO OBERTILLO, 59 soltero, empleado, oriental, domiciliado Canelones 887 ap. 1 y ANGELA CELESTINA MARTINEZ, 32 años, soltera, oriental, domiciliada Canelones 887 ap. 1.

6.a Sección

ENRIQUE STRIMBER KÖRNER, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cerro Largo 1305 ap. 2 y NELLY QUIROGA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cerro Largo 1309.

7.a Sección

GUILLERMO LUCIO LOPEZ, 33 años, soltero, comerciante, español, domiciliado Durazno 1590 ap. 3 y DELIA TAPPA, 23 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Durazno 1590, apto. 3.

HIPOLITO ARIEL FERNANDEZ COIROLO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Durazno 1717 y BLANCA GASCO COLMAN, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Durazno 1717.

8.a Sección

JOSE SOTELO, 20 años, soltero, empleado, español, domiciliado Agraciada 2481 y JOSEFA CELIA BATALLA, 17 años, soltera, empleada, española, domiciliada Agraciada 2481.

9.a Sección

ROQUE PACILIO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Besnes Irigoyen 5052 e IVONNE POSE, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Besnes Irigoyen 5052.

RUBEL BERMUDEZ, 21 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Cno. al Sauce 5643 y GLADYS LIRIA AGUIAR, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Avda. 30 mts. 3146.

10.a Sección

JOSE RAYMUNDO HOR, 50 años, soltero, hacendado oriental, domiciliado J. J. Rousseau 3441 y MARIA RAMONA ZIPITRIA, 29 años, soltera, oriental, domiciliada J. J. Rousseau 3441

JOSE ROBERTO PALOMEQUE, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado F. Laborde 2738 ap. 5 y JUANA ELIDA PEREZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada F. Laborde 2738 ap. 4.

NELSON WALTER CARDOZO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado F. Sanguinetti 2286 y OLGA GLADYS MUÑIZ, 22 años, soltera, oriental, domiciliada F. Sanguinetti 2286

JOSE BENITO ZUBIRIA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado J. A. Cabrera 3686 y MARIA DORINDA PINTADO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Propios 2496.

11.a Sección

SETIEMBRE MARTINEZ, 27 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado Carreras Nacionales 3703 y MABEL GONZALEZ, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Manuel Acuña 3145, apto. 2.

RUBEN AMADO LAURENZO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Avellaneda 4173 y HUALTERINA CECILIA SILVEIRA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Gral. José de Villagrán 2325.

OTILIO ANDRADE, 17 años, soltero, lustrador de muebles, oriental, domiciliado Chayos 5320 y MARIA DEL CARMEN EIZMENDI, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Chayos 5320.

AYRTON CORREA, 20 años, soltero, plomero, brasileño, domiciliado Novara 3405 y AMANDA ROSAS, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Lacio 3843.

UBALDINO DANIEL ALVES, 23 años, soltero, mensajero, oriental, domiciliado Módena 3719 bis y MARYS VIOLETA PINTOS, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Módena 3719 bis.

MARIO OLIVIERI, 33 años, soltero, empleado, italiano, domiciliado Avda. 8 de Octubre 4335 y MICAELA CARMEN BARDECIO, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 8 de Octubre 4335.

NUBLE RUBENS RUBIANES, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan J. Rousseau 4257 y ESTHER BARQUI, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Joanicó 4137.

WALTER MILLAN, 25 años, soltero, tapicero, oriental, domiciliado Andrés Latorre 4702 y ESTHER NAIR ROMERO, 19 años, soltera, textil, oriental, domiciliada Andrés Latorre 4702.

OSCAR ELDEMAR MACHADO, 23 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Bóvedas 4223 y ANASTASIA HIGINIA GIULIANI, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Bóvedas 4223.

ROTILIO ARAUJO, 21 años, soltero, peón, español, domiciliado Aparicio Saravia 2674 y LUZ DIVINA DIEGUEZ, 23 años, soltera, textil, española, domiciliada Aparicio Saravia 2674.

JUAN BERNARDO, 42 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Timoteo Aparicio 4694 y LUISA CECILIA PEREIRA, 44 años, soltera, oriental, domiciliada Timoteo Aparicio 4694.

ALFREDO LAMBIASE, 32 años, soltero, zapatero, italiano, domiciliado Rafael 3902 y LADY OLIVEIRA, 27 años, soltera, prof. de corte, oriental, domiciliada Rafael 3971.

WILQUERMAN ALBERTO GARCIA, 21 años, soltero, emleado, oriental, domiciliado Restauración 4485 y MARIA EDA CHEVALIER, 20 años, soltera, operaria, oriental, domiciliada Restauración 4485.

MARGARITO ISMAEL REYNOLDI, 28 años, soltero, peón, oriental, domiciliado Dunant 3960 y ANTONIA VELAZQUEZ, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Dunant 3956.

LUIS LEDESMA, 29 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Oficial 5.a 2306 y ANI-

TA SAAVEDRA, 31 años, soltera, oriental, domiciliada Avellaneda 4625 bis.

FRUCTUOSO YAMANDU BARRIOS, 23 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Del Fuerte 5708 y NELIS MANSILLA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Del Fuerte 5708.

JULIO CESAR CUITIÑO, 21 años, soltero, ladrillero, oriental, domiciliado Oficial 2.a 2567 y OFELIA FERREIRA, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 3.a 6724.

LUIS ALBERTO GANDOLFO, 31 años, soltero, mozo, oriental, domiciliado Oficial 3.a 6767 y CARMEN GLADYS IFRAN, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Cerdeña 7246.

JOSE CELESTINO AGUILAR, 23 años, soltero, herrero, oriental, domiciliado Cno. Maldonado 5680 y MARIA IRMA HERNANDEZ, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Cno. Maldonado 5680.

12.a Sección

EDGAR RAUL MENDEZ, 19 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Emilio Raña 2944 ap. 2 y ANA MARGOT DOBAL, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Mariano Moreno 2540.

JULIO RODRIGUEZ, 21 años, soltero, jornalero, español, domiciliado Enrique Brito 1753 ap. 2 y EDITA GUERRA, 22 años, soltera, española, domiciliada Enrique Brito 1753.

JOSE ANTONIO DI STASIO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado San Fructuoso 1531 y BRENFA NUBIA MALCEÑIDO, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Yuaguarí 2238 bis.

ALBERTO JOSE LANDEIRA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado El Iniciador 1682 y CELIA SUSANA MARTINEZ, 25 años, soltera, oriental, domiciliada El Iniciador 1632.

BAGHDASAR SAFARIAN, 45 años, soltero, peluquero, turco, domiciliado San Martín 2436 y VERONICA REDOIAN, 42 años, soltera, libanesa, domiciliada San Martín 2436.

CARLOS LUCAS MUNDIÑANO, 24 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado Bulevar Artigas 3557 y BARBARA WINNIEFRED KITCHEN, 23 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada San Martín 3181.

ELI JANKEL TEITELRAUM, 44 años, soltero, carpintero, polaco, domiciliado Acevedo Díaz 2967 y SARA GODIENGAND, 44 años, soltera, polaca, Acevedo Díaz 2967.

JULIO CESAR PAZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado San Martín 2430 y HAYDEE CLELIA GUERRERO, 25 años, soltera, oriental, domiciliada San Martín 2430.

JUAN LUIS MORA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gualberto Méndez 1817 y REYNA REBOLLO, 25 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Gualberto Méndez 1817.

JOSE KORZENIAK, 25 años, soltero, procurador, oriental, domiciliado Itapebí 2111 y MARGARITA PASTORIN, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Acevedo Díaz 2738.

JOSE ANTONIO FERREIRA, 21 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado Estomba 3630 y ALBA LUZ PEREZ, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Bella Vista 1649.

HUMBERTO ACOSTA, 23 años, soltero, panadero, oriental, domiciliado Juan Cabal 2415 y NELLY RODRIGUEZ, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Juan Cabal 2415.

13.a Sección

CARLOS DANTE MONTIEL RODAS, 22 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado Bogotá 3789 y TERESA LARRAZABA FERRADA, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Grecia 4116.

17.a Sección

IVAN CARLOS GARCIA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Londres 3582 y MIRTA NELIS FERNANDEZ, 25 años, soltera, empleada, orienal, domiciliada Londres 3584.

JESUS MAS, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Servidumbre 4051 y TILZA POMPEYA DABOSIO, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Servidumbre 4051.

PEDRO FLORENTINO SOLDAVINI, 35 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Berlín 3536 y MARIA LUISA TESTA, 32 años, soltera, oriental, domiciliada Berlín 3538.

19.a Sección

GUADALUPE JUVENAL IGUINI, 36 años soltero, jornalero, oriental, domiciliado Nicaragua 2358 y JOSEFINA GIULIANI, 34 años, soltera, empleada, italiana, domiciliada Nicaragua 2362.

JULIO ALBERTO SCARRONE, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Migueleté 1936 y MABEL ROSITA RUGGIERO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan Paullier 1931.

20.a Sección

WALTER FERNANDO BATALLA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Elba 4163 y MARIANA TERESITA GARCIA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Pedro Trapani 3982.

RICARDO DOROTEO BATISTA, 25 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Santa Lucía 5353 y MARIA TERESA SILVEIRO, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Santa Lucía 5361.

LUIS RICARDO GIUDICE, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Timote 5091 y BLANCA CELIA LOPEZ, 18 años, soltera, oriental, domiciliada M. Vidaurreta 136 ap. 2.

ERNESTO DIAZ, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado A. Spikerman 4183 y NELIS ANUNCIA BURONE, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada J. Sanabria 4060.

21.a Sección

JUAN HUMBERTO PINCELLI, 22 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Franklin 1580 y MARTINA CATALINA AGILDA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Pantanoso 4675.

DAVID DUFFOUR, 24 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado Oficial 1162 y Propios y ADA CAÑELLAS, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 1162.

NOEL SELLANES, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ariel 4734 y RAQUEL SANTOS, 15 años, soltera, oriental, domiciliada Ignacio Rivas 1088.

GERMAN DIAZ RODRIGUEZ, 33 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado Domingo Torres 4442 y GLADYS BENTANCURT, 29 años, divorciada, oriental, domiciliada Domingo Torres 4442.

24.a Sección

RAMON ESTEBAN NEIRA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Pedro Varela 3646 y LAURA TERRA, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Tomás Gómez 3721.

JOSE PEDRO MANGINI, 25 años, soltero, profesor educación física, oriental, domiciliado 4 de Julio 3373 y SIRVART KOUYOUMDJIAN, 26 años, soltera, profesora, griega, domiciliada Lorenzo J. Pérez 3129.

14) $2.00 3|pub. v.Mz.12.

15-Pago de Dividendos

OTTONELLO HERMANOS S. A.

Se hace saber a los señores accionistas que a partir del día 10 de Marzo del corriente año, se efectuará en nuestra sede de la Avenida General Flores N.o 3715, el pago del dividendo correspondiente al ejercicio terminado el treinta y uno de Diciembre de 1957, cupón N.o 11.— Montevideo, Marzo 6 de 1958. — Juan Ottonello, Presidente. — Nicolás Storace Arrosa, Secretario.

15) $9.00 5|pub. 2734 Mz.8-v.mz.13.

16-Prescripciones

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: "VICENTE AVERZA. Prescripción. Lº 43, Fº 14", se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado don Vicente Averza, iniciando juicio por prescripción treintenaria, con respecto a los siguientes bienes: A) Un solar de terreno, situado en la 22.a sección judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 72.133, señalado con el Nº 30, en el plano levantado por el agrimensor Carlos M. Macazaga, de Enero de 1956, inscripto en la Dirección General de Catastro, con el Nº 33.453, el 15 de Enero de 1957, que es copia de la fracción Nº 30, del plano del agrimensor Guillermo P. Rodríguez, de Enero de 1908, según el cual consta de una superficie de 295 ms. 1524 cms., que se deslinda así: 8 ms. 59 cms. de frente al Sud-Este, a la calle Balvin Vallejo; 34 ms. 36 cms. al Nord-Este, con el solar N 28, padrón Nº 72.139, de Eduardo Mato Bossalo; 8 ms. 59 cms. al Nord-Oeste, con el solar Nº 29, padrón Nº 72.109, de Pedro Delgado; y 34 ms. 36 cms. al Sud-Oeste, con el solar Nº 32, padrón Nº 72.137, de Perfecto Porteiro Agrelo; y B) Dos solares de terreno contiguos, situados en la misma sección judicial que el anterior, empadronados con los números 72.124 y 72.125, señalados con los números 2 y 4, en el plano que el nombrado agrimensor levantó en Enero de 1957, el que se encuentra inscripto en la Oficina antes citada, con el Nº 33.454, el 15 del mismo mes, que también es copia del plano del agrimensor Guillermo P. Rodríguez de Enero de 1908, según el cual se compone cada uno de ellos, de una superficie de 295 ms. 1524 cms., y que por estar unidos, se deslindan así: 17 ms. 18 cms. de frente al Sud-Este, a la calle Balvin Vallejo, por 34 ms. 36 cms. de fondo, lindando: al Nord-Este, de frente a la calle M. de Salas, por ser esquina; al Nord-Oeste con los solares números 1 y 3, padrones 72.123 y 72.122, de Vicente Averza y Enrique Castro, respectivamente; y al Sud-Oeste, con el solar Nº 6, padrón Nº 72.126, de Manuel Rama. En consecuencia, se cita y emplaza por el término de noventa días, a los señores Eduardo Mato Bossalo, Pedro Delgado, Perfecto Porteiro Agrelo, Enrique Castro y Manuel Rama, y a todos los que por cualquier razón o título se consideren con derechos a los inmuebles descriptos, para que se presenten a estar a derecho ante este Juzgado, calle 25 de Mayo Nº 523, piso 7º, y a llenar el requisito de la conciliación, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Montevideo, Abril 30 de 1957. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

16) $228.00 30|pub. 1645 Feb.15-v.mz.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, doctor Julio César Espínola, dictada en los autos caratulados: "ROMAN SOCA ADA LEONOR. Prescripción" (L.o 55, F.o 517), se cita, llama y emplaza a todos los que por cualquier título se consideren con derechos con respecto de los inmuebles que se detallan a continuación: Dos fracciones de terrenos sitas en la 17.a sección judicial de Montevideo, empadronados respectivamente con los números 89475 y 89476 que según plano del agrimensor José Cambini de Setiembre del corriente año debidamente inscripto con el N.o 34[illegible] en la Dirección General de Catastro el 12 de Setiembre del corriente año, se componen: Padrón 89475: Area 456 ms. 74 que deslinda: [illegible] ms. al Norte lindando con padrón 89474, igual dimensión al Sur lindando con fracción que se deslindará seguidamente: 11 ms. 16 dando frente al Este sobre calle Canoa e idéntica dimensión al Oeste lindando con padrón 895[illegible], y fracción padrón 89476, se compone de un área de 456 ms. 74, que deslindan: 41 ms. al Norte lindando con la fracción anteriormente descripta, igual dimensión al Sur lindando con padrón 89477, 11 ms. 16 cms. al Este dando frente a la calle Canoa y 11 ms. 16 a Oeste limítrofe con padrón 89524, a fin de que comparezcan dentro del término de noventa días por sí o por medio de apoderado legalmente constituído a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se llenará el requisito constitucoinal de la conciliación. — Montevideo, Noviembre 8 de 1957. — Amilcar Mántaras, Actuario.

16) $132.00 30|pub. 2758 Mz.8-v.ab.18.

JUZGADO DE PAZ DE LA CUARTA SECCION DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Cuarta Sección del Departamento de Durazno, se hace saber la solicitud del señor DOROTEO BURGUEZ, de la posesión treintenaria del inmueble empadronado con el Nº 200, manzana 100 de la planta urbana de este pueblo, compuesto de una superficie de dos mil novecientos veinticinco metros y que se deslindan así: Al Norte en 75 metros, frente a la calle Palleja; al Oeste, en 39 metros, con el inmueble de Antonia S. Sosa; al Sur, en 26 y 49 metros, con los inmuebles de Angela Trujillo y Atanacio Marsicano, respectivamente; y al Este, en 39 metros, con la calle General Flores. Se cita y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derechos en el inmueble descripto, a deducirlos en forma ante este Juzgado, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Carmen, Noviembre 12 de 1957. — Antonio H. Piquinela, Juez de Paz.

16) $84.00 30|pub. 1256 Feb.8-v.mz.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, doctor don Eduardo Bolani, dictada en los autos caratulados: "Domínguez de Dioni, Antonia y otro contra DOMINGUEZ, JOSE (Sucs. de) y otros. Prescripción treintañal" (Lº 10, Fº 695), se cita, llama y emplaza especialmente a todos los sucesores a cualquier título de José Domínguez, a sus linderos actuales señores Antonio Tejera, Abel Odizzio, Pablo Busquets, Juan Pedro Martínez y Caja de Jubilaciones de la Industria y Comercio, y en general, a todos los que por cualquier título se consideren con algún derecho a los siguientes bienes inmuebles: A) Una fracción de terreno y mejoras, ubicada en la planta urbana de esta ciudad de Maldonado, manzana 13, empadronada con el Nº 98, con frente al O. a la calle Isla de Gorriti en una extensión de 22 ms. 70 cms. cuyo edificio se señala con el Nº 876; por 42 ms. 67 cms. al N. lindando con Antonio Tejera; 42 ms. 23 cms. al S. lindando con Abel Odizzio y 25 ms. 26 cms. al E. lindando con Pablo Bousquets, encerrando un área de 1.018 ms. 61 dms. cuadrados, según plano del agrimensor Carlos A. Furtado de Octubre 28|957 inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 2374 el 6 de Noviembre de 1957; y B) Otra fracción de terreno y mejoras, ubicada también en la planta urbana de esta ciudad de Maldonado, empadronada con el Nº 197 (Manzana 31) con frente al O. a la calle Solís en una extensión de 54 ms. 70 cms.; 88 ms. 92 cms. al N. con frente a la calle Ituzaingó; 44 ms. 80 cms. al S. lindando con los padrones 195 y 196 en una extensión de 44 ms. 80 cms. y 44 ms. respectivamente, al E. en 25 ms. 67 cms. con frente a la calle Isla de Gorriti, encerrando una superficie de 3.592 ms. 84 dms. cuadrados, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Maldonado, Febrero 7 de 1958. — Uberfil C. Larrosa, Actuario Adjunto.

16) $168.00 30|pub. 1847 Feb.21-v.mz.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "HECTOR R. MORALES. Prescripción" (L.º 22, F.o 219, N.o 51), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días

a José Montagna, Magdalena Molinelli de Montagna, sus herederos y a cualquier persona que se considere con derechos al siguiente bien inmueble, a fin de que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio que los represente: Una fracción de terreno con construcciones, parte de la manzana N.o 527 de la ciudad de Paysandú, 1.a sección judicial, padrón N.o 2330, que según plano de mensura del agrimensor Arturo A. Davison de Noviembre de 1957, inscripto con el N.o 1236 el 30 de Diciembre de 1957 en la Oficina D. de Catastro de Paysandú, tiene una superficie de 701 metros 7280 centímetros deslindada así: 17 ms. 33 cms. al Norte frente a la calle Ituzaingó; 17 metros 43 cms. al Sur lindando con los padrones números 4632 y 4673; 45 ms. 65 cms. al Este, lindando con el bien padrón N.o 2331 y 45 metros 50 cms. al Oeste lindando con los padrones números 9160 y 2328. Asimismo se les emplaza para el previo juicio conciliatorio. — Paysandú, Febrero 8 de 1958. — Raúl Trigo, Actuario.
16) $108.00 30|pub. 1942 Feb.24-v.mz.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera, dictada en autos: "OROSILDO OLIVERA. Prescripción treintenaria" (L.o 41, F.o 384), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Orosildo Olivera, iniciando juicio de prescripción treintenaria, con respecto al siguiente bien inmueble: "Una fracción de campo ubicada en la 8.a sección judicial de Rivera, empadronada con el N.o 1786, la que según plano del agrimensor José B. López, tiene una superficie de 84 hectáreas, 5574 cms., 50 mms. cuadrados y linda: al Norte con Ana Clara Motta de Pinheiro; al Este, con Juan Ceballos; al Sur con Francisco Esteban Revelo y el mismo Orosildo Olivera, y al Oeste, con Dilamas Colman y Sucesión de Dioclesiano Paz". Y se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todas aquellas personas que se consideren con derecho al inmueble de referencia, para que comparezcan a deducirlos en forma, ante este Juzgado, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, con el que se llenará la conciliación y se continuará el juicio. — Rivera, Febrero 20 de 1958. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.
16) $84.00 30|pub. 2103 Feb.28-v.ab.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera, dictada en autos: "ISABELINO CAMACHO ORGOROZO. Prescripción treintenaria" (L.o 41, Folio 329), se hace saber que ha presentado don Isabelino Camacho Orgorozo, iniciando acción de prescripción treintenaria, con respecto al siguiente bien: "Una fracción de campo, ubicada en el Bañado de los Cadetes, quinta sección judicial de Rivera, compuesta de una superficie de trescientas dieciocho hectáreas, dos mil seiscientos treinta y cinco metros y noventa y tres decímetros cuadrados, empadronada con el N.o 1010, según plano del agrimensor Arturo Grau Rosell, en Diciembre del año mil novecientos veintiséis, que se deslinda así: por el Norte y Noreste, el Bañado de los Cadetes por medio con sucesión de Antonio J. Costa e Inocencio Valdez; por el Este, Sureste y Sur, quebrada formada por varias rectas, divisorias de sucesiones de María J. dos Santos y Luis González; por el Oeste, quebrada compuesta de cuatro rectas que miden: quinientos nueve metros, setecientos veintiséis metros noventa centímetros, cuatrocientos ochenta metros y novecientos ochenta y un metros, veinte centímetros, divisorias con Juan M. Jaureguy y sucesión de Luis González". Y se cita, llama y emplaza a los sucesores de Félix de Azara, de José y de Manuel Francisco Artigas, de Cosme Garín, de Felicia Gonzales dos Santos; a los herederos o causahabientes de Cándido Gonzálvez dos Santos; a los herederos o causahabientes de Inocencia Gonçalvez dos Santos, de Gabino Gonçalvez dos Santos, de Rosa Gonçalvez dos Santos y de Fermina y Oliodoro Gonzalvez; a los herederos o causahabientes de Froilán Rodríguez; a la viuda de Prudencio Isasa Suhas, doña Felicia Ursula Deragón Leveux de Isasa; a los herederos y causahabientes de dicho causante y a todos los que por cualquier razón o título, se consideren con derechos al inmueble descripto, para que comparezcan a estar a derecho en éstos autos, dentro del término de noventa días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, con quien se seguirá el juicio y se llenará la conciliación. — Rivera, Febrero 14 de 1958. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.
16) $168.00 30|pub. 2112 Feb.28-v.ab.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, dictada en los autos: "1957. SCHURMAN ADOLFO E.; IRENE e IRMA T. Prescripción adquisitiva treintenaria. Padrón 1833" (Lº 19, Nº 663, Fº 555), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho, al siguiente inmueble y mejoras de esta ciudad de Fray Bentos, padrón Nº 1838, ubicado en la 1.a sección judicial de Río Negro en la manzana Nº 203, con un área de novecientos veintidós metros, treinta y cinco decímetros, doce centímetros y cincuenta milímetros cuadrados, que se deslinda así: 21 ms. 475 mms. de frente al Sud Oeste a la Av. 18 de Julio, por 42 ms. 95 cms. de fondo hacia el Nord Este; por el Nord Oeste con la Sucesión de José María Sucunza y al Sud Este con Pedro Milessi, el que fué adquirido por venta y cesión de su hermano Eduardo Ramón Schurman con fecha 22 de Abril de 1929, según escritura otorgada por el escribano José Durañona y Vidal, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, con quien se seguirá el juicio, y llenará el requisito constitucional de la conciliación. Que esta acción de prescripción adquisitiva treintenaria tiene por objeto la adquisición del terreno referido, una pieza de material techo de teja y un pozo de balde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Fray Bentos, Febrero 1º de 1958. — J. Gualberto Vega, Escribano Actuario.
16) $132.00 30|pub. 1619 Feb.15-v.mz.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en autos: "RICARDO PELUFFO, Prescripción, Lº 14, Fº 428", se cita, llama y emplaza a todos los que por cualquier título se consideren con derechos al siguiente inmueble: una fracción de terreno, con las mejoras que contiene, ubicado en el Huerto 52 del Ejido de San José de Mayo; 1ª sección judicial de este Departamento, empadronada con el N.o 3975, que consta de una superficie de 831 metros cuadrados, de acuerdo al plano del agrimensor Salvador Mascheroni de Octubre de 1956, el que se encuentra inscripto en la Oficina Técnica Departamental de Catastro con el número 1.184 el 28 de Febrero de 1957; que se deslinda así: 27 ms. 38 cm. al Sureste, con frente a la calle Argentina, 26 m. 50 cm. al Suroeste, con frente a la calle Paraguay, por ser esquina, siendo unidos ambos frentes por una recta que mide 3 m. 50 de frente, al Sur; 20 m. 30 cm. al Norte, Noroeste, lindando con bienes padrones 5568, 5564 y 3974 y 28 m. 90 cm. lindando con Javier H. Brune y Clausleino N. Espina, a fin de que comparezcan dentro del término de noventa días por sí o por apoderado legalmente constituído a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — San José, Junio 11 de 1957. — Arturo F. Echevarría, Actuario Adjunto.
16) $120.00 30|pub. 1559 Feb.14-v.mz.22.

17-Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL

ALFREDO HALEGUA, domiciliado en esta ciudad solicita la inscripción de los planos referentes a "Recurso arquitectónico que permite duplicar los locales para uso comercial, con acceso fácil desde la acera", de los que se declara autor. — Montevideo, 3 de Marzo de 1958. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $4.00 10|pub. 2481 Mz.5-v.mz.15.

SALVADOR O. SANCHEZ, uruguayo, con domicilio en la Rambla República de México 5853, ap. I-2.o piso, solicita la inscripción en el Registro de Derechos de Autor de sus obras tituladas "Zamba para mis pagos" (zamba) y "El Cuartiador" (estilo), de las que se declara autor de música y letra. — Montevideo, 25 de Febrero de 1958. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $9.00 10|pub. 2074 Mz.5-v.mz.15.

SARAH ESCUDER de POPPOLO y NILDA POPPOLO de GALLO, solicitan la inscripción del título "Amantes perdonados", que denomina una obra inédita de la que es autor Jorge Poppolo Escuder, de quien las solicitantes son sus sucesoras. — Montevideo, 3 de Marzo de 1958.— Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $4.00 10|pub. 2742 Mz.8-v.mz.19.

CARLOS ENRIQUE ACOSTA domiciliado en esta ciudad solicita la inscripción de la composición musical titulada "Tormento de amor" (foxtrot) de la que se declara autor. — Montevideo, 24 de Setiembre de 1957. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $4.00 10|pub. 2726 Mz.8-v.mz.19.

ROQUE FOTI, domiciliado en esta ciudad solicita la inscripción de la obra titulada "Estudio preparatorio para una legislación laboral, suspensiones, faltas disciplinarias, coordinadas, industria y comercio", de la que se declara autor. — Montevideo, 5 de Marzo de 1958. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $4.00 10|pub. 2702 Mz.8-v.mz.19.

ANGEL CASTROMAN y ENRIQUE SENA DE LEON, solicitan la inscripción de la composición musical titulada "Sin tu amor" (tango), de la que se declaran autores de letra y música. — Montevideo, Marzo 6 de 1958. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $4.00 10|pub. 2793 Mar.10-v.mz.20.

JUAN JOSE BOGNANNO, domiciliado en esta ciudad solicita la inscripción de "6 Planillas para Control Contable", de las que se declara autor. — Montevideo, 5 de Marzo de 1958. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $2.00 10|pub. 2858 Mz.11-v.mz.21.

MARIA ISABEL DIAZ DE VILLAMIL, domiciliada en esta ciudad, solicita la inscripción de 2 modelos de posa fuentes realizados en láminas de conglomerado de madera, pirograbados y pintados a mano, de los que se declara autora. — Montevideo, 16 de Enero de 1958. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $4.00 10|pub. 2859 Mz.11-v.mz.21.

18-Quiebras

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, y en los autos: "GARCIA DE SGORLO MARIA ESTHER. Quiebra" (L.o 19, Folio 133), se convoca a todos los acreedores, conocidos y desconocidos, privilegiados y personales, de doña María Esther García de Sgorlo, para la audiencia que tendrá lugar en este Juzgado el día 25 de Marzo de 1958 a las 15 horas. De acuerdo por los artículos 957 y 967 del Código de Procedimiento Civil, se hace la presente publicación. — Salto, Febrero 12 de 1958. — Manuel Ferreira, Actuario.
18) $24.00 15|pub. 2463 Mz.5-v.mz.21.

19-Rectificación de Partidas

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Diego Landa, se hace saber al público que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de BEATRIZ EUGENIA URTA ESPARRAGUERA, pues en la misma donde figura el apellido materno como "Esparraguerra" debe decir: "Esparraguera". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Marzo 6 de 1958. — Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto.
19) $18.00 15|pub. 2862 Mz.11-v.mz.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Diego Landa, se hace saber al público que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MARIA ANGELICA ACOSTA IBARRA, puesto donde figura como nacida "el día 22 de Febrero de 1925" debe decir "El día 22 de Febrero de 1917". — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que se encuentra auxiliada de Pobreza. — Montevideo, Marzo 5 de 1958. — Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto.
19) (R. 20-4-55) 15|pub. 30780 Mz.10-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Diego Landa, se hace saber al público que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de FELIX KLEPSH, pues en la misma donde dice "Klepis Felix" debe decir "Klepsh Felix"; donde dice "comparece Marcelina Salazar de Klepis" debe decir "Marcelina Salazar de Klepsh" y donde dice "hijo legítimo de la declarante y de José Klepis" debe decir "Hijo legítimo de la declarante y de José Klepsh". — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Marzo 3 de 1958. — Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto.
19) $24.00 15|pub. 2789 Mar.10-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Diego Landa, se hace saber al público que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de AMERICA AINESEDER, pues en donde figura el padre como Juan Maldonado, debe decir Juan Aineseder. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que se encuentra auxiliado de pobreza. — Montevideo, Marzo 3 de 1958. — Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 30726 Mz.7-v.mz.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Diego Landa, se hace saber al público que ante este Juzgado se presentaron JUAN FRANCISCO GRAVIZ y MARIA AMELIA VALOR solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de Víctor Hugo Graviz Valor pues en la misma donde figuran como "Juan Francisco García y María Valor", debe decir "Juan Francisco Graviz y María Amelia Valor". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que se encuentra auxiliado de pobreza. — Montevideo, Febrero 19 de 1958. — Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto.
19) (R. 20-4-55) 15|pub. 30634 Feb.27-v.mz.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Diego Landa, se hace saber al público que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de matrimo-

nio de TOMAS DI AGOSTO y MARIA ISABEL BISIO, pues en la misma donde figura el apellido del esposo como "Diagosto" debe decir "Di Agosto". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Febrero 11 de 1958. — Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto.
19) $18.00 15|pub. 2159 Feb.28-v.mz.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Diego Landa, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de don IDOLO CONSTANTINO ADOLFO BARLOCCO y MARIA LAVAGNA, pues en la misma donde dice "Italo Barlocco" debe decir "Idolo Constantino Adolfo Barlocco, donde dice "Albina María Lavagna" debe decir "María Lavagna" y donde dice el nacimiento del compareciente "el día ocho de Febrero de 1899" debe decir "nacido el día ocho de Febrero de mil novecientos dos". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Febrero 24 de 1958. — Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto.
$30.00 15|pub. 2045 Feb.27-v.mz.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Diego Landa, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de LUIS SERIO, pues en la misma donde figura el apellido como "Cedro" debe decir "Serio". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que se encuentra auxiliado de pobreza. — Montevideo, Febrero 20 de 1958. — Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto.
19) (R. 20-4-55) 15|pub. 30539 Feb.24-v.mz.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Diego Landa, se hace saber al público que se ha declarado judicialmente abierta la sucesión de doña ANASTASIA UCHACZ NYCZKA, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de treinta días y a la vez que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de ROMAN NYCZKA UCHACZ pues en donde figura como "Nychea Ujack" debe decir "Nyczka Uchacz". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Febrero 24 de 1958. — Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto.
19) $24.00 15|pub. 2171 Mz.1.o-v.mz.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Diego Landa, se hace saber al público que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de PRIMITIVO PLATAS y NORMA ZULMA ROCCA, pues en la misma en donde figura el apellido del esposo como "Plata" debe decir "Platas" y en donde dice "Valentín Plata y Josefa Plata" debe decir "Platas". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que se encuentra auxiliado de pobreza. — Montevideo, Febrero 10 de 1958. — Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto.
19) (R. 20-4-55) 15|pub. 30520 Feb.24-v.mz.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado ha sido solicitada la rectificación de las partidas de nacimiento y de matrimonio de LETIZIA NAPOLI con EUGENIO SOBRINO. En la primera donde el apellido paterno aparece como "Napoles" debe decir: Napoli; y en la de matrimonio donde el nombre de la contrayente aparece como "Leticia", debe decir: Letizia, por ser como corresponde. En esta gestión se tramita auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Febrero 7 de 1958. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
19) (R. 20-4-55) 15|pub. 30792 Mz.11-v.mz.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado ha sido solicitada la rectificación de la siguiente partida de matrimonio de MIGUEL LUCAS SANTOS y OLGA DOLORES GIMENEZ, en el sentido de que donde la contrayente aparece como Olga Dolores Jiménez, debe decir: "Olga Dolores Giménez", por ser así como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Marzo 5 de 1958.— Juanángel L. Gianola, Actuario.
19) $18.00 15|pub. 2877 Mz.11-v.mz.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado ha sido solicitada la rectificación de las siguientes partidas: De matrimonio de REGINO FLORENTINO BOGARIN y MARIA JOSEFA ARCA en el sentido de que donde se menciona al contrayente como Regino Florentino Bogarini debe decir Regino Florentino Bogarin y donde se menciona a la contrayente como María Josefa Arcas debe decir María Josefa Arca; de nacimiento de JOSE FLORENTINO BOGARIN ARCA en el sentido de que donde se menciona al padre del inscripto como Regino Florentino Bogarini debe decir Regino Florentino Bogarin y donde se menciona a la madre del inscripto como María Josefa Arcas debe decir María Josefa Arca; de nacimiento de MARIA ESTHER BOGARIN ARCA en el sentido de que donde se menciona a la madre de la inscripta como María Josefa Arcas debe decir María Josefa Arca; de nacimiento de ANTONIA MABEL BOGARIN ARCA en el sentido de que donde se menciona al padre de la inscripta como Regina Bogarin debe decir Regino Bogarin y donde se menciona a la madre de la inscripta como María Josefa Arcos debe decir María Josefa Arca por ser todo ello como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación, haciéndose constar que esta gestión se tramita con auxiliatoria de pobreza.—Montevideo, Marzo 3 de 1958. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
19) (R. 20-4-55) 15|pub. 30763 Mz.8-v.mz.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado ha sido solicitada la rectificación de la siguiente partida De nacimiento de JULIAN NOVO MARISCAL, en el sentido de que, donde dice: hijo legítimo de Ricarda Caballero, debe decir: hijo legítimo de Ricarda Mariscal, por ser ello como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Febrero 28 de 1958. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
19 $18.00 15|pub. 2498 Mz.6-v.mz.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado ha sido solicitada la rectificación de las siguientes partidas: De defunción de ISIDRO SAN MARTIN, en el sentido de que donde dice "falleció Alberto San Martín", debe decir "falleció Isidro San Martín" y donde dice "Beba Italia", debe decir "Italia"; de defunción de ROQUINA DE CHICO, en el sentido de que donde dice "casada con Alberto San Martín", debe decir "casada con Isidro San Martín"; y de nacimiento de ITALIA SAN MARTIN, en el sentido de que donde dice "Roquita De Chico", debe decir "Roquina De Chico", por ser ello como corresponde. Y a los efectos legales se hace ésta publicación. — Montevideo, Febrero 10 de 1958. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
19) $30.00 15|pub. 2029 Feb.26-v.mz.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que solicitose esta rectificación de partida (L.o 55, F.o 621): Nacimiento de MARIO NELSON MATTOS de 7 de Diciembre de 1952 en 24.a sección Montevideo, donde dice "Manuela Rosalía", debe decir: "Mario Nelson". — Montevideo, Febrero 8 de 1958. — Obtuvo auxiliatoria. — Héctor López Fernández, Actuario Adjunto.
19) (R. 20-4-55) 15|pub. 30782 Mz.10-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que solicitóse estas rectificaciones de partidas: Matrimonio de SEVERIANO ANDRES GALO y JUANA VIERA, Acta 365 de 1943 en 11.a sección Montevideo, y nota de Legitimación, Acta 757 de 1943 en 18.a sección Montevideo, en ambas donde dice "Gallo", debe decir: "Galo"; nacimiento de ANDRES GALO VIERA, Acta 806 de 1945 en 10.a sección Montevideo, donde dice "Andrés Gallo", "Cándido Gallo" y "Carmen Seco", debe decir: "Andés Galo", "Cándidp Galo" y "Carmen Secco". — Montevideo, 29 de Noviembre de 1957.—Obtuvo auxiliatoria.—Héctor López Fernández, Actuario Adjunto.
19) (R. 20-4-55) 15|pub. 30760 Mz.8-v.mz.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida (L.o 56 F.o 6): Nacimiento de MARIA ANGELICA WINZ, de 8 de Julio de 1929, en 18ª Sección de Montevideo, donde dice "Rufino" debe decir "María Angélica". — (Obtuvo auxiliatoria). — Montevideo, 27 de Julio de 1958. — Héctor López Fernández, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 30737 Mz.7-v.mz.24

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Nacimiento de ROMEO LABANCA de 12 de Junio 1913 en 12.a sección Montevideo, donde dice "Labanga", debe decir: "Labanca". — Montevideo, 28 de Noviembre de 1957. — Héctor López Fernández, Actuario Adjunto.
19) $18.00 15|pub. 2069 Feb.27-v.mz.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida (L.o 56, F.o 51): Nacimiento de JOSE FRANCISCO LEDESMA de 8 de Julio de 1940 en 7.a sección Canelones, donde dice "José María Debra" y "Adelaida Ledesma" debe decir: "José María Ledesma" y "Adelaida Debra". — Montevideo, 6 de Febrero de 1958. — Obtuvo auxiliatoria. — Héctor López Fernández, Actuario Adjunto.
19) (R. 20-4-55) 15|pub. 30612 Feb.25-v.mz.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida (L.o 54, F.o 527): Matrimonio de JOSE PEDRO PAIS y ELIA GONZALEZ de 17 de Mayo de 1934 en 10.a sección Montevideo, donde dice "Elida González", debe decir: "Elia González". — Montevideo, 26 de Diciembre de 1957. — Obtuvo auxiliatoria. — Héctor López Fernández, Actuario Adjunto.
19) (R. 20-4-55) 15|pub. 30596 Feb.24-v.mz.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que solicitose esta rectificación de partida, (L.o 56, F.o 77), Nacimiento de NELLY OBDULIA PIZZANI HERNANDEZ de 4 de Abril 1940 en 18.a Sección Montevideo donde dice "Pizzoni", debe decir "Pizzani". Obtuvo auxiliatoria. — Montevideo, 26 Diciembre 1957. — Héctor López Fernández, Actuario Adjunto.
19) (R. 20-4-55) 15|pub. 30668 Mz.1.o-v.mz.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se gestiona la siguiente rectificación de partidas: A) En la de nacimiento de MARIA ANGELA DONDO, estableciéndose que donde la madre de la inscripta aparece como Angela Bolorino, debe decir: Angela Bonorino; y B) En la de nacimiento de JUANA PETRONA DONDO, estableciéndose que donde la madre la de inscripta aparece como: Angela Bonovino, debe decir: Angela Bonorino. — Montevideo, Marzo 7 de 1958. — Raúl Calcagno, Actuario.
19) $24.00 15|pub. 2835 Mz.11-v.mz.27.

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se gestiona la rectificación de la partida de matrimonio de INOCENCIO SUAREZ y de SOFIA BRAGA, estableciéndose que donde respectivamente dice: Inocencio Silva hijo de Máximo Silva, debe decir: Inocencio Suárez hijo de padre desconocido. Se hace constar que estos autos tramitan auxiliados de pobreza. — Montevideo, Marzo 4 de 1958. — Raúl Calcagno, Actuario.
19) (R. 20-4-55) 15|pub. 30747 Mz.8-v.mz.25.

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se gestiona la siguiente rectificación de partidas: A) En la de matrimonio de JOSE ANDION y de MANUELA GRELA, estableciéndose que donde el contrayente aparece como: José Añon, debe decir: José Andión; y B) En las de nacimiento de JOSE y ESTHER ANDION, estableciéndose que donde el padre de los inscriptos aparece como: José Añon, debe decir: José Andión.— Montevideo, Marzo 5 de 1958. — Raúl Calcagno, Actuario.
19) $24.00 15|pub. 2733 Mz.8-v.mz.25.

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se gestiona la rectificación de la partida de matrimonio de BERNARDO GANDINI y de JULIA VENTURA, estableciéndose que donde la contrayente aparece como: Delmira Ventura, debe decir: Julia Ventura. Se hace constar que estos autos tramitan auxiliados de pobreza. — Montevideo, Marzo 3 de 1958. — Raúl Calcagno, Actuario.
19) (R. 20-4-55) 15|pub. 30710 Mz.5-v.mz.21.

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se gestiona la siguiente rectificación de partidas: A) En la de matrimonio de NAPOLEON VIDAL y de ALICIA BENTANCURT, estableciéndose que donde la contrayente aparece con el apellido de Sánchez, debe decir: Bentancurt; B) En la de defunción de NAPOLEON VIDAL CAILLABA, estableciéndose que donde la esposa del extinto aparece con el apellido de Sánchez, debe decir: Bentancurt; y C) En las de nacimiento de BLANCA ELENA y MARIA TERESA VIDAL, estableciéndose que donde respectivamente la madre de las inscriptas aparece con el apellido de Sánchez, debe decir: Bentancurt. Se hace constar que estos autos tramitan auxiliados de pobreza. — Montevideo, Setiembre 4 de 1957. — Raúl Calcagno, Actuario.
19) (R. 20-4-55) 15|pub. 30722 Mz.6-v.mz.22.

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se gestiona la siguiente rectificación de partidas: A) En la de matrimonio de VICTOR WASHINGTON VIGNAROLO y de NELLY CHESSIO, estableciéndose que donde el contrayente aparece con el apellido de Vignaroli, debe decir: Vignarolo; y B) En la de nacimiento de MARIA DEL CARMEN VIGNAROLO, estableciéndose que donde el padre de la inscripta aparece con el apellido de Vignaroli, debe decir: Vignarolo. Se hace constar que estos autos tramitan auxiliados de pobreza. — Montevideo, Octubre 25 de 1957. — Raúl Calcagno, Actuario.
19) (R. 20-4-55) 15|pub. 30718 Mz.6-v.mz.22.

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Tur-

...se hace saber que ante este Juzgado se gestiona la rectificación de la partida de matrimonio de CASIMIRO NERY ALVAREZ y de BLANCA ISOLINA ACUÑA, estableciéndose que donde respectivamente dice: Casimiro Neris e hijo de Casimiro Neris, debe decir: Casimiro Nery Alvarez e hijo de padre desconocido. Se hace constar que estos autos tramitan auxiliados de pobreza. — Montevideo, Octubre 2 de 1956. — Raúl Calcagno, Actuario.
19) (R. 20-4-55) 15|pub. 30717 Mz.6-v.mz.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor Don Celestino D. Pereira, en autos: "PAZ DE CONTADE, RITA. Rectificación de partida y auxiliatoria de pobreza", se hace saber que ante dicho Juzgado ha comparecido la nombrada persona solicitando rectificación de partida de defunción de su esposo Isidro Contade, pues donde en la misma y refiriéndose al fallecido dice: "que era casado con Pura Paz", debe decir: que era casado con Rita Paz. — Montevideo, Febrero 24 de 1958. — Julio E. Real, Actuario.
19) (R. 20-4-55) 15|pub. 30779 Mz.10-v.mz.26.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor Celestino D. Pereira, se hace saber que ante dicho Juzgado ha sido solicitada la rectificación de la partida de nacimiento del menor MARIO ALFREDO PEREIRA, pues donde en ella aparece su apellido paterno como "Pereyra", debe decir: Pereira. — Montevideo, Marzo 3 de 1958. — Julio E. Real, Actuario.
19) $13.00 15|pub. 2759 Mz.8-v.mz.25.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor don Celestino D. Pereira, se hace saber que ante dicho Juzgado ha comparecido ANSELMO TOMAS TARDI LARRAÑAGA, solicitando rectificación de la partida de su nacimiento, por figurar en ella el apellido del padre y del abuelo paterno del inscripto como "Tardis", en lugar de Tardí. — Montevideo, Febrero 25 de 1958. — Julio E. Real, Actuario.
19) $18.00 15|pub. 2346 Mz.5-v.mz.21.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor Celestino D. Pereira, en autos: "CARLES, ROSA. Rectificación de partida", se hace saber que ha comparecido la nombrada persona solicitando rectificación de la partida de su nacimiento, en lo que se refiere a su apellido paterno, que figura en ella como "Carlesio", en lugar de Carles. — Montevideo, Diciembre 16 de 1957. — Julio E. Real, Actuario.
19) $18.00 15|pub. 2347 Mz.5-v.mz.21.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor Celestino D. Pereira, se hace saber que ante dicho Juzgado ha comparecido don MIGUEL VARTABEDIAN, solicitando rectificación de la partida de su matrimonio, pues donde en la misma y con referencia al contrayente dice "nacido el día 25 de Octubre de 1908", debe decir nacido el día 12 de Enero de 1911.— Montevideo, Febrero 19 de 1958. — Julio E. Real, Actuario.
19) $18.00 15|pub. 2211 Mz.1.o-v.mz.18.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor don Celestino D. Pereira, en autos: "GARCIA POSE, HEBE. Rectificación de partida y auxiliatoria de pobreza", se hace saber que ha sido solicitada la rectificación de la partida de nacimiento de la nombrada menor, pues donde en la misma y con referencia a la inscripta, dice: "sexo masculino", debe decir: sexo femenino; donde dice: "hijo legítimo", debe decir: hija legítima, y donde dice: "Hebert", debe decir: Hebe. — Montevideo, Febrero 10 de 1958. — Julio E. Real, Actuario.
19) (R. 20-4-55) 15|pub. 30635 Feb.27-v.mz.15.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor don Celestino D. Pereira, en autos: "CATALIANA TORK DE EL CURI. Sucesión", se hace saber que ante dicho Juzgado ha sido solicitada la rectificación, en la forma que a continuación se expresa, de las siguientes partidas: A) La de matrimonio de Félix El Curi con Orfilia Nazer, en cuanto se refiere a los padres del contrayente que figuran como "Nomer El Curi" y "Catalina Turk", en lugar de: Nemer El Curi y Catalina Tork; B) Las de nacimiento de Alberto y María Elena El Curi, en cuanto se refieren a los abuelos paternos que aparecen como "Nomer El Curi" y "Catalina Turk" en lugar de Nemer El Curi y Catalina Tork; C) La de nacimiento de María Lidia El Curi, en cuanto se refiere a los abuelos paternos que figuran como "Noner El Curi" y "Catalina Turk, en lugar de Nemer El Curi y Catalina Tork; D) La de matrimonio de Elías Curi con Nayibi El Curi, en cuanto expresa que el matrimonio se celebra entre Elías Curi y Nagive Curi, cuando debe decir: Nayibi El Curi, y en cuanto dice que ésta es hija de "Nomer Curi" y de "Catalina Turc", cuando debe decir que es hija de Nemer El Curi y de Catalina Tork; E) La de nacimiento de Mamni El Curi, en cuanto se refiere a la madre que figura como "Nallibe el Curi", en lugar de: Nayibi El Curi, y en cuanto expresa que los abuelos maternos son: "Nomer el Curi" y "Curt el Curi", en lugar de: Nemer El Curi y Catalina Tork; F) La de defunción de Lusia El Curi de El Curi, en cuanto se refiere a los padres de la fallecida que figuran como: "Nomer El Curi" y "Catalina de El Curi", en lugar de Nemer El Curi y Catalina Tork; G) La de nacimiento de Juana El Curi, en cuanto se refiere a los padres que figuran como "Nomer El Curi" y "Chahine Tork", en lugar de: Nemer El Curi y Catalina Tork; H) La de nacimiento de Abraham El Curi, en lo que se refiere a los padres que aparecen como "Nomer Elcure" y "Catalina Julián Turc", en lugar de: Nemer El Curi y Catalina Tork; I) Las de nacimiento de Filomena y de Cecilia El Curi, en lo que se refiere a los padres que figuran como "Nemer Curi" y "Catalina Tor", en lugar de: Nemer El Curi y Catalina Tork; J) La de nacimiento de Fortunato El Curi, en lo que se refiere a los padres que figuran como "Nemer Elcuri" y "Catalina Turc", en lugar de: Nemer El Curi y Catalina Tork; K) La de nacimiento de Isabel El Curi, en cuanto expresa que es hija legítima de la declarante "Chaine Turk" y de su esposo "Numer El Curi", cuando debe decir que es hija legítima de la declarante Catalina Tork y de su esposo Nemer El Curi; L) La de nacimiento de Emilio El Curi, en lo que se refiere a los padres que figuran como "Nomer El Curi" y "Chejini el Turc", en lugar de Nemer El Curi y Catalina Tork; LL) La de nacimiento de Labibe El Curi, en lo que se refiere a la madre que aparece como "Catalina Turk", en lugar de Catalina Tork, y M) La de nacimiento de Leonor El Curi, en cuanto se refiere a la madre que figura como "Catalina Turk", en lugar de Catalina Tork. — Montevideo, Febrero 19 de 1958. — Julio E. Real, Actuario.
19) $144.00 15|pub. 2034 Feb.26-v.mz.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: "OLESKER OSCAR y BREZMAN BERTA. Rectificación de partidas, L.o 44, F.o 332", se hace saber que ante este Juzgado se han presentado don Oscar Olesker y doña Berta Brezman, solicitando la rectificación de las partidas de su matrimonio y de nacimiento de sus hijos Eduardo Jorge y Ernesto, en la forma siguiente: donde en la de martimonio, el contrayente y en las restantes, el padre de los inscriptos, figura con el nombre de "Osías", debe decir "Oscar". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Febrero 26 de 1958. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
19) $30.00 15|pub. 2330 Mz.4-v.mz.20.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor Celestino D. Pereira, en autos: "LEON DE TOMATTI, JOSEFA BENITA. Rectificación de partidas", se hace saber que compareció la nombrada persona solicitando rectificación de las siguientes partidas: A) La de su nacimiento, donde en la misma se ha indicado el nombre y apellido de la madre como Elvira o Eloísa León de Motta, debe decir Eloísa León Motta; B) La de su matrimonio, donde en ella la contrayente figura como Josefa Martínez, debe decir Josefa Benita León; y donde dice que es hija de José Martínez y de Eloísa De León, debe decir que es hija natural de Eloísa León, suprimiéndose José Martínez; y C) La de nacimiento de su hijo Edmundo Roosevelt Tomatti, donde en la misma y refiriéndose a la madre del inscripto, dice Josefa Martínez, debe decir Josefa Benita León. — Montevideo, Febrero 7 de 1958. — Julio E. Real, Actuario.
19) $36.00 15|pub. 2032 Mz.3-v.mz.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: "GUERRERO, NICOLAS". Rectificación de partida. Lo. 44, Fo. 193", se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado don Nicolás Guerrero, solicitando la rectificación de la partida de su nacimiento, por figurar en ella el apellido del padre y del abuelo paterno del inscripto como "Gerrero", en lugar de "Guerrero". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Febrero 6 de 1958. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
19) $24 00 15|pub. 1894 Feb.25.-v.mz.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: "POLICARPO VAZ MARTINS. Sucesión", (Libro 16 Folio 446), se hace saber que en estos autos se ha solicitado rectificación de partidas en la siguiente forma: Partida de defunción del causante, donde dice Policarpio, debe decir Policarpo; partida de matrimonio del mismo, donde dice Policarpo Vaz Martínez y Franklin Vaz Martínz, debe decir Policarpo Vaz Martins y Franklin Vaz Martins; partida de nacimiento de Adelina Esther Vaz Martins, donde dice Adelina Esther Vaz, Policarpo Vaz García y Franklin Vaz Martins, debe decir Adelina Esther Vaz Martins, Policarpo Vaz Martins y Franklin Vaz Martins; partidas de nacimiento de Diego Vaz Martins, Donaldo Vaz Martins y José Pedro Vaz Martins, donde dice Diego Vaz, Donaldo Vaz Martínz, José Pedro Vaz, Policarpo Vaz Martínz, Franklin Vaz Martínz, Policarpo Vaz García, debe decir Diego Vaz Martins, Donaldo Vaz Martins, José Pedro Vaz Martins, Policarpo Vaz Martins y Franklin Vaz Martins; partida de matrimonio de Adelina Esther Vaz Martins, donde dice Vaz Martínez, Adelina Esther, debe decir Vaz Martins, Adelina Esther, estableciéndose que su verdadero apellido es Vaz Martins, como el de su padre y su abuelo, corrigiéndose Vaz Martínz por Vaz Martins; partida de defunción de Adelina Esther Vaz Martins de Silva, debe establecerse que el verdadero apellido es Vaz Martins, así como el paterno y no Vaz Martínz. — Artigas, Febrero 27 de 1958. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
19) $54.00 15|pub. 2594 Mz.7-v.mz 24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CANELONES

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno del Departamento de Canelones, doctor don Alvaro H. Méndez Modernell, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado: NICOLAS JORGE PASSALACQUA y BLANCA PARODI DE PASSALACQUA solicitando la rectificación de su partida de matrimonio y la de nacimiento de su hija María Esther Passalacqua, en el sentido de donde dice: "Pasalagua", debe decir: "Passalacqua". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Canelones, 20 de Febrero de 1958. — Esc. Guillermo A. Ramos, Actuario.
19) $18.00 15|pub. 2728 Mz.8-v.mz.25.

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno del Departamento de Canelones, doctor don Alvaro H. Méndez Modernell, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado doña JUANA ALVAREZ, solicitando la rectificación de la partida de matrimonio de su padre, en el sentido de que donde dice Benino, debe decir Juan. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Canelones, 20 de Febrero de 1958. — Esc. Guillermo A. Ramos, Actuario.
19) $24.00 15|pub. 2027 Feb.26-v.mz.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CANELONES

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, doctor Fernando Mier Nadal, en autos "JOSE MARIA CAMPIGLIA. Rectificación de partida" (L.o 4.o, F.o 540), se hace público que ante este Juzgado se ha presentado la nombrada persona, solicitando la rectificación de las actas de su nacimiento en el Registro del Estado Civil, a cargo del Juzgado de Paz de la 4.a Sección de este Departamento, en el sentido de que en donde el apellido paterno se anotó como "Campin", debe ser Campiglia. Y a los fines legales, se hace la presente publicación. —Canelones, Febrero 3 de 1958. — Hugo Alvez, Actuario.
19) $24.00 15|pub. 2177 Mz.1.o-v.mz.18.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, doctor Fernando Mier Nadal, dictado en los autos "PEDRO OMAR BACCI y GUILLERMA PACHECO DE BACCI. Rectificación de partidas", (L.o 4.o, F.o 542), se hace público que ante este Juzgado se han presentado las nombradas personas, solicitando la rectificación de las actas de matrimonio de los mismos y de nacimiento de su hijo OMAR OSVALDO, en el sentido de que donde figura el apellido como "Bachi" debe decir Bacci. Y a los fines legales, se hace la presente publicación. — Canelones, Febrero 7 de 1958. — Hugo Alvez, Actuario.
19) $24.00 15|pub. 2176 Mz.1.o-v.mz.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo, dictada en los autos caratulados: "PEDRO TELMO SOSA y JUANA FRANCISCA HERNANDEZ DE SOSA. Rectificación de partidas y auxiliatoria de pobreza" (L.o 28, F.o 135), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Pedro Telmo Sosa y Juana Francisca Hernández de Sosa, solicitando la rectificación de las partidas de nacimiento de sus hijas Teresa y María Elena, y su hijo Miguel, en la siguiente forma: En la de Teresa: donde aparece con el nombre de María Julia, debe decir: Teresa, que es el verdadero nombre. En la de María Elena, donde dice que es hija natural de Juana Andrade, debe decir: que es hija natural de Juana Hernández, y donde dice por línea paterna de desconocido, debe decir: de Juan Francisco Hernández. En la de su hijo Miguel, donde dice: Al margen N.o 6, Hernández Juana Francisca, debe decir: Al margen N.o 6 Miguel y donde dice sexo femenino, debe decir: sexo masculino, que es el verdadero. Los gestionantes gozan del beneficio de auxiliatoria de pobreza. Y para ser publicado por el término legal, expido el presente. — Melo, Diciembre 31 de 1957. — Jaime Roca Esteves, Actuario.
19) (R. 20-4-55) 15|pub. 30635 Mz.3-v.mz.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo, dictada en autos caratulados: "RAMON FAUSTO TABEIRA. Sucesión. (Pieza mandada formar por rectificación de partida", L.o 28 Fo-

llo 122, se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Ramón Tabeira Machado, en el sentido de que donde dice "del sexo femenino, que es hija, nieta" y "Ramona", debe decir "del sexo masculino, que es hijo, nieto" y "Ramón". — Melo, 14 de Febrero de 1958. — José Pereira Maeso, Actuario Adjunto.
19) $24.00 15|pub. 2012 Feb.26-v.mz.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, se hace saber que ante este Juzgado se han iniciado los trámites tendientes a obtener rectificación de la partida de nacimiento de Doña AMALIA WOLCAN, existente en el Concejo Departamental de Colonia, en la forma siguiente: Donde al comienzo de aquélla dice, refiriéndose al año, "1921", debe establecerse "1922"; y donde el nombre de la gestionante figura como "María Esther", debe decir "Amalia". — Colonia, 8 de Febrero de 1958. — Esc. Mauro A. Cominotti, Actuario Adjunto.
19) $24 00 15|pub. 2601 Mz.7-v.mz.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor Humberto Marichal, se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de ESTEBAN SEVERINO GOMEZ con LIBORIA CHAVEZ, pues en la misma aparece el contrayente como Esteban Villasante, en vez de Esteban Severino Gómez; y donde figura como hijo de Dámaso Villasante y de Martina Gómez, debe decir hijo de desconocido y de Martina Gómez, que es lo verdadero. Y a los efectos legales se hace esta publicación, haciéndose constar que se encuentra auxiliada de pobreza. (Ley 20 de Abril de 1955). — Florida, Junio 18 de 1957. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
19) (R. 20-4-55) 15|pub. 30703 Mz.5-v.mz.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA LAVALLEJA

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: "CARMEN LEZCANO. Rectificación de partida" (L.o 28, F.o 592), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado doña Concepción Lezcano de Lezcano, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de Carmen Lezcano, inscripta en el acta número seiscientos dieciséis a fojas ciento ocho vuelta, del libro respectivo llevado por el Oficial del Estado Civil de la primera sección de Lavalleja, en el año mil novecientos cuarenta y dos, en el sentido de que donde la inscripta figura como nacida el "20 de Diciembre de 1942" y con el apellido paterno "Lescano", se establezca "17 de Enero de 1940" y "Lezcano", por ser lo que corresponde. Y a los efectos del caso se hace esta publicación por el término de quince días. — Minas, Febrero 11 de 1958. — José Ramón Díaz, Actuario.
19) $36.00 15|pub. 2671 Mz.8-v.mz.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, doctor don Eduardo Bolani, dictada en los autos caratulados: "RODRIGUEZ PEREZ, MABEL BERNARDINO. Rectificación de partida" (L.o 10 F.o 733), se hace saber al público que se han presentado ante este Juzgado los esposos Santa Cruz Rodríguez y Juana Evangelia Pérez, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo legítimo Mabel Bernardino Rodríguez Pérez, por figurar en ella dicho hijo, en las distintas partes del acta respectiva, con el nombre de Mabel Bernardina, como del sexo femenino y como hija legítima, en lugar del nombre Mabel Bernardino, como del sexo masculino y como hijo legítimo, que es como verdaderamente corresponde. — Y a los efectos legales se hace la presente publicación. — Maldonado, Febrero de 1958. — Uberfil C. Larrosa, Actuario Adjunto.
19) $36.00 15|pub. 1993 Feb.26-v.mz.14.

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "PIENICA SZWARC, ESTELA SUSANA. Rectificación de partida" (Libro 10 F.o 625), se hace saber al público que se han presentado ante este Juzgado Israel Jacobo Pienica y Minia Szwarc de Pienica, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hija Estela Susana Pienica Szwarc, nacida en la 4ª Sección de Montevideo, el 24 de Enero de 1953, por figurar en ella dicha hija con el apellido paterno de Pianica, en lugar del apellido paterno de Pienica, que es como verdaderamente corresponde. Y a los efectos legales se hace la presente publicación. — Maldonado, Noviembre 22 de 1957. — Uberfil C. Larrosa, Actuario Adjunto.
19) $30.00 15|pub. 1994 Feb.26-v.mz.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "EUGENIA BEZMERTNEY de NACIOS y PAULINA BEZMERTNEY de MALINOVSKI. Rectificación de partidas" (Lº 22, F.o 196, N.o 825), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado doña Eugenia Bezmertney de Nacios y doña Paulina Bezmertney de Malinovsky, solicitando las rectificaciones de sus respectivas partidas de nacimiento por contener los siguientes errores: A) En la partida de nacimiento de Eugenia Bezmertney donde el apellido del padre y abuelo paterno aparece como "Bezmerte", debe decir "Bezmertney" y donde el apellido de la madre y abuelo materno aparece como "Gaymachova", debe decir "Gaydosova", por ser los verdaderos; B) En la partida de nacimiento de Paulina Bezmertney, donde los nombres y apellidos del padre y madre figuran como "Pablo Bezmerney" y "Paulina Raydonoff", deben decir: "Timofey Bezmertney" y "Ana Gaydososa"; donde los abuelos paternos aparecen como "Juan y Elena Bermerney", deben decir "Juan Bezmertney" y "María Tretiacova"; donde los abuelos maternos aparecen como "Joaquín y Ana Raydonoff", deben decir: "Esteban Gaydosova" y "Ana Solctkogo", por ser los verdaderos. — Paysandú, Diciembre 12 de 1957. — Raúl Trigo, Actuario.
19) $48.00 15|pub. 1946 Feb.24-v.mz.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, doctor don Carlos Alberto Artecona, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado don PABLO BORGES solicitando la rectificación de su apellido en el acta de su nacimiento por aparecer en ella como Taborda, siendo el verdadero Borges. Se hace esta publicación a los efectos de lo dispuesto por el artículo 74 de la ley del Registro del Estado Civil. — Paysandú, 5 de Enero de 1958. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.
19) $24.00 15|pub. 1947 Feb.24-v.mz.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera, se hace saber que ante este Juzgado, se han presentado EULOGIO BARBOZA y ANALVINA BORGES DE BARBOZA, promoviendo gestión a los efectos de la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo Orosbel, en el sentido de establecer que donde en la misma figura con el nombre de "Orisbel" y de "Orosbil", respectivamente, deberá decir: Orosbel, por ser lo que corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación, haciéndose saber que está auxiliado de pobreza. — Rivera, 11 de Febrero de 1958. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.
19) (R. 20-4-55) 15|pub. 30638 Feb.28-v.mz.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera, dictada en autos: "ANQUILIA DA SILVA. Rectificación de partida" (L.o 41, F.o 276), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Anquilia, en el sentido de establecer: 1.o) Donde figura en la misma con el nombre de "Antidia", debe decir: "Anquilia; y 2.o) Donde dice: "nacida el veinticinco de Junio de mil ochocientos noventa y dos", debe decir: "el veintiuno de Octubre de mil ochocientos ochenta y siete", por ser lo que corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rivera, Febrero 12 de 1958. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.
19) $30.00 15|pub. 2113 Feb.28-v.mz.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado don MUSE MANZOR, solicitando la rectificación de la partida de su nacimiento en el sentido de establecer los siguientes errores: A) Donde dice: "Elías Muzé Mansor", debe decir: "Muse Manzor"; donde dice: "Almanzor Musé Elías", debe decir: "Elías Musé Manzor"; donde dice: "del sexo femenino que es hija legítima del declarante", debe decir: "del sexo masculino que es hijo legítimo del declarante", y, en donde dice: "Manzor Muse", debe decir: Muse", por ser lo que corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Rivera, Noviembre 29 de 1957. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.
19) $30.00 15|pub. 2508 Mz.6-v.mz.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera, se hace saber que ante este Juzgado ha sido solicitada la rectificación de la partida de nacimiento de JUAN ASSIS DOS REIS, estableciéndose: A) Donde dice al margen: "Juan Asis Reis", debe decir: Juan Assis Dos Reis; B) Donde el padre del compareciente figura con el nombre de: "Juan A. Reis", debe decir: Juan A. Dos Reis; y C) Donde el gestionante figura con el nombre propio como: "Juan Asis Reis", debe decir: Juan Assis, por ser lo que corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación, haciéndose constar que se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Rivera, Febrero 1.o de 1957.— Luis Alberto Campodónico, Actuario.
19) (R. 20-4-55) 15|pub. 30716 Mz.6-v.mz.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de San José, doctor don Enrique V. Frigerio, dictada en los autos caratulados: "ANTONIO REZCALA SFEIR. Rectificación de partida" (L.o 14, F.o 580, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado don Fortunato R. Sfeir, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo menor Antonio Rezcala Sfeir, en el sentido de que donde "Rezcala" aparece como apellido, debe ser nombre. Y a los efectos legales se hace esta publicación.— San José, Febrero 12 de 1958. — Arturo F. Echevarría, Actuario Adjunto.
19) $24.00 15|pub. 2368 Mz.5-v.mz.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que ante este Juzgado ha comparecido don WILME MARINO MIQUEIRO, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, en el sentido de que, donde en la misma se expresa: "Miqueiro Wilman Marina" y "de sexo femenino", debe decir: "Miqueiro Wilme Marino" y "de sexo masculino", por ser los verdaderos.—Tramita auxiliatoria de pobreza.—Tacuarembó, 13 de Febrero de 1958. — Raúl Ferreira, Actuario.
19) (R. 20-4-55) 15|pub. 30636 Feb.28-v.mz.17.

20-Remates

AMADO GALMES REYES
REMATE JUDICIAL
Juzgado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Tercer Turno, doctor Rómulo Vago, dictada en autos: Municipio de Montevideo contra PROPIETARIO DEL INMUEBLE EMPADRONADO con el N.o 75.269. Cobro ejecutivo de pesos, L.o 5, F.o 406, se hace saber al público que el día veintinueve de Abril próximo a las dieciséis horas, en el hall de este Juzgado, el martillero Amado Galmés Reyes, asistido del Alguacil, por ante el Actuario, procederá al remate judicial con la base de seis mil cuatrocientos cincuenta pesos, de una fracción de terreno empadronada con el número setenta y cinco mil doscientos sesenta y nueve, que según plano trazado en Mayo de 1956, por el agrimensor Carlos N. Nario, inscripto el 20 de Junio del mismo año en la Dirección General de Catastro con el N.o 32.383, está situado en la 11.a Sección Judicial Zona Suburbana S. 1 de Montevideo, y se compone de una superficie de seiscientos cuarenta metros cuadrados con noventa decímetros que se deslinda así: 16 ms. 62 cms., al Noroeste, de frente a la calle Iguazú distando el punto más próximo de dicho frente de la esquina formada por la mencionada calle y la de José Mª Guerra 136 ms., 05 cms., 38 ms., 62 cms. al Noreste, lindando con el padrón número 75.270; 16 ms., 57 cms. al Sureste, limitando con los padrones N.os 135.676 y 75.282; y 38 ms., 62 cms. al Suroeste, confinando con el padrón N.o 178.898.

Se previene: A) Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento del importe de su propuesta en el acto de serle aceptada la misma (artículo 919 del C.P.C.); B) Será de cargo del comprador: el pago de medianerías —si las hubiere—, el pago de la contribución inmobiliaria y el de los derechos reales que pudieran gravar al bien; C) Será de cargo de la ejecución: los gastos y derechos de la escritura a autorizarse, honorarios y gastos del perito tasador, gastos de remate y comisión del martillero, impuestos nacionales y municipales, certificados, etc.; D) Que los antecedentes del juicio se hallan depositados en la Oficina Actuaria de este Juzgado calle Convención N.o 1330, a disposición de los interesados en examinarlos. — Montevideo, Febrero 12 de 1958 — Agustín Gazzano Pons, Actuario.
20) (C.C.) 15|pub. 30653 Feb.28-v.mz.17.

CARLOS RAMOS COLLAZO
Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Tercer Turno
REMATE JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Tercer Turno, doctor Rómulo Vago, dictada en autos: "Municipio de Montevideo contra CLAVERIA PEDERNERA JUANA. Cobro ejecutivo de pesos" (L.o 2, F.o 430), se hace saber al público que el día diez de Abril próximo, a las dieciséis horas y en el hall de este Juzgado, el martillero Carlos Ramos Collazo, asistido del Alguacil, por ante el Actuario, procederá al remate judicial, con la base de mil setenta y tres pesos con treinta y dos centésimos, de una fracción de terreno empadronada con el número setenta y siete mil doscientos setenta y ocho, que según plano trazado en Diciembre de 1955 por el agrimensor Carlos A. Nario, inscripto el 10 de Febrero de 1956 en la Dirección General de Catastro con el N.o 31891, está situado en la 22.a sección judicial del Departamento de Montevideo y se compone de una superficie de doscientos treinta metros cuadrados que se deslinda así: 6 ms. 85 cms. al Sur, de frente a la calle Rafael Hortiguera; 17 ms. 58 cms. al Oeste, de frente a la calle Francisco Romero; estas dos alineaciones están unidas por una ochava recta de 5 ms. 50 cms. al Suroeste de frente a la esquina formada por las mencionadas calles; 10 ms. 74

cms. al Norte, lindando con el padrón número 77.279; y 21 ms. 47 cms. al Este, limitando con el padrón N.o 77.277.

Se previene: Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su propuesta en el acto de serle aceptada la misma (artículo 919 del C.P.C.); B) Será de cargo del comprador: el pago de medianerías —si las hubiere—, el pago de la contribución inmobiliaria y el de los derechos reales que pudieran gravar al bien; C) Será de cargo de la ejecución: los gastos y derechos de la escritura a autorizarse, honorarios y gastos del perito tasador, gastos de remate y comisión del martillero, impuestos nacionales y municipales, certificados, etc., así como el pago de la cuenta N.o 47932 de colector y los gastos judiciales ocasionados por el cobro de la misma ante el Juzgado de Hacienda de Tercer Turno, autos caratulados: Municipio de Montevideo contra Juana Claverie Pedernera y otros. Cobro ejecutivo de pesos" (L.o 1, F.o 362), y el pago de la cuenta N.o 20008 de pavimento, y los gastos judiciales devengados por su cobro en el juicio ejecutivo seguido por ante el Juzgado Ldo. Nal. de Hacienda y de lo C. Administrativo de Primer Turno, autos caratulados: Municipio de Montevideo contra Juana Claverie Pedernera. L.o 13, F.o 442; D) Que los antecedentes del juicio, se hallan depositados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Convención N.o 1330, a disposición de los interesados en examinarlas. — Montevideo, Febrero 12 de 1958. — Agustín Gazzano Pons, Actuario.

20) (C.C.) 15|pub. 30654 Mz.3-v.mz.19.

ALEJANDRO GOENAGA
REMATE JUDICIAL
Juzgado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Tercer Turno, doctor Rómulo Vago, dictada en autos: Municipio de Montevideo contra BENZA VERA ANGEL y OTROS. Cobro ejecutivo de pesos, L.o 1, F.o 95, se hace saber al público que el día veinte de Marzo próximo a las dieciséis horas, y en el hall de este Juzgado, el martillero Alejandro Goenaga, asistido del Alguacil, por ante el Actuario, procederá al remate judicial, con la base de cinco mil cuatrocientos cincuenta y tres pesos con treinta y dos centésimos, de una fracción de terreno con mejoras empadronada con el número 24.289, que según título, se describe y deslinda así: el solar ubicado en la manzana número 79 de la Sección C, compuesto de 42 ms., 94 cms. de frente al Norte lindando con calle pública (hoy calle Suecia), en medio con la manzana N.o 66, con igual extensión de fondo al Sur, por donde linda con don Adolfo Cabrera (hoy padrón N.o 24.288); por el Este y por formar esquina linda calle pública (hoy calle Gibraltar) en medio con la manzana N.o 78; y por el Oeste con don José María Aguirre (hoy padrón N.o 24.286), encerrando una superficie de mil ochocientos cuarenta y cuatro metros cuadrados setenta decímetros.

Se previene: A) Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento del importe de su propuesta en el acto de serle aceptada la misma (artículo 919 del C.P.C.); B) Será de cargo del comprador: el pago de medianerías —si las hubiere—, el de la contribución y el de los derechos reales que pudieran gravar al bien; C) Será de cargo de la ejecución los gastos y derechos de la escritura a autorizarse, honorarios y gastos del perito tasador, gastos de remate y comisión del martillero, impuestos nacionales y municipales, certificados, etc.; D) Que el título de propiedad del bien y los antecedentes del juicio, se hallan depositados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Convención N.o 1330 a disposición de los interesados en examinarlos. — Montevideo, Febrero 12 de 1958. — Agustín Gazzano Pons, Actuario.

20) (C.C.) 15|pub. 30652 Feb.28-v.mz.17.

JOSE BLANCO INZUA
P. L. U. N. A.
REMATE PUBLICO

A los efectos legales se hace saber al público que por intermedio del martillero don José Blanco Inzúa, P.L.U.N.A. lleva a remate público un ómnibus para 35 pasajeros, mod. 1954, marca Seddon, a gasoil, 2 ómnibus Chevrolet para 26 pasajeros, a nafta, mod. 1947, 2 camionetas Ford Rural para 9 pasajeros, mod. 1953, 1 camión Ford Thames, mod. 1954, a gasoil. Remate éste que se efectuará el día 18 de Marzo de 1958, a las 15 horas.

20) $12.00 10|pub. 2642 Mz.7-v.mz.18.

ALBERTO MARTINEZ SUAREZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno
REMATE JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Diego Landa, dictada en los autos: "Enrique A. Zabala y otros c|CARMELO FRANCISCO BERARDO. Rectificación de Firma" (L.o 50 F.o 351), se hace saber al público que el día 19 de Marzo de 1958, a las 15 horas, en el local de la calle Cerrito 507, piso 4º, por intermedio del martillero Alberto Martínez Suárez, asistido del Actuario y Alguacil, se procederá a la venta en remate público, sobre la base de las dos terceras partes de la tasación ($ 2.900.00) de acciones de "García Morales - Mercant, Gráficos Unidos S. A.", por un valor nominal de $ 8.700.00. Y a los efectos legales se efectúan estas publicaciones. — Montevideo, Marzo 1.o de 1958. — Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto.

20) $24.00 10|pub. 2583 Mz.7-v.mz.18.

JOSE JURI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno
REMATE JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Diego Landa, dictada en autos "Internacional Financiera S. A. con TOURNE IBARGOYEN RICARDO, reconocimiento de firma L. 48 A. F.o 101". Se hace saber al público que el día 21 de Marzo de 1958, a las 17 horas en local de la calle Florida N.o 1416, se procederá por intermedio del martillero don José Juri, asistido por el señor Actuario y señor Alguacil, a la venta en remate público con la base de las 2|3 partes de su tasación, que asciende a la suma de $ 1 333.33 (un mil trescientos treinta y tres pesos con 33|00) de un camión marca Chevrolet, empadronado con el N.o 4470 en el Departamento de Lavalleja, matrícula N.o P-3579, a gas-oil, 4 cilindros, hoy matrícula N.o P-1803. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Marzo 7 de 1958. — Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto.

20) $20.00 10|pub. 2808 Mar.10-v.mz.20.

ARIEL D. PINTADO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno
REMATE JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Diego Landa, dictada en los autos: "María Raquel García Castro contra ISNAR M. AGUILERA y otra. Ejecución de hipoteca" (L.o 53, F.o 691), se hace saber que el día 28 de Marzo próximo venidero, a las 16 y 30 horas, en el lugar de su ubicación, calle Henderson N.o 1907, por intermedio del rematador Ariel D. Pintado, con asistencia del Alguacil y Actuario de este Juzgado, se procederá a la venta en remate público, sin base, al mejor postor, del siguiente inmueble: Terreno con edificios y mejoras situado en la 21.a sección judicial de Montevideo, zona suburbana, empadronado con el número 152.701, señalado con el número 17 en el plano del agrimensor Pedro O. Machado, de Noviembre de 1935, inscripto en Avalúos con el número 937 el 26 del mismo mes y año, teniendo una superficie de 527 metros 02, que se deslindan así: 30 metros al S.E. de frente a calle Henderson N.o 1907; 14 ms. 45 cms. al S.O., que por ser esquina dan frente a calle Oficial, hoy Avenida Central, estando unidos ambos frentes por una ochava de 10 ms. de desarrollo; 25 ms. 72 cms. al N.O. lindando con el solar 16 y 20 ms. 72 cms. al N.E. confinando con el solar 18.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en efectivo, en el acto de serle aceptada la misma, a los efectos dispuestos por el artículo 919 del C. de P. Civil. La ejecutante, en caso de ser la adquirente, queda eximida de esta obligación hasta la cantidad que importa su crédito hipotecario y los intereses respectivos; II) Serán de cargo del comprador los gastos de escritura, comisión del martillero e impuesto municipal a los remates; III) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del juicio, se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria y a disposición de los interesados, calle 25 de Mayo 523, primer piso.—Montevideo, 4 de Marzo de 1958. — Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto.

20) $90.00 15|pub. 2623 Mz.7-v.mz.24.

EDWIN MONETTI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno
REMATE JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Diego Landa, dictada en autos: "Julio César Silva contra INDUSTRIAL PLASTICA S. A. Cobro de pesos" (L.o 49, Folio 586), se hace saber al público que el día 18 de Marzo de 1958, a las 16 y 30 horas en el local de la calle Río Branco N.o 1575 por intermedio del martillero Edwin Monatti asistido del señor Actuario y señor Alguacil, se procederá a la venta en remate público sobre la base de las dos terceras partes de su tasación (pesos 488.83), de los bienes que se detallan en autos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Marzo 3 de 1958. — Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto.

20) $20.00 10|pub. 2450 Mz.5-v.mz.15.

ARTURO BAYLEY
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno
REMATE JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Diego Landa, dictada en autos: "Maeso Carlos y Gaspar Domínguez Abel contra KEKLIYAN GREGORIO y BESTARD PALMER M.a MAGDALENA. Ejecución de hipoteca" (L.o 52, F.o 227), se hace saber al público que el día 21 de Marzo de 1958 a las 16 y 30 horas en el lugar de su ubicación y por intermedio del martillero Arturo Bayley, asistido de los señores Actuario y Alguacil, se procederá a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente inmueble: Un solar de terreno, sus edificios, construcciones, mejoras y demás anexos y accesorios que contiene, empadronado con el N.o 584, sito en la 7.a sección judicial de Montevideo, designado con la letra B en el plano del agrimensor Juan M. Mailhos Paullier de 31 de Agosto de 1939 y según el cual tiene una superficie de 611 metros 6132 centímetros, que se deslindan así: 14 ms. 15 cms. de frente al Suroeste a la calle Tacuarembó entre las calles Mercedes y Uruguay distando el punto más próximo, según el plano, 25 ms. 15 cms. de esta última; 43 ms. 10 cms. al Sureste divisoria con el inmueble padrón N.o 583; al Noroeste una línea quebrada en tres tramos formando ángulos aparentemente de la misma clase, que miden: el primer tramo a partir del Sureste 5 ms. 45 cms., a continuación otro tramo de 2 ms. 15 cms. que corre del Noreste a Suroeste, y el otro de 10 ms. 60 cms. del Sureste al Noroeste, lindando con los bienes padrones Nos. 566 y 578 y al Noroeste línea de 40 ms. 80 cms. lindando con la fracción A del mismo plano hoy de Luis Salvitano.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada y que los antecedentes del inmueble de referencia se encuentran en la carpeta 1346|C|53 Urbana en el Banco Hipotecario del Uruguay. Será de cuenta del comprador la comisión del martillero. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Febrero 21 de 1958. — Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto.

20) $90.00 15|pub. 2217 Mz.3-v.mz.19.

ALBERTO VANOLI
REMATE JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos caratulados: "María Regusci de Mendoza y Durán contra ABRAHAM PONCZEK WALDMAN Y OTRA. Ejecución de prenda. L.o 53. F.o 428" se hace saber que el día 27 de Marzo a las 16 horas en el lugar de su ubicación al mejor postor, se procederá por el martillero Alberto Vanoli con la asistencia del señor Alguacil y del suscrito al remate judicial del siguiente bien: un solar de terreno con edificio y mejoras, ubicado en la 20.a sección judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 38926, con una superficie de 935 ms. 7246 cms. que se deslinda así: 14 ms. 95 cms. de frente al Noroeste sobre la calle Angel Salvo, por donde la puerta de entrada lleva el N.o 191; por el Norte, línea quebrada en tres trozos de recta que miden 4 ms. 55 cms. de Noroeste a Sureste. 19 ms. 50 cms. de Oeste a Este y 4 ms. 55 cms de Suroeste a Noreste, dando frente a la Plazoleta Santiago Vázquez, 13 ms. 90 cms. al Noreste dando frente al Bulevar Manuel Herrera y Obes, Nos. 3883|85|87|89, formando esquina línea quebrada de dos trozos de recta; por el Suroeste que miden 26 ms. 7 cms. y 11 ms. 19 cms. lindando actualmente con el Padrón N.o 38927 y 33 ms. 33 cms. al Suroeste con el Padrón N.o 38925.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada; II) Que los gastos de escrituración, los impuestos que la ley no pone expresamente a cargo de los propietarios, certificados y demás anexos incluso los de ratificación de compra, así como lo que se adeudare por concepto de contribución inmobiliaria, arrimos medianeras, saneamiento, pavimento, vereda, etc., serán de cuenta del adjudicatario, siempre que éste no sea el propio ejecutante; III) Que los títulos de propiedad del bien se encuentren en el Banco Hipotecario del Uruguay. Serie B|1949. N.o 1600. — Montevideo, 7 de Marzo de 1958. — Sebastián A. Vallejo, Actuario Adjunto.

20) $84.00 15|pub. 2770 Mz.11-v.mz.27.

ARIEL LEONCINI PINTOS
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos caratulados: "Barraca Díaz Porto S A. contra JORDAN ALBERTO FIGLIAMONTE. Ejecución de prenda" L.o 53 F.o 547, se hace saber que el día 21 de Marzo del corriente año, a las 15 horas, en el local de la calle 21 de Abril N.o 2611 bis, por el martillero Ariel Leoncini Pintos, con asistencia de los señores Alguacil y Actuario Adjunto, se procederá a la venta en remate judicial, al mejor postor, del siguiente bien: "Una moto "Eclair", de 125 c.c., motor N.o 4-6.946, matrícula número 6.114, padrón N.o 8.515.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 25 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Marzo 4 de 1958. — Sebastián A. Vallejo, Actuario Adjunto.

20) $24.00 10|pub. 2658 Mz.7-v.mz.18.

LUIS A. GAZZANO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos caratulados: "Banco de la República Oriental del Uruguay contra WALTER CURCHO ARAUJO. Ejecución de prenda", L.o 53 F.o 42, se hace saber que el día 20 de Marzo del corriente año, a las 15 horas, en el local de la calle Colombia nú-

mero 1335, por el martillero Luis A. Gazzano, con asistencia del señor Alguacil y Actuario Adjunto, se procederá al remate, al mejor postor, de máquinas, motores eléctricos, herramientas y otros efectos que se detallan en el contrato de prenda glosado en este expediente.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 25 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada. — Montevideo, Febrero 5 de 1958. — **Sebastián A. Vallejo, Actuario Adjunto.**

20) $20.00 10|pub. 2659 Mz.7-v.mz.18.

E. GOMEZ PIÑEYRUA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, de fecha 22 de Noviembre de 1957 dictada en autos caratulados: "Banco Comercial contra ABEL PEREZ y otra. Ejecución de hipoteca. L.o 53, F.o 394", se hace saber que el día 26 de Marzo a las 16 horas, en el lugar de su ubicación y al mejor postor, se procederá por el martillero Enrique Gómez Piñeyrúa asistido del señor Alguacil y del suscrito, al remate judicial del siguiente inmueble: Un solar de terreno con edificio y demás mejoras que le acceden, ubicado en la 15.a sección judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 14.414, de una superficie de 211 ms. 14 dms. que se deslinda así: 8 ms. 59 cms. de frente al Oeste a la calle Tristán Narvaja, entre Mercedes y Uruguay, igual extensión en la paralela del fondo Este, por donde linda con terreno que fué de Manuela Aramburú; 24 ms. 78 cms. en el lado Norte, lindando con el padrón N.o 14.415 y 24 ms. 38 cms. en el Sur, lindando con propiedad de Tomás Aramburú.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; II) Que serán de cargo del mejor postor, los gastos de escritura, impuestos y derechos que le correspondan; III) Los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo 523, 2.o piso. — Montevideo, 15 de Febrero de 1958. — Sebastián A. Vallejo, Actuario Adjunto.

20) $60.00 15|pub. 2618 Mz.7-v.mz.24.

GOMENSORO Y CASTELLS
REMATE JUDICIAL

Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos: "Banco Internacional contra ARISTOBULO FRAGA" (L.o 54; F.o 197), el martes 18 de Marzo a las 15 y 30 horas en el local de la calle Piedras 318, se remata por intermedio del martillero Enrique Gomensoro y con las bases de las 2|3 partes de la tasación practicada: muebles de oficina, máquinas taller mecánico, máq. escribir y demás inventariado en autos.— Garantía 25 o|o. — Comisión 7 o|o. — Informes: Piedras 318.

20) $12.00 10|pub. 2568 Mz.6-v.mz 17.

GOMENSORO Y CASTELLS
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos: "PEREZ OLAVE LORENZO JUSTINIANO. Sucesión" (L.o 51, F.o 18), se hace saber que el día 25 del mes de Marzo a las 16 y 30 horas, en Piedras 318, por intermedio del rematador Gomensoro y Castells, asistido de los señores Alguacil y Actuaria Adjunta, se sacará a la venta en remate público, con la base de $ 17.000.00 (diecisiete mil pesos), el siguiente bien: Dos solares de terreno contiguos con los edificios y demás mejoras, sitos en la 11.a sección judicial de Montevideo "Piedras Blancas", señalados con los números 11 y 12 Lote "D" del plano del agrimensor Ubaldo Pittaluga de 15 de Diciembre de 1907, empadronados respectivamente con los números 90503 y 90504; tienen una superficie en conjunto de 2892 ms. 70 dms., con 79 ms. de frente al Norte a calle La Previsión; 42 ms. 30 al Este, frente a Camino del Andaluz; al Sur, tiene 65 ms. 63 cms. lindando con solar 13, y 40 ms. al Oeste, frente a la calle Perseverancia.

Se previene: El mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la oferta, el diez por ciento de la misma en efectivo a los efectos legales; 2) Son de cargo del comprador los gastos y derechos se escrituración y la comisión legal del rematador e impuesto municipal; 3) Los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado (25 de Mayo 523, 4.o piso) a disposición de los interesados; 4) Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Marzo 5 de 1958. — Julia Techera Bonilla, Actuaria Adjunta.

20) $66.00 15|pub. 2696 Mz.8-v.mz.25.

ALEJANDRO GOENAGA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno
REMATE JUDICIAL

En la Unión — Base: $ 145.000,00

La magnífica esquina de 8 de Octubre y Lindoro Forteza. — Sup. 654 ms. 70 dms. — Frente metros 28.55 a la avenida

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, doctor Guido Berro Oribe, dictado en autos: "HARRIAGUE GAZET JUANA. Sucesión testamentaria" (L.o 51, F.o 74), se hace saber que el día 19 de Marzo próximo a las 16 horas, en el lugar de su ubicación, por intermedio del martillero señor Alejandro Goenaga, asistido del Alguacil y la Actuaria Adjunta, se sacará a la venta en remate público, al mejor postor y con la base de $ 145.000.00 (ciento cuarenta y cinco mil pesos), el siguiente bien: Una fracción de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, sita en la 10.a sección judicial de Montevideo, empadronada con el número 70.448, y que según plano del agrimensor Roberto Schinca, levantado en Octubre pasado, inscripto en Catastro con el N.o 34757 el 5|11|57, tiene una área de 654 ms. 70 dms. deslindados así: 28 ms. 55 cms. de frente al Sureste, a Avenida 8 de Octubre, con puertas de entrada números 3889-93-95. Tiene 9 ms. 68 frente al Noreste, a calle Lindoro Forteza por su esquina con puertas de entrada números 2551-53. Por los otros vientos tiene líneas quebradas, que son: De Norte a Oeste, 5 ms. 50, del extremo de ésta, al Noreste, 11 ms. 04, del extremo de esta última en dirección al Oeste, tres rectas: de 4 ms. 58, 3 ms. 38 y 5ms. 78; al Noreste, dos rectas: de 11 ms. 40 y 5 ms. 68, al Noroeste, 8 ms. 92 y al Suroeste, 36 ms. 65, y lindan respectivamente con los padrones 59.306, 10.449, 70.450 y 70.447.

Se previene: A) El mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el diez por ciento de la misma a los efectos legales, en efectivo; B) Son de cargo del comprador, la comisión legal del rematador, que deberá abonar en el acto del remate, los gastos y derechos de escrituración; C) Los títulos de propiedad y demás antecedentes en la Oficina Actuaria (25 de Mayo 523, 4.o piso) a disposición. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Febrero 10 de 1958.— Julia Techera Bonilla, Actuaria Adjunta.

Informes: 25 de Mayo 477. Esc. 46. — Teléfono: 8-13-55.

20) $90.00 15|pub. 2064 Feb.27-v.mz.15.

GOMENSORO Y CASTELLS
REMATE JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos: "MARTINEZ FIGUEROA JULIO. Quiebra" (L.o 51, F.o 400), el martes 18 de Marzo a las 9 de la mañana en el local de la calle Piedras 318, se remata por intermedio del martillero Horacio Castells, sin base y al mejor postor: Heladera Ferrosmalt, cortadora de fiambres, balanza, vitrinas, mostradores, estanterías, vinos, conservas y demás inventariado en estos autos. — Garantía 25 o|o. Comisión 7 o|o.—Informes: Piedras 318.

20) $16.00 10|pub. 2569 Mz.6-v.mz.17.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno
REMATE JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se rematará en autos caratulados "Liga de Defensa Comercial c|ANTONIO VARELA. Juicio ejecutivo" (L.o 44 F.o 50), sin base alguna, la mercadería embargada en autos en Arenal Grande de 1694, el próximo 21 a las 15 horas. — Seña: 30 o|o. Comisión 7 o|o. — Montevideo, 4 de Marzo de 1958.

Más informes: Teléfono 94.100.

20) $16.00 10|pub. 2620 Mz.7-v.mz.18.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno
REMATE JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se rematará en autos caratulados: "Kraft-Imesa S. A. contra MUSAIAN y Cía. Ejecución de Prenda" (L.o 48, F.o 129), sobre las 2|3 partes de su tasación la siguiente mercadería: Una estantería, 1 mostrador, 3 cámaras frigoríficas, 1 registradora, 1 conservadora de helados, etc., en el local de la calle Río Branco N.o 1367 el próximo 19 de Marzo a las 15 horas.—Seña 30 o|o. Comisión 7 o|o. — Montevideo, 3 de Marzo de 1958. — Más informes: Tel.: 94.100.

20) $16.00 10|pub. 2622 Mz.7-v.mz.18.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno
REMATE JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se rematará en autos caratulados: "Juan Pons c|VALMAR VICENTE" (Lo 45 F.o 497) y sobre las 2|3 partes de su tasación, la mercadería embargada en estos autos, en Arenal Grande 1694, el próximo 21, a las 15 horas. — Seña 30 o|o. — Comisión 7 o|o. — Montevideo, 4 de Marzo de 1958.

20) $16.00 10|pub. 2621 Mz.7-v.mz.18.

CARLOS DE ANDA
REMATE JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor don Celestino D. Pereira, en autos: "Juan Pons S. A. contra JORGE F. VALLARINO VERACIERTO. Cobro ejecutivo de pesos", (L.o 45, F.o 283), se hace público que el día 26 del entrante mes de Marzo a la hora 15, y en el lugar de su ubicación, se procederá con intervención del martillero, don Carlos De Anda, asistido de la Oficial Alguacil y Actuario Adjunto del Juzgado, a la venta en remate público y por precio que exceda la suma de pesos 11.666 66, equivalente a los dos tercios del valor de tasación del siguiente bien inmueble: Una fracción de terreno con el edificio, construcciones y demás mejoras que contiene, ubicada en la 7.a sección judicial de Montevideo, empadronada con el N.o 188.875, señalada con el N.o 1 en el plano del agrimensor Mario J. Rebuffel, de Julio de 1954 aprobado el 8 de Octubre de ese año por la Dirección de Arquitectura del Municipio de Montevideo, conforme a las disposiciones de las leyes de 21 de Abril de 1946 y 25 de Octubre de 1943 sobre "formación de centros poblados", en expediente N.o 59.997, e inscripto dicho plano el 18 de Octubre de 1954 con el N.o 29.417 en la Dirección General de Catastro, según el cual consta de una superficie de trescientos seis metros cuarenta y cuatro decímetros (306 ms., 44 dms.) que se deslindan así: Suroeste en diez metros noventa y seis centímetros de frente a la calle Piedra Alta —antes denominada Piedad— donde a la puerta de acceso le corresponde el N.o 1640 entre las calles Paysandú y Cerro Largo, distando su punto medio 27 metros, 33 cms., de la esquina con esta última calle a estar a dicho plano, Noroeste en tres rectas de veintiún metros dieciocho centímetros, de un metro diecisiete centímetros, y de siete metros cincuenta y ocho centímetros que corren de Suroeste a Noreste, salvo la segunda que corre de Noroeste a Suroeste, lindando por la primera con el padrón N.o 343 y por las otras dos con la fracción dos del plano actual padrón 309, Noreste en nueve metros ochenta y ocho centímetros también con dicha fracción dos del plano, Sureste en veintiocho metros setenta y ocho centímetros con el padrón N.o 342.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, en dinero efectivo, el 10 o|o del importe de la misma, en garantía de su cumplimiento y a cuenta del precio; 2.o) Que se encuentra en trámite la gestión sobre división de un gravámen hipotecario constituído a favor del Banco Hipotecario del Uruguay, que afecta al inmueble a rematarse; y 3.o) Que el título de propiedad y demás documentación relativa obra en poder del Banco Hipotecario del Uruguay (Hipoteca Urbana N.o 220, Serie S) y los autos en los cuales se decretó la venta en la Actuaría a mi cargo, calle 25 de Mayo N.o 523, 6.o piso, todo a disposición de los interesados. — Montevideo, Febrero 19 de 1958. — Julio E. Real, Actuario.

20) $126.00 15 pub. 2331 Mz.6-v.mz.22.

LUIS ALBERTO DOMINGUEZ ONETO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno
REMATE JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor don Celestino D. Pereira, en autos: "Mariani Cartasso, Paula Dominga con MANUEL PEREZ RODRIGUEZ y otra. Ejecución de hipoteca" (L.o 49, F.o 215), se hace saber que el día 25 de Marzo próximo, a la hora 15, y en el lugar de su ubicación, se procederá con intervención del martillero don Luis Alberto Domínguez Oneto, asistido del Actuario Adjunto y Alguacil del Juzgado, a la venta, en remate público y al mejor postor, sin base alguna, del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno con sus edificios, construcciones y todas las mejoras que contiene, empadronado con el N.o 142.113, ubicado en la vigésimocuarta sección judicial de Montevideo, señalado con el N.o 5 en el plano del agrimensor Raúl B. Conde, trazado en Agosto de 1927, aprobado por el Municipio el 24 de Setiembre del mismo año en el expediente número 30.029, inscripto en Topografía el 27 de Setiembre de igual año, compuesto de una superficie de doscientos sesenta metros sesenta decímetros (260 ms. 60 dms.), que se deslindan así: diez metros de frente al Oeste sobre la calle Estivao, por veintiséis metros seis centímetros de fondo, lindando al Norte con los solares 3 y 4; al Sur con el solar 6 y al Este con el solar 2.

Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, en dinero efectivo, el 10 o|o del importe de la misma, en garantía de su cumplimiento y a cuenta del precio; 2.o Que serán de cuenta del comprador la comisión legal del martillero, los gastos de escrituración, impuestos municipales a su cargo y expedición de certificados; y 3.o Que los antecedentes relacionados con la ejecución se encuentran con los títulos de propiedad, a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria a mi cargo, calle 25 de Mayo N.o 523, 6.o piso. — Montevideo, Febrero 1.o de 1958. — Julio E. Real, Actuario.

20) $84.00 15|pub. 2031 Feb.26-v.mz.14.

FRANCISCO L. TAMBASCO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno
REMATE JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor Celestino D. Pereira, en autos: "Torres de Ipar, Dolores con IPAR, MOISES-TO. Divorcio" (49|81), se hace saber que el día 17 de Marzo del próximo año 1958, a la hora 16 y en la puerta del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera, se procederá con intervención del martillero Francisco L. Tambasco, asistido del Oficial Alguacil y Actuario de aquel Juzgado, a la venta en remate públi-

co y sobre la base de $ 150.00 (ciento cincuenta pesos) la hectárea, equivalente al valor fijado en la tasación de autos, del siguiente inmueble: Una fracción de campo y todas las poblaciones y demás mejoras que contiene, ubicada en la Zona Rural de la 9.a sección judicial del Departamento de Rivera de esta República, paraje conocido con el nombre de "Cerro Chapeo", empadronada individualmente con el número 1993, la que según título, tiene aproximadamente un área de 616 hectáreas 8.906 ms. 66 dms.2. y según plano que con fecha 18 de Setiembre de 1956 y a nombre del señor Modesto J. Ipar suscribió en la propia ciudad de Rivera el agrimensor A. Rodríguez Leal, registrado en la Oficina Departamental de Catastro de Rivera con el Nº 1277 el día 9 de Setiembre de 1957, se compone de la superficie y límites siguientes: Area: 587 hectáreas 3.920 ms. 66 dms. cuadrados. Límites: Su límite Sur-Este tiene el siguiente desarrollo: una línea recta de 354 ms. 80 cms. que, partiendo del Camino Internacional que la separa de los Estados Unidos de Brasil, corre orientada de Nor-Este a Sur-Oeste, que la separan de campos de Rafael Bustamante; a continuación, y con la misma orientación, una línea recta de 1564 ms. que continúa sobre tierra firme en una longitud de 1064 ms., estando el resto de la misma apoyada sobre la mitad del cauce del bañado y gajo de las Averías; a continuación y sobre el mismo cauce los siguientes tramos: uno de 309 ms. 20 cms. acotado en sus extremos anterior y posterior en esta forma: 186o.35' y 184o.48' otro de 354 ms. entre 184o.48' y 155o.32' y otro de 449 ms. 50 cms. entre 155o.32' y 110o.50', limitando todos con el nombrado Rafael Bustamante y el último parte también con Nicerato Arévalo, atravesando éste el cauce nombrado y llegando a campos del citado Arévalo; a continuación, formando el límite Sud-Oeste, una línea recta orientada de Sud-Este a Nor-Oeste en una longitud de 155 ms. 60 cms. cuyo tramo terminal vuelve al cauce del Bañado de las Averías entre 110o.50' y 205o.37'; a continuación y dentro del cauce del bañado, orientada de Este a Oeste, una recta de 333 ms. 80 entre 205o.37' y 158o.04'; a continuación y dentro del cauce del mismo bañado una recta de 468 ms. 40 cms. orientada de Sud-Este a Nor-Oeste entre 158o.04' y 155o50' limitando, por todos estos tramos, con campos del citado Arévalo, terminando el bañado por este viento, tiene una recta compuesta de dos tramos: uno de 241 ms. orientado de Sud-Este a Nor-Oeste y otro de 159 ms. 20 cms. que, continuando el anterior, arranca de la terminación de la recta citada de 468 ms. 40 cms. en los 155o.50', que la separan de propiedad de Hipólito J. Zas, cerrando el límite Sud-Oeste; el límite Nor-Oeste del campo se traza de la siguiente manera: a continuación de la última recta y orientada de Sud-Oeste a Nor-Este una recta de 1527 ms. 40 cms., que la separan de campos de PLUNA, y a continuación, orientada de Sud-Este o Nor-Oeste y formando un ángulo con la anterior, otra recta de 1.000 ms. que la separan también de campos de PLUNA; a continuación y haciendo martillo con la anterior, orientada de Sud-Oeste a Nor-Este, una recta acotada en dos tramos sucesivos de 581 ms. 30 cms. y 611 ms. 10 cms., llegando por allí a dicho Camino Internacional, por donde limita en toda su longitud con la sucesión de Arístides López; a continuación y sobre el mismo Camino, una recta de 317 ms. 60 cms. y seguidamente, terminando este viento, otra recta de 113 ms. 3 dms. El límite Nor-Este del campo queda configurado así: una línea quebrada compuesta de varios tramos, todo sobre dicho Camino Internacional que la separa de los Estados Unidos de Brasil; a continuación de la última recta mencionada, otra de 126 ms. 5 dms.; a continuación otra de 397 ms. 70 cms. ambas orientadas de Nor-Oeste a Sud-Este; a continuación, haciendo martillo con la anterior y orientada de Sud-Oeste a Nor-Este una recta de 102 ms.; a continuación, haciendo ángulo con la anterior, orientada de Nor-Oeste a Sud-Este, otra recta de 848 ms. 10 cms.; a continuación, haciendo martillo hacia adentro y orientada de Nor-Este a Sud-Oeste una recta de 113 ms. 50 cms.; a continuación y orientada de Norte a Sur, una recta de 197 ms. 70 cms.; a continuación, haciendo martillo hacia afuera y orientada de Oeste a Este, una recta de 107 ms.; a continuación y orientada de Sud-Oeste a Nor-Este una recta de 347 ms. 90 cms.; a continuación y orientada de Oeste a Este, una recta de 221 ms. 30 cms.; a continuación y orientada de Sud-Oeste a Nor-Este, una recta de 148 ms. 10 cms.; y a continuación, cerrando esta figura irregular, orientada de Nor-Oeste a Sud-Este, una recta de 132 ms. 5 dms.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta en dinero efectivo, el 10 o|o del importe de la misma, en garantía de su cumplimiento y a cuenta del precio; 2º) Que el inmueble a rematarse se encuentra y se enajena libre de arrendatario u ocupante; y 3º) Que el título de propiedad y plano mencionado se encuentran en el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera, a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hace esta publicación, para la cual se habilitó el próximo Feriado Judicial. — Montevideo, Diciembre 31 de 1957. — Julio E. Real, Actuario. — Comisión: 2 o|o. — Informes: Yaro 1121 o por teléfono 501627.

20) $606.80 37|pub. 964 En.30-v.mz.17.

ANGEL P. BACCINO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno

REMATE JUDICIAL

EDICTO. — Por resolución del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: "Nicolás Grieco contra MARIA GRIECO. Cesación de condominio. L.o 43, F.o 23", se hace saber que el día 27 de Marzo próximo venidero, a las 17 horas, en el lugar de su ubicación y sobre la base de $. 9.955.32, se procederá por el martillero don Angel P. Baccino, asistido del señor Oficial Alguacil y del suscrito Actuario del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, del siguiente bien: Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en la 10.a sección judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 162.210, señalado con la letra A en el plano del agrimensor Godofredo Castrillejo, de Diciembre de 1936, inscripto en la Dirección General de Avalúos con el N.o 1197, el 14 del mismo mes y año, compuesto de una superficie de 326 metros 5350 centímetros, que se deslinda así: 8 metros 25 centímetros de frente al Nord-Este, a la calle Gobernador Viana, distando su punto medio 18 metros 12 centímetros de la esquina que forma esa calle con la denominada Purificación; 39 metros 19 centímetros al Nord-Oeste, lindando con la sucesión Luases; 8 metros 6 centímetros en el fondo al Sud-Oeste, lindando con Marcelino Viana; y 39 metros 97 centímetros al Sud-Este, lindando con el solar B adjudicado a Antonia Josefa Saviotti.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 2.o) Que la comisión legal del señor rematador y los gastos de escritura y certificados serán de cargo del comprador, así como lo que pudiera adeudarse por pavimento, cordón, vereda, colector y conexión, arrimos o cargas análogas y los gastos que su cobro originaren; y 3.o) Que los títulos de la propiedad a venderse se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo N.o 523, piso 7.o, a disposición de los interesados. — Montevideo, Febrero 22 de 1958. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

20) $84.00 15|pub. 2507 Mz.6-v.mz.22.

H. LIBER LAGO

Juzgado de Paz de la 1.a Sección de Montevideo

REMATE JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la 1.a Sección de la Capital, doctor don Ricardo F. Basso, dictada en los autos: "Berkel Sudamericana S. R. Ltda. contra ADEMAR BARBOZA. Ejecución de prenda" (L.o 17, F.o 431, N.o 472), se hace saber al público que el día 20 de Marzo del corriente año a las 15 y 45 horas, en la calle Cerrito 566, piso 2, se procederá por el martillero designado don H. Líber Lago, con asistencia del señor Alguacil y Actuario, al remate público y al mejor postor del siguiente bien: Una balanza semiautomática marca "Berkel" modelo E. B. número 6378.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20 o|o en efectivo. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Febrero 28 de 1958. — Meropi Karalis, Escribana Actuaria. — Comisión 7 o|o. Informes: Tel.: 96217.

20) $20.00 10|pub. 2459 Mz.5-v.mz.15.

H. LIBER LAGO

Juzgado de Paz de la 1.a Sección de Montevideo

REMATE JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la 1.a Sección de la Capital, doctor don Ricardo F. Basso, dictada en los autos: "Berkel Sudamericana S. R. Ltda. contra AGAPITO MACHADO. Ejecución de prenda" (L.o 17, F.o 433, N.o 481), se hace saber al público que el día 20 de Marzo del corriente año, a las 16 horas, en la calle Cerrito N.o 566, piso 2, es procederá por el martillero designado don H. Líber Lago, con asistencia del señor Alguacil y Actuario, al remate público y al mejor postor del siguiente bien: Una balanza marca "Berkel" modelo 21.002|20 número 48841.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20 o|o en efectivo. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Febrero 28 de 1958. — Meropi Karalis, Escribana Actuaria. — Comisión 7 o|o. Informes: Tel.: 96217.

20) $20.00 10|pub. 2460 Mz.5-v.mz.15.

LUIS ALBERTO AMEZTOY

Juzgado de Paz de la 10ª Sección de Montevideo

REMATE JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato de la señora Juez de Paz de la Décima Sección de Montevideo, doctora Sara Broqua, en los autos: MANUEL BAUZON CON SUCESION DE ADELA GIL DE AGAZZI, cobro ejecutivo de pesos, (L.o 4, Fº 162), se hace público que el día 28 de Marzo a las 15 horas y en su ubicación, se procederá con intervención del martillero Luis Alberto Ameztoy, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado a la venta en remate público, al mejor postor y con la base de $ 2.716.32 (2|3 partes de la tasación) del siguiente inmueble: Un solar de terreno frente a la calle Plata (hoy Felix Laborde s|n, entre los números 2244 y 2250), 10ª sección judicial del Departamento de Montevideo, empadronado con el Nº 66303 señalado con el Nº 5 en el plano respectivo y que tiene una superficie de ms. 407.45 decímetros y el deslinde siguiente: ms. 9.63 cms. frente al Oeste a la calle Felix Laborde, ms. 42.08 cms. en el Norte por donde linda con el solar Nº 4, ms. 9.46 cms. al Este por donde linda con Vicente Galusso y Nicolás Almeida y ms. 7.372 cms. al Sur por donde linda con el solar Nº 6.

Se previene: 1º Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, en dinero efectivo el 20 o|o del importe de la misma en garantía. 2º) Que la comisión legal del señor rematador, los gastos de escritura y certificados, serán de cargo del comprador, así como lo que pudiera adeudarse por pavimento, cordón, vereda, colector y conexión, arrimos o cargas análogas y los gastos que su cobro originaren. 3º) Que los antecedentes y títulos se encuentra a disposición de los interesados en la oficina actuaria a mi cargo. — María Nieves Martínez, Escribana Actuaria.

20) $72.00 15|pub. 2358 Mz.5-v.mz.21.

H. LIBER LAGO

Juzgado de Paz de la 21.a Sección de Montevideo

REMATE JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez de Paz de la 21.a Sección de esta Capital, dictada en autos: "Berkel Sudamericana S. R. Ltda. contra FORNARI y GNINI. Ejecución de prenda" (L.o 5, F.o 565), se hace saber que el día 20 de Marzo próximo a las 16 horas en Cerrito 566, piso 2, y por intermedio del martillero H. Líber Lago, se procederá a la venta en remate público y al mejor postor de los siguientes bienes: Una cortadora de fiambres marca "Berkel" modelo 9H número 14.146 y una balanza marca "Berkel" modelo "O" número 2701. — Seña 20 o|o. — Sayago, Febrero 28 de 1958. — Zozima L. Martino, Actuaria Interina. — Comisión 7 o|o. — Informes: Tel.: 96217.

20) $16.00 10|pub. 2458 Mz.7-v.mz.18.

HUGO DOS SANTOS

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo

REMATE JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo, dictada en los autos caratulados: "JUANA PAULA MARQUEZ CENDOYA DE YARZABAL. Venia" (L.o 28, F.o 70), se hace saber que el día 25 de Marzo del corriente año a las 16 horas y en el lugar de su ubicación se procederá a la venta en remate público y al mejor postor con la base de diecinueve mil pesos por el martillero Hugo Dos Santos, asistido de los señores Alguacil y Actuario de este Juzgado del siguiente bien: La tercera parte del inmueble empadronado con el número 297 con una superficie de 319 metros 36 decímetros, ubicado en la ciudad de Melo, primera sección judicial de Cerro Largo con frente a la calle 25 de Mayo (hoy Aparicio Saravia), entre las de Esteban O. Vieira y Manuela Lestido. Se hace presente que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta al serle aceptada. Para ser publicado por el término legal, expido el presente. — Melo, Febrero 8 de 1958. — Jaime Roca Esteves, Actuario.

20) $42.00 15|pub. 2653 Mz.7-v.mz.24.

JOSE ALVARO GUERRA

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Maldonado

REMATE JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, doctor don Eduardo Bolani, dictada en los autos caratulados: "Díaz, Alfio c|LEDE, ADRIANA B. de. Ejecución de prenda industrial" (L.o 10 F.o 662), se hace saber al público que el día 22 de Marzo próximo, a las 16 horas, se procederá por el martillero José Alvaro Guerra, en el lugar de su ubicación, que lo es en Piriápolis, 3.a Sección Judicial de Maldonado, comercio "La Picada", a la venta en remate público y al mejor postor, de un refrigerador comercial BRZ 375|11, un compresor (W) F-12 S-1.180.211-D, un motor eléctrico (W) 1|2 HP. 8.277.556 y 1 cubetero de tres cubetas. — Maldonado, Febrero 28 de 1958. — Uberfil C. Larrosa, Actuario Adjunto

20) $24.00 10|pub. 2597 Mz.7-v.mz.18.

DUVIMIOSO J. CARDOSO

REMATE JUDICIAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos "Rafael Bercianos (h) c|PEDRO C. ROVETTA. Reconocimiento de firma: Hoy-Juicio Ejecutivo" (Lo. 21-F.o 362), se hace saber al público que el día 29 de Marzo corriente, a las 9 y 30 horas, en el local de Bercianos y Cía. Ltda. en "Pueblo Quebracho", el Rematador designado don Duvimioso J. Cardoso, con asistencia del señor Juez de Paz de la 11.a sección judicial, procederá a la venta, con la base que se establece a continuación de cada bien, las siguientes maquinarias agrícolas y yeguarizos; un tractor "CASE", N.o 4611561 L. A. $ 2.666.66; una cosechadora "Deering", No. 11, en desuso, de doce pies, en completo mal estado $. 200 00; un arado de seis discos, marca "Oliver" $ 1.000.00; tres cuerpos de rastra marcas "Oliver" $ 66.66; una sembradora marca "Minneapolis Moline" de 28 discos, con ruedas de goma $ 1.666.66; una disquera de 40 discos marca "Mercedes" $ 333.32; 10

yeguarizos con base de $ 3.32 cada uno.
Se previene: A) Que el mejor postor deberá oblar la totalidad de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; B) Que será de cargo del comprador cualquier gasto que se ocasione por traslado de los bienes a rematarse, los que se venden en el estado en que se hallaren; y C) que será de cargo del comprador la comisión del Rematador, impuesto municipal y certificado de transferencia que correspondiere. — Paysandú, Marzo 1.o de 1958. — Raúl Trigo, Actuario.
20) $40.00 10|pub. 2762 Mz.10-v.mz.20.

RICARDO PERONI
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú
REMATE JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú en autos: "MARIANA VEROCAY de BARRERE, RICARDO ALBERTO VEROCAY THEXEIRA, JOSE, MARIA AMELIA, ALBERTO y SILVINO VEROCAY RUHR; ANA MARIA LESCOUBET VEROCAY de CORREA y JOSE ARTURO VEROCAY en su carácter de curador del incapaz CARLOS JOSE VEROCAY THEXEIRA. Subasta. (L.o 22 F.o 170 Nº 741), se hace saber al público que, los días y horas que más adelante se expresarán, en el vestíbulo de este Juzgado, calle Gral. Leandro Gómez N.o 955 (altos), por el rematador don Ricardo Peroni, asistido de los señores Alguacil y Actuario de este Juzgado, se procederá a la venta en remate, al mejor postor y con las bases de sus respectivos aforos para el pago de la Contribución Inmobiliaria, de los siguientes bienes inmuebles: el día 26 de Marzo p. v. a las 15 horas en adelante. 1º) Una fracción de terreno con edificio y demás mejoras, ubicada en la manzana Nº 5 de la población denominada "Paso de los Melizos", 9ª sección judicial del Departamento de Río Negro, padrón Nº 24, solar Nº 34 del plano del agrimensor Rafael Thevent, inscripto en la Inspección T. Dptal. de Paysandú con el Nº 10 el 8 de Enero de 1916, según el cual tiene 1.250 metros. Límites 25 ms. de frente al Noreste sobre Camino Departamental; igual extensión al Suroeste con el solar 38; y 50 ms. a cada uno de sus otros dos lados, lindando al Sureste con el solar 35 y al Noroeste con el Nº 33. Aforo: $ 500.00 (quinientos pesos). 2º) Un terreno baldío, situado en la manzana 28 de Villa Guichón, 5ª sección judicial de Paysandú, padrón Nº 567, con una superficie de 648 metros, con frente al Suroeste sobre la Avenida General Artigas. Aforo $ 400.00 (cuatrocientos pesos). 3º) Una fracción de terreno con edificio y demás mejoras, situado en la quinta 256 del Ejido de esta ciudad, 1ª sección judicial padrón Nº 8189, solar Nº 2 del plano del agrimensor Gerónimo Ramos, inscripto en la Oficina local de Catastro con el Nº 229 el 24 de Noviembre de 1950, de 520 metros de superficie. Límites: 13 ms. de frente al Oeste sobre calle Libertad; igual medida al Este con Enrique S. Verocay; 40 ms. al Norte, con el solar 1, e igual medida al Sur con José A. Colombo. Aforo $ 500.00 (quinientos pesos). — El día 27 de Marzo p. v. a las 15 horas en adelante. 4º) Una fracción de terreno con edificio y demás mejoras, situado en la manzana 150 de la planta urbana de esta ciudad, 12ª sección judicial de Paysandú, padrón Nº 365, de 424 ms. 2.618 cms. de superficie. Límites: 10 ms. 737 m.m. de frente al Norte sobre calle Uruguay; igual medida al Sur con Bonifacia Guedes de Morales o compradores; 39 ms. 514 m.m. al Este con Antonio Patritti o compradores e igual extensión al Oeste con Alfonso Ramos. Aforo $ 5.000.00 (cinco mil pesos). 5º) Un terreno con edificio y demás mejoras, situado en la manzana Nº 231 de esta ciudad, 1ª sección judicial, padrón Nº 1603, que según plano del agrimensor Rafael Thevent, inscripto en la Inspección T. Dptal., en Julio de 1928, tiene 410 metros 7864 cms. de superficie. Límites: 9 ms. 86 cms. de frente al Oeste, sobre calle Montevideo; 8 ms. 21 cms. al Este con Ramón Tolosa; 3 líneas al Norte con la sucesión Humberto Bianchini y 46 ms. 73 cms. al Sur con Regina Gabirondo de Etchebarne e hijos. Aforo $ 5.000.00 (cinco mil pesos). 6º) Una fracción de terreno con edificio y demás mejoras, situado en la manzana 287 de esta ciudad, 1ª sección judicial padrón Nº 1796, que según plano del agrimensor Rafael Thevenet inscripto en la Oficina local de Empadronamiento con el Nº 394 en Diciembre de 1913, tiene una superficie de 474 ms. 7.074 cms. Límites: 10 ms. 45 cms. de frente al Sur sobre la calle Sarandí; 11 ms. 73 cms. al Norte con Ramón Reyes y Calixto Menetiel; 42 ms. 72 cms. al Este con Pedro Uslenghi y 42 ms. 89 cms. al Oeste con Juan Sardo y Ana Ghiggino. Aforo. $ 5.000.00 (cinco mil pesos). y 7º) Una fracción de terreno con edificio y demás mejoras, situado en la manzana 193 de esta ciudad, 1ª sección judicial, padrón Nº 1310, solar 3 del plano del agrimensor Rafael Thevenet, inscripto en la Oficina local de Catastro con el Nº 181 en Agosto de 1945, compuesto de una superficie de 235 metros 8.917 cms. Límites: 12 ms. 63 cms. al Norte con sucesión Honor Duartè; 16 ms. 78 cms. al Sur sobre calle Ituzaingó; 15 ms. 12 cms. al Este con el solar 2 de Julia Mimbacas de Borba y línea quebrada al Oeste con Isidora Mimbacas de Aldaya. Aforo pesos 6 000.00 (seis mil pesos).
Se previene: a) Que el o los mejores postores deberán oblar en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 o|o en garantía de la misma. b) Serán de cargo de el o los compradores, la comisión del rematador, el Impuesto al Mayor Valor, las deudas por concepto de pavimento que puedan afectar a dichos bienes, los gastos y honorarios de la escrituración, con excepción del 30 por mil del Impuesto Universitario que la ley pone a cargo de la parte vendedora. c) Que los Títulos de propiedad se encuentran en esta Oficina Actuaria a disposición de los interesados. — Paysandú, Febrero 27 de 1958. — Raúl Trigo, Actuario.
20) $222.00 19|pub. 2475 Mz.5-v.mz.26.

ORONIEL E. PINTOS
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rocha

Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, en autos: "Marcolino Alberto Olivera contra MARIA JACINTA GERMANA CARDOSO DE OLIVERA. Incumplimiento de contrato y daños y perjuicios", (L.o 16, Número 493, F.o 448), se hace saber al público que el próximo 18 de Marzo, a las 10 horas, en el local de la firma De Barbiere, Perdomo y Pintos, con Ramón Alvarez ubicado en la zona de Lascano, Tercera Sección Judicial del Departamento de Rocha, se procederá a la venta en remate público, por intermedio del martillero Oroniel E. Pintos, sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, de 96 vacunos embargados en estos autos. A los efectos legales se hace la presente publicación.
20) $20.00 10|pub. 2206 Mz.1.o-v.mz.12.

JULIO C. OCHOVIET
REMATE JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Río Negro

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, dictada en los autos "1951 Banco de la República Oriental del Uruguay c. COMPAÑIA DE EXPLOTACIONES MINERALES. Ejecución de Contratos de Prenda Industrial, (L.o 18, N.o 155, F.o 294), se hace saber al público que el día 28 de Marzo de 1958, a las 16 horas en campos de la ex-Estancia "Farrapos", 3.a Sección Judicial de Río Negro, por el rematador designado don Julio C. Ochoviet, y en diligencia que presidirá el señor Juez de Paz de la 3.a Sección, se procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, de los siguientes bienes prendados y que el fueran embargados; 1 motor desarmado y una pala de excavación y trozos de hierros parecidos a brazos de elevar en total estado de abandono.
Se hace constar que los bienes se encuentran en el lugar del depósito, donde podrán ser inspeccionados por los interesados, siendo de cargo del comprador el pago de Impuestos, Comisión del rematador etc. — Fray Bentos, Febrero 19 de 1958. — J. Gualberto Vega, Escribano.
20) $32.00 10|pub. 2172 Mz.1.o-v.mz.12.

PASCUAL M. CALLERO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de San José
REMATE JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de éste departamento, dictada en los autos: "José Tomásich Simanich y Otra contra LA CANDELARIA S. A. Incumplimiento de contrato y daños y perjuicios. Pieza mandada formar. L.o 14 F.o 477 Nº 379", se hace saber al público que el día 10 de Abril venidero a la hora 15 y 30, se procederá por el martillero don Pascual M. Callero, en las puertas del Juzgado, asistido de los señores Alguacil y Actuario, a la venta, en remate público, al mejor postor y sobre la base que se establecerá del siguiente bien: Una camioneta marca Bordward padrón Nº 17098, matrícula Nº 9872, cuyo N.o de motor es 700296.
Se previene: 1º) Que el bien descripto ha sido avaluado en $ 6.000.00 y que no se aceptará oferta que no exceda de las dos terceras partes o sea $ 4.000.00 2º) Que la camioneta se encuentra depositada en la casa Ford de esta ciudad de los señores Pérez y Marin. 3º) Que el mejor postor deberá consignar en manos del suscrito Actuario el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos de derecho y abonar en dicho acto la comisión legal del martillero, e Impuesto Municipal. — San José. Febrero 25 de 1958. — Arturo F. Echevarría. Actuario Adjunto.
20) $40.00 10|pub. 2367 Mz.5-v.mz.15.

21—Segundas Copias

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno recaído en los autos caratulados: "FACAL JOSE. Segundas copias" (L.o 52, F.o 128), se hace saber que se gestiona en ellos la expedición de segunda copia de la escritura de compra-venta otorgada a favor del gestionante José Facal por Francisco Piria ante el escribano Ernesto R Giulfo el 4 de Agosto de 1927, relativa al siguiente bien: Un solar empedronado con el N.o 40.409, situado en la 20.a sección de Montevideo, señalado con el N.o 19, fracción "B" del plano del agrimensor Guillermo P. Rodríguez de Enero de 1910, compuesto por una superficie de 269 ms. 50 dms., teniendo 10 ms. de frente al S.O. a la calle Nanguirú. En consecuencia se emplaza a todos los que tengan interés en formular oposición, para que comparezcan ante este Juzgado (25 de Mayo 523. 4o piso), dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de proseguirse el trámite sin su intervención. — Montevideo, Febrero 25 de 1958. — Raúl Calcagno, Actuario.
21) $28.00 10|pub. 2227 Mz.3-v.mz.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Angel de la Fuente, dictada en autos: "MARIA MERCEDES VASALLO DE MASCHERONI y otros. Segunda copia de escritura", se hace saber que ha sido solicitada la expedición de una segunda copia de la escritura que autorizó el escribano Juan Antonio Abó el 23 de Setiembre de 1920, por la cual doña Eduviges Llosas de Vasallo vendió a don Manlio Hiràm Mascheroni el siguiente inmueble: Un solar ubicado en la primera sección judicial de San José parte del huerto N.o 155 padrón N.o 3681, en mayor área, señalada con el N.o 1 en la manzana C del plano del agrimensor Manuel D. Rodríguez de Noviembre de 1890 compuesto de una superficie de 305 metros 9739 cms. lindando al Norte con el solar 22; al Sur 10 ms. 737 cms. de frente al Camino Nacional; al Este 25 ms. 376 con calle Treinta y Tres (sin abrir) y al Oeste 30 ms. 08 con solar 2. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión para que concurran a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. — Montevideo, Octubre 30 de 1957. — José Curi Zagia, Actuario.
21) $36.00 10|pub. 2678 Mz.8-v.mz.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno dictada en autos "JUANA DIAZ DE OLIVERA y OTROS Segunda copia, Lo 42, Fo 331", se hace saber que ha sido solicitada por doña Juana Díaz de Olivera, la expedición de segunda copia de la escritura de compra venta, autorizada el 12 de diciembre de 1945, por el escribano Tomás Camaño, y por la cual la señorita Anastasia Allende vendió a la señora María Josefa Díaz de Carralón, la propiedad y posesión del siguiente inmueble: Un solar de terreno con sus edificios, pavimento de hormigón, cordón, vereda, caño colector de su frente y comunicación independiente, obras sanitarias, arrimos, medianerías en toda su atlura y extensión y con cuantas mejoras artificiales o naturales le correspondan o accedan sin excepción alguna, todo pagado, ubicado en la 12ª Sección Judicial, formando parte de la propiedad empadronada con el No 160.489 de Montevideo, solar que según plano del agrimensor Santiago Michelini, de setiembre de 1945, duplicado registrado con el No 13041, en la Dirección de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales el 19 del mismo mes y año se compone de una superficie de 97 metros, 8283 centímetros cuadrados, que se deslindan así: 5 metros, 42 centímetros en su línea del frente al Sudoeste, a la calle Florencio Escardó, donde los edificios tienen su puerta de acceso señalada con el número 1517, distante el punto más cercano 33 metros, 17 centímetros de la esquina formada con la calle Estomba; 5 metros, 47 centímetros en su línea del contrarrente al Nordeste, lindando con propiedad de Juan Leonardo Supp (padrón 157.015); 18 metros, 43 centímetros en su línea del Sudeste; y 17 metros, 67 centímetros en la del Nordoeste, lindando por ambos lados con inmuebles de la vendedora integrantes del mismo padrón 160.489.
En consecuencia, se cita y emplaza por el término de treinta días, a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimento de seguir el trámite sin su intervención. — Montevideo, Julio 22 de 1957. — Luis Antonio Lamas, Actuario
21) $56.00 10|pub. 2841 Mz.11-v.mz.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo, dictada en los autos caratulados: "FRANCISCO JOSE FERNANDEZ. Segunda copia de escritura. L.o 27, F.o 569", se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el señor Francisco José Fernández, solicitando la expedición de segunda copia de la escritura de venta efectuada por José P. Castro a favor de Francisco José Fernández, autorizada por el escribano Alvaro Leoncio Cortinas, en la ciudad de Melo, el 5 de Mayo de 1930, del siguiente inmueble: Solar de terreno ubicado en la manzana N.o 2 del Barrio Popular de la Ciudad de Melo, primera sección judicial de Cerro Largo, que lleva el N.o 2 del plano y división del agrimensor Carlos Liz, compuesto de una superficie de setecientos quince metros y doce decímetros que limita: al Norte, veintiocho metros con el solar N.o 3; al Sur, en igual medida con el solar N.o 1; al Este, en veinticinco metros cincuenta y cuatro centímetros con el solar N.o 5 y al Oeste, en igual medida con calle Tacuarí. Y para ser publicado por el término legal, expido el presente. — Melo, Agosto 21 de 1957. — Jaime Roca Esteves, Actuario.
21) $28.00 10|pub. 2788 Mz.10-v.mz.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, dictada en los autos caratulados: "SAN MARTIN, EUDOXIO IGNACIO. Segunda copia de escritura (17-579", se cita, llama y emplaza en el carácter de anteriores propietarios a Luisa Sena, Lucrecia Casiana, Cupertino, Sinforiana o Justa y Ceferina o María San Martín, sus sucesores o causahabientes a título universal o particular y en general a todos aquellos que se consideren con derechos al inmueble objeto de la escritura autorizada por el escribano don Orosmán de los Santos, el 22 de Marzo de 1910 y en virtud de la cual doña Celina San Martín adquirió de doña Luisa Sena, una fracción de terreno solar ubicada en la manzana N.o 51 de la Ciudad de Castillos, 4.a sección judicial de este Departamento, Padrón N.o 252, compuesta de una superficie de quinientos noventa metros tres mil cuarenta y ocho centímetros cuadrados, lindando: por su frente, a la calle González (hoy 25 de Agosto); por su fondo, con Francisco Silva; por un costado, con Patricio Navarro y por el otro, con Francisco Silva, para que dentro del término de treinta días, comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento. — Rocha, Febrero 24 de 1958.— José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.

21) $32.00 10|pub. 2863 Mz.11-v.mz.21.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

"HIGHLANDS LIMITADA"

Por instrumento privado firmado el 14 Febrero 1958 inscripto Registro Público Comercio el 22 Febrero 1958 con N.o 63, Libro 2, se constituyó sociedad responsabilidad limitada, razón social "Highlands Limitada". Socios: Mauricio David, Pablo Friedman y Chaffi Wehbe. Objeto: Fabricar, confeccionar, comercializar, importar, exportar textiles en general y cualquier otro negocio afín. Domicilio: Montevideo. Plazo: dos años prorrogables. Capital: $ 32.000.00. Cuotas: Mauricio David, $ 16.041.00; Pablo Friedmann, $ 8.811.00; Chaffi Wehbe, $ 7.148.00. Aportados en este acto en efectivo, $ 14.183.00, $ 6.955.00 y $ 5.290.00, respectivamente. Administración y uso firma social: señor David y otro socio conjuntamente. — MAURICIO DAVID. — PABLO FRIEDMANN. — CHAFFI WEHBE.

22) $16.00 10|pub. 2485 Mz.6-v.mz.17.

"WETTEX LIMITADA"

A los efectos legales hacemos saber al público que por escritura que autorizó el escribano Jorge A. Sastre en esta ciudad el 13 de Noviembre último, inscripta en el Registro de Comercio el 21 del mismo mes con el N.o 672 al folio 2322 del Libro 2 de Contratos, hemos otorgado el contrato de sociedad de responsabilidad limitada que se extracta: Socios: Emilio José Cohrs, José Pedro Torrents y Luis Alberto García Machado; denominación: "Wettex Limitada"; domicilio en esta ciudad; plazo 2 años a contar de la fecha del contrato, prorrogable sucesivamente en cada caso de vencimiento de 2 en 2 años; objeto: importación y exportación de mercaderías en general, su compra, venta y comercialización en plaza, representaciones, industrias y manufacturas; capital $ 5.000.00 aportado por los socios en partes iguales; dirección y administración por el Directorio que integran los tres socios; representación y uso de la firma señores Emilio José Cohrs, José Pedro Torrents y Luis Alberto García Machado, actuando de a dos conjuntamente. — Montevideo, Febrero 24 de 1958. — E. COHRS.—JOSE PEDRO TORRENTS. — L. A. GARCIA MACHADO.

22) $28.00 10|pub. 2261 Mz.3-v.mz.13.

"CARRASCO DEL SAUCE LIMITADA"

Según contrato inscripto en el Registro Público de Comercio a cargo del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones con el N.o 5, Folios 13-17 del Libro de Contratos, JOSE PEDRO OLIVAR y CARLOS CARPY NOAIN constituyeron la sociedad "Carrasco del Sauce Limitada". Capital: $ 20.000.00, totalmente integrado. Plazo: 30 años prorrogable por períodos de 5 años. Dirección y administración: ambos socios conjuntamente. Objeto: compra y venta de bienes inmuebles, administración de bienes de terceros, comisiones, corretajes y representaciones. — Montevideo, 24 de Febrero de 1958.

22) $16.00 10|pub. 2491 Mz.6-v.mz.17.

DIAZ Y DAY LIMITADA

Comunicamos se ha modificado el Contrato Social "DIAZ Y DAY LIMITADA" constituído el 26 de Febrero de 1953, según escritura de fecha 21 de Mayo de 1954 autorizada por el Escribano Juan Carlos Fernández Arbenoiz, quedando a cargo del uso de la firma y razón social exclusivamente el señor Alberto Díaz Quintana. — Díaz y Day Limitada.

22) $8.00 10|pub. 2798 Mz.10.-v.mz.20.

23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 82.391. — Montevideo, Febrero 28 de 1958. — Con esta fecha: O'Farrell y Freira, por Olin Mathieson Chemical Corp. (E.U.A.), solicitan la marca "PSIQUIL" para distinguir los artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $8.00 10|pub. 2370 Mz.5-v.mz.15.

ACTA N.o 70.210. — Montevideo, Enero 5 de 1954. — Con esta fecha: Roberto Draper, por Cassella Farbwerke Mainkur Aktiengesellschaft, Alemania, solicita registrar la marca "MAPRENAL" para artículos de la clase 6. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $8.00 10|pub. 2448 Mz.5-v.mz.15.

ACTA N.o 82.354. — Montevideo, Febrero 20 de 1958. — Con esta fecha Enrique Tato, por Laboratorios Fevi S. A. de Montevideo, solicita registrar la marca "WILLINSON", para artículos de la clase 10. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $8.00 10|pub. 2304 Mz.4-v.mz.14.

ACTA N.o 82.381 — Montevideo, Febrero 27 de 1958. — Con esta fecha Fábrica Uruguaya de Neumáticos S. A., (F U.N.S.A.), de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca "CHAMPION INCAL" para distinguir artículos de la clase 14, (según detalle). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $8.00 10|pub. 2284 Mz.4-v.mz.14.

ACTA N.o 82.399. — Montevideo, Marzo 1.o de 1958. — Con esta fecha: Edmundo Dantón Dupetit, de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca "SAUDU" para distinguir artículos de las clases 3 y 9 (según detalle). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $8.00 10|pub. 2541 Mz.6-v.mz.17.

ACTA N.o 82.400. — Montevideo, Marzo 1.o de 1958. — Con esta fecha: Barbosa Caravia y Cía., apoderado de Gulf Oil Corporation, de Estados Unidos de América, han solicita el registro de la marca "CREST" para distinguir artículos de la clase 20. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $8.00 10|pub. 2542 Mz.6-v.mz.17.

ACTA N.o 82.358. — Montevideo, Febrero 21 de 1958. — Con esta fecha: Juan E. Guyer, por F. Hoffmann-La Roche & Co. Aktiengesellschaft, de Suiza, solicita la marca "XYRENE" para distinguir los artículos de las clases 10 y 13 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $8.00 10|pub. 2235 Mz.3-v.mz.13.

ACTA N.o 82.380. — Montevideo, Febrero 26 de 1958. — Con esta fecha: Raymak Ltda., de Montevideo, solicitan la marca



para artículos de la clase 5. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $28.00 10|pub. 2690 Mz.8-v.mz.19.

ACTA N.o 82.452. — Montevideo, Marzo 7 de 1958. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., apoderados de FAMAX S. A., de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca "ANOREXAN FAMAX", para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por dieb días consecutivos. — La Dirección.

23) $8.00 10|pub. 2856 Mz.11-v.mz.21.

ACTA N.o 82.453. — Montevideo, Marzo 7 de 1958. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., apoderados de FAMAX S. A., de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca "GRIPEX FAMAX", para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $8.00 10|pub. 2857 Mz.11-v.mz.21.

ACTA N.o 82.444. — Montevideo, Marzo 6 de 1958. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Apoteksvarucentrailen Vitrum, Apotekareaktiebolaget, de Suecia han solicitado el registro de la marca "CECEKIN", para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $8.00 10|pub. 2855 Mz.11-v.mz.21.

ACTA N.o 82.401. — Montevideo, Marzo 3 de 1958. — Con esta fecha: Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Ernesto Vidal Ltda., de Montevideo, han solicitado el registro de la marca "VITAQUELL" para distinguir artículos de la clase 10. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $8.00 10|pub. 2543 Mz.6-v.mz.17.

ACTA N.o 82.419. — Montevideo, Marzo 4 de 1958. — Con esta fecha: United Shoe Machinery Company Of Uruguay S. A., de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca "BOSCEL" para distinguir artículos de las clases 6 y 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $8.00 10|pub. 2646 Mz.7-v.mz.18.

ACTA N.o 82.420. — Montevideo, Marzo 4 de 1958. — Con esta fecha: Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Cluett, Peabody & Co., Inc., de Estados Unidos de América, han solicitado el registro de la marca "SANITIZADO" para distinguir artículos de las clases 4 y 5. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $8.00 10|pub. 2647 Mz.7-v.mz.18.

ACTA N.o 82.406. — Montevideo, Marzo 3 de 1958. — Con esta fecha: Jones y Cía. S. A. por S.I.A.M. Sociedad Industrial American Maquinarias Torcuato Di Tella S. A., de Montevideo, solicitan la marca "SELLO DE ORO" para artículos de las clases 6, 11 y 24. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $8.00 10|pub. 2639 Mz.7-v.mz.18.

ACTA N.o 82.405. — Montevideo, Marzo 3 de 1958. — Con esta fecha: Jones y Cía. S. A. por S.I.A.M. Sociedad Industrial American Maquinarias Torcuato Di Tella S. A., de Montevideo, solicitan la marca "NEVADA" para artículos de la clase 11. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $8.00 10|pub. 2640 Mz.7-v.mz.18.

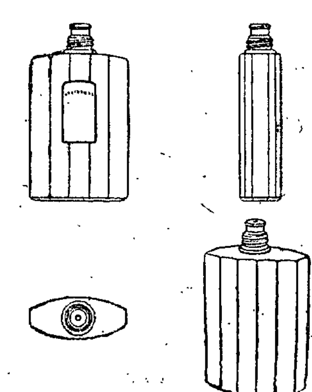
ACTA N.o 82.418. — Montevideo, Marzo 4 de 1958. — Con esta fecha: United Shoe Machinery Company Of Uruguay S. A., de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca "THERMOGRIP" para distinguir artículos de las clases 6, 14, 15 y 19. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $8.00 10|pub. 2645 Mz.7-v.mz.18.

ACTA N.o 82.433. — Montevideo, Marzo 5 de 1958. — Con esta fecha: Omar Cardozo Fernández, de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca "EL RODEO" para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $8.00 10|pub. 2698 Mz.8-v.mz.19.

ACTA N.o 82.371. — Montevideo, Febrero 25 de 1958. — Con esta fecha: Rómulo Marne Aurucci por J. & E. Atkinson Ltda. S.A.U.I. y C., de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de la clase 10. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $44.00 10|pub. 2592 Mz.7-v.mz.18.

ACTA N.o 82.417. — Montevideo, Marzo 4 de 1958. — Con esta fecha: United Shoe Machinery Company Of Uruguay S. A., de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca "HYTRONIC" para distinguir artículos de las clases 11 y 14. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $8.00 10|pub. 2644 Mz.7-v.mz.18.

ACTA N.o 82.398. — Montevideo, Marzo 1.o de 1958. — Con esta fecha: O'Farrell y Freira, por Hertz System, Inc. (E.U.A.), solicitan la marca "HERTZ" para distinguir los artículos de la clase 24 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $8.00 10|pub. 2371 Mz.5-v.mz.15.

ACTA N.o 82.416. — Montevideo, Marzo 4 de 1958. — Con esta fecha: United Shoe Machinery Company Of Uruguay S. A., de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca "SUPERGRIP" para distinguir artículos de las clases 6 y 14. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $8.00 10|pub. 2643 Mz.7-v.mz.18.

Acta N.o 82394. — Montevideo, Febrero 28 de 1958. — Con esta fecha Enrique Tato, por Ducati Meccanica S. p. A., de Italia, solicita registrar la marca



para artículos de la clase 11 y 24. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) ($26.00 10|pub. 2860 Mz.11-v.mz.21.

24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 12.079. — Montevideo, Febrero 27 de 1958. — Con esta fecha: O'Farrell y Freira, por American Cyanamid Company (EE.UU.), han solicitado patente de invención por el término de quince años para "Preparación de compuestos de la serie de las tetraciclinas", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, Director. — Enrique de Basabe, Secretario.
24) $12.00 10|pub. 2242 Mz.3-v.mz.13.

ACTA N.o 12.080. — Montevideo, Febrero 27 de 1958. — Con esta fecha: O'Farrell y Freira, por American Cyanamid Company (EE.UU.), han solicitado patente de invención por el término de quince años para "Preparación de compuestos de la serie de las tetraciclinas", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, Director. — Enrique de Basabe, Secretario.
24) $12.00 10|pub. 2243 Mz.3-v.mz.13.

ACTA N.o 12.084. — Montevideo, Febrero 28 de 1958. — Con esta fecha el señor Salomón Mauas, de Montevideo, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Una nueva argolla para cortinas", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, Director. — Enrique de Basabe, Secretario.
24) $12.00 10|pub. 2545 Mz.6-v.mz.17.

ACTA N.o 12.081. — Montevideo, Febrero 28 de 1958. — Con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Joseph Bancroft y Sons Co., de Estados Unidos de América, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Método y aparato para tratar fibras textiles" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, Director. — Enrique de Basabe, Secretario
24) $12.00 10|pub. 2253 Mz.4-v.mz.14.

ACTA N.o 12.075. — Montevideo, Febrero 15 de 1958. — Con esta fecha el señor Diego Rodríguez Venegas, de Montevideo, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Nuevo producto industrial consistente en un Banco" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, Director. — Enrique de Basabe, Secretario.
24) $12.00 10|pub. 2605 Mz.4-v.mz.14.

ACTA N.o 12.083. — Montevideo, Febrero 28 de 1958. — Con esta fecha: O'Farrell y Freira, por Pittsburgh Plate Glass Company (E.U.A.), han solicitado patente de invención por el término de quince años para "Aparato para combar láminas de vidrio", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, Director. — Enrique de Basabe, Secretario.
24) $12.00 10|pub. 2369 Mz.5-v.mz.15.

ACTA N.o 12.085. — Montevideo, Marzo 1.o de 1958. — Con esta fecha el señor Rómulo Marne Aurucci por Commonwealth Scientific And Industrial Research Organization, residente en Commonwealth de Australia, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Método y medios para administrar cantidades muy pequeñas de substancias nutritivas o terapéuticas a rumiantes", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de al Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, Director. — Enrique de Basabe, Secretario.
24) $12.00 10|pub. 2591 Mz.7-v.mz.13.

25—Ventas de Comercio

Interviniendo "Unión Comercial" de García y Docampo, Paysandú 913, de la Asociación Nacional de Balanceadores, hemos prometido en venta al señor Mario Marcos Carrera, el comercio en los ramos de Almacén comestibles, venta de leche, frutas, verduras, alcohólicas embotelladas y artículos bazar, establecido en la calle Gobernador Viana N.o 2599 de esta capital, habiendo tomado éste posesión del mismo en el día de la fecha. Acreedores al comercio. Plazo: Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, 11 de Febrero de 1958. — DORINDA VILA DE CRESPO.—FRANCISCO CRESPO FARTO.
25) $24.00 20|pub. 2705 Mz.8-v.ab.7.

Ley 26 de Setiembre de 1904. Prometimos vender a los señores Alberto Rodríguez, Benito Domínguez y Agapito Aguirre, la Panadería "Solymar", sita en la calle Joaquín Requena N.o 2135, acreedores: Escribanía Antelo, Rincón 432, Escritorio 13. — Montevideo, Marzo de 1958. — CANDIDO AGUSTIN RODRIGUEZ. — JUAN CARLOS COLOBBIO. — Alberto Rodríguez. — Benito Domínguez. — Agapito Aguirre.
25) $16.00 20|pub. 2319 Mz.4-v.mz.26.

Ley 26-9-904. Por intermedio de Pedroarena, Luco y Cía., con oficinas en Juan C. Gómez 1479, esc. 27, prometí vender a los señores José Fernández Castaño y Manuel Antonio Da Silva do Assuncao, el Restaurant y Bar que gira en esta plaza, calle Conciliación 4097, quien tomó posesión el día 8 de Febrero de 1958.— Montevideo, Febrero 28 de 1958. — MARIA AURORA MENDEZ MALDONADO.
25) $24.00 20|pub. 2239 Mz.3-v.mz.25.

Interviniendo el Banco La Caja Obrera (Suc. Cordón) hemos prometido en venta a Alfredo Suárez Montero, el Almacén de Comestibles y Subagencia de Quinielas establecido en Brito del Pino N.o 1121, habiendo tomado éste posesión del mismo en el día de la fecha. Acreedores presentarse en el Banco La Caja Obrera, Sec. Venta de Negocios, Constituyente 1476. Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, 28 de Febrero de 1958. — ENRIQUE PARDO RODRIGUEZ. — AIDA PEREZ DE PARDO.
25) $24.00 20|pub. 2654 Mz.7-v.mz.29.

Interviniendo "Comercial Uruguay" J. Haniotis prometí vender a los señores Luis Villavoy y Cesáreo Cuervo mi comercio que gira en el ramo de Garaje situado en Charrúa 1770. Acreedores presentarse en Uruguay 1257. — Montevideo, Marzo de 1958. — ALBERTO DE MIQUELERENA.
25) $16.00 20|pub. 2801 Mz.10-v.ab.8.

Interviniendo "Comercial Uruguay" J. Haniotis prometí vender a los señores Walter Eguren y Carlos Roquette mi comercio que gira en el ramo de Bar y Salón de Té situado en Rambla Rep. del Perú N.o 751. Acreedores presentarse en Uruguay 1257. — Montevideo, Marzo de 1958. — FRANCISCO PALERMO.
25) $16.00 20|pub. 2802 Mz.10-v.ab.8.

Ley 26|9|1904. Por intermedio de Núñez, Cabezas y Cía., de al Asoc. Nac. de Balanceadores con Oficinas en San José 1280, esc. 20 prometimos en venta a Rodríguez Alvarez y Márquez el bar que gira en esta plaza calle Paraguay N.o 1708 quienes tomaron posesión del mismo con fecha de hoy. — Montevideo, 5 de Marzo de 1958. — Por FRAGA HNOS. S. A.: Noe Fraga Curbelo, Presidente. — Celia Desanto de Fraga, Secretario.
25) $24.00 20|pub. 2782 Mz.10-v.ab.8

Prometí vender a Celestino Alvarez Pereira el comercio de Carnicería sito en César Mayo Gutiérrez N.o 270 de la ciudad de La Paz, Departamento de Canelones. Acreedores al comercio. — La Paz, Marzo de 1958. — CARLOS BORGUNDER.
25) $16.00 20|pub. 2777 Mz.10-v.ab.8.

Interviniendo el Banco La Caja Obrero (Suc. Cordón) hemos prometido en venta a Antonio Martínez Castro, el Almacén de Comestibles, Frutas, Verduras y Alcohólicas Embotelladas, establecido en Andes 1546-50, habiendo tomado éste posesión del mismo en el día de la fecha. Acreedores presentarse en el Banco La Caja Obrera, Sec. Venta de Negocios, Constituyente 1476. Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, 31 de Enero de 1958. — DOMINGO PACCE BELLA. — LUISA RAMONA BERRUTI DE PACCE.
25) $24.00 20|pub. 2279 Mz.3-v.mz.25.

Interviene "Oficinas Orense". Prometí vender a don Saúl Píriz Paolillo, el comercio de mi propiedad sito en la Avda. San Martín 2961 de esta ciudad; que gira en los ramos de comestibles, frutas, verduras y fermentadas. — Acreedores: Oficinas Orense. — Plazo ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, 14 de Febrero de 1958. — JULIO BENITEZ. — SAUL PIRIZ PAOLILLO.
25) $16.00 20|pub. 1919 Feb.22-v.mz.17.

Interviniendo "Unión Comercial" de García y Docampo, Paysandú 913, de la Asociación Nacional de Balanceadores, hemos prometido en venta al señor Manuel Fernández Pérez, el comercio establecido en los ramos de Almacén de comestibles y bebidas alcohólicas en la calle Mahoma N.o 4254 de esta capital, habiendo tomado éste posesión del mismo en el día de la fecha. Acreedores al comercio. Plazo: Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, 28 de Febrero de 1958. — MANUEL AÑON CASTRO. — HERMINIO CASTRO.
25) $24.00 20|pub. 2706 Mz.8-v.ab.7.

Interviniendo "Oficinas Cercido" Cercido y Cía., prometimos vender a los señores Luis Buquete Pérez, Manuel Ernesto Corbelle y Antonio Munin Villar el Café y Bar de la calle Bartolomé Mitre N.o 1325 de esta ciudad. Acreedores: Plazo de Ley del 26|9|1904 en el domicilio de los Balanceadores: 25 de Mayo N.o 707, piso 6.o, ap. 12. — Montevideo, 14 de Febrero de 1958. — CARLOS DELFOR GARCIA.—VENUS LARRAINZAR DE GARCIA.
25) $24.00 20|pub. 2674 Mz.8-v.ab.7.

Interviniendo "Unión Comercial" de García y Docampo, Paysandú 913, de la Asociación Nacional de Balanceadores, hemos prometido en venta a los señores "Martínez, Castro y Seves", (Jesús, Andrés y Celso), el comercio en los ramos de Bar y Bebidas Alcohólicas, establecido en la calle Sierra N.o 1898 de esta capital, habiendo tomado éstos posesión del mismo en el día de la fecha. Acreedores al comercio. Plazo: Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, 3 de Febrero de 1958. — ANTONIO VEA VAZQUEZ. — EMILIA ARAUJO. — PEREGRINA HERMIDA.
25) $24.00 20|pub. 2708 Mz.8-v.ab.7.

Interviniendo "Oficinas Cercido" Cercido y Cía., prometimos vender al señor Manuel Antelo el Café y Bar de la calle 25 de Mayo N.o 352 de esta ciudad. Acreedores: Plazo de Ley del 26|9|1904 en el domicilio de los Balanceadores: 25 de Mayo N.o 707, piso 6.o, ap. 12. — Montevideo, 1.o de Marzo de 1958. — JOSE NEGREIRA. — MARIA TERESA FOYEDO DE NEGREIRA.
25) $24.00 20|pub. 2677 Mz.8-v.az.7.

Interviniendo "Unión Comercial" de García y Docampo, Paysandú 913, de la Asociación Nacional de Balanceadores, hemos prometido en venta al señor Washington Arturo Mascaró, el comercio en los ramos de Almacén de comestibles, fiambrería y bebidas alcohólicas, establecido en la calle Uruguay 1800 de esta capital, habiendo tomado éste posesión del mismo en el día de la fecha. Acreedores al comercio. Plazo: Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, 27 de Febrero de 1958. — MANUEL OTERO BELLO. — MANUELA MIRA.
25) $24.00 20|pub. 2707 Mz.8-v.ab.7.

Interviniendo "Oficinas Cercido" Cercido y Cía., prometimos vender al señor José Carlos Dores la Despensa y Venta de Helados de la calle Soriano N.o 1448 de esta ciudad. Acreedores: Plazo de Ley del 26|9|1904 en el domicilio de los Balanceadores: 25 de Mayo N.o 707, piso 6.o, ap. 12. — Montevideo, 28 de Febrero de 1958. — JUSTO SASIA VARELA. — MARIA LUISA BARBERO DE SASIA.
25) $24.00 20|pub. 2673 Mz.8-v.ab.7.

Interviniendo "Oficinas Cercido" Cercido y Cía., prometimos vender al señor Antonio Laranza Maneiros el Almacén y Bar de la calle Pedernal N.o 1937 de esta ciudad. Acreedores: Plazo de Ley del 26|9|1904 en el domicilio de los Balanceadores: calle 25 de Mayo N.o 707, piso 6.o, ap. 12. — Montevideo, Febrero 1.o de 1958. — JUAN FRANCISCO FERNANDEZ.— SARA VARELA DE FERNANDEZ.
25) $24.00 20|pub. 2675 Mz.8-v.ab.7.

A los efectos de la Ley de 26 de Setiembre de 1904, hago saber que prometí vender al señor Carlos Francisco Graña el almacén, bazar y bebidas fermentadas, sito en calles Oribe y Rivas Rodríguez de esta ciudad. Acreedores presentarse en el comercio. — Mercedes, Febrero 11 de 1958. — ANGEL ANTONIO CAÑEDO.
25) $16.00 20|pub. 2722 Mz.8-v.ab.7.

A los efectos de la Ley de 26 de Setiembre de 1904 hacemos saber que prometimos vender a los señores Mario Domingorena y Humberto Domínguez la Rotisería "Trocadero" sita en Avenida Asencio de esta ciudad. La venta se retrotraerá en sus efectos a la fecha 30 de Junio de 1957. Acreedores presentarse en Rotisería "Central" de la ciudad de Mercedes. — Dolores, Febrero 18 de 1958. — JOSE MATEO PASSALACQUA. — NICOLAS PASSALACQUA. — ANA PASSALACQUA.
25) $24.00 20|pub. 2720 Mz.8-v.az.7.

Ley 26-9-904. Por intermedio de Pedroarena, Luco y Cía., con oficinas en Juan C. Gómez 1479, esc. 27, prometí vender a Dante Juan Jorge Molinari el Bar, Almacén y Horno de Pizza, que gira en esta plaza, calle Santa Lucía 4890, quien tomó posesión el día 12 de Febrero de 1958. — Montevideo, Febrero 28 de 1958. — MARIA AURORA MENDEZ MALDONADO.
25) $24.00 20|pub. 2238 Mz.3-v.mz.25.

Ley 26 de Setiembre de 1904. Prometí vender al señor Narciso Luis Fernández, la Panadería "La Mascota", sita en la calle Mercedes número 1462, acreedores: Escribanía Antelo, Rincón 432, Escritorio 13. — Montevideo, Marzo de 1958. — AMERICA DEFAZIO DE BONINO. — Narciso Luis Fernández.
25) $16.00 20|pub. 2321 Mz.4-v.mz.26.

Ley 26 de Setiembre de 1904. Prometí vender al señor José Romero, la Panadería "Flor del Parque", sita en la calle San Salvador número 2151. Acreedores: Escribanía Antelo, Rincón 432, Escritorio 13. — Montevideo, Marzo de 1958. — AGUSTIN MONTANS. — José Romero.
25) $16.00 20|pub. 2322 Mz.4-v.mz.26.

Ley 26 de Setiembre de 1904. Prometimos vender al señor Antonio López la Panadería "La Estrella", sita en la calle Lima N.o 1368|70, acreedores: Escribanía Antelo, Rincón 432, Escritorio 13. — Montevideo, Marzo de 1958. — ALEJANDRO MARIÑO. — JOSE ROMERO. — Antonio López.
25) $16.00 20|pub. 2323 Mz.4-v.mz.26.

Prometí vender al señor Juan Anglada el comercio en el ramo de comestibles, venta de pan y fermentadas embotelladas ubicado en la calle Santiago Sierra N.o 3361, a los efectos de la Ley de 26 de Setiembre de 1904. Acreedores presentarse en Esc. Salvador Lenzuén, Treinta y Tres N.o 1317. — Montevideo, 4 de Marzo de 1958. — AIDA DOSSETTI DE REMENDO.
25) $16.00 20|pub. 2561 Mz.6-v.mz.28.

Interviene el Centro de Almaceneros Minoristas, 18 de Julio N.o 1709. Prometí vender al señor Ignacio Peña González el Almacén de Cbl., Ferr., Ferm. Emb. sito en la calle Juan Ramón Gómez N.o 2650 de esta ciudad. (Ley 26 de Setiembre de 1904). Acreedores al Centro de Almaceneros Minoristas. — Montevideo, Febrero 27 de 1958. — WALTER HECTOR MANZANOS.— MARIA LUISA PEREYRA.
25) $24.00 20|pub. 2549 Mz.6-v.mz.28.

Interviniendo Oficinas Varela y Cía., hemos prometido en venta a la señora Rosa González de Cogan, el comercio ubicado en Avenida General Flores Nos. 3447-49, que gira en los ramos de fiambrería, comestibles y bebidas alcohólicas. Acreedores presentarse en las Oficinas de los Balanceadores, 25 de Mayo N.o 463, 2.o piso. (Ley 26 de Setiembre de 1904). — Montevideo, Febrero 26 de 1958. — DEMETRIO POUSO FERNANDEZ. — MIRTA GALLARDO DE POUSO. — LUIS GARCIA. — JESUSA SUAREZ DE GARCIA. — Rosa González de Gogan.
25) $24.00 20|pub. 2539 Mz.6-v.mz.28.

A efectos de la Ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos saber que con esta fecha hemos prometido vender a doña Iracema Bisio de Flores la casa de comercio que en los ramos de almacén de comestibles y bebidas fermentadas embotelladas tenemos establecida en la calle Mariscal Botafogo de esta ciudad N.o 1126. Acreedores presentarse en dicho comercio. Pasivo a cargo de los vendedores. — Rivera, 30 de Enero de 1958. — JULIAN PEREIRA CORREA. — MARIA MAGDALENA PIRES DE PEREIRA. — NACEACENO REIS FLORES. — Iracema Bisio de Flores.
25) $32.00 20|pub. 2509 Mz.6-v.mz.28.

Comunicamos que por intermedio de la Oficina Mosan de esta plaza, hemos prometido vender a los señores Alberto Zalma Yanni e Isaac Nahmod Azar, el comercio que en el ramo comestibles, frutas, verduras y fermentadas, tenemos instalado en esta ciudad, calle Pedro F. Berro 1155. Acreedores presentarse en dicha Oficina, calle Olimar 1388. A los efectos legales realizamos estas publicaciones. — Montevideo, Marzo 4 de 1958. — ALBERTO GASTON AILLOUD.— MARIA SUSANA COMTET DE AILLOUD.
25) $24.00 20|pub. 2484 Mz.6-v.mz.28.

Hacemos saber al comercio en general y al público en particular que he prometido en venta al señor José Cernel, el negocio sito en José María Montero Nº 2708 A "Instituto de Belleza" denominado "Peinados Ideal", debiendo los acreedores presentar los justificativos de sus créditos dentro de los 30 días en el domicilio indicado, a los efectos de la ley del 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, Febrero 10 de 1958. — LADISLAO NOLL.
25) $24.00 20|pub. 1616 Feb.15-v.mz.12.

Se comunica que don Ariel Machado, prometió vender a favor de don Alfredo Wolman el comercio de almacén de comestibles y anexos que gira en el Camino Molinos de Raffo N.o 633. Los acreedores e interesados comparecerán dentro de treinta días de acuerdo con la ley 26 de Setiembre de 1904, en Brito del Pino 1397. — Montevideo, Febrero 27 de 1958.
25) $16.00 20|pub. 2290 Mz.4-v.mz.26.

A efectos ley 26 de Setiembre de 1904, hago saber que con fecha 15 de Febrero 1958, prometí vender al señor Ramón Ortega, el Almacén de Comestibles, Ferretería y Bebidas alcohólicas fermentadas denominada "Gran Depensa Tucumán", sito en Piriápolis, calle Tucumán 991; acreedores presentarse Zabala 1441, P 3, escr. 9. — Montevideo. — JOSE GONZALEZ LOPEZ.
25) $16.00 20|pub. 2329 Mz.4-v.mz.26.

Ley 26 de Setiembre de 1904. Prometí vender a los señores Romeo Piovanotti y Ricardo Andrade, la Panadería "La Maja", sita en la calle Yí N.o 1816|18. Acreedores escribanía Antelo, Rincón 432, escritorio 13. — Montevideo, Marzo de 1958. — FRANCISCO A. GUICHON. — Romeo Piovanotti. — Ricardo Andrade.
25) $16.00 20|pub. 2317 Mz.4-v.mz.26.

Ley 26 de Setiembre de 1904. Prometí vender a los señores Severino Landeira y Evaristo Pastoriza, la Panadería "La Proviana", sita en la calle Lima N.o 1900, acreedores: Escribanía Antelo, Rincón 432, Escritorio 13. — Montevideo, Marzo de 1958. — MANUEL RIEIRO. — Severino Landeira. — Evaristo Pastoriza.
25) $16 00 20|pub. 2318 Mz.4-v.mz.26.

Prometí vender a José Montiel Núñez la carnicería "La Cumbre", establecida en 7.a Sección de Canelones, intersección de rutas 101 y 34. A efectos legales, acreedores presentarse Escribanía Navia, Sarandí 356, escritorio 28. — Montevideo, Febrero 14 de 1958. — EDUARDO FELIX BULA CALCAGNO.
25) $16|00 20|pub. 1797 Feb.20-v.mz.14.

Hago saber que prometí vender a Florentino López el hotel "Amistad" sito en la calle Rincón N.o 620. Acreedores presentarse en la calle Misiones N.o 1475, tercer piso (escribano señor Toyos). — Montevideo, 1.o de Febrero de 1958. — MIGUEL RAMOS. — Florentino López.
25) $16.00 20|pub. 2122 Feb.28-v.mz.22.

En cumplimiento de la ley del 26 de Setiembre de 1904 comunicamos al comercio y al público en general que he prometido en venta al señor E. Marcelo Clavarés, el comercio en el ramo de bazar y ferretería establecido en la calle Tomás Diago N.o 796, habiendo tomado posesión del mismo el promitente comprador en fecha 30 de Octubre de 1957. Acreedores presentarse en 21 de Setiembre N.o 2865. — Montevideo, Febrero 26 de 1958. — PASCUAL COSTA SANPEDRO.
25) $24.00 20|pub. 2135 Feb.28-v.mz.22.

Ley 26|9|904. Por intermedio de Pedroarena, Luco y Cía., con oficinas en Juan C. Gómez 1479, esc. 27, prometí vender al señor Luis Abraham Neme el Almacén, con despacho de bebidas fermentadas y verduras, que gira en esta plaza calle Yí 1244, quien tomó posesión el día 6 de Febrero de 1958. — NICOLAS FABIO CAPARIELLO.
25) $24.00 20|pub. 2237 Mz.3-v.mz.25.

Comunicamos que a los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 e interviniendo la Escribanía Isaac Goldman, hemos prometido vender a doña Nechome Girson Kravich, nuestro comercio de Lechería, Fiambrería y Almacén, ubicado en la Avenida Larrañaga 4504. Acreedores presentarse en Andes 1260. — Montevideo, Febrero 20 de 1958. — GERSZON GURWIC FELMAN. — LIZA BERGER.
25) $16.00 20|pub. 2479 Mz.5-v.mz.27.

Hago saber que he prometido en venta a la señora Concepción Costa de Casays el comercio que en el ramo de Carnicería está instalado en la calle Guadalupe Nº 2000. A los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904 llamo a todos los acreedores para que se presenten dentro del término legal, con los justificativos de sus créditos en la Escribanía Lazzoni A., General Flores Nº 2566. — Montevideo, Febrero 28 de 1958. — ALBA PURPURINA MARTINO DE MARQUEZ.
25) $24.00 20|pub. 2461 Mz.5-v.mz.27.

Interviniendo Oficina de Balances Sarandí he prometido en venta al señor Antonio Jorge el Bar Alcohólicas y billar ubicado en la avenida San Martín N.o 4151. Acreedores a la oficina citada calle Sarandí Nº 356 Esc. 2. Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, 3 de Marzo de 1958. — LUIS MAGNO.
25) $16.00 20|pub. 2446 Mz.5-v.mz.27.

Interviniendo Oficina de Balances Sarandí he prometido en venta al señor Luis Magno el Bar, Alcohólicas y billar ubicado en la avenida San Martín Nº 4151. Acreedores a la oficina citada calle Sarandí Nº 356 Esc. 2. Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, 14 de Diciembre de 1957. — MARIO ROSAS.
25) $16.00 20|pub. 2447 Mz.5-v.mz.27.

Ley 26 de Setiembre de 1904. Prometimos vender a los señores Alfredo Pazos, Fermín Pérez Pazos y José Pazos la Carnicería sita en la calle Larrañaga N.o 1132, acreedores: Escribanía Antelo, Rincón 432, Escritorio 13. — Montevideo, Marzo de 1958. — RAMON GARCIA. — JESUS ALVAREZ. — Alfredo Pazos. — Fermín Pérez. — José Pazos.
25) $16.00 20|pub. 2320 Mz.4-v.mz.26.

Interviniendo Oficinas Varela y Cía., hemos prometido en venta al señor Nicolás Alejandro Kasmenko, el comercio ubicado en la calle Juan Ortiz N.o 3288, que gira en los ramos de comestibles, frutas, verduras y fermentadas embotelladas. Acreedores presentarse en las Oficinas de los Balanceadores, 25 de Mayo N.o 463, 2.o piso. (Ley 26 de Setiembre de 1904).—Montevideo, Febrero de 1958. — JOSE SALVATICO. — ELENA M. C. DE SALVATICO. — Nicolás Alejandro Kasmenko.
25) $24.00 20|pub. 2540 Mz.6-v.mz.28.

Ley 26|9|904. Por intermedio de Núñez, Cabezas y Cía., de la Asoc. Nac. de Balanceadores con Oficinas en San José 1280, esc. 20, prometí vender a Demetrio Bentancur el bar que giraba en esta plaza calle Colonia Nº 2149. — Montevideo, 30 de Noviembre de 1957. — JOSE ALBANO ALLEGRETTE. — MARIA ROQUINA COMEZ DE ALBANO.
25) $16.00 20|pub. 1705 Feb.19-v.mz.13.

Interviene "Oficinas Orense". Prometí vender a doña María Loureda de Barreiro, el comercio de mi propiedad sito en la calle Bella Vista N.o 2061 de esta ciudad; que gira en los ramos de comestibles, frutas, verduras, fermentadas y lechería. — Acreedores presentarse: Oficinas Orense. — Plazo Ley 26|9|1904. — Montevideo, 21 de Febrero de 1958. — EVARISTO LORENZO POSE. — MARTA LOUREDA DE BARREIRO.
25) $16 00 20|pub. 1921 Feb.22-v.mz.17.

Interviniendo Oficinas Varela y Cía., prometimos vender el comercio que en el ramo de bar y bebidas alcohólicas tenemos instalado en Río de la Plata 1416 al señor José Lamas Costa, con fecha 3 de Febrero de 1958. Acreedores presentarse en 25 de Mayo 463, ap. 4. Ley de 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, Febrero de 1958. — VICENTE VAZQUEZ MARTINEZ. — ELSA NICOLINI DE VAZQUEZ.
25) $24.00 20|pub. 1648 Feb.15-v.mz.12.

He prometido vender a Daniel López Bastida, José Fernández Pantín y Manuel Riveiro Mallo, la Panadería "Lago de Venecia" en esta ciudad, Av. Italia 3495. Los interesados presentarse al Esc. Tancredi, calle Misiones 1442 (de 17 a 19 horas) dentro del término de la ley de 26 de Setiembre de 1904, a cuyo efecto se publica. — Montevideo, Mayo 1º de 1957. — JUAN FRANCISCO SICCO.
25) $16.00 20|pub. 1641 Feb.15-v.mz.12.

He prometido en venta a los señores Timoteo y Nepomuceno Fontes Pino el comercio que en el ramo de Almacén de Comestibles y Bebidas Alcohólicas tengo establecido en Barker, Colonia. A los efectos Ley 26 de Setiembre de 1904 acreedores presentarse a Escribano Olga Garat de Collazo, de Rosario. — Rosario, Febrero 5 de 1958. — ANSELMO LAUTARET.
25) $24.00 20|pub. 1638 Feb.15-v.mz.12.

Prometí vender a Adela Nélida Ibarra, la Casa de Peinados para Damas, sita en Joaquín Requena 1366, a los efectos de la ley Setiembre 20 de 1904. Acreedores Estudio "Ebyr" Escribanía - Balances y Remates, Cerrito 566. Escritorio seis. — Febrero 1º de 1958. — EMILDA ESPERANZA DIAMANTE.
25) $16.00 20|pub. 1715 Feb.19-v.mz.13.

A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, prometí en venta al señor Edison Larraya Conde, el comercio que en el ramo de venta de confituras, cigarrillos y artículos escolares gira en esta plaza bajo la denominación de "Salón Argentino" con domicilio en Comercio Nº 2027. Acreedores presentarse en Misiones 1475, p. 5, esc. 2. Escribano Castro. — 10 de Febrero de 1958. — HEBER NORBERTO RIOS ROMANO.
25) $24.00 20|pub. 1712 Feb.19-v.mz.13.

Se hace saber a efectos de Ley de 26 de Setiembre de 1904, que prometí vender el 1.o de Febrero de 1958 a Homero Aguirre Carámbula, el comercio que gira en el ramo enceradas de pisos y venta de ceras, instalado en la calle Vázquez N.o 1420 de esta ciudad. Los acreedores deberán presentarse en la calle Vázquez N.o 1420. — FLORENCIO PAU URPINA.
25) $24 00 20|pub. 1811 Feb.20-v.mz.14.

Ley 26|9|904. Por intermedio de Núñez, Cabezas y Cía., de la Asoc. Nac. de Balanceadores con Oficinas en San José 1280, esc. 20, prometí vender a Norberto Magadán el bar que gira en esta plaza calle Colonia Nº 1951 quien tomó posesión del mismo con fecha de hoy. — Montevideo, 1º de Febrero de 1958. — MANUEL RODRIGUEZ ALONSO. — CONSUELO MARQUEZ DE RODRIGUEZ.
25) $24.00 20|pub. 1706 Feb.19-v.mz.13.

Ley 26|9|904. Por intermedio de Núñez, Cabezas y Cía., de la Asoc. Nac. de Balanceadores con Oficinas en San José 1280, esc. 20, prometí vender a Ernesto Lens el almacén y bar que gira en esta plaza en la Avda. 8 de Octubre Nº 2949 quien tomó posesión del mismo con fecha de hoy. — Montevideo, 10 de Febrero de 1958. — MANUEL JOSE PAN AÑON.—IRMA CELMIRA SILVA DE PAN.
25) $24.00 20|pub. 1707 Feb.19-v.mz.13.

"P.A.I.S.A." venderá a Ismael Taborda el establecimiento industrial de productos lácteos, calle 26 de Marzo 3258, de Montevideo. — Acreedores: Escribanía Diamantino Méndez, Rincón 487, 8º piso, escritorio 806. (Ley 26 de Setiembre de 1904). — Se hace constar que por resolución judicial quedó rescindida la promesa de compraventa otorgada por PAISA con el señor Gerardo Rufio Tassa, cedido al señor Ariel Tourne. — Montevideo, 9 de Febrero de 1958. — Diamantino Méndez, Escribano.
25) $24.00 20|pub. 1478 Feb.22-v.mz.17.

Aviso que he prometido en venta al señor José Pazos Matalobos mi comercio de Café, Bar y Almacén sito en ésta en la calle Industria 2511, debiendo los acreedores presentarse en la Escribanía de Octavio Larocca, Misiones 1261, esc. 22. — ARTURO RAUL AMEIGENDA.
25) $16.00 20|pub. 1884 Feb.21-v.mz.15.

En cumplimiento de lo dispuesto por la ley de 26|IX|1904 y por intermedio de la Oficina "Rosa Estela Mussio Gay", Cerrito 685 (esc. 10, piso 2), comunico que prometí vender al señor Antonio Alonso el negocio de venta de artículos de electricidad y bazar establecido en San Quintín 4298 bis. Acreedores presentarse al comercio. — Montevideo, Febrero 10 de 1958.—WALTER RUBENS AGRA DI CANDIA.
25) $24.00 20|pub. 2116 Feb.28-v.mz.22.

Interviniendo las Oficinas del Balanceador H. González Karlen he prometido en venta al señor José María Calvar, el comercio que gira en el ramo de Prod. de Granja, Fiambrería, Alcohol. Embot. ubicado en la Avda. 8 de Octubre Nº 3948 de esta ciudad. Acreedores presentarse en las Oficinas del Balanceador: Zabala 1425. Ley 26 de Setiembre de 1904.—Montevideo, 14 de Febrero de 1958. — JOSE CANDIDO FERNANDEZ GONZALEZ.
25) $24.00 20|pub. 1710 Feb.19-v.mz.13.

Con intervención del "Centro Comercial, Sergio Papa Blanco y Cía." prometimos vender al señor Adelmar Araújo el comercio que gira en el ramo de café, bar y despacho de bebidas alcohólicas, situado en Avda. Millán 4402. Toma de posesión: 15 de Febrero de 1958. Acreedores presentarse en "Centro Comercial", Soriano 887, piso 1.o. (Ley 26 Setiembre 1904). — HUGO ROSAS. — ANDRES PONCE. — Adelmar Araújo.
25) $24.00 20|pub. 2245 Mz.3-v.mz.25.

Prometimos vender a Francisco Martínez Calvo nuestra Carnicería, calle Simón Bolívar N.o 1245. Acreedores a Escribanía Saralegui, calle 25 de Mayo 544. Ley 26-9-1904. — Montevideo, Marzo de 1958. — ENRIQUE J. PEREZ MATO. — EUGENIA OROÑO. — JOSE BENITEZ ALONSO.
25) $16.00 20|pub. 2244 Mz.3-v.mz.25.

Interviene el Centro de Almaceneros Minoristas, 18 de Julio 1709. Prometí vender al señor Khngo Kacharigian, el almacén de comestibles, frutas, verduras y fermentadas sito en la Avda. Gral. Flores N.o 5315 de esta ciudad. — Montevideo, Marzo 3 de 1958. — BLANCA NERIS QUESADA.
25) $16.00 20|pub. 2624 Mz.7-v.mz.29.

Interviene "Oficinas Orense", Río Branco 1395 prometimos vender a don Jesús Couto Rodríguez, el comercio de nuestra propiedad sito en la Avda. General Flores 2462 de esta ciudad; que gira en el ramo de café y bar con bebidas alcohólicas. — Acreedores presentarse en Oficinas Orense. — Plazo Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, 15 de Febrero de 1958. — RAMIRO MARTINEZ VERDES. — ENRIQUE REINO BARDANCA. — VENANCIO PIÑEYRO ROMEO. — JESUS COUTO RODRIGUEZ.
25) $24.00 20|pub. 1920 Feb.22-v.mz.17.

Según Ley 26 de Setiembre de 1904 prometí vender a José Noya y Evaristo Mosquera, el negocio en los ramos de Restaurant y Bebidas Alcohólicas que tengo en la calle Carlos Roxlo N.o 1433. Interviene Oficina León Mora Ferreira y Cía. Zabala 1390. — Montevideo, 21 de Febrero de 1958. — MANUEL AMEIJENDA. — JOSE NOYA y EVARISTO MOSQUERA.
25) $16.00 20|pub. 1954 Feb.24-v.mz.18.

Conforme Ley Setiembre 1904, comunico prometimos vender nuestro negocio de café, bar, restaurant y bebidas fermentadas sito en Avda. de la Estación esq. Sabino Alvarez, Toledo, 16 sección judicial de Canelones. — Acreedores presentarse en el escritorio de la escribanía Antonia D. Genovese de Aniotz, Rincón 625, Montevideo. — COUSIN Y BAGNASCO LTDA.
25) $16.00 20|pub. 1886 Feb.22-v.mz.17.

Prometí vender al señor Román Núñez Camacho el almacén establecido en Enrique Martínez N.o 1631. A efectos de la ley de 1904, acreedores presentarse en escribanía Castro, Misiones 1475, P. 5, escr. 2. — Montevideo, Febrero de 1958. — BALTOCRIS PROSPERO DOS SANTOS.
25) $16.00 20|pub. 2166 Mz.1.o v.mz.24.

27-Varios

FACULTAD DE ODONTOLOGIA
CONCURSO DE PRECIOS

Se pone en conocimiento de los señores comerciantes, que esta Institución llama a cotización de precios para la adquisición de artículos dentales, de acuerdo con la nómina y pliego de condiciones que se encuentran a disposición de los interesados en la Administración de esta Facultad, sita en la calle Gral. Las Heras N.o 1925, todos los días hábiles de 9 a 11 horas.

La apertura de las propuestas se efectuarán el día viernes 21 del corriente a la hora 9 y 30, en presencia de los interesados que concurran al acto. — Montevideo, Marzo de 1958. — La Administración.
27) (C.C.) 5|pub. 30793 Mz.11-v.mz.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO
DECLARACION DE AUSENCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Diego Landa, dictada en el expediente: "IVAN JUAN FROL. Declaración de ausencia", se hace saber al público que ante este Juzgado se han presentado Francisco José Romero, Pedro Kurtic y Cosme Drazich Ugrin en representación de Irene Goreta de Frol, solicitando declaración de ausencia de don Iván (Juan) Frol, y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 59 del Código Civil se hace esta publicación. — Montevideo, Setiembre 12 de 1957. — Luis E. Fontana, Actuario.
27) $96.00 60|pub. 14204 Set.27-v.oct.21. Dic.2-v.dic.24. Mz.6-v.mz.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO
LIQUIDACION DE SOCIEDAD

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor don Diego Landa, dictada en los autos caratulados: "CHECKER S. A. Liquidación de sociedad" (L.o 51, F.o 85), tramitados ante este Juzgado, se hace saber que por resolución N.o 423 del día 8 de Agosto de 1957 se decretó la liquidación judicial de "Checker S. A." habiéndose designado Síndicos provisorios a los señores Jesús Lorenzo Rama y Dinor Lorenzo Morán y previniéndose que está prohibido hacer pagos o entregas al fallido, so pena de no quedar exonerados los que lo hicieren de las obligaciones pendientes a favor de la masa y a la vez se les intima a todas las personas que tengan bienes o documentos del fallido, para que los pongan a disposición del Juzgado (calle 25 de Mayo N.o 523, piso 1.o) so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Marzo 1.o de 1958. — Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto.
27) $28.00 10|pub. 2585 Mz.7-v.mz.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Diego Landa, dictada en los autos tramitados ante este Juzgado y caratulados: "JACOBO BLITZ. Concordato Preventivo" (L.o 54, F.o 148) se hace saber al público que se ha resuelto convocar a los acreedores para el día 24 de Abril del corriente año a las 13 y 30 horas para la reunión que se efectuará en la Sala de Audiencias de este Juzgado, calle 25 de Mayo N.o 523, piso 1.o, quienes deben comparecer con los justificativos de sus respectivos créditos bajo apercibimiento de no ser admitidos en la mencionada Junta, la que resolverá con los que a ella acudan. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.— Montevideo, Febrero 14 de 1958. — Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto.
27) $48.00 20|pub. 1980 Feb.25-v.mz.19.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE PRIMER TURNO
PERDIDA DE PATRIA POTESTAD

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctor Luis García Lagos Ramírez, dictada en los autos caratulados: "Rodríguez (Floreal) y Acheritogaray de Rodríguez Sila (Mirta) contra SORIA (PEDRO ROSIDEL) y GARCIA (BLANCA JULIA). Pérdida de Patria Potestad. L.o 15, N.o 36, F.o 270", se cita, llama y emplaza a doña Blanca Julia García, para que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho en dicho juicio, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, Noviembre 19 de 1957. — Ernesto Roland, Actuario.
27) (R. 20-4-55) 30|pub. 30715 Mz.6-v.ab.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO
POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor don Diego Landa, dictada en los autos caratulados: "JUAN BAUTISTA GARAÑO LONE. Posesión Notoria de Estado Civil" (Lº 53, Fº 690). se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se crean asistidos de derechos en la sucesión de Juan Bautista Garaño y de Natalia Carlota Lone, a efectos de que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado y en los referidos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Febrero 1º de 1958. — Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto.
27) $60.00 30|pub. 1547 Feb.14-v.mz.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO
POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Diego Landa, dictada en los autos caratulados: "Eugenia Guerrero contra VICTORIANO GUERRERO. Posesión notoria de Estado Civil" (L.o 52, F.o 228), se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se crean admitidos de algún derecho en la sucesión de don Victoriano Guerrero para que comparezcan dentro del término de noventa días a estar a derecho en los referidos autos, así como en los de auxiliatoria de pobreza, ante este Juzgado, por sí o por medio de apoderado legalmente constituído a esos efectos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que se encuentra auxiliada de pobreza. — Montevideo, Diciembre 5 de 1956. — Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto.
27) (R. 20-4-55) 30|pub. 30621 Feb.26-v.ab.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, doctor Carlos Fleurquin Narbondo, se hace saber que don JAN TICHY se ha presentado en los autos de su quiebra pidiendo su rehabilitación y de conformidad con el art. 1776 del Código de Comercio se hace esta publicación. — Montevideo, 28 de Febrero de 1958. — Sebastián A. Vallejo. Actuario Adjunto.
27) $12.00 10|pub. 2454 Mz.5-v.mz.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO
ESCRITURACION DE OFICIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, doctor Carlos Fleurquin Narbondo, dictada en los autos caratulados: "JOSE FREIRE MAYO. Escrituración de Oficio" (Libro 52, F.o 340), se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado don José Freire Mayo, solicitando la escrituración de oficio de la promesa de compra-venta referente al siguiente bien inmueble ubicado en la 13.a sección judicial de Montevideo, padrón N.o 59382, solar 5, de la manzana 44 en el plano del agrimensor Alberto Castiglioni inscripto en la Dirección de Topografía el 6 de Abril de 1922, con un área de 461 metros 1541 centímetros y lindan: 10 metros 737 milímetros de frente al Este a calle Filipinas; 42 metros 95 centímetros de fondo lindando al Norte con solar 4; al Oeste con solar 16, y al Sur con solares 10 y 6. El Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos, como apoderado de los sucesores de Antonio De María prometió en venta el descripto al peticionante, según promesa de compra-venta número 18981 el 15 de Diciembre de 1925. Los representantes del citado Banco la ratificaron a favor del promitente comprador el 19 de Mayo de 1954, la que fué inscripta en el Registro Unico de Promesas de Enajenación de Inmuebles a Plazos el 26 de Agosto de 1954 con el N.o 2043 al F.o 806 del L.o 59. A tal fin se cita, llama y emplaza a don Antonio De María o sus sucesores a cualquier título y demás interesados, para que comparezcan a estar a derecho en este juicio dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de llevarse a cabo el otorgamiento de dicha escritura de oficio. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 12 de Febrero de 1958.— Juanángel L. Gianola, Actuario.
27) $144.00 30|pub. 2028 Feb.26-v.ab.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber de acuerdo a lo preceptuado por el artículo 726 del Código Civil, que LUIS CONCONI BARTESAGHI se presentó ante este Juzgado, promoviendo acción de hallazgo sobre la suma de mil seiscientos pesos ($ 1.600.00 encontrada el 21 de Julio de 1956 en Uruguaya 3282 bis. — Montevideo, 11 Diciembre de 1957. — Héctor López Fernández, Actuario Adjunto.
27) $12.00 10|pub. 2874 Mz.11-v.mz.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO
INVESTIGACION DE PATERNIDAD

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Angel de la Fuente, se hace saber que en los autos caratulados: "Yolanda Melián y otra contra los Sucesores de EUGENIO MELIAN. Investigación de paternidad" (L.o 53, F.o 458), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a los sucesores de Eugenio Melián y a todos los que tengan interés en este juicio para que comparezcan a deducirlos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio que los represente. — Montevideo, Diciembre 27 de 1957. — José Curi Zagia, Actuario.
27) $48.00 30|pub. 2219 Mz.3-v.ab.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor Celestino D. Pereira, se hace saber que por resolución dictada por dicho Juzgado con fecha 8 del actual se declaró rehabilitado para ejercer el comercio a don Agustín Allegue y se ordenó levantar las interdicciones pendientes contra el nombrado. — Montevideo, Febrero 28 de 1958. — Julio E. Leal Actuario.
27) 12.00 10|pub. 2293 Mz.4-v.mz.14.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE PRIMER TURNO
PERDIDA DE PATRIA POTESTAD

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctor Luis García Lagos Ramírez, dictada en los autos caratulados: "Pirri Dionisio contra RUIBAL ANGELA. Pérdida de Patria Potestad" (L.o 16, N.o 1189, F.o 40), es cita, llama y emplaza a doña Angela Ruibal para que dentro del término de noventa días, comparezcan a estar a derecho en dicho juicio, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, Diciembre 19 de 1957. — Ernesto Roland, Actuario.

27) $36.00 30|pub. 2022 Feb.26-v.ab.8.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Agustín de Vega, se cita llama y emplaza a doña ADA AGUSTINA LOPEZ, para que compa-Letrado de Menores de Segundo Turno, doctor rezca a estar a derecho en los autos caratuados: "Varela Manuel y Ardiaca de V. María c|LOPEZ ADA A. Pérdida de la patria potestad", L.o 13 F.o 305, dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.

En fe de ello, de mandato judicial y a sus efectos, extiendo el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo, a veintiséis de Diciembre de mil novecientos cincuenta y siete. — Lisandro Fontan, Actuario Adjunto.

27) $48.00 30|pub. 1115 Feb.5-v.mz.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO
CESACION DE CONDOMINIO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, dictada en los autos caratulados: "Año 1956. MARTELLI, ALBERTO. Cesación de condominio. Inmueble Padrón N.o 1125 (L.o 19 N.o 530 F.o 343), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a los integrantes de la sucesión de Paulina Giachello de Corazza, para que comparezcan a estar a derecho en los expresados autos, bajo el apercibimiento legal. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Fray Bentos, Febrero 1.o de 1958. — J. Gualberto Vega, Escribano Actuario.

27) $48.00 30|pub. 1618 Feb.15-v.mz.24.

CESION DE CUOTA

Por escritura autorizada el 31 de Enero de 1958 por la escribana Elva Benech Gardiol e inscripta en el Registro Público y General de Comercio el señor William Eric Phillips cedió a la Compañía "Verity Plow Company Limited" la cuota o participación que le correspondía en la "Compañía Massey Harris Limitada". Decreto-ley N.o 8.992. — Montevideo, Febrero de 1958.

27) $12.00 10|pub. 2214 Mz.1.o-v.mz.12.

CLAUSURA DE COMERCIO

Comunico haber clausurado fecha 31 de Diciembre 1957 las actividades comerciales del almacén "La Abundancia" de Colonia Osimani y Llerena de Salto. Acreedores presentar justificativos sus créditos en Artigas Nº 921 (escribanía Goncalvez). — Salto, Enero de 1958. — NEMESIO C. MORIS.

27) $16.00 20|pub. 1655 Feb.15-v.mz.12.

PROMESA COMPRA-VENTA SIN EFECTO

Se comunica que ha quedado sin efecto la promesa de compra-venta publicada el día 9 de Mayo de 1957 en la cual prometí vender a Serafín Geriboni el negocio de "Comestibles, Venta de Pan, Leche y Fermentadas", sito en la calle Convención 1582, de esta ciudad. Acreedores en comercio. Ley 26 Setiembre 1904. — Montevideo, 11 de Febrero de 1958. — MANUEL CAAMAÑO.—PAULA ANGELICA CARRASCO.

27) $24.00 20|pub. 1646 Feb.15-v.mz.12.

RESCICION DE COMPROMISO DE COMPRA-VENTA

Interviniendo las Oficinas del balanceador Héctor González Karlen, hemos rescindido de común acuerdo el compromiso de compra-venta suscripto por el negocio de la calle Marcelino Sosa Nº 2962, de esta ciudad y que gira en el ramo de venta de pan, confituras y fermentadas. Acreedores presentarse en las Oficinas del Balanceador: Zabala Nº 1425. Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, Setiembre 15 de 1957. — EVANGELINO CARVALLO.—JOSE FERNANDEZ.

27) $32.00 20|pub. 1709 Feb.19-v.mz.13.

RESCISION DE COMPROMISO DE VENTA

PRODAN y FREIGEDO comunican al comercio y al público que con fecha 10 de Febrero del corriente han rescindido el compromiso de venta con el señor Nicolás Díaz respecto al comercio en el ramo de horno de pizza, fainá y fermentadas sito en Tacuarembó 1366 (Montevideo), haciéndose cargo del activo y pasivo. — Montevideo, 13 de Febrero de 1958

27) $16.00 20|pub. 1691 Feb.19-v.mz.13.

"LOS APUNTES LTDA."
CESION DE CUOTAS

Por documento privado otorgado el 11 de Setiembre de 1957, los señores Jorge Riet Aznárez, Filomena Mazzone de Maique y Oscar Antuña Campos, cedieron a los señores Julio y Jorge Modyelevsky las cuotas que respectivamente les correspondían en la sociedad "Los Apuntes Ltda." las cuales son adquiridas en común pro-indiviso y por partes iguales. Esta cesión fué inscripta en el Registro Público de Comercio con el número 48, al folio 163 del L.o 2, el 14 de Febrero de 1958.

27) $12.00 10|pub. 2228 Mz.3-v.mz.13.

COMPRA Y VENTA SIN EFECTO

De acuerdo con la ley 26 de Setiembre de 1904 comunicamos que dejamos sin efecto el compromiso de compra-venta del comercio de la Avda. Gral. Flores 2787. Ramo Café con Alcohólicas, a don Ricardo Varela y Jesús Varela. — Montevideo, 21 de Febrero de 1958. — WASHINGTON CAMACHO. — DELIA OLGA H. DE ZANELLI. — Ricardo Varela y Jesús Varela.

27) $16.00 20|pub. 1953 Feb.24-v.mz.18.

"CHUY HOTEL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA"

A los efectos de lo dispuesto por los artículos 6.o y 17 del Decreto Ley del 26 de Abril de 1933, se hace saber al público y al comercio que el socio señor JUAN PABLO URIARTE, sedió su cuota en la sociedad del epígrafe a don Antonio Fernández Vogler, según escritura que el 29 de Enero de 1958 autorizó el escribano Israel Uriarte, cuya primera copia fué inscripta con el número 2 del Libro 2 en el Registro Público de Comercio a cargo del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rocha, con fecha 24|11|58.— Israel Uriarte, Escribano.

27) $16.00 10|pub. 2514 Mz.6-v.mz.17.

CLAUSURA DE COMERCIO

JOSE BOGLIOLO y CARLOS ALTUNA, a los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hacen saber que han resuelto clausurar con fecha 31|12|57 su comercio, sito en la calle Colón Nº 1124, de la ciudad de Nueva Helvecia, que gira en el ramo de carpintería y mueblería. — Acreedores presentarse en Colón Nº 1124. Nueva Helvecia. — Montevideo, 14 de Febrero de 1958.

27) $24.00 20|pub. 1708 Feb.19-v.mz.13.

ABEL BLACHER Y COMPAÑIA LIMITADA

Por escritura que autorizó el escribano Edmundo Thévenet el 21 de Enero de 1958, el señor LEJB JELINOWICZ y su esposa LIBA NALIBER cedieron al señor Natalio Bez Burstein las cinco cuotas sociales que les correspondían en la sociedad "Abel Blacher y Compañía Limitada". La primera copia de dicha escritura fué inscripta en el Registro de Comercio con el N.o 57 al F.o 198 del L.o 2 de Contratos.

27) $12.00 10|pub. 2442 Mz.5-v.mz.15.

CLAUSURA DE COMERCIO

Participo de acuerdo con la ley de 26 de Setiembre de 1904, que he clausurado mi casa de comercio que gira en el ramo de productos de granja, en la calle Atahona Nº 1706 de esta ciudad, emplazando a todos los que se consideren acreedores a que se presenten con los justificativos de sus créditos en la Avda. 8 de Octubre Nº 4631. — Montevideo, Febrero 13 de 1958. — DAVID REGA.

27) $24.00 20|pub. 1704 Feb.19-v.mz.13.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Los avisos llevan su importe indicado al pie, a excepción de los que no se pagaron por haber una gestión fiscal que realizan las oficinas, al igual que los que usan su cuenta corriente.

El plazo para presentar correcciones sólo alcanza al tiempo necesario para que los interesados puedan revisar los textos y avisar a la Administración. Pasado este plazo deberá pagarse el aviso nuevamente.

La Administración no se responsabiliza por extravíos de grabados que no se retiren 48 horas después de repartido el diario.

Los avisadores tienen un plazo hasta de 30 días para retirar los números correspondientes a la primera y última publicaciones. Pasado ese plazo, todo ejemplar solicitado deberá pagarse.

IGLESIA NUEVA APOSTOLICA (SUD AMERICA)
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento al artículo 20 de los estatutos, se convoca a asamblea general ordinaria de la Asociación para el día 24 de Marzo de 1958 a las 20 horas en el local de la Asociación ubicado en Montevideo en la calle Santiago Figueredo 3730, con el siguiente orden del día: 1.o Considerar y aprobar balance y memoria del ejercicio del año 1957; 2.o Comunicar a la asamblea el nombramiento del nuevo Presidente y su suplente; 3.o Elección de dos nuevos Directores y sus respectivos suplentes; 4.o Elección de dos miembros de la asamblea para firmar el acta. — El Directorio.

27) $24.00 15|pub. 2586 Mz.7-v.mz.24.

CONSTITUCION DE SOCIEDAD SIN EFECTO

Interviniendo "Unión Comercial" de García y Docampo, Paysandú 913, de la Asociación Nacional de Balanceadores, se hace saber que se ha resuelto dejar sin efecto la constitución de sociedad "Carbonell y Cerda", por el comercio de Bar, Café y Despacho de Bebidas Alcohólicas, establecido en la calle Defensa N.o 2451 de esta Capital, cediendo el socio señor Vicente Cerdá Fores sus derechos al comercio precitado al señor Antonio García García, con retroactividad al día primera de Abril del año 1957. A los efectos pertinentes se hace la presente publicación. — MANUEL IGLESIAS.—MARIA DEL CARMEN VAZQUEZ. — MANUEL CARBONELL PERALES. — VICENTE CERDA FORES. — ANTONIO GARCIA GARCIA.

27) $32.00 20|pub. 2709 Mz.8-v.ab.7.

PROMESA DE COMPRA-VENTA SIN EFECTO

Interviniendo "Unión Comercial" de García y Docampo, Paysandú 913, de la Asociación Nacional de Balanceadores, se hace saber que ha quedado sin efecto la promesa de compra-venta suscrita por el comercio en los ramos de Almacén de Comestibles, Despacho de Bebidas Alcohólicas y Fiambrería, establecido en la calle Yaguarón N.o 1849 de esta Capital, haciéndose cargo nuevamente del comercio mencionado el promitente vendedor señor Rosendo Veiga Hermida con esta fecha. A los efectos pertinentes se hace la presente publicación. — Montevideo, 3 de Marzo de 1958. — ROSENDO VEIGA HERMIDA. — MARGARITA PEREZ y PEREZ. — EGIDIO VIEL PREST.

27) $32.00 20|pub. 2710 Mz.8-v.ab.7.

SOCIEDAD SUIZA DE SOCORROS MUTUOS
CAJA SUIZA DE BENEFICENCIA

Citación para la asamblea general ordinaria de la Sociedad Suiza de Socorros Mutuos

De conformidad con los estatutos y el decreto del 13 de Febrero de 1943, se cita a todos los socios activos y a los médicos y técnicos para la asamblea general ordinaria que se realizará en el local calle Colonia 1280, el día 19 de Marzo de 1958, a las 20 y 30 horas, para tratar el siguiente orden del día:

1.o Lectura y aprobación del acta anterior.
2.o Nombramiento de dos socios activos para firmar el acta de la asamblea.
3.o Designación de la Comisión de Escrutinio.
4.o Elección de dos vocales y un protesorero para la Comisión Directiva.
5.o Consideración de la memoria, movimiento de Caja y balance general, presentados por la Comisión Directiva y Comisión Fiscal.
6.o Arbitrar recursos para hacer frente al aumento de gastos y evitar nuevos déficit.
7.o Participación de la Caja Suiza de Beneficencia en la compra de una propiedad para "Casa Suiza" y futura sede de nuestra sociedad.

Nota: De acuerdo con el artículo 53, las listas de elección deberán ser registradas hasta 10 días antes de la realización del acto electoral y deberán lucir al pie de las mismas, la firma de cada uno de los titulares en señal de aprobación. — Montevideo, Marzo de 1956. — Rodolfo Tanner, Presidente. — Américo Bianchi, Secretario.

27) $27.00 5|pub. 2712 Mz.8-v.mz.13.

RESCICION DE COMPROMISO DE COMPRA-VENTA

Interviniendo Oficinas Alvarez Durán, Pazos y Cía., Cerrito 685, esc. 5 de la Asociación Nacional de Balanceadores hacemos saber que los señores María Esther Abelenda de Suárez, Gilberto Suárez, María Nieves Abelenda de Suárez, Germán Suárez y Hebert Barrios Piriz han rescindido el compromiso de compra-venta suscrito el día dos de Marzo de mil novecientos cincuenta y siete, sobre la casa de comercio que gira en los ramos de Almacén de Comestibles en la calle Julio César N.o 1523 de esta ciudad. — Montevideo, 3 de Marzo de 1958.

27) $32.00 20|pub. 2807 Mz.10-v.ab.8.

RESCISION DE COMPRA-VENTA

Interviniendo "Oficinas Cercido" Cercido y Cía., resolvimos dejar sin efecto la compra-venta del Café y Bar de la Avda. Simón Martínez N.o 6603 de esta ciudad. Acreedores: Plazo de Ley del 26|9|1904 en el domicilio de los Balanceadores: calle 25 de Mayo N.o 707, piso 6.o, ap. 12. — Montevideo, Marzo 3 de 1958. — MANUEL MON RODRIGUEZ. — ARACELINA CORREA DE MON. — ADRIAN PASTOR.

27) $24.00 20|pub. 2676 Mz.8-v.ab.7.

AVISOS DEL DIA

1—Apertura de Sucesiones

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber a apertura de la sucesión de don EDUARDO CASTRO RAMA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta das a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 18 de 1957. — Escribano Luis E. Fontana, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2912 Mz.12-v.mz.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña TERESA BARBITTA DE PIETRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 7 de 1958. — Escribano Luis E.Fontana, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2903 Mz.12-v.mz.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don NICOMEDES EMILIANO BARBOSA BENZANO o BARBOZA BENZANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 7 de 1958. — Escribano Luis E. Fontana, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2904 Mz.12-v.mz.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña ROSA FERNANDEZ DE PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 6 de 1958. — Escribano Luis E. Fontana, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2905 Mz.12-v.mz.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don ARNOLDO o ARNOLDO AGUSTIN CASARETTO o CASARETTO BEISSO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 5 de 1958. — Escribano Luis E. Fontana, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2906 Mz.12-v.mz.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña GRACIANA AMARILLO o GRACIANA AMARILLO TRINIDAD DE MENDOZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 5 de 1958. — Escribano Luis E. Fontana, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2907 Mz.12-v.mz.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña LASTENIA MARIA DELGADO GAMBA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 5 de 1958. — Escribano Luis E. Fontana, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2908 Mz.12-v.mz.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN HECTOR BELLUOMINI, (Lo. 56, Fo. 283) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 26 de 1958. — Escribano Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 2902 Mz.12-v.mz.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ADOLFO ANGEL BASSO o ADOLFO A. BASSO a ADOLFO BASSO, (Lo. 56, F.o 249), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan detro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 8 de 1958. — Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.
1) $36.00 20|pub. 2901 Mz.12-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO ARMANDO CRISTIANI (Lo. 56, Fo. 324) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 28 de 1958. — Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 2885 Mz.12v.mz.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE GIANNATTASIO, (Lo 56, Fo. 286) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 28 de 1958. — Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 2894 Mz.12-v.mz.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA FLORA DEL CASTILLO DE SCHINCA, (Lo. 56, Fo. 286) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 3 de 1958. — Escribano Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.
1) $12 00 10|pub. 2900 Mz.12-v.mz.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de LUCIA CURBELO DE GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 5 de 1958. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $12.00 10|pub 2909 Mz.12-v.mz.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber de la apertura de sucesión de SARA MACHADO CORREA (50-313) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Diciembre 31 de 1957. — Julio E. Real, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2883 Mz.12-v.mz.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LUISA PODESTA o PODESTA TISCORNIA DE MAURENTE o MARIA P. DE MAURENTE, (50-273) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Diciembre 31 de 1957. — Julio E. Real, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2884 Mz.12-v.mz.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GONZALO o GONZALO ANTONIO MARTIN o MARTINEZ GONZALEZ, (50-274) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso — Montevideo, Diciembre 31 de 1957. — Julio E. Real, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2882 Mz.12-v.mz.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de BERNARDO o BERNARDO ENRIQUE KAYEL o KAYEL BENAVIDEZ o BENAVIDES, y MARIA DEL PILAR VALDES GARCIA DE KAYEL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso.—Montevideo, Marzo 4
1) $12.00 10|pub. 2750 Mz.12-v.mz.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CESAREA o CESARIA DONAZAR DE COMAS, (50-306) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Febrero 12 de 1958. — Julio E. Real, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2939 Mz.12-v.mz.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CAROLINA CARBAYEDA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Marzo de 1958. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2897 Mz.12-v.mz.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE FALCO GIACOBBE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de Febrero de 1958. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2898 Mz.12-v.mz.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS MUSETTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Junio de 1957. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2899 Mz.12-v.mz.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ROSSI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de Febrero de 1958. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2896 Mz.12-v.mz.22.

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de FRANCISCO PORRO, MARIA RAVERA DE PORRO, EMILIA PORRO DE CASTERAN, LAZARO ADOLFO PORRO RAVERA, JUANA PORRO DE LOIS, JOSE LOIS, JOSE VENANCIO LOIS, SEGUNDO B. LOIS PORRO, MARIA FELIA JUANA LOIS GRONDONA, FRANCISCO PORRO RAVERA, AMALIA BELTRAN DE PORRO, CATALINA PORRO DE CELSI, LAZARO CELSI CAPELLINI, JOSEFA PORRO DE VEDAM o BEDAN, PEDRO BEDAN o VEDAM, AMALIA PORRO DE GARCIA, MANUEL GARCIA REGUEIRA y OSCAR GARCIA PORRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 24 de 1958. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $60.00 30|pub. 2910 Mz.12-v.ab.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo, se hace saber la apertura de las sucesiones de CLODOMIRA LUISA TECHERA ACOSTA y BERTA o MARIA ALBERTA TECHERA ACOSTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, Marzo 1.o de 1958. — José Pereira Maesó, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 2886 Mz.12-v.mz.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de don JULIO CESAR SAMARRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 5 de Marzo de 1958. — Raúl Trigo, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2913 Mz.12-v.mz.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de doña ISABEL CORRADO DE ARZUAGA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 4 de Marzo de 1958. — Raúl Trigo, Actuario.

1) $12.00 10|pub. 2921 Mz.12-v.mz.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de doña CATALINA o CATALINA MARIA DANTE PEOULIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 4 de Marzo de 1958. — Raúl Trigo, Actuario.

1) $12.00 10|pub. 2922 Mz.12-v.mz.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO LUIS EUSEBIO VIACAVA LUPI o LUTTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 28 de Febrero de 1958. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.

1) $12.00 10|pub. 2923. Mz.12-v.mz.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don VALENTIN EUSEBIO MAYA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 19 de Febrero de 1958. — Manuel Ferreira, Actuario.

1) $8.00 10|pub. 2889 Mz.12-v.mz.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA BERTIZ DE MAGLIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 24 de Febrero de 1958. — Manuel Ferreira, Actuario.

1) $8.00 10|pub. 2891 Mz.12-v.mz.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DORA o DUÑA BASILA DE ZATZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 24 de Febrero de 1958. — Manuel Ferreira, Actuario.

1) $12.00 10|pub. 2892 Mz.12-v.mz.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don JULIO LUCAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 7 de Febrero de 1958. — Nelly Larralde, Actuaria Adjunta.

1) $8 00 10|pub. 2893 Mz.12-v.mb.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOAQUIN ECHAVE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, Febrero 27 de 1958. — Delmar Gonzalvez Brum, Actuario Adjunto.

1) $8.00 10|pub. 2890 Mz.12-vmz.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MELGAREJO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 22 de Febrero de 1958. — Hugo D. Goyenola, Actuario.

1) $12.00 10|pub. 2932 Mz.12-v.mz.22.

3—Convocatorias Comerciales

BARRERA HNOS. S. A.

De acuerdo con el artículo 15 de los estatutos el directorio de Barrera Hnos. S. A., convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 26 de Marzo de 1958, a las 17 horas en el local social Avda. Uruguay 1525|33, con objeto de tratar la siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, proyecto de distribución de utilidades, balance general cuenta de pérdidas y ganancias e informe del Síndico por el ejercicio 1956-1957; 2.o) Elección de tres miembros titulares y dos suplentes del Directorio, y del Síndico y suplente; 3.o) Designación de un accionista para que, conjuntamente con el Presidente y Secretario firme el acta de la asamblea.

Para tomar parte en las asambleas, los accionistas deberán exhibir sus acciones o los certificados de depósitos bancarios correspondientes, pudiendo hacerse representar mediante simple carta autorización. No podrán ser mandatarios en las asambleas, los Directores, Síndico y empleados de la sociedad. Artículo 10 de los estatutos. — De acuerdo a lo establecido en el artículo 2.o del decreto de fecha 16 de Julio de 1943, las acciones o certificados de depósito deberán ser presentados a la sociedad con tres días de anticipación a la fecha señalada para la asamblea. — Montevideo, Marzo de 1958. — El Directorio.

3) $21.00 5|pub. 2938 Mz.12-v.mz.17.

FRANCISCO ALONSO ADAMI S. A.

Se cita a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar en la sede de la calle Colonia N.o 1801 de esta ciudad, el día 29 del corriente mes a las 11 horas, para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1957; 2.o) Proyecto de distribución de utilidades; 3.o) Remuneración del Síndico; 4.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.

Se previene que para intervenir en la asamblea, los señores accionistas deberán inscribir con dos días de anticipación sus acciones o certificado de depósito bancario, según decreto del 16 de Julio de 1943. — Montevideo, Marzo 7 de 1958. — El Directorio.

3) $10.80 3|pub. 2940 Mz.12-v.mz.14.

GENERAL QUIMICA S. A. I. C.

De acuerdo con el artículo 19 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, que se celebrará el día 27 de Marzo de 1958, a las 16 horas, en el local social, calle Rincón 487, escritorio 501, a fin de considerar la siguiente orden del día:

1.o) Memoria, balance y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al ejercicio terminado el día 31 de Diciembre de 1957; 2.o) Designación de Directores, Presidente, Vicepresidente y vocales; 3.o) Honorarios al Directorio; 4.o) Fiscalización; 5.o) Distribución de utilidades; 6.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se previene a los señores accionistas, que para formar parte de la asamblea, deberán ajustarse a lo dispuesto por el artículo 23 de los estatutos sociales. — Montevideo, Marzo 7 de 1958. — El Directorio.

3) $12.60 3|pub. 2937 Mz.12-v.mz.14.

LIGU S A.

Convócase a los señores accionistas de LIGU S. A., para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar en nuestro local social, calle Cerrito N.o 740 el día 24 de Marzo próximo, a las 18 horas, para tratar la siguiente orden del día:

A) Pronunciarse sobre la memoria, balance general e informe del Síndico; B) Proceder a la elección de miembros del Directorio y del Síndico; C) Aprobar la cuenta de pérdidas y ganancias y fijación del dividendo; D) Cargos administrativos desempeñados por los Directores y su remuneración; E) Nombrar dos accionistas para que verifiquen el quórum legal, las votaciones y suscriban el acta de la asamblea.

Artículo 32. — Para poder asistir a las asambleas, los accionistas deberán presentar a la sociedad, con tres días de anticipación a la reunión, sus acciones o un certificado de depósito de las mismas en un banco de plaza, a cambio de los cuales se les expedirá un boleto de entrada en el que conste el número de votos que corresponda al accionista.

3) $14.40 3|pub. 2936 Mz.12-v.mz.14

ARDUINO HERMANOS S. A.

Se convoca a los señores accionistas de Arduino Hermanos Sociedad Anónima, propiedades y arrendamientos, para la vigésima segunda asamblea general ordinaria, que se celebrará el día 28 de Marzo de 1958, a las 15 horas, en el local social, calle 25 de Mayo N.o 477, escritorio 28, para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Lectura del acta de la asamblea anterior; 2.o) Consideración de la memoria y balance correspondiente al 32 ejercicio social; 3.o) Reparto de utilidades; 4.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota. — Se recuerda a los señores accionistas, que de acuerdo con el artículo 22 de los estatutos sociales, deberán depositar en la secretaría de la sociedad, las acciones que posean o un certificado de depósito expedido por una institución bancaria, con cinco días de anticipación al que deba realizarse la asamblea. — Montevideo, Marzo 10 de 1958. — La Secretaría.

3) $24.00 10|pub. 2933 Mz.12-v.mz.22.

PRIMERA HILANDERIA URUGUAYA DE ALGODON S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Primera convocatoria

Por disposición del Directorio y de acuerdo con lo determinado por el artículo 22 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a que concurran a la 18 asamblea general ordinaria, que se celebrará el día 27 de Marzo de 1958, a las 11 horas, en el local de la calle Rancagua 3441, para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del Síndico, correspondientes al 18 ejercicio social, cerrado el 31 de Diciembre de 1957; 2.o) Elección de un miembro del Directorio y suplente respectivo por el período 1958-1960, por fallecimiento del titular y renuncia del suplente; 3.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.

Importante. — Se advierte a los señores accionistas, que para formar parte de la asamblea deben depositar sus acciones o certificados bancarios hasta tres días antes del señalado para la realización de la asamblea, en sus escritorios, de la calle Rancagua 3441. — Horario de inscripción: de lunes a viernes, de 14.30 a 17.30. (Artículo 28). — Montevideo, 27 de Febrero de 1958. — El Directorio.

3) $32.00 10|pub. 2930 Mz.12-v.mz.22.

NUMA PESQUERA SOCIEDAD ANONIMA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo al artículo 27 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria de la sociedad, que se celebrará el día 27 de Marzo a las 17 horas en las oficinas de calle Treinta y Tres N.o 1512, para considerar el siguiente orden del día:

1.o) Designación de un accionista para dar cuenta de la asistencia (artículo 25); 2.o) Consideración de la memoria, balance, estado de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del Síndico (artículo 23); 3.o) Designación del Directorio (artículo 8); 4.o) Designación de Síndico y Síndico suplente (artículo 42); 5.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta, conjuntamente con el Presidente y Secretario (artículo 22).

Se previene a los señores accionistas que para formar parte de la asamblea deberán registrar sus acciones en el local de la calle Treinta y Tres N.o 1512, con tres días de anticipación a la fecha indicada para la asamblea (artículo 28 de los estatutos). — El Directorio.

3) $32.00 10|pub. 2931 Mz.12-v.mz.22.

BUNGE Y BORN LTDA. S. A. URUGUAYA

ASAMBLEA ORDINARIA

Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas a la asamblea ordinaria que se efectuará el día 26 de Marzo de 1958; a las 10 y 30 horas, en el local de la Plaza Independencia N.o 811, 2.o Piso, con el objeto de considerar la siguiente orden del día:

1.o Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades y retribución al Directorio, por el ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1957. 2.o Elección de tres Directores y un Síndico. 3.o Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Nota: Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con los estatutos, para tener derecho a asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones en la Secretaría, Plaza Independencia N.o 811, 2.o Piso, hasta tres días antes del fijado para la asamblea. — El Directorio.

3) $8.40 2|pub. 2929 Mz.12-v.mz.13.

LA FINANCIADORA AGRARIA S. A.

De acuerdo a lo dispuesto en los estatutos, se convoca para la asamblea general ordinaria a realizarse el 28 de Marzo próximo a las 18 horas en el local de la Sociedad sito en la calle Sarandí N.o 441 de esta ciudad para considerar la siguiente orden del día:

1.o Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico correspondiente al ejercicio económico de la Sociedad vencido el 31 de Diciembre de 1957. 2.o Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.

Se previene a los señores accionistas para intervenir en la asamblea deberán depositar sus acciones o el certificado del depósito bancario en las Oficinas de la Sociedad con tres días de anticipación. — El Directorio.

3) $15.00 5|pub. 2925 Mz.12-v.mz.17.

ERNESTO OTTONELLO S. A.

De acuerdo con lo señalado por el art. 25 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria social, sito en la Avenida General Flores N.o 3921 a la hora 19 y 30 para tratar la siguiente orden del día:

A) Nombrar dos accionistas para que verifiquen el quórum legal, computen las votaciones verifiquen las elecciones y suscriban el acta de asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario. B) Consideración del balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria y distribución de utilidades. C) Informe del

Síndico. D) Elección de Directores titulares y suplentes (Art. 11 y 12) y de Síndico y suplente (Art. 23) para el próximo período.
Para concurrir a la asamblea, los señores accionistas deberán registrar en la Sociedad con tres días de anticipación a la reunión, sus acciones o sus certificados de depósitos. — Montevideo, Marzo de 1958. — El Directorio.
3) $19.20 8|pub. 2920 Mz.12.-v.mz.20.

PANORBIS LINES S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Panorbis Lines S. A. para la tercera asamblea general ordinaria que se celebrará el 26 de Marzo de 1958 a las 19 horas, en la Sede Social, calle Rincón 468, 7.o piso, oficina 81, para considerar la siguiente orden del día:
1) Lectura de la memoria del Directorio; 2) Consideración del balance al 31|12|1957; Elección del Directorio.
Para asistir a la asamblea general debe tenerse en cuenta lo dispuesto en el artículo 21 de los estatutos. — Marzo 10 de 1958. — El Directorio.
3) $12.00 5|pub. 2916 Mz.12.-v.mz.17.

CAJA DE CREDITO Y AHORRO POPULAR DE PAYSANDU

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 41 de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse el día 22 de Marzo de 1958 a la hora 10, en el local social de calle Leandro Gómez N.o 1052 de la ciudad de Paysandú a efectos de considerar el siguiente orden del día:
1.o Memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, informe del señor Síndico y distribución de utilidades correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1957. 2.o Elección de Síndico y su suplente. 3.o Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.
Nota: Se previene a los señores accionistas que para formar parte de la asamblea deberán depositar en la Gerencia de la Caja sus acciones o certificados de depósitos en algún banco, con tres días de anticipación a la fecha de la asamblea, no pudiendo ser retiradas hasta dos días después de verificada ésta. (Decreto del P. E. del 16 de Julio de 1943). — Paysandú, 4 de Marzo de 1958. — El Directorio.
3) $24.00 10|pub. 2917 Mz.12.-v.mz.22.

FERBO S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de Ferbo S. A. para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día sábado 29 de Marzo de 1958 a las 11 horas, en Plaza Independencia 811, Piso 1, escritorio 2, para considerar el siguiente orden del día:
1) Consideración de la memoria del Directorio, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias por el ejercicio cerrado el 31|12|57. 2) Designación de Directorio y Síndico. 3) Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Secretario.
3) $3.20 1|pub. 2915 Mz.12.-v.mz.12.

CAJA POPULAR DE YOUNG

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el artículo 18.o de los estatutos de la Institución, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse el 22 de Marzo de 1958 a las 18 horas en el local Social, calle 25 de Agosto s n. para considerar la siguiente orden del día:
1.o Designación de dos accionistas que con el Secretario de la Sociedad efectúen el escrutinio, proclamen su resultado y suscriban el acta de la asamblea en representación de los accionistas. 2.o Consideración de la memoria, proyecto de distribución de utilidades, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del Síndico. 3.o Elección de Directorio, tres titulares y tres suplentes, Síndico titular y suplente.
A la vez se hace saber a los señores accionistas, que de acuerdo al decreto del Poder Ejecutivo del 16 de Julio de 1943, para tener derecho a formar parte de la asamblea deberán depositar sus acciones en la Gerencia de esta Caja, hasta tres días antes del señalado para la asamblea, no pudiendo ser retiradas hasta dos días después de verificada ésta. La Gerencia expedirá un certificado en cumplimiento de esta disposición. La asamblea quedará constituída con el número de accionistas que concurra (Art. 49 de los estatutos). — David Stirling, Presidente. — Mario W. Long, Secretario.
3) $36.00 10|pub. 2887 Mz.12.-v.mz.22

4—Dirección de Necrópolis

CONCEJO DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO

DIRECCION DE NECROPOLIS

Se ha presentado ante esta oficina MARIA GREGORIA EMILIA BORGARELLI OLIVERO DE PEREIRA y ROCHA, solicitando se expida a nombre de Angela Antonia Juana Cristina Sacco y Olivero y Luisa Brion y Bonoro, título duplicado del nicho N.o 284 del segundo cuerpo del cementerio Central, se hace pública esta petición, previniéndose a los que se creyeren con derecho, que tienen noventa días para interponer reclamos. Vencido el término, se procederá como se solicita. — Montevideo, 22 de Febrero de 1958. — La Dirección.
4) $108.00 90|pub. 2924 Mz.12.-v.jl.4

5—Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos caratulados: "LOPEZ LAGUARDA, ADOLFO y GARCIA LARRE, HISPANIA. Disolución y liquidación de sociedad conyugal. L.o 56 F.o 134", se hace saber que se ha dispuesto la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges: Adolfo López Laguarda e Hispana María Felicia García Larre y se cita a todos los que tuvieren interés para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días previniéndose que los que no lo hicieren, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor (Art. 7.o de la Ley 10.783 de Setiembre 18 de 1946). — Montevideo, Diciembre 5 de 1957. — Héctor López Fernández, Actuario Adjunto.
5) $40.00 20|pub. 2911 Mz.12.-v.ab.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, doctor don Carlos A. Artecona, dictada en los autos caratulados: "Juan Puchkariov c|LINA REVACHUK. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal. L. 11 F. 487. N.o 51", se hace saber que por resolución del 15 de Febrero de 1958 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre Juan Puchkariov y Lina Revachuk, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos por el artículo séptimo de la Ley de dieciocho de Setiembre de mil novecientos cuarenta y seis. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paysandú, 5 de Marzo de 1958. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.
5) $40.00 20|pub. 2918 Mz 12.-v.ab.10.

8—Emplazamientos

PAVIMENTACION CIUDAD DE LAS PIEDRAS

Se emplaza a los propietarios de los padrones N.o 2147, 3062, 2146, 3269, 3272, 3271, 2145, 2227, 3228, 3084, 2144 y 2143 con frente a la calle avenida Artigas lado sud de la ciudad de Las Piedras para que se notifiquen dentro de los quince días de esta fecha de publicación de las cuentas de pavimento que les corresponden abonar. — La Empresa. — Elías Reguels 500 Las Piedras.
8) $3.60 3 pub. 935 Mz.12.-v.mz.14.

9—Expropiaciones

CONCEJO DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO

DIRECCION DEL PLAN REGULADOR

EDICTO. — De conformidad con lo dispuesto por la Ley de Expropiaciones, se cita y emplaza a los propietarios y a todas aquellas personas que tuviesen derechos reales o personales respecto de los siguientes bienes inmuebles:
Padrón: 17.304. — Propietario: JOSE PADULA. — Area afectada aproximadamente 80 m. c.,
Padrón: 17.310. — Propietario: JUANA VASALLO. — Area afectada aproximadamente 542 m. cuadrados.
La designación de dichos inmuebles fué aprobada, entre otros, por Decreto N.o 3995 de la Junta Departamental de Montevideo para ser expropiados con destino a la ampliación del Mercado Agrícola e instalación de Mercados de Aves y Huevos, de frutas, de pescado, de plantas y flores, formación de una plaza y jardines y establecimiento de espacios para estacionamientos de vehículos.
Las referidas personas deberán comparecer dentro del término de ocho (8) días ante la Dirección del Plan Regulador (Palacio Municipal 10 piso) a deducir sus derechos respecto de los indicados bienes y hacer la observaciones que juzguen del caso sobre su designación. Los expedientes correspondientes se encuentran de manifiesto en la misma oficina. — Montevideo, 6 de Marzo de 1958.
9) (C.C.) 8|pub. 30808 Mz.12.-v.mz.20.

EDICTO. — De conformidad con lo dispuesto por la Ley de Expropiaciones, se cita y emplaza a los propietarios y a todas aquellas personas que tuviesen derechos reales o personales respecto de los siguientes bienes inmuebles:
Padrón: 158.817. — Propietario: JERVANT KHURLOPIAN. — Area afectada 480 ms. c.
Padrón: 161.203. — Propietario: LUIS C. CAVIGLIA Y OTRO. — Area afectada 391. m. c.
La designación de dichos inmuebles fué aprobada, entre otras, por Decreto N.o 4946 de la Junta Departamental de Montevideo para ser expropiados con destino a la apertura del Bulevar Artigas, en el tramo comprendido entre las Avenidas Larrañaga y General Flores.
Las referidas personas deberán comparecer dentro del término de ocho (8) días ante la Dirección del Plan Regulador (Palacio Municipal, 10 piso) a deducir sus derechos respecto de los indicados bienes y hacer las observaciones que juzguen del caso sobre su designación. Los expedientes correspondientes se encuentran de manifiesto en la misma oficina. — Montevideo, 6 de Marzo de 1958.
9) (C.C.) 8|pub. 30809 Mz.12.-v.mz.20.

11—Información de Vida y Costumbres

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Angel de la Fuente, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno. JULIO MUT, domiciliado en la Rambla República de México N.o 5645 al señor Juez digo: Que debiendo optar al título de procurador ofrezco testimonio de los señores María Odina Cagnoni y Horacio Rodríguez Gómez, quienes serán interrogados sobre mi honradez y costumbres morales. — Julio Mut. — Montevideo, Marzo 6 de 1958. — José Curi Zagia, Actuario.
11) $16.00 10|pub. 2878 Mz.12.-v.mz.22.

12—Licitaciones Públicas

ANCAP

LICITACION PUBLICA N.o 3.571

Se llama a licitación pública para obras de hormigón armado.
La apertura de las ofertas, se realizará en las oficinas de la División Compras ubicadas en el 1er. Piso del Edificio ANCAP (Paysandú y Av. Agraciada) el día 8 de Abril de 1958, a las 16 horas.
El pliego de condiciones respectivo puede retirarse en el local arriba mencionado.
12) (C.C.) 8|pub. 30800 Mz.12.-v.mz.20.

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS

LICITACION PUBLICA N.o 1146

Segundo llamado

Construcción del Edificio para "Estación Marítima y Depósito"

Nuevas aclaraciones

Se encuentran a disposición de los interesados modificaciones y aclaraciones introducidas al Pliego de Condiciones, pudiendo ser retiradas en la Secretaría de la Dirección General de Administración, Rambla F. D. Roosevelt N.o 160, tercer piso. — Montevideo, 8 de Marzo de 1958. — El Director de Administración.
12) (C.C.) 1|pub. 30801 Mz.12-v.mz.12.

ADMINISTRACION MUNICIPAL DE TRANSPORTES COLECTIVOS DE MONTEVIDEO AMDET

LICITACION PUBLICA N.o 796

Reconstrucción de 330 cubiertas con telas sanas y con telas perforadas

Primer llamado

Fecha de apertura: 28 de Marzo de 1958 hora 9. Local: Sección Proveeduría y Almacenes, calles Dante y Joaquín Requena. — Montevideo, Marzo de 1958. — La Gerencia.
12) (C.C.) 1|pub. 30803 Mz.12.-v.mz.12.

CONCEJO DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO

LICITACIONES PUBLICAS

Llámase a licitación pública por segunda vez y última vez para lo siguiente:
Licitación N.o 3030. — Adq. de lámparas eléctricas y tubos fluorescentes.
Apertura: Marzo 18 de 1958. hora 15.
Licitación N.o 3034.—Adq. de 1.600 pares guantes o manoplas.
Apertura. Marzo 18 de 1958, hora 16.
En un todo de acuerdo con los Pliegos de Condiciones que los interesados podrán retirar en esta Dirección, calle San José N.o 1390 (Planta baja del Palacio Municipal) en horas hábiles.
Valor del Pliego de Condiciones: $ 1.60 cada ejemplar.
12) (C.C.) 1|pub. 30805 Mz.12.-v.mz.12.

Llámase a licitación pública por segunda y última vez para lo siguiente:
Licitación N.o 3031. — Adq. de 700 pares de zuecos.
Apertura: 18 de Marzo de 1958. hora 17.
Licitación N.o 3029. — Adq. de 1.000 kgs. de clavos de herrar.
Apertura: 19 de Marzo de 1958. hora 15.
De acuerdo con los Pliegos de Condiciones que los interesados podrán retirar en esta Dirección, calle San José N.o 1390 (Planta baja del Palacio Municipal) en horas hábiles.
Valor del Pliego de Condiciones: $ 1.60 cada ejemplar.
12) (C.C.) 1|pub. 30806 Mz.12.-v.mz.12.

Llámase a licitación pública para la adquisición de los siguiente:
Licitación N.o 2036. — Repuestos y accesorios para máquinas (Gravely, Guadañadora, "Vermorell", etc.).
Apertura: el día 24 de Marzo de 1958 a las 15 horas.
Licitación N.o 2036|1. — Cubiertas y cámaras.
Apertura: el día 24 de Marzo de 1958 a las 16 horas.
Licitación pública N.o 2036|2. — Repuestos y accesorios para automotores.
Apertura: el día 24 de Marzo de 1958 a las 17 horas.
Licitación N.o 3048. — 2.000 Uniformes.
Apertura: el día 25 de Marzo de 1958 a las 17 horas.
De acuerdo con los Pliegos de Condiciones que

los interesados podrán retirar en esta Dirección calle San José N.o 1390 (planta baja del Palacio Municipal) en horas hábiles.
Valor del Pliego de Condiciones: $ 1.60 cada ejemplar.
12) (C.C.) 1|pub. 30807 Mz.12.-v.mz.12.

CONCEJO DEPARTAMENTAL DE MALDONADO

PRIMER LLAMADO A LICITACION

Pavimentación con hormigón sin armar y cordones del mismo material armado, de la 1.a etapa de playa Grande, Piriápolis.

Llámase a licitación por primera vez, para la ejecución de las obras de pavimentación con firmes de hormigón sin armar y cordones del mismo material armado, de varias calles de Playa Grande, Piriápolis.

Las propuestas se recibirán y abrirán en la Dirección de Secretaría del Concejo Departamental, el día 28 de Marzo venidero a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto, previa presentación de la documentación que exige el Pliego de Condiciones Generales para la construcción de Obras.

Los recaudos correspondientes a esta licitación, se encuentran en la Dirección de Obras de Pavimentación del Concejo Departamental, cuyas copias deberán adquirir los interesados al precio de $ 15.00 con más de cuarenta y ocho horas de anticipación, al acto de la apertura de propuestas, cuyo recibo también deberán presentar en esa oportunidad. De acuerdo con lo establecido en el artículo 17.o del Pliego de Condiciones Generales para la construcción de Obras del Gobierno Departamental de Maldonado, por tratarse del primer llamado, a los efectos de que el acto pueda realizarse deberán presentarse por lo menos tres proponentes en las condiciones formales previstas. — Maldonado, Marzo 7 de 1958. — Martín S. Mareano, Presidente del Concejo. — Juan José Chiossi, Director de Secretaría.
12) (C.C.) 15|pub. 30802 Mz.12.-v.mz.29

CONCEJO DEPARTAMENTAL DE SALTO

Llámase a licitación pública por segunda vez, para la adquisición de una máquina de escribir de 250 espacios, destinada a la Contaduría Municipal.

Las propuestas deberán presentarse en la Secretaría de este Concejo, en completo administrativo con los certificados de las Cajas de Jubilaciones y Asignaciones y Patente de Giro del actual ejercicio, el día 29 de Marzo a las 10 horas, en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

El Concejo se reserva el derecho de adjudicar la que considere más conveniente o rechazarlas todas si así lo juzga oportuno. — Salto, Marzo 4 de 1958. — Juan H. Paiva, Presidente. — Julio Echeverriborda, Secretario.
12) $9.00 3|pub. 2888 Mz.12.-v.mz.14.

INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION

LICITACION PUBLICA N.o 60

Adquisición de cubiertas y cámaras nuevas para vehículos automotores

El Instituto Nacional de Colonización llama a licitación pública para la adquisición mencionada.

Apertura: Lunes 24 de Marzo de 1958, hora 15 y 30.

Informes y retiro de pliego: Sección Compras del Dpto. Administrativo, (Cerrito N.o 488), de lunes a viernes, en el siguiente horario: Hasta el 15 de Marzo de 13 y 30 a 17 y 30 horas; con posterioridad al 15 de Marzo, de 13 a 17 horas. — Montevideo, Marzo 7 de 1958. — La Gerencia General.
12) (C.C.) 8|pub. 30810 Mz.12.-v.mz.20.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

Licitación N.o 12|958

Llámase a licitación pública por primera vez, para las obras de albañilería y anexos en la Comisaría de la 10.a Sección de Montevideo, de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Dirección General de Arquitectura, Secretaría de esta Dirección, 18 de Julio N.o 1589 donde podrán obtener copias los interesados solicitándolas con tres días de anticipación, previo depósito de $ 15.00 en la Tesorería General de la Nación.

Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado y lacrado el día 26 de Marzo a las 15 horas.

La Superioridad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o rechazarlas todas. — Montevideo, 10 de Marzo de 1958. — Departamento de Secretaría General.
12) (C.C.) 7|pub. 30813 Mz.12.-v.mz.19.

UTE

ADJUDICACIONES

Se informa al comercio, a la industria e interesados en general que el Directorio de esta Administración en sus últimas sesiones, ha resuelto la siguiente adjudicación:

R. 57. — 135146. — Ing. Adolfo Tastás Nogués. Por obras de abastecimiento de agua potable y alcantarillado en Rincón de Baygorria, por valor de $ 76.557.50 (licitación núm. 4494|57). — Montevideo, 7 de Marzo de 1958. — La Gerencia de Servicios Generales.
12) (C.C.) 1|pub. 30804 Mz.12.-v.mz.12.

14—Matrimonios de Montevideo

Montevideo, Marzo 12 de 1958

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o de la ley No 9.906, del 30 de Diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo, debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer la causa. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días, por la ley número 9.906).

1.a Sección

WALTER PEDRO MARTINEZ, 31 años, soltero, comercio, uruguayo, domiciliado Cerro Largo 830 y ADELA DELLANIRA CAAMAÑO, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Cerro Largo 912.

ALBINO CESAR LEMA, 27 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado Río Branco 1578 y KAMEL MOKARM, 26 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Río Branco 1578.

2.a Sección

FRANCISCO CARLOS MORALES, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cerrito 131 y SUSANA BOUZON, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Cerrito 131.

ANTONIO CALVO, 29 años, soltero, chofer, español, domiciliado 25 de Mayo 121 y ELSA MARTINEZ, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 25 de Mayo 121 ap. 1.

JOSE FRANCISCO ALONSO, 57 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Treinta y Tres 1512 y LOLA RODRIGUEZ, 38 años, soltera, oriental, domiciliada Treinta y Tres 1512.

4.a Sección

JULIO ADRIAN ARIAS, 43 años, soltero, constructor de obra, argentino, domiciliado Florida 1171 y ROSA DA SILVA, 45 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada Florida 1171.

5.a Sección

NAUM LEFCOVICH, 36 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado Canelones 1336 y LEDA SOFIA S. MORENO DOS SANTOS, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Canelones 1336.

6.a Sección

OSVALDO LINDOR NOLE SUGO, 24 años, soltero, educacionista, oriental, domiciliado 18 de Julio 1357 piso 2.o ap. 4.o y MARIA ELENA GUERRA FUNQUEIRO, 20 años, soltera, oriental domiciliada 18 de Julio 1357 piso 2.o ap. 4.o

8.a Sección

HIPOLITO FERNANDEZ, 31 años, soltero, hacendado, oriental, domiciliado Nicaragua 1398 y MARIA AURORA RODRIGUEZ PERNAS, 23 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Nicaragua 1398.

10.a Sección

OSIRIS VELAZQUEZ OLIVER, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Caldas 1732 y ANA TERESA GARCIA LOPEZ, 22 años, soltera, oriental, domiciliada D. Costa 4187 bis.

JOSE ALFONSO RENDO, 29 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Comercio 1899 y ROSA PAULA XIMENO, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Comercio 1886.

ANTONIO CARELLA, 26 años, soltero, comercio, italiano, domiciliado Sevilla 1969 y MARIA DEL CARMEN BARRETO, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Juan Ortiz 3342.

GERMAN CARMONA, 29 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Michigan 1508 e IRIS GARCIA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Michigán 1508.

11.a Sección

VICTOR EDGAR DOMINGUEZ, 22 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Nápoles 3494 y MARTA DINORAH DE BARROS, 22 años, soltera, textil, oriental, domiciliada Avda. de 30 metros 2620.

JULIO ALBERTO VIDAL, 32 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Servando Gómez 2462 y MARIA ANGELICA RODRIGUEZ, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Servando Gómez 2462.

ADALBERTO BACHO, 29 años, soltero, afilador, yugoeslavo, domiciliado Hungría 3735 y ESTELA VAZ TORRES, 26 años, soltera, aparadora, oriental, domiciliada Dr. Carlos Nery 3723.

WALTER OSCAR GALLERO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Alsacia 3806 y MARIA JOAQUINA MENESES, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Alsacia 3806.

GILBERTO DELGADO, 21 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Carlomagno 3561 y MIRTA FERNANDEZ, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Carlomagno 3561.

DANIEL KEOCHGERIEN, 28 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Oficial 4.a 3095 ap. 2. y NIEVES GODOY, 30 años, soltera, textil, oriental, domiciliada Oficial 1.a 5827.

LAVIERO SCAVONE, 33 años, soltero, mecánico, italiano, domiciliado Marcos Salcedo 5332 y ROSINA PASCALE, 33 años, soltera, textil, italiana, domiciliada Oficial 1.a 3363.

JUAN LUCIANO PEREIRA, 36 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Osvaldo Martínez 3442 e ISABEL RAMIREZ, 32 años, soltera, textil, oriental, domiciliada Osvaldo Martínez 3440.

PABLO BENITO GARCIA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cuchilla Grande 6002 y CELIMA ANGELITA FERRES, 28 años, soltera, oriental, domiciliada Cap. Boiso Lanza 4071.

JOSE LINDOLFO VILLALBA, 41 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Lutecia 3771 y JULIA SOCA, 32 años, soltera, oriental, domiciliada Bérgamo 3414.

VALENTIN AMILIVIA, 29 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Pontevedra 3533 y DORA URBANA LEMOS, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Novara 3519.

RAMON MELCHOR GONZALEZ, 29 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Rafael 3997 y JUANA MARTINEZ, 32 años, soltera, oriental, domiciliada Rafael 3997.

URBANO TABAREZ, 24 años, soltero, zapatero, oriental, domiciliado Cambay 2567 y MARIA LUISA DE LOURDES QUINTELA, 17 años soltera, oriental, domiciliada Oficial 1.a 4907.

LUIS ALBERTO PIÑATARES, 22 años, soltero, peluquero, oriental, domiciliado Carlomagno 4155 y ESTHER FERNANDEZ, 16 años, soltera, costurera, oriental, domiciliada Cap. Carlos de Villademoros 2559 ap. 3.

RAUL PEREIRA, 37 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado Capitán Boiso Lanza 3756 y TERESA DERSY AMARAL, 13 años, soltera, oriental, domiciliada Cno. al Paso del Andaluz 5338.

CARLOS MORALES, 42 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cellar 3084 y MARIA JULIA ESPIGA, 31 años, divorciada, oriental, domiciliada Herliberto Spencer 4560.

OTILIO FURTADO, 28 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado Ferrara 3622 y ASUNCION SABATINI, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Ferrara 3622.

12.a Sección

ASCENCION MAURO BATISTA, 23 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Leandro Gómez 2484 y BEATRIZ ELINA MAGGI, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Leandro Gómez 2484.

13.a Sección

RAFAEL OMAR FERREYRA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pasaje C 6422, Paso de la Arena y MIRTHA NELLY ANTONIA SIERRA, 15 años, soltera, oriental, domiciliada Pasaje C 6422, Paso de la Arena.

ATALIVA VALENZUELA, 35 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado La Boyada 2371 y ROSA ALBA MOYA, 33 años, soltera, obrera, oriental, domiciliada La Boyada 2381.

ALFREDO YACOLINO, 25 años, soltero, obrero textil, oriental, domiciliado Rep. Argentina 1678 y MARIA CARMEN AMADO, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Rep. Argentina 1664.

LUIS GUALBERTO BALADON, 27 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Perú 2042 y BLANCA ROSA AGUIAR, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Perú 2034.

14.a Sección

CONO ELIAS BARREIRO ESPINDOLA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Abayubá 2618 y NORMA ELENA CAMARDELLI RODRIGUEZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Abayubá 2617.

ALBERT CANSEZIAN, 33 años, soltero, aparador, turco, domiciliado Gral. Luna 1352 y ORFILIA KEOSSEIAN, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Gral. Luna 1352.

ELIEZER RIVERO RIVERO, 32 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Fco. Gómez 826 y MAGDALENA ACOSTA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Fco. Gómez 826.

JESUS FRANCISCO RODRIGUEZ, 39 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado Vilardebó 1413 y ELIDA PRUDENCIA RAMIREZ PIRIZ, 32 años, soltera, oriental, domiciliada Vilardebó 1413.

LEONARDO JUAN VERTIZ PEREIRA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Avda. J. Suárez 2975 y ALICIA ZULIMA BASAGOITI RODRIGUEZ, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Juan C. Blanco 3316.

16.a Sección

GUILLERMO TOMAS GARCIA, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 10

N.o 965 y RAMONA GLADYS ALVAREZ, 32 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 10 N.o 965.

17.a Sección

CESAR BARBOZA, 24 años, soltero, tapicero, oriental, domiciliado Alberto Calamet 4523 y HERMINA ACOSTA, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Alberto Calamet 4523.

ORIENTE AÑON, 24 años, soltero, marino-militar, oriental, domiciliado Cuchilla Grande 5451 y AMANDA ANNA NIETZEL, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Cuchilla Grande 5451.

20.a Sección

ULPIANO TERRYN, 24 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado Gral. Hornos 4511 y DAYSI BARRERA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Gral. Hornos 4511.

24.a Sección

VICTOR CONRADO MAGLIANO, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Julio César Grauert 3247 y MARIA GOYANES, 33 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Washington Beitrán 1785.

AARÓN ZAJAC, 70 años, soltero, tejedor, polaco, domiciliado Francisco de Medina 1507 y ADASSA PIONTAK, 52 años, soltera, modista, polaca, domiciliada Francisco de Medina 1507.

ATILANO GARCIA, 38 años, soltero, carpintero, español, domiciliado Estivao 1562 y RE... CANCELA, 32 años, soltera, oriental, domiciliada Estivao 1562, apto. 1.

9) $2.00 3|pub. v.mz.14.

17—Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL

DIEGO M. BARAÑANO y CARLOS JOSE PIÑAN, solicitan la inscripción de la obra titulada "Alquileres" (Las nuevas disposiciones legales y un apéndice con todas las leyes vigentes en la materia), de la que se declaran autores.

17) $4.00 10|pub. 2927 Mz.12-v.mz.22.

19—Rectificación de Partidas

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado ha sido solicitada la rectificación de las siguientes partidas de matrimonio de JOSE RAMON VILANOVA y ROSA FERNANDEZ en el sentido de que donde se menciona al contrayente como Ramón Villanueva debe decir José Ramón Vilanova, donde se menciona al padre del contrayente como Constantino Villanueva debe decir Constantino Vilanova, donde se menciona al año de nacimiento del contrayente como 1909 debe decir 1907 y donde se menciona el año de nacimiento de la contrayente como 1909 debe decir 1902; y de nacimiento de Olga Esther Vilanova Fernández, en el sentido de que donde se menciona al padre de la inscripta como Ramón Villanueva debe decir José Ramón Vilanova y donde se menciona al abuelo de la inscripta como Constantino Villanueva, debe decir Constantino Vilanova, por ser todo ello como corresponde. — Y a los efectos legales se hace esta publicación, haciéndose constar que esta gestión se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Marzo 6 de 1958. — Juanángel L. Gianola, Actuario.

19) (R. 20-4-55) 15|pub. 30797 Mz.12-v.mz.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado ha sido solicitada la rectificación de la siguiente partida: de matrimonio de SAMUEL CASUSKY y CLARA ABRAMOFF DE CASUSKY estableciéndose que donde el contrayente aparece como nacido el 15 de Setiembre de 1904, en Buenos Airs, debe decir 15 de Setiembre de 1897, en Deolice, Austria; y donde la contrayente aparece como nacido en el año 1908, debe decir 1911, por ser ello como corresponde. — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Febrero 28 de 1958. — Juanángel L. Gianola, Actuario.

19) $24.00 15|pub. 2820 Mz.12-v.mz.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado ha sido solicitada la rectificación de los siguientes partidas: De nacimiento de JOSE, MIGUEL, ANTONIA CARMEN, JUANA y MARIA MILANO GENTILE, en el sentido de que, donde dice hijo legítimo de Agustín Milano debe decir: hijo legítimo de Faustino Milano por ser ello como corresponde. Y a los efectos legales, se hace esta publicación. — Montevideo, Febrero 28 de 1958. — Juanángel L. Gianola, Actuario.

19) $24.00 15 pub. 2760 Mz.12-v.mz.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor don Celestino D. Pereira, en autos: "ACOSTA SILVA, ROCAMBOLE. Rectificación de partidas y auxiliatoria de pobreza", se hace saber que ante dicho Juzgado, ha comparecido la nombrada persona solicitando rectificación de las partidas de su nacimiento y reconocimiento, en cuanto a su nombre, por aparecer en la primera de ellas como "Recombolido" o "Recombocido" y en la última como "Recombolido Silva", debiendo decir en su lugar: "Rocambole". — Montevideo, Febrero 10 de 1958. — Julio E. Real, Actuario.

19) (R.20-4-55) 15|pub. 30814 Mz.12-v.mz.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: "MARINO D'URSO LUIS y otros. Auxiliatoria de pobreza y rectificación de partidas. L.o 43. F.o 298", se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Luis, Andrés, Romualdo, Teresa, Roma, María Asunción Luisa y Ana Marino D'Urso, solicitando la rectificación de las partidas de sus nacimientos y de defunción de su madre Carmen D'Urso de Marino, en la siguiente forma: 1.o) En la de Luis, donde el inscripto aparece con el apellido materno "Durza", debe decir: "D'Urso"; 2.o) En la de Andrés, donde éste figura con el apellido materno "Durco", debe decir: "D'Urso"; 3.o) En la de Romualdo, donde el inscripto aparece con el apellido materno "Durza", debe decir: "D'Urso"; 4.o). En la de Teresa, donde ésta figura con el apellido materno "Dulce", debe decir: "D'Urso"; 5.o) En la de Roma, donde la inscripta aparece con el apellido paterno "Marina" y el materno "Durce", debe decir: "Marino" y "D'Urso", respectivamente; 6.o) En la de María Asunción Luisa, donde ésta figura con el apellido paterno "Marini" y el materno "D'Ursa", debe decir: "Marino" y "D'Urso", respectivamente; 7.o) En la de Ana, donde la inscripta aparece con el apellido paterno "Marini" y el materno "Durce", debe decir: "Marino" y "D'Urso", respectivamente; y 8.o) En la de defunción de Carmen D'Urso de Marino, donde ésta figura como "Carmen Durci de Marino", debe decir: "Carmen D'Urso de Marino". Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones, haciéndose constar que los interesados tramitan con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Diciembre 31 de 1957. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

19) (R. 20-4-55) 15|pub. 30798 Mz.12-v.mz.28.

20—Remates

JUVEL QUINTERO BOVE

Juzgado Letrado de Primear Instancia en lo Civil de Segundo Turno

REMATE JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos caratulados: "Delfín Iglesias y otra contra Sucesores de ALEJANDRO SANTIAGO PANIZZA. Juicio ejecutivo. L.o 51, F.o 696", se hace saber que el día 28 de Marzo próximo a las 16 horas en el halla de este Juzgado, calle 25 de Mayo 523, al mejor postor, se procederá por el martillero Juvel Quintero con la asistencia del señor Alguacil y del suscrito, al remate judicial del siguiente bien: Un solar de terreno con edificio y mejoras, ubicado en la 12.a sección judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 85892, con una superficie de 164 ms. 51 dms. 66 cms. que se deslinda así: 9 ms. 592 mms. de frente, al Este a la calle Guaviyú, señaladas las puertas de calle con los números 2589 y 2591; 17 ms. 18 cms. de fondo y linda al Norte con parte de los solares Nos. 1 y 2; al Sur con el solar N.o 31 y al Oeste 9 ms. 463 mms. lindando con el solar N.o 3.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada; II) Serán de cargo del mejor postor los gastos e impuestos de escrituración, así como la comisión respectiva; III) Los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo 523, 2.o piso. — Montevideo, 4 de Marzo de 1958. — Sebastián A. Vallejo, Actuario Adjunto.

20) $60.00 15|pub. 2895 Mz.12-v.mz.28.

GOMENSORO Y CASTELLS

REMATE JUDICIAL

Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno en autos: "Banco de la República Oriental del Uruguay contra LUIS A. CARUSO FUENTES. Ejecución de Prenda", en el local de la calle Piedras 318, el martes 25 de Marzo a las 16 horas, remataremos al mejor postor: 1 telar, 1 conera, 1 retorcedora. — Garantía 25 o|o. Más informes: Piedras 318.

20) $12.00 10 pub. 2914 Mz.12-v.mz.22.

21—Segundas Copias

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: "ANTONIA FARALDO DE ESPADA. Segunda copia de escritura. L.o 43, F.o 544", se hace saber que ha comparecido ante este Juzgado doña Antonia Faraldo de Espada, solicitando la expedición de segunda copia de la escritura que autorizó el 12 de Mayo de 1952 el escribano Roberto Rexach, por la cual los señores Proto A. Cardeillac y Juan A. Reventós en sus caracteres de Gerente y Subgerente General, respectivamente, de la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos, vendieron a doña Antonia Francisca Faraldo de Espada, ésta representada por su padre don Antonio Faraldo, el siguiente inmueble: Un solar de terreno sin mejora alguna, excepto el pavimento por su frente, ubicado en la 21.a sección judicial de este Departamento, empadronado con el N.o 122.975, o sea el solar N.o 188, de la manzana letra C, del plano del agrimensor Mario Percovich, de Noviembre de 1926, aprobado por la Dirección de Obras Municipales de la Intendencia Municipal, en expediente número 27.794 y archivado su duplicado en Topografía el 28 de Agosto de 1933. Compuesto de un área de 400 metros, con 10 metros de frente al Noreste a la calle Laguna Merín, entre las calles Benito Alvarez y Número dos, distando el punto medio de dicho frente a la iniciación de la ochava que forma con la calle Benito Alvarez, 55 metros 7 centímetros, según plano; por 40 metros de fondo, lindando: al Suroeste, con el solar 173; al Noroeste, con el solar 187, y al Sureste, con el solar 189, todos del mismo plano. En consecuencia, se cita y emplaza por el término de treinta días, a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. — Montevideo, Octubre 21 de 1957. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

21) $52.00 10|pub. 2881 Mz.12-v.mz.22.

23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 82.391. — Montevideo, Febrero 28 de 1958. — Con esta fecha: O'Farrell y Freira, por Olin Mathieson Chemical Corp. (E.U.A.), han solicitado el registro de la marca "SIQUIL" para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $8.00 10|pub. 2934 Mz.12-v.mz.22.

25—Ventas de Comercio

Con intervención del Estudio Contable "Jablonka y González" y conforme a la Ley número 2904, hago saber que he prometido vender al señor Jacobo Oldak mi comercio que en el ramo de "Venta de art. para Hombres" poseo en Agraciada N.o 4145 bis. Acreedores presentar sus saldos al día 10|3|1958 en el Estudio de los contadores "Jablonka y González", Andes 1338, piso 3. — Montevideo, Marzo 11 de 1958. — MARIA F. DE BUKSTEIN.

25) $24.00 20|pub. 2919 Mz.12-v.ab.10.

Por intermedio del Banco Español del Uruguay, 25 de Mayo 401, hemos prometido en venta al señor Jesús Candia Vilar el comercio en el ramo de Provisión, Fiambrería y Lechería que gira en esta plaza bajo la denominación de "Despensa Blanes", establecida en la calle Constituyente 2050, habiendo tomado posesión del mismo el día de la fecha. Acreedores presentarse en dicha Institución, Sección Balances, Ley 26 de Set. de 1904. — Montevideo, 1.o de Marzo de 1958. — CARLOS MELGAR y CIA. LIMITADA. — Jesús Candia.

25) $32.00 20|pub. 2928 Mz.12-v.ab.10.

27—Varios

FACULTAD DE INGENIERA Y AGRIMENSURA

Llamado a concurso para proveer un cargo de auxiliar de Servicios Generales (Escalafón 25, Grado 7, Personal Obrero y de Servicio).

En virtud de hallarse vacante un cargo de Auxiliar de Servicios Generales del Personal Obrero y de Servicio (Escalafón 25, Grado 7), se llama a concurso entre los funcionarios del mismo escalafón Grado 8 de la Universidad, con exclusión de lHospital de Clínicas.

Las inscripciones se realizarán en la Secretaría de esta Facultad de la hora 8 a 12 hasta el día 21 de Marzo en curso. — Montevideo, 7 de Marzo de 1958. — Donato Chiacchio, Secretario.

27) (C.C.) 9|pub. 30812 Mz.12-v.mz.21.

INSPECCION DEPARTAMENTAL DE ENSEÑANZA PRIMARIA DE MONTEVIDEO

ELECCIONES DE EFECTIVIDADES DE PRIMER GRADO

Se cita a los maestros concursantes que integran la Lista Unica 1953-1957, para concurrir el día viernes 14 de los corrientes a la hora 8, al local que ocupa el Museo y Biblioteca Pedagógicos, sito en la Plaza Cagancha 1175 (costado Norte), a fin de proceder a la elección definitiva de ayudantías de primer grado.

Los maestros comprendidos en la referida lis-

ta hasta el número 100 inclusive, deberán concurrir además al local que ocupa esta Inspección Dptal. ubicada en la Avda. 18 de Julio 1902 bis el día 11 del corriente, a fin de retirar la mencionada Lista Unica y la nómina de cargos que podrán ser objeto de elección. — Montevideo, Marzo 8 de 1958. — Héctor Callejas, Inspector Departamental. — Hugo Da Silva, Subjefe Encargado de Secretaría.
27) (C.C.) 2|pub. 30799 Mz.12-v.mz.13.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
CONVOCATORIA A ASPIRANTES A UNA BECA DE SOCIOLOGIA

Llámase a aspirantes entre estudiantes y egresados de la Universidad para la adjudicación de una Beca para realizar estudios de post-graduados en la Escuela Latino-Americana de Sociología, dependiente de la FLACSO, con sede en Chile.

Los aspirantes deberán acompañar a la solicitud formulada en sellado de ley, su relación de méritos en triplicado.

Las inscripciones se reciben en el Departamento de Personal, Avda. 18 de Julio 1824, planta baja, en horario de Oficina (de 8 a 11 y 30) hasta el día 15 del corriente a las 11 y 30. — Montevideo, 7 de Marzo de 1958. — Sección Concursos de la Universidad de la República.
27) (C.C.) 3|pub. 30811 Mz.12-v.mz.14.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
LLAMADO A INTERESADOS
Facultad de Veterinaria

Se llama a interesados entre los señores estudiantes de Veterinaria para la provisión interina de un cargo de Auxiliar Ayudante de Profesor (ex-Practicante), rentado con $ 300.00 mensuales.

Las solicitudes de inscripción se reciben en la Secretaría de la Facultad hasta el lunes 17 de Marzo en curso, a la hora 11. — Walter J. Maroñas, Secretario.
27) (C.C.) 3|pub. 30815 Mz.12-v.mz.14.

BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

Tebas Sociedad Anónima

Balance General al 30 de setiembre de 1957

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria del 11|11|57.

Activo —

Cuentas corrientes	$	1.967.98
Gastos de constitución	"	2.186.20
Gastos a repartir	"	30.00
Ganancias y pérdidas:		
Pérdidas del ejercicio anterior 371.67		
Pérdidas del ejercicio 62.30	"	433.97
	$	4.618.15

Pasivo —

Capital	$	2.000.00
Cuentas corrientes	"	2.618.15
	$	4.618.15

Ganancias y Pérdidas

Aprobada por la Asamblea realizada el 11 de noviembre de 1957.

Debe —

Saldo anterior	$	371.67
Impuestos y contribuciones	"	30.00
Gastos generales (convocatorias, publicaciones)	"	32.30
	$	433.97

Haber —

Saldo	$	433.97

La Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas deja constancia que el presente Balance General y Cuenta de Pérdidas y Ganancias se hallan transcriptos a folios 8 del libro Copiador de Balances rubricado el 26 de diciembre de 1952 en el Registro Público y General de Comercio.

$ 27.00. — 1|pub. — 2253.

Compañía Uruguaya de Ingeniería S. A.

Balance General al 31 de diciembre de 1956

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del día 6 de diciembre de 1957

Activo —

Muebles, útiles, instalaciones y vehículos	$	46.147.72
Terrenos y edificios	"	41.544.90
Materiales	"	31.156.08
Caja y Bancos	"	214.90
Deudores varios	"	388.916.38
Accionistas	"	8.139.95
Transitorios	"	125.645.63
Cuentas de orden	"	103.600.00
	$	745.365.56

Pasivo —

Capital suscripto	$	8.139.95
Capital realizado	"	182.360.05
Reserva estatutaria	"	1.379.62
Reserva para créditos dudosos	"	4.106.35
Acreedores varios	"	445.779.59
Cuentas de orden	"	103.600.00
	$	745.365.56

La Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas deja constancia que el presente Balance General se halla copiado a folios 776 del libro Copiador certificado el 31 de diciembre de 1951 por el Registro Público de Comercio.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio 1956

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 6 de diciembre de 1957

Ganancias —

Resultados sobre obras realizadas	$	95.399.17
Ajuste licencias aplicadas a costos	"	5.164.24
Pérdidas del ejercicio	"	52.912.45
	$	153.475.86

Pérdidas —

Comisiones	$	2.012.44
Intereses y comisiones varias	"	38.789.12
Intereses y comisiones cartas garantía bancarias	"	2.506.22
Alquiler de títulos para garantía	"	3.779.35
Resultados varios ejercicios anteriores	"	5.537.74
Patente de Giro	"	2.308.89
Amortizaciones	"	22.823.81
Sueldos y jornales	"	33.731.26
Alquileres	"	5.555.30
Leyes sociales y seguros personal	"	7.417.93
Impuestos	"	1.661.99
Locomoción y transporte	"	2.655.55
Luz y teléfono	"	1.130.39
Gastos bancarios	"	527.57
Gastos generales	"	10.061.10
Gastos depósito	"	5.604.46
Gastos de equipo de locomoción y transporte	"	7.722.74
	$	153.475.86

La Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas deja constancia que el presente Cuenta de Pérdidas y Ganancias se halla copiado a folios 777 del libro Copiador certificado el 31 de diciembre de 1951 por el Registro de Comercio.

$ 54.00. 1|Pub. — 2448.

Finacor Corporación Financiera S. A.

Balance General al 30 de noviembre de 1957

(Aprobado por la Asamblea General de Accionistas realizada el 10 de febrero de 1958

Activo —

Caja y Bancos	$	7.703.12
Accionistas	"	80.000.00
Mercaderías	"	808.67
Títulos y acciones	"	5.000.00
Documentos a cobrar	"	61.028.09
Facturas y documentos comprados	"	2.856.78
Cuentas corrientes	"	93.745.76
Intereses a cobrar	"	451.09
Muebles y útiles	"	800.00
Gastos de constitución	"	2.463.04
Intereses deudores a devengar	"	970.00
Pérdidas	"	19.420.18
	$	275.251.67

Pasivo —

Capital integrado	$	120.000.00
Capital suscrito	"	80.000.00
Reserva estatutaria	"	210.17
Documentos a pagar	"	62.025.00
Bonos a pagar	"	12.200.00
Intereses a pagar y devengar	"	816.50
	$	275.251.67

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 30 de noviembre de 1957

(Aprobada por la Asamblea General de Accionistas efectuada el 10 de febrero de 1958)

Debe —

Amortizaciones	$	864.52
Intereses y comisiones Deudores	"	15.067.17
Comisiones	"	12.600.00
Gastos generales	"	2.756.34
	$	31.288.03

Haber —

Beneficio sobre compra de fact. y documentos	$	672.91
Intereses acreedores	"	12.914.20
Pérdidas del Ejercicio	"	17.700.92
	$	31.288.03

La Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas deja constancia que el presente Balance General y Cuenta de Pérdidas y Ganancias se halla copiado a folios 497 del libro Copiador de Cartas y Balances certificado el 27 de diciembre de 1955 por el Registro Público y General de Comercio y anotado con el N.º 6193 a folios 205 del libro 3.

$ 36.00 1|Pub. — 2267.

JOSE BALBI S. A.

BALANCE GENERAL (SINTETICO) AL 30 DE SETIEMBRE DE 1957

Aprobado por la Asamblea General de Accionistas, realizada el 27 de Diciembre de 1957

ACTIVO

Caja	$	4.370.76
Deudores varios	"	52.609.53
Mercaderías	"	84.244.46
Accionistas por capital suscripto	"	6.000.00
Automóvil, herramientas, maquinaria, muebles y útiles	"	17.920.15
Inmuebles y mejoras	"	45.000.19
Impuestos y gastos pagos por adelantado	"	1.182.85
Cambio contratado	"	5.994.84
Utiles de escritorio y de taller	"	1.882.59
Gastos de importación	"	341.15
Gastos de iniciación	"	546.00
Gastos de constitución	"	1.198.28
Total del Activo	$	221.290.80
Cuentas de orden:		
Acciones a suscribir	"	84.000.00
Maquinaria arrendada	"	2.00
	$	305.292.80

PASIVO

Bancos	$	11.781.85
Documentos a pagar	"	3.000.00
Acreedores varios	"	32.765.96
Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Industria y Comercio	"	8.371.47
Caja de Compensaciones N.o 32	"	206.18
Accionistas	"	24.190.00
Sueldos y gastos impagos	"	5.514.31
Capital integrado	"	110.000.00
Capital suscripto	"	6.000.00
Depreciaciones:		
Sobre bienes muebles	"	4.871.63
Sobre inmuebles y mejoras	"	1.866.70
Utilidades del ejercicio a distribuir	"	17.722.70
Total del Pasivo	$	221.290.80
Cuentas de orden:		
Capital autorizado a suscribir	"	84.000.00
Shell Uruguay Ltd. por maquinaria arrendada	"	2.00
	$	305.292.80

La Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas, deja constancia que el presente Balance General, se halla transcripto a folios 43 del libro Copiador, rubricado el 16 de Diciembre de 1957, en el Registro Público de Comercio.

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS AL 30 DE SETIEMBRE DE 1957

Aprobado por la Asamblea General de Accionistas, realizada el 27 de Diciembre de 1957

DEBE

Descuentos	$	979.57
Gastos bancarios e intereses	"	1.740.31
Gastos generales	"	2.716.12
Leyes de Jubilaciones y Asignaciones Familiares	"	10.858.31
Locomoción y transporte	"	3.460.22
Patentes, tasas e impuestos	"	4.528.53
Reparación y conservación de maquinaria	"	89.00
Seguros	"	2.300.43
Suscripciones y donaciones	"	643.58
Sueldos y jornales	"	63.016.79
Utiles de escritorio	"	949.68
Utiles de taller	"	1.236.11
Depreciaciones	"	2.253.57
Amortizaciones	"	872.14
Utilidad del ejercicio	"	17.090.82
	$	112.735.18

HABER

Utilidad sobre ventas	$	48.685.52
Venta de servicios (neto)	"	64.049.66
	$	112.735.18

PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES

Aprobado por la Asamblea General de Accionistas, realizada el 27 de Diciembre de 1957

Dividendo del 11 % sobre $ 110.000.00	$	12.100.00
Previsión impuesto ley 10.597	"	1.487.56
Previsión impuesto ley 3.648	"	975.80
A distribuírse entre el personal	"	2.300.00
A cuenta nueva	"	859.34
	$	17.722.70
Utilidad del ejercicio	$	17.090.82
Utilidad de ejercicios anteriores (saldo)	"	631.88
	$	17.722.70

La Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas, deja constancia que las presente Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Distribución de Utilidades, se hallan transcriptas a folios 14 del libro Copiador, rubricado el 16 de Diciembre de 1957 en el Registro Público de Comercio.

$ 108.00. — 1 pub. — 1246.

AGROMAX S. A.

ESTADO DE SITUACION AL CIERRE DEL EJERCICIO OCTUBRE 1.o 1956 A SETIEMBRE 30 DE 1957

Aprobado por la Asamblea realizada el 16 de diciembre de 1957

ACTIVO

Disponible:			
Caja y Bancos			$ 28.289.95
Exigible:			
Deudores varios		$ 968.319.81	
Partidas en suspenso		" 22.459.61	" 990.778.92
Transitorio:			
Pagos anticipados y gastos diferidos			" 6.742.76
Fijo:			
Muebles y útiles, instalaciones, equipo rodante		$ 109.479.90	
Menos: amortizaciones:			
Anteriores	$ 13.181.94		
Del ejercicio	" 10.598.83	" 23.780.77	" 85.699.13
Nominal:			
Gastos constitución y marcas		$ 2.174.65	
Menos: Amortizaciones:			
Anteriores	$ 907.32		
Del ejercicio	" 171.13	" 1.078.45	" 1.096.20
			$ 1.112.606.96

PASIVO

Exigible:		
Cuentas corrientes	$ 822.177.74	
Acreedores varios	" 11.628.03	
Efectos a pagar	" 45.000.00	$ 878.805.77
Transitorio:		
Cuentas a pagar	$ 154.15	
Intereses y comisiones sobre conformes a descontar	" 15.380.33	" 15.534.48
No exigible:		
Capital integrado	$ 200.000.00	
Fondo reserva general	" 1.137.09	" 201.137.09
Utilidad del ejercicio		" 17.129.62
		$ 1.112.606.96

La Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas deja constancia que el presente Balance General se halla transcripto a folios 14 del libro Copiador rubricado el 9 de noviembre de 1955 en el Registro Público y General de Comercio.

DEMOSTRACION DE LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO OCTUBRE 1.o 1956 A SETIEMBRE 30 DE 1957

Aprobada por la Asamblea realizada el 16 de diciembre de 1957

	Pérdidas	Ganancias
Comisiones	$ 60.434.43	
Propaganda	" 82.551.23	
Análisis de sueldos (gastos pagos a laboratorios)	" 14.120.00	
Sueldos y aportes sociales	" 98.098.97	
Servicios técnicos	" 27.846.74	
Alquiler	" 5.640.00	
Patentes y seguros	" 3.218.13	
Intereses	" 17.113.79	
Gastos varios	" 44.306.23	
Amortizaciones	" 12.576.48	
Utilidad bruta sobre las ventas		$ 383.035.62
	$ 365.906.00	$ 383.035.62
Ganancia líquida del ejercicio	" 17.129.62	
	$ 383.035.62	$ 383.035.62

La Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas deja constancia que la presente Cuenta de Resultados se halla transcripta a folios 15 del libro Copiador rubricado el 9 de noviembre de 1955 en el Registro Público y General de Comercio.

PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES DEL 1.o OCTUBRE DE 1956 AL 30 DE SETIEMBRE DE 1957

Aprobado en la Asamblea General Ordinaria del 16|XII|957

Utilidades según Balance al 30 de setiembre de 1957		$ 17.129.62
Distribución según los estatutos — Artículo 20:		
Dividendos 80 o|o	$ 13.703.70	
Directorio 12 o|o	" 2.055.55	
Fondo reserva general 8 o|o	" 1.370.37	$ 17.129.62

La Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas deja constancia que la presente Cuenta de Distribución de Utilidades se halla transcripta a folios 16 del libro Copiador rubricado el 9 de noviembre de 1955 en el Registro Público y General de Comercio.

$ 117.00 — 1|pub. — 1913.

CAJA POPULAR DE CREDITO, AHORRO Y ADMINISTRACION DE PANDO

BALANCE CORRESPONDIENTE AL 11 DE DICIEMBRE DE 1957

DEBITO — (ACTIVO)

Disponible:			
Encaje metálico:			
Plata	$ 688.10		
Vellón	" 143.07	$ 831.17	
Encaje fiduciario		" 40.080.00	$ 40.911.17
Exigible a la vista:			
Banco de la República O. del Uruguay — Cuenta corriente			" 73.176.95
Realizable (Cobertura de Encaje):			
Deuda pública			" 85.804.87
Suma del Encaje			$ 199.892.99
Realizable:			
Terrenos			" 7.993.28
Exigible:			
Cuentas corrientes	$ 164.284.44		
Valores descontados	" 1.283.474.63		
Deudores en gestión	" 26.404.91		
Otras colocaciones	" 226.003.64		" 1.700.167.62
Inmovilizado:			
Muebles y útiles			" 19.238.74
Varias cuentas deudoras:			
Saldos deudores no especificados			" 90.464.49
Total del Débito — (Activo)			$ 2.017.757.12
Cuentas de orden:			
Varias cuentas deudoras	$ 5.144.598.04		
Valores depositados	" 501.553.24		" 5.646.151.28
			$ 7.663.908.40

CREDITO — (PASIVO)

Patrimonial:		
Capital realizado	$ 243.700.00	
Fondo de reserva	" 26.835.36	$ 270.535.36
Exigible a la vista:		
Cuentas corrientes y otros depósitos a menos de 30 días		" 71.128.98
Exigible a plazo:		
Caja de Ahorros y Alcancías (30 días de pre-aviso)	$ 859.688.43	
Otros depósitos a plazo fijo o a más de 30 días	" 480.329.36	" 1.340.017.79
Exigible:		
Varios acreedores		" 37.348.87
Varias cuentas acreedoras:		
Saldos acreedores no especificados		" 298.726.17
Total del Crédito — (Pasivo)		$ 2.017.757.12
Cuentas de orden:		
Varias cuentas acreedoras	$ 5.144.598.04	
Depositantes de valores	" 501.553.24	" 5.646.151.28
		$ 7.663.908.40

Pando, 26 de Febrero de 1958.

Inspección General de Hacienda. — División Bancos. — Se autoriza su publicación en el Diario Oficial. — César Díaz, Inspector.

$ 90.00. — 1|pub. — 2584.

SPEFAR S. A.

BALANCE GENERAL SINTETICO AL 30 DE JUNIO DE 1957

Aprobado por la Asamblea del 27 de Setiembre de 1957

ACTIVO			PASIVO		
Caja y Bancos	$	9.373.35	Acreedores varios	$	165.518.90
Deudores varios	"	181.306.10	Capital integrado	"	307.000.00
Depósitos en garantía	"	8.460.14	Fondo de reserva	"	5.769.06
Mercaderías elaboradas y en proceso	"	193.893.77	Utilidades del ejercicio	"	33.169.08
Importaciones en tránsito	"	36.958.41			
Maquinarias y equipo fábrica	"	43.266.33			
Muebles y equipo de Oficina	"	16.710.96			
Rodados	"	1.565.28			
Gastos de instalación	"	6.999.22			
Gastos de constitución	"	4.994.67			
Patente de Giro	"	1.824.50			
Intereses a vencer	"	385.61			
Seguros a vencer	"	218.19			
	$	511.457.08		$	511.457.08
Cuentas de orden:			Cuentas de orden:		
Consignatarios	"	23.442.69	Consignaciones	"	23.442.69
Acciones a emitir	"	193.000.00	Capital autorizado	"	193.000.00
	$	727.899.72		$	727.899.72

La Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas, deja constancia que el presente Balance General, se halla copiado a folios 41 del libro Copiador, certificado el 26 de Marzo de 1954, por el Registro Público y General de Comercio, y anotado con el N.o 1051 a folios 355 del libro N.o 1.

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS 1.o DE JULIO 1956 AL 30 DE JUNIO DE 1957

Aprobado por la Asamblea del 27 de Setiembre de 1957

Utilidad bruta:							
Ventas netas			$	745.328.56			
Costo de ventas			"	368.868.46		$	376.460.10
Gastos:							
De ventas:							
Retribuciones y cargas sociales	$	27.118.87					
Encomiendas	"	1.031.68					
Material de empaque	"	2.258.56					
Movilidad	"	4.400.38					
Gravámenes fiscales	"	33.011.70					
Gastos de la Oficina de ventas	"	5.928.36	$	73.749.50			
De Administración:							
Retribuciones y cargas sociales	$	55.037.13					
Material de escritorio	"	1.767.90					
Movilidad	"	2.967.73					
Gastos de la Oficina de Administ.	"	6.512.62					
Franqueos y telegramas	"	722.93					
Gravámenes fiscales	"	5.233.62					
Amortizaciones	"	5.134.58					
Varios	"	6.270.93	"	88.646.89			
De propaganda:							
Retribuciones y cargas sociales	$	85.447.53					
Gastos de giras	"	3.754.34					
Propaganda impresa	"	4.384.56					
Muestras entregadas	"	58.081.68					
Varios	"	7.801.10	"	159.469.21			
Gastos financieros (intereses)			"	5.058.50			
Ajustes de stoc y costos standard			"	8.733.50			
Retroactividad Consejo de Salarios			"	12.633.98		"	343.291.08
Utilidad del ejercicio						$	33.169.08

La Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas, deja constancia que la presente Cuenta de Pérdidas y Ganancias, se halla copiada a folios 42 del libro Copiador, certificado el 26 de Marzo de 1954, por el Registro Público y General de Comercio, y anotado con el N.o 1051 a folios 355 del libro N.o 1.

DISTRIBUCION DE UTILIDADES

Aprobada por la Asamblea del 27 de Setiembre de 1957

Utilidad del ejercicio 1956|957	$ 33.169.08
A fondo de reserva	" 2.469.08
	$ 30.700.00
Dividendo: 10 % sobre $ 307.000.00	" 30.700.00

La Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas, deja constancia que la presente Distribución de Utilidades, se halla copiada a folios 43 del libro Copiador, certificado el 26 de Marzo de 1954, por el Registro Público y General de Comercio, y anotado con el N.o 1051 a folios 355 del libro N.o 1.

$ 135.00. — 1|pub. — 1497.

D. & B. ZAMBRA S. A.

BALANCE GENERAL AL 30 DE SETIEMBRE DE 1957

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria del 26 de Diciembre de 1957

ACTIVO		PASIVO	
Caja y Bancos	$ 169.792.94	Acreedores varios	$ 61.445.05
Documentos a cobrar	" 163.364.64	Caja de Compensaciones N.o 32	" 713.60
Deudores varios	" 135.507.66	Caja de Jubilaciones	" 4.562.65
Mercaderías	" 180.372.77	Banco República, impuesto 65 o|oo	" 7.304.54
Títulos y acciones	" 5.703.32	Intereses a vencer	" 7.148.34
Muebles y útiles	" 13.133.59	Reserva para pago de impuestos	" 7.070.06
Herramientas	" 5.291.86		$ 88.244.24
Material rodante	" 12.949.97	Capital integrado	" 706.300.00
Máquinas, instalaciones y fosas	" 60.370.69	Fondo de resrva	" 8.469.80
Pagos anticipados (automóviles y repuestos)	" 113.451.65	Cuenta nueva	" 16.278.24
Seguros a vencer	" 2.397.32	Utilidad del ejercicio	" 62.633.93
Gastos de constitución	" 19.589.80		
	$ 881.926.21		$ 881.926.21
Deudores por mercaderías en consignación	" 19.071.00	Mercaderías dadas en consignación	" 19.071.00
	$ 900.997.21		$ 900.997.21

La Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas, deja constancia que el presente Balance General, se halla transcripto a folios 175 del libro Copiador Inventario, rubricado el 2 de Diciembre de 1955 en el Registro Público y General de Comercio, y anotado con el N.o 5638 a folios 191 del libro N.o 4.

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS AL 30 DE SETIEMBRE DE 1957

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria del 26 de Diciembre de 1957

Ventas		$ 757.179.68
Costo de venta		" 460.291.83
		$ 296.887.85
Amortizaciones	$ 14.917.79	
Impuestos	" 44.591.98	
Alquileres	" 40.600.00	
Sueldos y jornales	" 61.529.60	
Seguros	" 3.877.60	
Honorarios	" 10.102.85	
Propaganda	" 5.860.50	
Gastos de almacén	" 5.803.59	
Patentes	" 7.006.33	
Gastos importación	" 30.983.37	
Asignaciones Familiares y Jubilaciones	" 13.135.71	
Luz y teléfono	" 8.613.67	
Mantención de máquinas y rodados	" 7.971.48	
Gastos varios	" 20.369.92	" 275.364.39
		$ 21.523.46
Intereses sobre deudores		" 41.110.47
		$ 62.633.93

UTILIDADES A DISTRIBUIR

Saldo cuenta nueva	$ 16.278.24	
Utilidad ejercicio 1956|1957	" 62.633.93	$ 78.912 17

Proyecto de distribución:

5 % fondo de reserva sobre $ 62.633.93	$ 3.131.70
2 % Síndico sobre $ 62.633.93	" 1.252.68
Dividendo 10 % sobre capital integrado $ 706.300.00	" 70.630.00
Saldo a cuenta nueva	" 3.897.79
	$ 78.912.17

La Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas, deja constancia que la presente Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Distribución de Utilidades, se hallan transcriptas a folios 176 del libro Copiador Inventario, rubricado el 2 de Diciembre de 1955; en el Registro Público y General de Comercio, y anotado con el N.o 5638 a folios 191 del libro N.o 4.

$ 104.40. — 1|pub. — 2138.

EMPRESA CONSTRUCTORA ING. JOSE FOGLIA S. A.

ESTADO DE SITUACION AL 30 DE SETIEMBRE DE 1957

DEBE

Caja y Bancos	$	9.052.45
Bienes inmuebles	"	836.848.86
Equipos de transporte	"	28.687.50
Equipos de construcción	"	71.717.02
Equipos de taller	"	4.943.68
Muebles y útiles	"	1.912.08
Deuda y valores públicos	"	97.374.20
Materiales, lubricantes y repuestos	"	40.706.30
Documentos a cobrar	"	696.46
Varios deudores por obras	"	1.129.110.23
Cuentas corrientes	"	25.404.17
Intereses anticipados	"	1.177.06
Dividendos a cobrar	"	1.226.00
Personal s|cta. jubilaciones	"	1.039.53
Gastos de constitución	"	5.964.02
Acciones a emitir	"	838.700.00
Valores depositados en garantía	"	55.600.00
Banco Continental (custodia de acciones en garantía)	"	8.000.00
	$	2.158.159.56

HABER

Bancos	$	175.777.12
Banco República (Préstamo Industrial)	"	188.978.17
Banco República (Cta. Caución)	"	8.363.47
Banco Hipotecario del Uruguay (Cta. Hipotecaria a pagar)	"	90.232.57
Varios acreedores	"	60.835.09
Documentos a pagar	"	184.880.84
Caja de Jubilaciones	"	177.293.79
Caja de Compensaciones	"	469.49
Banco de Seguro del Estado	"	14.362.85
Intendencia M. de Montevideo (Cta. Proveeduría)	"	22.439.31
Cuentas a pagar (en gestión)	"	61.079.50
Oficina de Ganancias Elevadas	"	8.310.74
Gastos diferidos, (sueldos, gastos, impuestos fiscales)	"	56.817.05
Jornales, licencias	"	1.128.53
Dividendos (ejercicios anteriores)	"	3.164.25
Cuentas corrientes	"	44.825.97
Retribución Directorio y Sindicatura	"	1.414.80
Gratificaciones al personal	"	10.685.00
Fondo de reserva para Impuestos Fiscales	"	14.846.19
Depósitos administrativos en garantía	"	55.600.00
Depositantes de acciones en garantía	"	8.000.00
Capital autorizado	"	838.700.00
Capital realizado	"	661.300.00
Fondo de reserva	"	11.800.00
Utilidades a distribuir	"	12.860.83
	$	2.158.159.56

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el 27 de diciembre de 1957.

La Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas deja constancia que el presente Balance General se halla transcripto a folios 29 del libro Copiador rubricado el 30 de mayo de 1951 por el Registro Público y General de Comercio.

DEMOSTRACION DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 1956|57

GANANCIAS —

Ejecución de obras	$	144.848.90		
Alquileres	"	33.177.95		
Explotación de equipo	"	1.967.28		
(1) Pérdidas y ganancias	"	5.089.23		
Prima por venta de acciones	"	4.400.00		
Dividendos	"	1.024.00	$	190.007.36

PERDIDAS —

(2) Gastos generales y de transporte	$	33.390.92		
Sueldos y cargas fiscales	"	27.528.86		
Intereses y descuentos	"	43.242.07		
Impuestos fiscales	"	9.390.94		
Diferencia de cotización de títulos	"	25.709.70		
Bonificaciones	"	482.02		
Fletes	"	805.57		
Importaciones	"	212.70		
Administración de propiedades (administra Banco Continental)	"	21.010.48		
Banco Hipotecario del Uruguay (intereses hipotecarios)	"	4.223.57		
Exposición Nacional de la Producción	"	1.964.18		
Gastos de taller	"	11.167.00		
Combustibles y lubricantes	"	702.82	"	179.825.33
Utilidad líquida			$	10.182.03

(1) Utilidades por venta de materiales y repuestos del depósito.
(2) Gastos generales $ 29.352.00, y gastos de transporte $ 4.038.92.

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el 27 de diciembre de 1957.

NOTA: La utilidad habida en este ejercicio, como así la del ejercicio anterior no fué distribuída pasando de saldo para el siguiente.

La Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas deja constancia que la presente Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Distribución de Utilidades se hallan transcriptas a folios 30 del libro Copiador rubricado el 30 de mayo de 1951 en el Registro Público y General de Comercio.

$ 126.00 — 1|pub. — 1227.

CURIEL SOCIEDAD ANONIMA

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1956

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria realizada en diciembre 13 de 1956

ACTIVO —			
Inmovilizado:			
Muebles y útiles		$ 5.656.31	
Se deduce amortizaciones		4.547.65	$ 1.108.66
Circulantes realizable:			
Mercaderías generales		$ 103.908.89	
Disponible:			
Caja y Bancos		" 68.118.14	
Exigible:			
Deudores varios	$ 21.824.29		
Caja de Jubilaciones	" 359.30		
Deudores	" 6.400.00	" 28.583.59	" 200.610.62
Diferido:			
Pérdidas a liquidar			" 78.072.71
Cuentas de orden:			
Acciones en cartera			" 40.000.00
			$ 319.791.29
PASIVO —			
No exigible:			
Capital autorizado		$ 250.000.00	
Se deduce capital no suscripto		" 40.000.00	
		$ 210.000.00	
Fondo de reserva		" 961.74	$ 210.961.74
Exigible:			
Préstamos		$ 30.885.50	
Impuesto a las ventas		" 1.383.25	
Aporte Empleados Caja de Jubilaciones		" 1.135.80	
Obligaciones a pagar		" 35.425.00	" 68.829.55
Cuentas de orden:			
Acciones a suscribir			" 40.000.00
			$ 319.791.29

DETALLE DE LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

Aprobada por la Asamblea del 13 de diciembre de 1956

DEBE —	
Formularios, papelería y útiles de escritorio	$ 25.65
Impuesto sustitutivo de herencias	" 976.21
Timbres sellados e impuestos	" 40.28
Asignaciones familiares	" 464.40
Impuesto a las ventas	" 1.303.95
Seguros y fletes	" 385.19
Caja de Jubilaciones	" 1.322.40
Sueldos	" 12.840.00
Amortizaciones	" 565.63
Alquileres	" 1.276.68
Beneficio líquido del ejercicio destinado a la amortización de pérdidas anteriores	" 1.510.96
	$ 20.711.35

HABER —

Beneficios de mercaderías	$ 20.711.35
	$ 20.711.35

Aprobado en Asamblea de fecha 13|12|956.

La Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas deja constancia que el presente Balance General y Cuenta de Pérdidas y Ganancias se hallan copiados a folios 167 del libro Copiador rubricado el 19 de octubre de 1948 por el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2.o Turno.

$ 97.40. 1|Pub. — 1230.

"ESTANCIAS SAN ESTEBAN S. A."

BALANCE GENERAL — PERIODO 1.o DE JULIO DE 1956 AL 30 DE JUNIO DE 1957

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, el 28 de Setiembre de 1957

ACTIVO		PASIVO	
Bienes raíces	$ 426.316.65	Bancos	$ 65.121.76
Vehículos	" 18.488.40	Milans y Cía.	" 114.631.74
Máquinas y útiles	" 17.349.80	Banco República P. Agraria	" 90.000.00
Muebles y útiles	" 6.267.35	Cuentas P. varias	" 33.576.05
Bancos	" 199.71	Reserva general	" 37.709.87
Liñares Hermanos S. A.	" 53.204.74	Capital integrado	" 880.000.00
Cuentas P. varias	" 213.440.26	Documentos a pagar	" 157.766.00
Documentos a cobrar	" 2.000.00	Reserva para amortizaciones	" 80.374.75
Gastos de constitución	" 25.021.20	Utilidades a distribuir	" 113.879.61
Caja	" 5.814.04		
Instalaciones y reformas	" 71.562.91		
Plantíos eucaliptus	" 17.118.22		
Existencias	" 708.896.50		
Acciones y valores	" 7.380.00		
	$ 1.573.059.78		$ 1.573.059.78

La Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas, deja constancia que el presente Balance General, se halla transcripto a folios 42 del libro Inventario, certificado el 7 de Abril de 1951, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, y anotado con el N.o 1305 a folios 323.

DEMOSTRACION DE GANANCIAS Y PERDIDAS

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, el 28 de Setiembre de 1957

GANANCIAS

Haciendas		$ 309.892.73
Entradas extraordinarias		" 1.056.03

PERDIDAS

Intereses y descuentos	$ 24.960.97	
Sueldos y jornales	" 39.571.76	
Arrendamientos	" 41.041.00	
Gastos esquila	" 10.512.15	
Gastos autos (reparaciones)	" 8.698.34	
Gastos Estancia (alimentación)	" 9.812.20	
Específicos ganado	" 6.700.30	
Tributos fiscales	" 17.121.39	
Amortización del ejercicio	" 17.465.83	
Varios	" 26.190.21	
	$ 197.069.15	$ 310.948.76
Utilidades del ejercicio	" 113.879.61	
	$ 310.948.76	$ 310.948.76

La Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas, deja constancia que la presente Cuenta de Pérdidas y Ganancias, se halla transcripto a folios 43 del libro Inventario, certificado el 7 de Abril de 1951, en el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, y anotado con el N.o 1305 a folios 323.

PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES — EJERCICIO 1956 - 1957

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, el 28 de Setiembre de 1957

Utilidades a distribuir:

Dividendos del ejercicio		$ 113.879.61

Distribución de utilidades (Art. 32 de los Est.):

El 12 % anual sobre $ 800.000.00 de capital integrado	$ 105.600.00	
Fondo de reserva	" 8.279.61	
	$ 113.879.61	$ 113.879.61

La Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas, deja constancia que la presente Distribución de Utilidades, se halla copiada a folios 44 del libro Inventario, certificado el 7 de Abril de 1951, en el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, y anotado con el N.o 1305 a folios 323.

$ 108.00. — 1|pub. — 1229.

V. E. R. S. A.

BALANCE DE SITUACION SINTETICO AL 30 DE JUNIO 1957

ACTIVO			PASIVO		
Caja y Bancos	$	22.96	Bancos Ctas. Ctes.	$	15.745.11
Cuentas a cobrar	"	118.653.73	Bancos Ctas. Vales	"	191.373.95
Inmuebles	"	379.243.30	Hipotecas a pagar	"	127.747.37
Maquinarias y herramientas	"	1.095.92	Cuentas a pagar	"	72.966.26
Mobiliario y equipo de oficina	"	3.170.03	Depósitos en garantía	"	8.957.00
Obligaciones estatutarias	"	10.000.00		$	416.789.69
Diferencia cotización títulos	"	12.782.67	Capital integrado	"	100.000.00
Gastos de constitución	"	577.23	Fondo de reserva	"	1.270.32
			Utilidades a distribuir	"	7.485.83
	$	525.545.84		$	525.545.84

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria realizada el 30 de setiembre de 1957.

La Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas deja constancia que el presente Balance General se halla transcripto a folios 17 del libro Copiador rubricado el 2 de febrero de 1953 en el Registro Público y General de Comercio y anotado con el N.º 53 a folios 187 del libro respectivo.

BALANCE DE RESULTADOS SINTETICO AL 1.o DE JULIO DE 1956 A 30 DE JUNIO DE 1957

GANANCIAS—				
Alquileres	$	78.446.85		
Obra realizada	"	38.657.29	$	117.104.14
PERDIDAS—				
Obras	$	39.642.45		
Intereses	"	37.878.76		
Gastos generales	"	10.188.47		
Sueldos y jornales	"	8.210.00		
Gravámenes legales e impuestos	"	6.669.53		
Alquileres	"	4.200.00		
Contribución inmobiliaria	"	3.000.00		
Amortizaciones	"	1.542.44	"	111.331.65
Utilidad líquida			$	5.772.49

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria realizada el 30 de setiembre de 1957.

La Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas deja constancia que la presente Cuenta de Pérdidas y Ganancias se halla transcripta a folios 18 del libro Copiador rubricado el 2 de febrero de 1953 en el Registro Público y General de Comercio y anotado con el N.o 53 a folios 187 del libro respectivo.

PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES

Utilidades ejercicio 1955|956	$	1.713.34
Utilidades ejercicio 1956|957	"	5.772.49
A fondo de reservas	$	7.485.83

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria realizada el 30 de setiembre de 1957.

La Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas deja constancia que la presente Cuenta de Distribución de Utilidades se halla transcripta a folios 19 del libro Copiador rubricado el 2 de febrero de 1953 en el Registro Público y General de Comercio y anotado con el N.o 53 a folios 187 del libro respectivo.

$ 72.00 — 1|pub. — 1155.

SOCIEDADES ANONIMAS Y POR ACCIONES

OBLIGACION DE PUBLICAR SUS BALANCES

Por el artículo 12 de la ley 12.080, de 11 de diciembre de 1953, se modificó el artículo 74 de la ley 11.924, de 27 de marzo de 1953, referente a la obligatoriedad de publicar balances en la forma que sigue:

"Artículo 74. Las sociedades por acciones estarán obligadas a publicar en el Diario Oficial el balance general, estado de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades, dentro de los ciento cincuenta días de cierre del ejercicio, previa visación de la Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas".

Impreso en los talleres de la Imprenta Nacional